



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN ANTONIO DEL NORTE,
DEPARTAMENTO DE LA PAZ
CON ENFOQUE EN ORDENAMIENTO TERRITORIAL.**



**ELABORADO POR LIDERES COMUNALES Y EQUIPO TÉCNICO DE CAMPO DE
LA UTM-SAN. COORDINADO Y REDACTADO POR VICTOR M. CASTILLO**

PERIODO DE EJECUCION: 2,018-2,024

PRESENTACIÓN

Después de un largo proceso de preparación y concertación, por fin estamos presentando a nuestros amigos el PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL del municipio de San Antonio del Norte para el periodo comprendido del 2018 al 2024.

Ha recaído sobre mi administración la responsabilidad de conducir este proceso que tal como les fue dicho a los técnicos a quienes delegué el trabajo, debería ser altamente participativo y por esto mismo sumamente complejo.

Cuando hablamos de desarrollo, y sobre todo si hablamos del desarrollo del municipio que nos vió nacer y que depositó en mí y en la corporación que presido el alto honor de dirigir el timón, pensamos que ningún esfuerzo ni presupuesto es suficiente, quisieramos invertir todo el presupuesto nacional en sus obras y planes. Sin embargo es claro que esto no es posible, así que ha sido un esfuerzo enorme satisfacer a nuestros coterraneos y a la vez tratar de ajustarnos al presupuesto municipal que es apenas suficiente y que se tiene gracias a las transferencias del gobierno central puesto que los ingresos propios por recaudación son insuficientes.

Esperamos que, gracias a una administración eficiente, un plan de monitoreo y evaluación efectivo y una total transparencia en el manejo de los recursos, así como la indispensable participación comunitaria, el monto anual de las transferencias se vea incrementado y nuestros amigos cooperantes confien en depositar sus recursos en nuestra tierra.

Quiero por este medio dar las gracias a todos los que de una u otra manera han hecho posible la culminación del proceso y la certificación del PDM.

A los organismos cooperantes que lo financiaron, a las instituciones gubernamentales y ONG'S que nos apoyaron con capacitación y sus recomendaciones a tiempo, a la población norteña en general que dejó sus quehaceres para participar en asambleas y talleres y al equipo técnico municipal que realizó la facilitación y sistematización de la información.

A todos ustedes los que creen en nosotros y nos apoyan...GRACIAS, ¡ASÍ SE HACE PATRIA!



Eulalio Maldonado

Alcalde municipal de San Antonio del norte

INDICE

ÍNDICE

Resumen Ejecutivo	8
Acerca del documento	9
Marco de Referencia	11
Información general del municipio	11
Suelos	11
Hidrografía.....	12
Bosque.....	12
Clima.....	12
Patrimonio	12
Educación	13
<i>Centros preescolares por comunidad</i>	13
<i>Escuelas existentes por comunidad</i>	13
Salud	14
Turismo.....	14
ANÁLISIS DE LOS PRINCIPALES INDICADORES SOCIO ECONÓMICOS.....	15
Población.....	15
Infraestructura Básica Existente.....	17
<i>Infraestructura Verde</i>	19
<i>Infraestructura Productiva</i>	19
INSTITUCIONALIDAD PARA EL DESARROLLO	21
<i>Gobierno Municipal</i>	21
<i>Presencia institucional en el municipio</i>	22
<i>Instrumentos de planificación</i>	22
<i>Mecanismos de recaudación municipal</i>	23
<i>Relaciones municipales</i>	23
<i>Gobierno municipal y participación ciudadana</i>	24
<i>Mecanismos de Participación Ciudadana y Sociedad civil</i>	24
<i>Las Juntas de Agua:</i>	25

Principales Potencialidades y problemas	26
Desarrollo Social Como Potencialidad.....	28
Recursos Naturales.....	29
Plan De Desarrollo del Municipio	32
Justificación	32
<i>Beneficiarios:</i>	33
<i>Metodología:</i>	34
<i>Período de Ejecución</i>	35
Proceso de elaboración del PDM	36
Fase I. Preparatoria	37
Fase II. Elaboración de Línea de Base Socioeconómica Comunitaria Municipal.....	38
Fase III. Elaboración de Planes de Desarrollo Comunitario (PDC).....	38
Fase IV. Planes de zonas territoriales.....	38
<i>Programación del Plan Zonal de Desarrollo Territorial Eje: SALUD Y NUTRICION</i>	40
<i>Programación del Plan Zonal de Desarrollo Territorial Eje: EDUCACION</i>	41
<i>Programación del Plan Zonal de Desarrollo Territorial Eje: Ordenamiento Territorial</i>	42
<i>Programación del Plan Zonal de Desarrollo Territorial Eje: recursos naturales y ambiente</i>	43
<i>Programación del Plan Zonal de Desarrollo Territorial Eje: Grupos vulnerables, niñez</i>	45
<i>Programación del Plan Zonal de Desarrollo Territorial Eje: Grupos vulnerables, juventud</i>	47
<i>Programación del Plan Zonal de Desarrollo Territorial Eje: Grupos vulnerables, mujeres</i>	48
<i>Programación del Plan Zonal de Desarrollo Territorial Eje: grupos vulnerables, tercera edad</i> ..	49
<i>Programación del Plan Zonal de Desarrollo Territorial Eje: Vivienda</i>	51
<i>Programación del Plan Zonal de Desarrollo Territorial Eje: Agua y saneamiento</i>	53
<i>Programación del Plan Zonal de Desarrollo Territorial Eje: Economía</i>	54
<i>Programación del Plan Zonal de Desarrollo Territorial Eje: Seguridad alimentaria</i>	55
<i>Programación del Plan Zonal de Desarrollo Territorial Eje: Tierra</i>	56
<i>Programación del Plan Zonal de Desarrollo Territorial Eje: Participación ciudadana</i>	57
<i>Programación del Plan Zonal de Desarrollo Territorial Eje: Seguridad Ciudadana</i>	59
<i>Programación del Plan Zonal de Desarrollo Territorial Eje: Infraestructura social</i>	60
<i>Programación del Plan Zonal de Desarrollo Territorial Eje: Turismo</i>	61
Fase V. Planes sectoriales de desarrollo.....	63
<i>Plan de la unidad de salud:</i>	63

<i>Plan del Concejo Consultivo Forestal Municipal</i>	93
<i>Plan del comité de Emergencia Municipal</i>	97
<i>Plan de Asociación de Amigos de San Antonio del Norte</i>	108
Fase VI. Plan estratégico de desarrollo municipal.....	118
<i>VISIÓN</i>	118
<i>MISIÓN</i>	118
<i>Identificación y priorización de proyectos estratégicos</i>	118
<i>Líneas estratégicas:</i>	119
<i>Objetivos Estratégicos</i>	119
<i>F.O.D.A Del Municipio De San Antonio Del Norte Para El Plan Estratégico</i>	121
Análisis de Fortalezas y Debilidades por Eje Temático.....	123
Análisis de Oportunidades y Amenazas por eje Temático	126
propuestas del grupo multisectorial para el PEDM.....	129
<i>Fase VII. Plan de inversión municipal plurianual por programa</i>	142
<i>Fase VIII. Plan de inversión municipal anual (PIMA)</i>	154
<i>Plan De Inversión Municipal Anual Para El 2018</i>	156
Gestión del Plan de Desarrollo Municipal	166
ORGANIZACIÓN SOCIAL COMUNITARIA.....	166
Organización Municipal.....	167
Papel Institucional	167
Gestión De Recursos.....	167
Plan De Comunicación.....	169
Viabilidad.....	170
<i>Social:</i>	170
<i>Financiero:</i>	170
<i>Técnico:</i>	171
Limitantes y Riesgos	171
Costos y Financiamiento	172
COSTOS A NIVEL DE PLANES DE DESARROLLO COMUNITARIO (PDC).....	172
Costos a Nivel de Planes Zonales Territoriales (PZT).....	172
Costos a Nivel del Plan Estratégico de Desarrollo Municipal.....	172
Costos a Nivel del Plan de Inversión Plurianual	173

Financiamiento y sostenibilidad:.....	174
Seguimiento y Evaluación.....	174
ANEXOS	176
Indicadores De Línea Base Del Municipio	176
Cuadros de Población Según el INE.....	201
Croquis De Las Comunidades	203
Mapa Municipal de Zonificación Territorial	213
Estudio De Potencialidades	214
<i>Contribución del Instituto al proceso PDM.....</i>	<i>232</i>
Listados y fotografías de talleres del proceso	234
<i>Asambleas para los PDC'S</i>	<i>234</i>
<i>Socialización del PEDM.....</i>	<i>243</i>
<i>Listados de Asambleas Zonales</i>	<i>247</i>
<i>Socialización del PIMA 2018.....</i>	<i>251</i>
Certificación de punto de acta de corporación	254

RESUMEN EJECUTIVO

Como parte del proceso de descentralización local el Gobierno de la República ha implementado un proceso altamente participativo que lleve a que todas las alcaldías del país elaboren, socialicen y ejecuten Planes de Desarrollo Municipal.

EL Gobierno Municipal de San Antonio del Norte presenta en este documento el resultado del esfuerzo conjunto de Organizaciones comunales y Técnicos de Campo Municipales que permita contar con una herramienta para promover el desarrollo del Municipio de manera estructurada y participativa tanto a corto plazo como a un periodo de siete años. El énfasis de estas acciones descansa en el aspecto participativo comunal que lleva a la población de ser sujeto pasivo a actor de su propio desarrollo, así como lograr el uso óptimo de los recursos financieros que cada vez son más reducidos.

¡Saber dónde estamos es el primer paso para comenzar a avanzar! Esta es una máxima que no pierde validez con el paso del tiempo y tratándose de desarrollar el municipio cobra mayor fuerza.

Es por eso que un requisito indispensable para la elaboración de un plan de desarrollo es el establecimiento de una línea base en donde se plasme el estado actual del municipio y su gente, ver dónde estamos para establecer los parámetros que nos indiquen dónde debemos y queremos llegar y además nos marquen elementos valederos de juicio para evaluar los avances y logros. No debemos perder de vista que el fin último de las acciones municipales es la población del municipio, especialmente aquellos grupos que tradicionalmente han sido más vulnerables. Es deber de la autoridad municipal desarrollar acciones que lleven a alcanzar este fin, y es por eso que se han establecido ejes temáticos que se han consensuado como ineludibles si de desarrollo se trata. Y es en función de estos ejes que se ha levantado la línea base y se proponen las acciones a desarrollar en el PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ; estos ejes temáticos son :Ordenamiento Territorial, Salud y Nutrición, Grupos Vulnerables, Recursos Naturales y Ambiente, Educación, Vivienda, Agua y Saneamiento, Economía, Seguridad Alimentaria, Tierra, Participación, Seguridad Ciudadana, Infraestructura Social y Turismo.

ACERCA DEL DOCUMENTO

La planificación es componente indispensable de cualquier acción que se espera tenga funcionalidad en el tiempo, esto tiene validez para todos los sectores, incluso en la Biblia encontramos la imagen reflejada en la historia que nos dice que un hombre que va a construir su casa primero se sienta a calcular sus costos para no quedarse a medias con la obra.

Elaborar un Plan de Desarrollo municipal implica el conocimiento del municipio: con que contamos, cómo estamos, cual es la situación actual, cuáles son nuestros indicadores de desarrollo y que avances pretendemos lograr con respecto a cada uno de ellos.

Es por eso que con el apoyo de la Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización y originalmente en el marco de FOCAL II financiado por JICA se preparó la metodología que permitiera elaborar un plan de desarrollo participativo, inclusivo y realista, debidamente estructurado y con parámetros medibles, adaptado a la población municipal con sus propias características y al presupuesto disponible.

Partimos de la comprensión del plan y la necesidad de su existencia por parte de todas las y los actores del proceso, tanto a nivel institucional como comunitario, para que todos y todas aceptáramos el reto de construir el plan, el levantamiento de información y preparación de indicadores de línea Base socioeconómica comunitaria municipal, elaboración de planes de desarrollo comunitario, elaboración de planes zonales, construcción de visión compartida, programas y proyectos estratégicos, elaboración de otros planes sectoriales o especiales, elaboración de plan de inversión municipal, multisectorial y plurianual y a partir de este la elaboración del primer PIMA (plan de inversión anual), consolidación y redacción del PEDM y socialización, validación, aprobación y edición.

Este documento es el resultado de un trabajo de responsabilidad compartida, en donde miembros en general pero líderes seleccionados en particular que forman parte de las diferentes organizaciones comunales, tales como patronato, junta de agua, grupos de mujeres, cajas rurales y líderes comunitarios, con el apoyo y la facilitación de los Técnicos Municipales asumieron la tarea de elaborar los correspondientes planes a nivel comunitario y zonal.

La Planificación territorial es un ejercicio relativamente reciente en el país, a partir de la década de los noventa, y en su devenir se han mejorado los métodos, técnicas y herramientas, incluyendo las normas que regulan su aplicación, a tal grado que el 100% de municipios del país poseen un plan de desarrollo territorial. Algunos responden a las expectativas de los actores locales y otros no, todo depende de la voluntad de las

autoridades locales para su ejecución, el grado de compromiso y participación ciudadana y la disponibilidad de presupuesto.

Creemos que el presente plan es un instrumento valioso para la gestión del desarrollo a nivel del municipio, sea con fondos propios, fondos provenientes de transferencias del gobierno central, y por qué no, fondos provenientes de cooperantes nacionales o externos.

Agradecemos al Proyecto FOCAL II financiado por la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) y a todos los actores que se vieron involucrados en el proceso y que de una u otra manera han colaborado con nosotros para el éxito del mismo.

MARCO DE REFERENCIA

Información general del municipio

Antecedentes históricos

Al igual que otros municipios del país, se desconoce la fecha exacta de creación del municipio de San Antonio del Norte, se tienen noticias del sitio como una hacienda denominada San Antonio de Padua y propiedad de la familia Alcántara ya desde el año 1722, luego se sabe que los herederos Alcántara lo reclamaron como propio y pidieron a los representantes de la capitanía de Guatemala que se midiera y se reconociera su propiedad en 1738.

La primera mención de la municipalidad como tal se registra el veintiséis de mayo de 1857 cuando se menciona la compra de la hacienda San Antonio de Padua por la cantidad de mil cuatrocientos pesos y extendiéndosele escritura a nombre de la municipalidad representada por su alcalde don Ambrosio Padilla.

De cómo el nombre cambió a San Antonio del Norte no se tiene registro, pero existe una leyenda local tradicional que le atribuye el nombre a plegarias dirigidas al santo patrón para que protegiera a sus habitantes del “Norte”, nombre que se le da localmente a los fuertes vientos que periódicamente azotan la región con movimientos de norte a sur.

Límites y extensión geográfica

Al Norte limita con el municipio de San Juan, al Sur con el municipio de Caridad, al Este con el municipio de Lauterique y Aguanqueterique, y al Oeste con el municipio de Mercedes de Oriente y la República de El Salvador.

Topografía

Casi la totalidad del territorio del municipio se ubica en zona montañosa, ramificaciones de la cordillera de Montecillos, por lo que se presentan zonas con pendientes muy marcadas y de vocación forestal, pequeñas zonas ubicadas en altiplanicies y otras con pendientes menores que permiten la agricultura si se realizan obras de protección y retención de suelos.

En algunas de las orillas de sus arroyos y quebradas y sobre todo en la margen del Río Grande se pueden encontrar tierras aptas para cultivo con irrigación.

Suelos

La mayor parte de los suelos no son aptos para la agricultura por sus características físicas y sus pendientes pronunciadas, son suelos Franco-arenosos susceptibles a la erosión, la que se ha visto incrementada por el crecimiento de los sitios de pastoreo.

Hidrografía.

El municipio está formado por dos subcuencas afluentes del río Grande o San Juan: la Cuenca del río Apacilina formada por los arroyos conocidos como “Cañas”, “Matapalo” “El muerto”, y “Quebrada Seca” y la cuenca del Río Cuane compuesto por el río Cuane, la quebrada “El Pegadero” y una serie de pequeños nacimientos o vertientes que suman sus aguas a la corriente principal.

Adicionalmente se cuenta con la microcuenca del “Santo Cristo” en la zona del Chagüitón, territorio que forma parte de la extensión territorial del municipio y que fue anexada por acuerdo presidencial a principios del siglo pasado.

Bosque

El bosque municipal se puede clasificar en tres categorías predominantes: en primer lugar el bosque arbustivo seco, bosque latifoliado multipropósito y en menor extensión las zonas de pinares, ubicadas principalmente en el cerro Zapigre, Corral Falso y en la parte alta de “el Chagüitón”.

Desgraciadamente el territorio boscoso se ha visto cada vez más afectado por las actividades de agricultura migratoria, actividades ganaderas que están sustituyendo los bosques por pastizales, quemadas agropecuarias e incendios forestales y en el caso del pino el ataque del gorgojo descortezador.

Clima

Por su ubicación geográfica dentro del país (ubicados en la zona conocida como corredor seco) su clima es caliente y debido a la deforestación que ha sufrido la zona, es considerada como una región que se encamina a la desertificación, con inviernos cada vez más cortos durante los cuales se presentan aguaceros torrenciales que incrementan la degradación de los suelos.

Patrimonio

San Antonio del Norte es uno de los municipios situados en el denominado corredor seco, por lo que los elementos considerados como patrimonio en otros lugares, tales como la agricultura diversificada no proveen los suficientes ingresos.

En la segunda mitad del siglo pasado cuando el acceso era mucho más difícil pero los efectos del cambio climático no estaban tan marcados tres eran las principales fuentes de ingreso: La ganadería extensiva, la agricultura sobre todo de granos básicos que era más de subsistencia que para la venta y el comercio. Este último era muy complicado al inicio ya que en bestias mulares se comerciaba con los municipios del golfo y con los vecinos de

El Salvador para comprar sal, productos de cuerda y mescal de Langue y abarrotería y tejidos de El Salvador y luego trasladarse a “la sierra” o incluso hasta el departamento de Yoro.

Actualmente por los cambios en la economía la actividad comercial como fuente de ingresos casi ha desaparecido, y alrededor de los años ochenta cuando el valor del Lempira comenzó a bajar y la producción agrícola se volvió cada vez más difícil se dio un fenómeno de migración masiva en busca del sueño americano. Muchos de los emigrantes continúan allá creando con el envío de remesas una apariencia de bonanza ficticia, mientras que otra parte de ella son repatriados voluntarios que mientras estuvieron allá se dedicaron a trabajar para enviar los fondos necesarios para comprar, construir o mejorar sus viviendas, comprar tierra para pastizales y cultivos y comprar de ganado, viniendo a fortalecer el rubro de la ganadería que junto con las remesas son los pilares de la economía.

No contamos con industria de ningún tipo como generación de empleo y muchos de los habitantes se contratan para labores de campo en la ganadería o en los proyectos de infraestructura que la alcaldía o el gobierno central llevan a cabo.

Educación

En el casco urbano de San Antonio del Norte existen tres centros educativos, un jardín de infantes o kínder, una escuela y un instituto de secundaria completa, el resto de centros escolares están ubicados en las áreas rurales del municipio.

Centros preescolares por comunidad

Comunidad	Nombre de Kínder	Tipo De Kínder	N° Maestros
Casco Urbano	Prof. Rafael Antonio Castillo	Oficial	3
Ringleras	El Ideal	CCEPREB	1
Platanar	República de Honduras	CCEPREB	1
Hato Viejo	Ramón Rosa	CCEPREB	1
Total			6

Escuelas existentes por comunidad

Comunidad	Nombre de Escuela	N° Maestros
Casco Urbano	Urbana Mixta “Celestino Padilla”	6
Ringleras	El Ideal	2
Pitahayas	Ramón Rosa	1

Hato Viejo	Ramón Rosa	2
Agua Caliente	Rafael Antonio Castillo	1
Quiscamote	Dionisio de Herrera	1
Cordoncillo	Luis Mejía Moreno	1
Matapalo	Naciones Unidas	2
Apacilina	Modesto Rodas Alvarado	1
Platanar	República de Honduras	3
Chagüites	Jose Trinidad Reyes	1
Corral Falso	Lucio Romero	2
Barrial	Honduras	1
Jicarál	República de Costa Rica	1
TOTAL	14	26

El analfabetismo en el municipio es bajo y se da principalmente en adultos mayores, las causas del analfabetismo son varias, una de las principales es la falta de recursos económicos, y que en su momento se vieron obligados a apoyar la economía familiar en lugar de asistir a la escuela.

Salud

San Antonio del Norte cuenta con un Centro de salud con médico y odontólogo (CESAMO) que lleva el nombre de “Berta Lidia Alvarado” el cual es atendido por dos enfermeras y un medico de forma permanente y una odontóloga que reparte su tiempo entre nuestro municipio y el vecino San Juan. Además existe una clínica y tres tiendas de venta de medicinas de carácter privado.

Turismo

Nuestro municipio ofrece un alto potencial turístico por la diversidad de áreas propias para dicha actividad; sobresalen: balnearios, existencia de dos nacimientos de aguas termales (comunidad Las Cañas), La Cueva del Duende en el Cerro El Coquimbo, diferentes colinas y mesetas entre las que destacan: “Las Ceniceras” con una extensa área de pino, cuevas y sobre este un llano que sirve como mirador (Corral Falso), El Cerro de la Misión (mirador) y el de La Cruz o del Cristo ambos en las cercanías del Casco Urbano, La Piedra Gorda donde se puede disfrutar caminatas saludables, y existe también una serie de posas que son visitadas en su mayoría en época de verano (semana santa). Entre estas “posas” destacan La Bruja, La Mina y sobre todo las diferentes posas del rio Grande o Goascorán.

En resumen podemos ofrecer un excelente destino turístico para aquellos que disfrutan de las caminatas al aire libre y de entrar en contacto con la naturaleza, sin exponerse a los peligros que la delincuencia trae consigo.

ANÁLISIS DE LOS PRINCIPALES INDICADORES SOCIO ECONÓMICOS.

El presente análisis se realizó sobre la base de los resultados obtenidos de la encuesta censal levantada en forma participativa por los líderes comunitarios y el censo nacional de población y vivienda levantado en el 2013, por tanto son datos que muestran el comportamiento de dichos indicadores a diciembre del 2012, conforme la información brindada por los jefes de hogares del municipio y comprobada mediante cartografía actualizada por los propios líderes y las supervisiones, controles de calidad establecidos por el equipo técnico facilitador y la coordinación general de este proyecto.

Para efectos de establecer la situación del municipio, el análisis se realizó en forma comparativa con las metas previstas en los Objetivos Desarrollo del Milenio (ODM) y la Estrategia de Reducción de la Pobreza (ERP).

Población.

Este municipio cuenta con una población de 2,725 habitantes, clasificados así: 1,431 mujeres y 1,294 hombres. Una densidad poblacional de 38.92 habitantes por Km².

El comportamiento de la población por rango de edades y su clasificación por sexo muestra una predominancia en el rango de 7 a 12 años seguido del rango de 19 a 25 años, haciendo un porcentaje de menores de 18 años del 43.6% del total de la población, mostrando con ello que la población del municipio es relativamente joven y que en años subsiguientes estará presionando por nuevas fuentes de trabajo y nuevos servicios públicos, entre otros.

CUADRO INDICATIVO DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO POR GÉNERO Y RANGO DE EDADES

Rangos de Edades	No. de personas		Clasificación por género			
			Mujeres	%	Hombres	%
	Total	%				
Menores de 1 año	65	2.84%	24	2.01	41	3.75
De 1 a 4 años	171	7.47	73	6.10	98	8.97

De 5 a 6 años	85	3.71	54	4.52	31	3.84
De 7 a 12 años	339	14.81	169	14.13	170	15.55
De 13 a 15 años	175	7.65	90	7.53	85	7.78
De 16 a 18 años	163	7.12	78	6.52	85	7.78
De 19 a 23 años	208	9.09	107	8.95	101	9.24
De 24 a 30 años	186	8.13	103	8.61	83	7.59
De 31 a 40 años	231	10.09	143	11.96	88	8.05
De 41 a 50 años	220	9.61	124	10.37	96	8.78
De 51 a 64 años	222	9.70	122	10.20	100	9.15
De 65 años y más	224	9.79	100	8.36	115	10.52
Total	2289	100	1402	100	1345	100

Fuente estudio de línea base

Infraestructura Básica Existente

Se denomina “INFRAESTRUCTURA URBANA” a aquella realización humana que sirve de soporte para el desarrollo de otras actividades y su funcionamiento, necesario en la organización estructural de las ciudades.

El vocablo, utilizado habitualmente como sinónimo de “obra pública” por haber sido el Estado el encargado de su construcción y mantenimiento, en razón de la utilidad pública y de los costos de ejecución, generalmente elevados, comprende: a) Las infraestructuras de transporte terrestre tales como calles, carreteras en sus diferentes tipos, líneas de ferrocarril y puentes, así como los marítimos y aéreos.

b) Las infraestructuras energéticas que comprenden redes eléctricas y sistemas de abastecimiento energético de otros tipos.

c) Las infraestructuras hidráulicas es decir sistemas de agua potable, sistemas de riego, lagunas, embalses y otros medios artificiales de almacenamiento de agua; redes de desagüe como Alcantarillado Sanitario y eliminación de aguas pluviales.

d) Infraestructura de manejo, deposición y reciclaje de desechos que comprenden recolección de residuos, vertederos, incineradores y relleno sanitario.

e) Las infraestructuras de telecomunicaciones tales como telefonía fija, celular, internet, emisoras locales y sistemas de televisión por cable o satelital.

f) Las infraestructuras de Edificación: Vivienda social, Comercio tales como mercado o rastro público, salud (CESAMO y otros), educación (Jardines de niños, escuelas y colegios), recreación como plazas, parques y jardines, y otros

Actualmente se incluye como parte de la infraestructura la denominada “Infraestructura Verde” que tiene como objetivo la recuperación de bosques, selvas y áreas de vegetación con el fin de mejorar la gestión del agua, la calidad del aire y la reducción de riesgos y los efectos del cambio climático.

Nuestro municipio cuenta con la mayoría de estas obras de Infraestructura ubicadas entre regulares y buenas.

La red de carreteras está compuesta por: Carreteras de terracería transitables en todo tiempo con las debidas precauciones que comunican: con el municipio de San Juan se extiende a lo largo de 12.5 Km y atraviesa la aldea de Hato Viejo, hacia el sur estamos comunicados con el municipio de Lauterique en una carretera de Terracería que lleva hasta El Amatillo, al occidente se encuentra la carretera que comunica con el municipio de

Mercedes de Oriente atravesando la Aldea Matapalo, se trata de 12 Km de carretera de Terracería en territorio montañoso con pendientes muy elevadas.

Además hay un sistema municipal de vías secundarias que permiten llegar en vehículo a todas las comunidades del municipio; estas calles reciben mantenimiento con fondos municipales y eventualmente fondos de INSEP. Se encuentra en construcción el Canal Seco o Corredor Logístico que conectará mediante cuatro carriles pavimentados la zona centro del país con el Golfo de Fonseca, encontrándonos ubicados en el medio de esta importante vía que pasa a unos cuantos metros del Casco Urbano. Existe también una red de caminos vecinales que permiten trasladarse a pie o montado a los diferentes sitios del municipio y comunidades de municipios vecinos.

En el Casco Urbano se encuentra el edificio del CESAMO, el Palacio Municipal, el edificio del Instituto Pedro Ochoa Osorto, la Escuela Urbana Mixta Celestino Padilla, Jardín de Niños Rafael Antonio Castillo, Mercado Municipal y el rastro público. La mayoría de comunidades del municipio cuenta con edificios escolares cuyo mantenimiento ha estado a cargo del gobierno municipal por falta de atención de los entes responsables. El municipio cuenta con un parque muy atractivo por la cantidad y variedad de plantas con que cuenta, estando en proyecto la remodelación del mismo.

La red eléctrica cubre la casi totalidad del municipio (99%), lamentablemente se encuentra en muy malas condiciones con postes podridos (todos son de madera) bajas diarias en la tensión, así como constantes apagones. El mantenimiento a socavado durante un tiempo las arcas municipales no encontrándose respuesta a los continuos reclamos presentados a la Empresa Nacional de Energía Eléctrica y a la recientemente creada Empresa de Energía Honduras.

Casi la totalidad de alumbrado público ha corrido por cuenta de la municipalidad, así como las diferentes ampliaciones que han sido necesarias.

El servicio de recolección de desechos sólidos se lleva a cabo únicamente en el casco urbano teniendo en planes la ampliación paulatina de este servicio.

Los desechos recolectados se depositan en el basurero municipal donde hasta la fecha han sido cremados, sin embargo, se están realizando esfuerzos para convertir el sitio en un pequeño relleno sanitario que ayude a disminuir la contaminación ambiental especialmente de la comunidad donde está ubicada.

Alcantarillado Sanitario y disposición de excretas: un poco más del 70% de las viviendas del municipio cuenta con letrinas sanitarias hidráulicas o de hoyo seco o en su lugar servicios sanitarios lavables que descargan en fosos sépticos individuales y recientemente

se llevó a cabo con apoyo de la Cooperación Española la construcción del proyecto de Alcantarillado Sanitario que cubre la población del Casco Urbano, instalación moderna que será puesta en marcha próximamente.

Comunicación: En este sentido señalamos que los entes gubernamentales son casi inexistentes; Hondutel desapareció del municipio al no lograr ofrecer telefonía de ningún tipo, además de hacer desaparecer el servicio de telegrafía y nunca haber instalado el servicio de internet por fibra óptica que ha sido instalado en otros municipios con mejor suerte pero no en nuestros municipios relegados al olvido y abandono. Honducor es casi obsoleto por la pérdida del hábito de escribir cartas y por la decadencia general del servicio en el país. No contamos con emisoras de radio y el sistema de televisión por cable es parte de una extensa red de propiedad privada que se origina en el municipio de Aramecina, en el vecino departamento de Valle.

Así las cosas, el servicio de telefonía e internet son provistos por las grandes compañías de servicio celular, una de las cuales ha comenzado ya a mejorar la calidad pasando a la categoría de 3G y hasta 4G, preparándose para la demanda que significará la puesta en uso del Canal Seco o corredor logístico. El internet más accesible es el conocido como “internet del pueblo” administrado por CONATEL y provisto por una de las empresas de telefonía celular; no se trata de un servicio eficiente dadas las características de la red y la excesiva demanda a la que es sometido por la población estudiantil sobre todo, pero de la juventud en general, que la satura con investigaciones del Instituto y con el uso de redes sociales.

Infraestructura Verde

todos los esfuerzos de la alcaldía y de organismos cooperantes están orientados a la recuperación de los bosques que ha sido paulatinamente sustituidos por pastizales y campos de cultivos; esfuerzos especiales se están realizando para reforestar y proteger las fuentes de agua y especialmente el sitio denominado El Chagüitón mismo que se pretende declarar área protegida por la importancia estratégica que tiene como zona generadora de agua y refugio de vida silvestre, incluidas especies endémicas y en peligro de extinción.

Infraestructura Productiva

Por encontrarse en el denominado corredor seco los ciclos agrícolas en el municipio son altamente irregulares, fenómeno que se ha visto incrementado por el alto grado de deforestación y los efectos del cambio climático. Tradicionalmente la agricultura de la población norteña ha sido de subsistencia basada en granos básicos (maíz, maicillo y frijol) pero aun este sistema de cultivo se ha vuelto insostenible por el uso de técnicas tradicionales y la dependencia total de las lluvias como única fuente de agua para riego.

Desde hace un tiempo se están realizando esfuerzos tanto municipales como de ONG's presentes en el municipio dirigidas a provocar el cambio de mentalidades implementando técnicas de conservación de suelo y agua, prácticas de cultivo diferentes, uso de fuentes disponibles y cosechadoras de agua para pequeños sistemas de riego, introducción de abonos y semillas. Sin embargo, las pérdidas en las cosechas se repiten año con año.

Ha tenido cierto repunte el sector ganadero que siempre ha estado presente pero que poco a poco ha ido introduciendo mejoras tanto en el hato ganadero como en las técnicas de alimentación y manejo. Se cuenta con excelente ganado, pero aun ahora se tienen dos principales dificultades: por un lado, se invierten grandes cantidades de dinero en alimento concentrado que encarecen los subproductos y por el otro lado se tienen dificultades para proveer de agua tanto los potreros como los corrales; siendo necesario a veces recorrer grandes trechos de hasta 5 Km para abreviar el ganado, lo que repercute en el rendimiento de la producción.

Apoyos novedosos a la estructura productiva son la introducción de actividades como la cría de peces, cerdos en cautiverio y ensilaje de pastos y se está invirtiendo además en micro-emprendimientos de comercialización y consumo.

- Las principales actividades económicas del municipio son el cultivo de granos básicos maíz y frijoles, ganadería doble propósito, y servicios profesionales.

-La fuerza de trabajo predominante está en el sector agrícola, existen aproximadamente 341 personas dedicadas directamente a la producción agropecuaria (34.07% del total de la PEA).

-La población en edad de trabajar (PET) del municipio representa el 26.69% del total de la población; la población económicamente activa (PEA) es el 10.52% de la PET, existiendo un 89.48% subempleada o desempleada.

- Existen un total de 32 diferentes profesiones y oficios; las profesiones que sobresalen son: Maestro de Primaria, Perito Mercantil, Enfermera, Bachiller Técnico en Computación, Secretarías y Promotores Sociales, entre otros.

- Los oficios más relevantes son: empleada doméstica, agricultor, labrador, maestros de obra, jornaleros, albañil, comerciante menor, motorista.

- El 31.11% de los hogares reciben remesas del exterior, 16.39% reciben por arriba de los mil Lempiras y el 14.72% reciben menos de mil Lempiras mensuales.

- En el 58% de los hogares algún miembro trabaja por cuenta propia la tierra.

- El 37.40% de los hogares que la trabajan poseen tierra propia totalmente pagada, un 12.79% alquilada y un 7.63% prestada.
- Del total que trabaja la tierra, el 59% producen alimentos.
- De los productores de alimentos sólo el 35% lo hace en cantidad suficiente para cubrir las necesidades de autoconsumo de su familia.
- Sólo el 7% de las familias que producen alimentos obtienen excedentes para la venta, principalmente de maíz.
- En el 23.66% de los hogares los hombres participan en alguna organización, siendo mayor la participación del componente femenino de los hogares, alcanzando un 36.96%.

(La información precedente tiene como fuente el trabajo de levantamiento de línea base llevado a cabo por el equipo municipal con el auspicio del programa FOCAL y la información del censo nacional de población levantado por el INE).

INSTITUCIONALIDAD PARA EL DESARROLLO

Gobierno Municipal

La Corporación Municipal está integrada por 4 regidores, de los cuales tres son del Partido Nacional y uno del Partido Liberal, el Alcalde y el Vicealcalde del Partido Nacional. Como en el resto del país la Corporación se reúne cada quince días. Como parte de la representación de la sociedad civil existe el Consejo de Desarrollo Municipal (CODEM), que está integrado por cinco personas representantes de los sectores de educación, salud y social.

En su estructura organizacional la municipalidad cuenta con las siguientes dependencias: Secretaría, Tesorería, Unidad Municipal Ambiental, la Unidad Técnica Municipal y el Departamento Municipal de Justicia, Unidad defensora de la niñez y juventud, oficina municipal de la mujer y tributación, con un total de 23 empleados, incluyendo el Alcalde y el Vicealcalde.

Los servicios públicos que atiende la Municipalidad son el cementerio y el servicio de agua, el tren de aseo, mercado municipal y rastro municipal. Además es importante mencionar la labor social que se desarrolla prestando a menudo el servicio gratuito de transporte a enfermos y parturientas cuando la gravedad del caso lo amerita o los parientes o sus familiares lo solicitan.

Presencia institucional en el municipio

Nos referimos en este apartado a organizaciones de diferente tipo que prestan sus servicios a la comunidad en acciones de apoyo al desarrollo en sus diferentes aspectos, mismas que, si consideramos nuestra ubicación en una de las partes más secas del corredor seco, no son tan abundantes como se pensaría.

El municipio no tiene el suficiente apoyo institucional que contribuya a solventar las necesidades que afronta la población en cuanto a la carencia en algunos caseríos de agua potable, apoyo a la producción, seguridad alimentaria y nutricional, centros de atención médica y otras necesidades básicas.

Actualmente contamos con la presencia del programa de Gestión Comunitaria de Cuencas, conocido como “Nuestra cuenca Goascorán”, quienes además del apoyo directo a mecanismos de cuencas y gestión de riesgo apoyan la organización de los productores y el mejoramiento de la producción agrícola; también está presente el Programa de Pequeños Desembolsos de la ONU; AID a través de “ACS-acceso a producción y nutrición” y de “IDECOAS-FHIS”, quienes operan en San Antonio del Norte apoyando en diferentes acciones para elevar la producción agrícola. Contamos también con acciones de apoyo puntual en forma de financiamiento de proyectos por parte de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECID).

Además, y como contraparte comunal contamos con la presencia del Concejo de la Microcuenca del Rio Apacilina y la Caja rural de Segundo Grado “Gotas de Esperanza” que integra a las diferentes cajas de ahorro y crédito de las comunidades del municipio.

Instrumentos de planificación

Entendemos por instrumentos de planificación el conjunto de herramientas administrativas y contables que hacen posible el proceso de planificación. Nos permiten organizar nuestras acciones para un uso eficiente y racional de los recursos, buscando la eficacia en las acciones de desarrollo municipal.

Lamentablemente debemos reconocer que por tratarse de alcaldías de escasos recursos económicos no contamos con los profesionales más aptos para las acciones de planificación, sin embargo se hacen esfuerzos apoyados por el gobierno central, COSUDE, JICA, AMHON, FOPRIDE y otros. Estos esfuerzos han llevado a la creación o implementación de instrumentos tales como “presupuesto participativo”, oficina de catastro, sistemas contables y tributarios, cuadros de evaluación y seguimiento y el PIM o plan de inversión municipal; además, contábamos con un PDM para ocho años que venció en el 2015 pero cuya implementación no fue completa por contener planes y proyectos demasiado ambiciosos y por ser poco participativo.

Necesitamos implementar un sistema de monitoreo y evaluación más eficiente y actualizar nuestra línea base para realizar comparaciones periódicas que nos permitan medir el desarrollo municipal y el nivel de participación ciudadana.

Mecanismos de recaudación municipal

La alcaldía municipal de San Antonio del Norte ha implementado con el apoyo de COSUDE y AMHON principalmente, mecanismos que vuelven más eficiente la recaudación fiscal, se crearon el departamento de tributación y el de catastro impositivo; y la base de contribuyentes se maneja digitalmente con el programa SAFT (sistema administrativo financiero tributario) implementado con apoyo de la asociación de municipios de Honduras.

Durante la última administración se ha podido ver un incremento en la recaudación fiscal debido a la implementación del catastro municipal y al mejoramiento en los sistemas administrativos, sin embargo es necesario hacer mayores esfuerzos para convencer a la ciudadanía de que sus impuestos son correctamente invertidos y se le regresan en obras.

Relaciones municipales

En el municipio tenemos totalmente clara la imagen de que nadie puede ser una isla, así que siempre que se presenta la oportunidad estamos abiertos a escuchar propuestas para establecer lazos de cooperación; ejemplo de esto son los convenios que se han firmado con FHIS-PODER, Agua y Desarrollo Comunitario (ADEC), PRASA, FAO y otros.

Además el municipio es socio activo de la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON).

En respuesta a exigencias de cooperantes y con el afán de fortalecer las capacidades de gestión integramos con los municipios vecinos la Mancomunidad de Municipios del Sur de La Paz (MAMSURPAZ) un esfuerzo que, si bien aún no rinde todos los frutos esperados, podría convertirse en una enorme fortaleza en el tema de desarrollo.

Además de las asociaciones y convenios de cooperación contamos en el municipio con presencia institucional de organismos como el programa Mundial de Alimentos (PMA) que en repetidas ocasiones nos ha apoyado para atender a la población en situaciones de emergencia a través de sus programas de alimento por trabajo y el continuo apoyo al Programa de Merienda Escolar.

Así mismo como ya antes lo habíamos mencionado nos apoyan EMPRENDESUR, El Programa Nuestra Cuenca Goascorán y el Programa de Pequeños Desemolso de la ONU (PPD). Recientemente se han sumado el Programa Mejores Familias y el de Vida Mejor.

Gobierno municipal y participación ciudadana

Cada vez es mayor la exigencia de los organismos cooperantes para que las autoridades municipales no solo permitan, sino que promuevan y auspicien la participación ciudadana, han mantenido programas casi permanentes de formación tales como diplomados en Auditoría Social, Capacitación a Comisiones Ciudadanas de Transparencia, Los Consejos Municipales de Educación (COMDE) y Auditores sociales comunales.

De esta manera la CCT participa activamente en el monitoreo y evaluación de Proyectos Municipales y además en la verificación del cumplimiento de plazos para la realización de Cabildos Abiertos de diferentes tipos; con énfasis en la información a los contribuyentes sobre el uso y destino de los recursos municipales.

Mecanismos de Participación Ciudadana y Sociedad civil

Aunque tradicionalmente el nivel de participación ciudadana en el municipio ha sido muy bajo, este aspecto comienza a cambiar y los vecinos participan cada vez más activamente, especialmente en el área rural, donde organizaciones como cajas rurales y juntas administradoras de agua tienen un alto nivel de participación.

Cabe mencionar el crecimiento en nivel de participación que está alcanzando el Concejo de la microcuenca, así como también la asociación de ganaderos y agricultores del municipio. Otras organizaciones existentes que aglutinan a la sociedad civil son: Patronatos, Iglesias de diferentes denominaciones, Sociedades de Padres de Familia, Grupos Productivos, grupos organizados de mujeres, pequeñas micro empresas productivas individuales o asociativas (Avícola, piscicultura y ganado porcino) y Clubes Deportivos. Cada una de estas organizaciones civiles juegan sus propios roles encaminados al desarrollo del municipio.

Patronatos:

Estas organizaciones son los grandes ausentes en el municipio; Hay algunos organizados pero inactivos y otros que simplemente dejaron de existir. Distintas organizaciones tanto gubernamentales como privadas han hecho esfuerzos para estructurarlos a nivel de las diferentes comunidades que conforman el municipio. El Gobierno Central en años anteriores ha extendido la personalidad jurídica al patronato del Casco Urbano y un par más, sin embargo, estos nunca fueron funcionales, debiendo considerarse una prioridad el apoyo institucional para su organización, capacitación y legalización ya que tradicionalmente los patronatos deberían ser el principal mecanismo de participación ciudadana y sociedad civil organizada a nivel comunal. Es una meta compartida municipal y comunal el contar con un patronato plenamente funcional por cada caserío del municipio al cumplirse el periodo de ejecución de este plan.

Las Juntas de Agua:

Aunque originalmente se trataba de un comité especializado dentro de la estructura del patronato, debido a la importancia que tiene el contar con el servicio de agua en la comunidad, esta organización se ha convertido en uno de los principales mecanismos de participación en el municipio.

Sus acciones se orientan a lograr el buen manejo y administración de los acueductos, desde la gestión y construcción de los mismos hasta su operación y mantenimiento; centrando su interés en el buen funcionamiento organizacional y administrativo del servicio. Aunque tradicionalmente las comunidades acostumbraban comprar un lote aproximado de 30 metros alrededor de la fuente, se están haciendo esfuerzos para mejorar en este sentido buscando ampliar la zona protegida; se negocia con propietarios de terrenos o se compran lotes más grandes que abarcan la zona de captación y se está trabajando en cercado y reforestación. Esta línea de trabajo deberá fortalecerse para lograr una mejora tanto en la calidad como en la cantidad de agua que se sirve a los beneficiarios y eventualmente lograr que todas las juntas de agua puedan declarar las microcuencas de sus fuentes de agua como zonas protegidas generadoras de agua.

Estos esfuerzos deberán ser fruto de la participación activa de la ciudadanía y de la cooperación institucional. Una propuesta del Consejo de Microcuenca y de la población en general es lograr el inventario y protección del total de las fuentes de agua (nacimientos, ríos y vertientes) que se encuentran en el territorio municipal.

Iglesias:

En el municipio están representadas la iglesia católica, Pentecostal y la iglesia Evangélica Centroamericana, las tres se mantienen muy activas contando con su respectivo líder espiritual ya sea Párroco o Pastor de acuerdo a la denominación.

El trabajo que desarrollan está orientado a promover los valores espirituales cristianos con énfasis en el amor al prójimo y promulgando la paz, armonía y la comprensión entre los habitantes del municipio.

Sociedad de Padres de Familia:

Sus acciones están orientadas a brindar apoyo a los procesos de enseñanza-aprendizaje de los niños, en las actividades realizadas a nivel del centro educativo, la comunidad y en la familia; además, de velar por el cuidado y mantenimiento de las instalaciones educativas, especialmente a través de gestiones realizadas ante la corporación municipal; para mantener de esta manera un ambiente adecuado y agradable para el proceso de enseñanza y aprendizaje

Cajas Rurales:

Desde sus inicios las cajas rurales fueron presentadas por sus creadores como mecanismos alternativos de ahorro y crédito para los pequeños y micro productores y para la población en general fomentando la cultura del ahorro en todos los sectores. En el municipio las cajas fueron impulsadas originalmente por ONG'S que asumieron la implementación de la ERP, apoyando en la organización, legalización y capitalización de cuatro cajas una por cada aldea, lamentablemente esta iniciativa no fue debidamente fundamentada quedando al borde del fracaso hasta que la idea fue retomada por FAO, cuyos técnicos emprendieron la organización de una caja por caserío.- Actualmente estas cajas funcionan sólo en el componente de préstamo para la producción aunque con el apoyo del Programa Nuestra Cuenca se está fortaleciendo el ahorro y la legalización de todas ellas incluida la caja rural de segundo grado.

Los socios de las cajas están participando activamente en un proceso de capacitación y legalización.

Clubes Deportivos:

El fútbol ha sido tradicionalmente el deporte más practicado en Honduras y nuestro municipio no es la excepción; sus habitantes además de ser entusiastas seguidores de la selección Nacional y del Fútbol de España son practicantes activos de este deporte, contándose con equipos en las comunidades y en las diferentes categorías incluyéndose aquí la representación femenina.

Es famoso el equipo Once Estrellas que cuenta con una larga historia de práctica del fútbol dejando en su trayectoria viejas glorias como el Profesor Herlindo, Will Alvarado, Oscar Rodríguez, Carlos Ríos, entre otros.

Comisión Ciudadana de Transparencia:(CCT)

A raíz de las exigencias que el nuevo siglo trajo consigo, la participación ciudadana se volvió más activa y una de sus principales manifestaciones es la auditoría social que monitorea el uso de recursos y las acciones institucionales en pro del desarrollo.

Con el apoyo de COSUDE y la participación de FOPRIDEH se ha organizado a nivel municipal la comisión Ciudadana de Transparencia que está formada por representantes de la sociedad civil electos en cabildo abierto con la misión de velar por el uso correcto y el cuidado de los recursos y bienes de interés público.

Esta comisión trabaja en estrecha cooperación y vinculación con el comisionado municipal de transparencia.

PRINCIPALES POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS

Ninguna manifestación de desarrollo económico tendrá sentido si no conlleva al desarrollo humano, el cual implica una mejora en la calidad de vida de sus habitantes, ofreciéndoles la posibilidad de desarrollar al máximo su potencial productivo y creativo. Las potencialidades para el desarrollo son elementos que están a nuestro alcance, es nuestro deber identificarlas y enfocarlas como capitales a utilizar para lograr el desarrollo.

La principal fortaleza de nuestro municipio es su gente, su espíritu de lucha y su tesón por salir adelante y progresar no importa cuán adversa sea la situación. Además, contamos con buenas vías de comunicación, especialmente cuando las obras del canal seco estén terminadas; productos lácteos con tradición de calidad y organizaciones tales como cajas rurales y grupos de mujeres; tenemos ríos y arroyos que debidamente protegidos, manejados y reforestados pueden proveer agua suficiente para sistemas de riego y consumo humano.

De acuerdo a lo expresado por la asamblea del equipo multisectorial cuatro grandes amenazas pueden dificultar el impulso de acciones que lleven al desarrollo de las potencialidades:

- 1.- San Antonio del Norte se ubica en su totalidad en el denominado corredor seco y el efecto de esto repercute directamente en la producción.
- 2.- El país entero está pasando por una crisis económica muy fuerte que nos está golpeando a todos y que no permite la llegada de recursos frescos en la cantidad suficiente para impulsar proyectos verdaderamente significativos.
- 3.- La población de San Antonio del Norte se ve afectada por un arraigado espíritu individualista que no permite las acciones de cooperación y el sentido de identidad que lleve a buscar el desarrollo integral del municipio, se organizan para gestiones y capacitaciones, pero los trabajos son individuales; es decir que si se trata de producir para enriquecer el patrimonio familiar la respuesta es excelente, pero en obras comunitarias el nivel de respuesta es más bien bajo.
- 4.- Debido a que una buena parte de la generación anterior viajó a trabajar en los Estados Unidos en época de bonanza y enviaron una gran cantidad de remesas a sus hijos y nietos, una gran mayoría de ellos se dedican a vivir sólo de estas y no aprendieron a trabajar para lograr su sustento, es decir que tenemos una generación perdida para la producción.

De acuerdo a lo anterior, el primer paso en un plan de acción para la explotación de potencialidades es la inversión en capacitación y desarrollo del recurso humano y luego la identificación de recursos financieros para financiar los esfuerzos de emprendimientos.

Desarrollo Social Como Potencialidad

Si nos basamos en los diferentes indicadores de desarrollo social la imagen presentada por el municipio es muy aceptable. Servicios públicos medianamente funcionales, buena urbanización con viviendas de excelente aspecto sobre todo en el Casco Urbano, pero también en las aldeas, se ha aumentado el lote vehicular privado en el municipio especialmente motocicletas y contamos con un buen servicio privado de taxis (Moto taxis); además, se están pavimentando con concreto hidráulico las principales calles del casco urbano.

Los hatos ganaderos muestran mejoría y el valor de las propiedades es muy alto.

Sin embargo tenemos que reconocer que gran parte de lo anterior se debe al flujo de remesas desde los Estados Unidos, la presencia de ciudadanos del municipio en el país del norte es muy alto y los fondos que trasladan a sus familias han creado una falsa imagen de bonanza que podemos percibir; pero en realidad tenemos un alto déficit en fuentes de empleo y medios de producción siendo indispensable la creación de un programa social que abarque la dotación de viviendas dignas para los que no las tienen, acceso general a servicios públicos de calidad y programas de generación de empleo y fuentes de producción.

En los aspectos relativos a la salud el municipio como socio de la Mancomunidad está participando en la experiencia de descentralización de los servicios de la salud lo que ha incrementado la inversión municipal en este rubro puesto que aspectos que el ministerio de salud antes no atendía se han vuelto una exigencia por parte del personal de salud y la población en general ante la municipalidad. Podemos señalar por ejemplo El Programa de Atención a pacientes con enfermedades crónicas como hipertensos, diabéticos y otros; campañas municipales de salud, dotación de medicamentos, subsidios a pacientes de bajos recursos y traslado de pacientes al hospital de La Paz.

Es importante señalar aquí como un problema que debe atenderse la constante queja manifestada por la población en el sentido de la mala atención que reciben del personal auxiliar de salud quienes probablemente por exceso de trabajo, retrasos en los trámites de pago o problemas de índole personal, a veces dan un trato grosero a la población; a tal grado que se recomendó repetidamente en las asambleas comunales y zonales el capacitarles en relaciones humanas y ejercer más presión municipal para que se dé el trato adecuado a los pacientes, que tal como lo dijera la señora ministra de salud llegan con suficientes preocupaciones y deberían ser atendidos como al personal le gustaría ser atendido o como si la ministra estuviera presente.

Recursos Naturales

Sobre este tema cabe decir que el municipio es una zona más bien pobre en cuanto a recursos que puedan proporcionar fuentes de ingresos, en relación con el recurso suelo algunos materiales explotables son arena, piedra y grava, sin embargo, su extracción es artesanal y para uso local, aun la arena no es de alta calidad ya que por la degradación de los suelos y la deforestación se ve contaminada por sedimentos térreos y vegetales.

Aunque la tradición oral cuenta de antiguas explotaciones de materiales preciosos (En el Platanar existe una posa donde se dice que existió una mina de extracción de oro pero que se inundó y se volvió no apta para su explotación) actualmente no existe ya ningún sitio conocido que sugiera la existencia de minerales explotables. Siempre hablando de materiales



térreos podemos mencionar la existencia de arcillas con excelente calidad para la alfarería, pero este es un rubro no explotado y que dada la saturación del mercado en otras partes del país no lo hemos considerado como promisorio, sin embargo, en Chagüites un caserío de la la aldea de Hato Viejo algunas personas elaboran algunos utensilios para uso personal tales como comales, ollas frijoleras y cantaros.

Flora: Con relación a este recurso podemos mencionar la existencia de maderables tales como Caoba, Guanacaste, Quebracho y aún quedan rastros de aceituno y laurel sin embargo dada las condiciones climatológicas y la sobreexplotación de los mismos, todos estos árboles se han vuelto cada vez más escasos especialmente el Laurel y el Aceituno. Es interesante mencionar que en el municipio predomina el bosque arbustivo seco, de equilibrio muy precario por su ciclo reproductivo característico, está en alto riesgo de desaparición por causa de actividades agrícolas, ganaderas, incendios y cambio climático.



Sería interesante y altamente recomendable la elaboración de un inventario de especies vegetales en el municipio que nos permita conocer las potencialidades de las mismas.

Sabemos por ejemplo que tenemos orégano, eucalipto, suelda con suelda, carao, albahaca y piñón; y el inventario podría arrojarnos un listado de otras variedades que puedan ser utilizadas en medicina, perfumería, gastronomía y el mejoramiento del proceso ya casi olvidado de elaboración de jabones de los cuales antes se elaboraban de aceituno y de piñón.

Urge la implementación de un programa de recuperación de bosque y especies vegetales.

Fauna: Debido a la falta de conciencia de la población en general, la mayoría de especies de animales silvestres son cada vez más escasas. Arroyos que antes tenían una gran riqueza en peces y crustáceos han perdido este atractivo; hace algunos años se podía encontrar en sus corrientes cangrejos, camarones, incluida una especie similar al langostino por su color y tamaño; peces como el tepemechín, bagre, guapote, anguila son los grandes ausentes después de ser abundantes; apenas puede encontrarse olominas y Congos. Todo esto causado por la pesca intensiva llevada a cabo con productos químicos arrojados al agua lo que causó la destrucción de alevines y huevos.

Con mucha paciencia y en recorridos silenciosos aún pueden encontrarse cusucos o armadillos, venados, tepezcuintle o paca común, Chanco de monte cada vez menos visibles por los cambios introducidos por el hombre y por la cacería a la que son sometidos.

Un poco más comunes son los mapaches, que aun hacen estragos en las milpas, conejos silvestres, zarigüeya conocidos en las zonas como guasalos, ardillas, gatos de monte, murciélagos y vampiros; garrobos galápagos o tortugas de tierra de diferentes variedades y una gran variedad de reptiles más pequeños dentro de las que sobresale el “Rime” cuya importancia estriba en ser una especie endémica del departamento de La Paz.



Entre las aves destacan el gavilán, la urraca, taragón o torogoz, zopilote, búhos (un poco más escasos), lechuzas, pájaro carpintero, palomas silvestres conocidas como ala blanca, tórtolas, chaguatusas, colibrís y otras especies más comunes.

Podemos encontrar también una amplia variedad de serpientes incluidas algunas especies venenosas tales como coral y serpiente cascabel.- Se han identificado boas, guardacaminos, zopilotas, un par de variedades de falso coral, mica, tamagás, bejuquillos y una gran cantidad de micro serpientes.

PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO

JUSTIFICACIÓN

Los Planes de Desarrollo Municipal deben responder a una amplia problemática multisectorial de las comunidades, tener una visión y medidas estratégicas y ser verdaderos instrumentos de gestión local para el desarrollo.

La planificación para que funcione debe estar basada en el conocimiento de la situación real del municipio; saber dónde estamos para definir lo que pretendemos lograr a corto, mediano y largo plazo. Si tenemos claro que el fin último de las autoridades municipales es buscar el bienestar y desarrollo de la población, los recursos y procesos deberán enfocarse hacia este.

Debemos entender que el municipio es una entidad completa: territorio, recursos y población, por lo que la planificación debe basarse sobre estos tres ejes: lograr el desarrollo humano, protegiendo los recursos del territorio y optimizar el uso de los recursos financieros.

El plan de desarrollo municipal debe tener un enfoque humano que busque la equidad de género y la atención a todos los grupos poblacionales especialmente a aquellos grupos vulnerables; aunado a esto y para optimizar el uso de recursos le daremos un enfoque especial de ordenamiento territorial; la atención zonal permitirá que los servicios lleguen de manera más eficiente y expedita pero a la vez permitirá evitar el derroche de recursos ya que se planificará en función de atender a la población ubicada en la zona.

Esta experiencia de elaboración del PDM tiene como característica principal el desechar la cultura paternalista aplicando un proceso altamente participativo que responda a las necesidades y aspiraciones de la población y no a propuestas verticalistas generadas en campañas políticas o en falsas percepciones de la clase dirigente.

Un plan elaborado participativamente y con enfoque territorial permitirá aumentar la eficiencia y la eficacia de la inversión que se realizará en el municipio enmarcándolas en el contexto del desarrollo y bienestar de la persona humana. La planificación se volverá más eficiente en la medida en que las diferentes instancias y dependencias municipales conozcan, respeten y apliquen los contenidos de este plan de desarrollo.

Teniendo claro nuestros objetivos, metas y líneas estratégicas de acción no existirán excusas al momento de realizar un trabajo bien hecho.

El PDM es el resultado de un esfuerzo conjunto de líderes de cada una de las comunidades que dejaron sus actividades personales para apoyar decididamente el proceso, así como también los técnicos sobre los cuales se hizo descansar el éxito del mismo.

Tomando como punto de partida la línea base levantada con el Proyecto FOCAL II en la cual se identificaron los principales indicadores socioeconómicos a mejorar, y las propuestas de proyectos presentadas en las diferentes asambleas comunitarias se

priorizaron participativamente las acciones a ejecutar que fueran factibles tomando en cuenta la capacidad financiera municipal y el impacto costo-beneficio de los mismos, es posible que los mismos no respondan a la totalidad de la población, pero representan el esfuerzo conjunto de aplicar mecanismos funcionales de planificación y ejecución.

No todos los ejes previstos están siendo cubiertos, en las asambleas se presentaron constantes solicitudes de bonos en efectivo para los diferentes sectores de la población y a veces nos encontramos con la negativa comunal a participar activamente en los proyectos mediante el aporte de material local y mano de obra no calificada, pero esto es el reflejo de una cultura de dependencia y paternalismo que poco a poco debe ser desechada, el PDM de San Antonio del Norte puede no ser muy amplio, pero lleva la intención de recuperar la dignidad de la población y devolverle el orgullo del esfuerzo personal, queremos reactivar la economía racionalizando el uso de los pocos recursos de que disponemos, apostándole a la educación, salud, niñez y juventud; promoviendo la equidad de género para la obtención de nuestros objetivos y metas de desarrollo.

Esta es nuestra Visión a futuro: Ser el municipio que lidere el desarrollo de la región, con pensamiento ecológico, que busca el bienestar de su pueblo manteniendo la armonía y equilibrio ambiental; haciendo uso racional de todos sus recursos para proveer progreso con equidad.

Beneficiarios:

Pretendemos que los beneficiarios de las acciones de desarrollo plasmadas en el presente plan sea la totalidad de la población del municipio, ya sea de manera directa o indirecta, llegar a todos los sectores a través de infraestructura básica, salud, educación e impulsando los esfuerzos productivos con asistencia técnica y financiera, aportando capital semilla y no caridad mal entendida.

Será beneficiario de este plan el que esté dispuesto a participar, a aportar sus ideas y esfuerzos para que nuestro municipio despegue al desarrollo.

Debido a la ubicación geográfica el municipio se dividió en cinco zonas para que las Comunidades tengan la opción de participar en la toma de decisiones, ejecución, Evaluación y control de los proyectos que se ejecuten en las comunidades de la zona respectiva.

Metodología:

Las líneas metodológicas para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal fueron establecidas en los diferentes talleres y experiencias desarrolladas, y plasmadas en los manuales e instructivos que se hicieron llegar a las alcaldías por parte de las diferentes instituciones que han apoyado el desarrollo e implementación del proceso.

Se establecieron ejes temáticos y metodologías de trabajo. En el cuadro siguiente se muestran los diferentes ejes temáticos y sus principales variables de análisis:

Ejes Temáticos	Variables de Análisis
1. Ordenamiento Territorial	Límites territoriales, Fuentes de agua, quebradas y ríos, zonas productoras de agua, uso forestal, vías de comunicación, zonas vulnerables, tenencia de la tierra, áreas relevantes de uso específico, servicios básicos, asentamientos humanos, biodiversidad existente.
2. Salud y Nutrición	Incidencia de enfermedades, desnutrición, morbilidad, mortalidad materna, mortalidad infantil, infraestructura de servicios, eficiencia y eficacia del servicio.
3. Educación	Infraestructura de servicios, población atendida, resultados obtenidos, educación y medio ambiente, atención al docente.
4. RRNN y Ambiente	Uso racional de los recursos, recuperación de bosques y ambientes, adaptación al cambio climático biodiversidad áreas protegidas.
5. Vivienda	Vivienda digna, techo para todos, servicios básicos.
6. Agua y Saneamiento	Saneamiento básico, agua para todos, protección de fuentes, calidad y cantidad del agua.
7. Economía	Producción, Consumo, fuentes de empleo, Ingresos, acceso al financiamiento, migración, remesas, microemprendimientos, formación y capacitación de la fuerza productiva.

Ejes Temáticos	Variables de Análisis
8. Seguridad Alimentaria	Nivel de ingresos, estado nutricional, producción local, dieta básica local, huertos familiares.
9. Tierra	Catastro, tenencia de la tierra, usos de la tierra, vocación, acceso a la tierra recuperación de suelos.
10. Participación	Mecanismos de participación, fortalecimiento organizacional, equidad de género, juventud.
11. Seguridad Ciudadana	Mecanismos de control de delitos, policía municipal, policía nacional, vigilancia civil, instalaciones públicas que contribuyan a la seguridad ciudadana.
12. Infraestructura Social	Ampliación y mantenimiento de la red vial, energía eléctrica, infraestructura educativa instalaciones de salud.
13. Turismo	Infraestructura turística, atractivos y ofertas turísticas ecoturismo y áreas protegidas.
14. Niñez	Atención integral del niño y la niña, infraestructura de servicio y atención, oficina defensora de la niñez
15. Juventud	Mecanismos de participación, acceso a la educación, acceso a la producción, fuentes de recreación, salud mental, organización.
16. Mujeres	Estructuras organizativas, equidad de género, acceso al financiamiento, salud femenina, participación política.
17. Tercera Edad	Atención preferencial, infraestructura de atención, salud, bono para la tercera edad

Período de Ejecución

Creemos que la planificación a siete años, si es respetada por las autoridades que en un futuro puedan tomar el timón de la nave, es un periodo adecuado tanto para medir su impacto, como para darles la oportunidad de prepararse para la preparación del próximo plan, es por eso que este plan está contemplado para ejecutarse en un período de siete años contables a partir de Enero del 2018 y hasta Diciembre del 2024.

Esperamos que este plan sea puesto en marcha a partir del primero de Enero del año 2018.

PROCESO DE ELABORACIÓN DEL PDM

El proceso completo de elaboración del PDM se dividió en fases para una mejor ejecución, estas fases son las siguientes:

Fase I: Preparatoria: En la cual se establecieron compromisos con la secretaria de derechos humanos justicia, Gobernación y descentralización, organismos financieros y Corporación Municipal, selección del equipo técnico e inducción de líderes comunales para la realización del trabajo de levantamiento de línea de base.

Fase II: Inducción a nivel de los municipios: *Que incluyó el* levantamiento de la línea base de indicadores socioeconómicos.

Fase III: Elaboración de Planes de Desarrollo Comunitario (PDC): Identificación y priorización de proyectos y acciones con la participación de la comunidad en pleno en cada uno de los caseríos y aldeas.

Fase IV: Elaboración Planes Zonales (PZT): Se consideraron los siguientes criterios: 1.- Grupo de comunidades convergentes en un punto de tránsito, 2.- Intereses comunes en el uso y manejo de recursos, actividades o infraestructuras y 3.- Integración geográfica y geopolítica.

Conforme a este procedimiento el municipio se divide en cinco Zonas Territoriales que corresponden a cada una de las aldeas y al casco urbano, cuyos equipos se reunieron en asambleas zonales para agrupar sus ideas por eje temático y proceder a priorizar tres de ellos de acuerdo al impacto, urgencia y viabilidad financiera, el criterio de selección principal fue la frecuencia de proyectos en los diferentes planes comunitarios de la zona, es decir que la prioridad más alta la tenía el proyecto que apareciera en todos los planes comunitarios y así sucesivamente. Durante esta etapa se procuró la participación de toda la población en la toma de decisiones, y el compromiso a futuro de participar en la ejecución, monitoreo, evaluación y control de los proyectos que se ejecuten en las comunidades de la zona respectiva.

Fase V: Inserción de Otros Planes Sectoriales o Especiales: Son elementos preparados por organizaciones, comités o dependencias gubernamentales locales como herramientas puntuales para acciones específicas de sus líneas de acción, planes de emergencia o que respondan a ofertas de apoyo externo que pudiesen surgir en el futuro y que comprendan acciones no incluidas en este documento. Así por ejemplo se incluyen los planes de la Unidad de Salud, CODEM, UMA y Concejo Consultivo Forestal Municipal.

Fase VI: Formulación del Plan Estratégico de Desarrollo Municipal (PEDM): Para la formulación del documento se seleccionó un equipo multidisciplinario y multisectorial que se reunió periódicamente a fin de estructurar los diferentes componentes y revisar las asignaciones presupuestarias para verificar su viabilidad de forma que lo comprendido en

este plan fuera ejecutable y no meros sueños o aspiraciones. Una vez construido el borrador fue revisado por el contador, tesorera, secretario y el coordinador de la unidad técnica municipal para ser pasado a la corporación municipal.

Fase VII: Elaboración del Plan de Inversión Municipal Plurianual: Una vez priorizados los proyectos a nivel zonal, se clasificaron desde estratégicos hasta complementarios, a fin de definir el orden de ejecución en el tiempo. Se identificó un proyecto prioritario por eje para ser ejecutado en el primer año, tratando de distribuirlos equitativamente entre las cinco zonas.

Fase VIII: Elaboración del Plan de Inversión Municipal Anual (PIMA): Esta fase fue mucho más fácil de elaborar ya que prácticamente se trataba de vaciar la información del PIMP en los cuadros correspondientes, adecuando la distribución presupuestaria y agregando un renglón para posibles proyectos de emergencia.

El PIMA se sometió de igual manera al conocimiento y aprobación de la corporación municipal.

Fase IX: Consolidación y Redacción del Plan de Desarrollo Municipal (PDM): Una vez revisados los resultados de las etapas anteriores, se sometieron a revisión final por parte de una comisión de estilo, dando como resultado el presente documento.

Fase X: Socialización, Revisión Final y Edición del PDM: La socialización se llevará a cabo en cabildo abierto municipal para que sea de conocimiento de toda la población interesada.

Fase I. Preparatoria

Para la fase preparatoria el señor alcalde delegó la responsabilidad en la técnica municipal de proyectos quien debería liderar el proceso.

Fue decisión de la corporación municipal que el proceso se manejara como reformulación total del Plan de Desarrollo Municipal.

La primera acción fue la preparación del equipo de apoyo, así como la asignación de fondos para cubrir las diferentes actividades, aunque aquí debemos aclarar que gran parte del financiamiento de las primeras etapas del proceso fue provisto por el PGLIN de la Cooperación Suiza al desarrollo a través de la UTI de la mancomunidad.

Se preparó un cronograma de trabajo y se asignaron los técnicos facilitadores por comunidad, originalmente el trabajo fue llevado a cabo por tres técnicos asignados, pero después de ciertos cambios organizativos que se dieron al interno de la municipalidad y para agilizar el proceso, se asignó la continuación del proceso a la recién creada Unidad Técnica Municipal, asignándose más técnicos y siendo necesario un nuevo proceso de inducción y capacitación.

El nuevo equipo retomó las labores, se realizaron asambleas de refrescamiento con las comunidades para ratificar, modificar o agregar ideas de proyectos y se capacitó al equipo multisectorial que trabajó en el plan estratégico de desarrollo. Además se capacitó a los representantes en el proceso de elaboración de los planes zonales territoriales.

Fase II. Elaboración de Línea de Base Socioeconómica Comunitaria Municipal

El resultado de esta fase se encuentra incluido en los anexos de este documento.

Un equipo de encuestadores se capacitó en el manejo de los instrumentos de recolección de datos y en el proceso de tabulación, sistematización y análisis de resultados, previo a su traslado al campo para el trabajo en sí mismo.

Según informes de los encuestadores y su supervisor, se recorrió la totalidad de comunidades del municipio y se visitó el total de viviendas de cada una de ellas, por lo que pensamos que se cuenta con información suficiente para establecer criterios de crecimiento.

Fase III. Elaboración de Planes de Desarrollo Comunitario (PDC)

Para la elaboración de los planes de desarrollo comunitario se procedió a convocar a asambleas conjuntas de las diferentes organizaciones de cada comunidad y se les dio a conocer la agenda y el procedimiento. La conducción de la asamblea-taller fue un trabajo compartido entre los líderes comunitarios y el facilitador municipal.

Se presentó el proyecto de elaboración del PDM, sus fases, marco legal e importancia, así como también los ejes temáticos sobre los cuales se debería trabajar. No fue una tarea fácil, los participantes no captaban muy bien la idea de los ejes y a menudo fue necesario que el facilitador reubicara las ideas de proyecto en su eje correspondiente, en algunos casos se le dio una redacción más elegante a las propuestas y en otras se escribió tal como se presentó. No se presentaron muchas ideas de proyectos por dos razones: Los participantes pensaban que no se realizarían los proyectos y que todo era una pérdida de tiempo o los participantes no estaban de acuerdo con las contrapartidas locales. En algunos ejes no se presentaron ideas de proyectos pero en ejes tales como salud y educación fueron abundantes. La participación de la mujer reclamando su lugar en el proceso fue importante y el eje mujer se vio enriquecido con múltiples participaciones.

Al final se tuvo una propuesta aceptable en los PDC y se seleccionaron los participantes en la siguiente etapa. Copia de listados y muestras de PDC's se agregan en los anexos.

Fase IV. Planes de zonas territoriales

Por la misma distribución geopolítica del municipio fue más sencillo decidir la distribución zonal, acordando el equipo de trabajo dividir el municipio en cinco zonas que corresponden una a cada aldea con sus correspondientes caseríos y una a San Antonio Centro o casco urbano, y sus tres

caseríos. De acuerdo a la anterior las zonas se conforman de la siguiente manera:

N° DE ZONA	ALDEA	COMUNIDADES QUE LA CONFORMAN
1	San Antonio Centro	Casco urbano
		Agua Caliente
		Apacilina
		El Tablón
2	Pitahayas	Pitahayas
		Ringleras
		Majadas
3	Matapalo	Matapalo
		Cordoncillos
		Quiscamote
4	Las Cañas	El Jicarál
		Cañas Centro
		Corral Falso
	Hato Viejo	Chagüites
		El Platanar
		Hato Viejo

Esta propuesta se presentó a las asambleas de cada comunidad para su aprobación y así mismo en cada asamblea se seleccionó a los representantes que asistirían a las asambleas zonales del municipio para la priorización de proyectos que deberían considerarse para su inclusión en el plan plurianual.

Concluidas las asambleas zonales los cuadros quedaron como sigue:

Programación del Plan Zonal de Desarrollo Territorial Eje: SALUD Y NUTRICION

Prioridad	Nombre del proyecto	Comunidad / Zona	N° de benefic.	Año Ejecución					
				2018	2019	2020	2021	2022	2023
1	Asegurar la existencia de medicamentos especialmente del cuadro básico y pacientes con enfermedades crónicas.	1	998	x	x	x	X	x	x
2	Campañas de limpieza para control de vectores.	1	998	x	x	x	X	x	x
3	Proyecto de letrización en la comunidad.	Agua Caliente	119	x					
3	Proyecto de letrización en la comunidad.	Apacilina	48	x					
4	Protección de fuente de agua para consumo humano.	Apacilina	48	x					
5	Campaña de limpieza de desechos sólidos.	Casco Urbano	748	x	x	x	X	x	x
1	Dotación de filtros de agua.	2	355	x		x			
2	Campañas de control de vectores.	2	355	x	x	x	X	x	x
3	Brigadas médicas y odontológicas.	2	355	x	x	x	X	x	x
1	Campaña para prevención de enfermedades de origen hídrico.	3	291	x		x		x	
2	Jornada de salud	3	291	x	x	x	X	x	x

1	Brigadas Médicas y odontológicas.	4	284	x	x	x	X	x	x
2	Campaña de eliminación de vectores.	4	284	x	x	x	X	x	x
3	Campañas para prevención de enfermedades de origen hídrico.	Corral Falso	166	x		x		x	
1	Manejo adecuado del relleno sanitario y recuperación del sitio.	Hato Viejo	152	x	x				
2	Campañas para prevención de enfermedades de origen hídrico.	5	485	x		x		x	
3	Campañas de eliminación de vectores	5	485	x	x	x	X	x	x

Programación del Plan Zonal de Desarrollo Territorial Eje: EDUCACION

Prioridad	Nombre del proyecto/sector de desarrollo	Comunidad / Zona	N° de benefic.	Año Ejecución						
				2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
1	Equipamiento del aula escolar (Escritorio, archivo, sillas y ventiladores)	Agua Caliente	12	x						
1	Equipamiento del aula escolar (Escritorio, archivo, sillas y ventiladores).	Apacilina	15	x						
2	Concretizar el proyecto de redes educativas.	1	186	x	x	x				
3	Realizar gestiones para la recuperación de por lo menos 2 plazas para La Escuela Celestino Padilla.	Casco Urbano	114	x						

3	Dotación de mobiliario escolar.	Pitahayas	29				x			
1	Equipamiento completo de centros escolares.	3	35			x				
2	Reparación del Centro Escolar.	Matapalo	12		x					
3	Reparación del Centro Escolar.	Quiscamote	16				x			
1	Dotación de material didáctico a centros educativos.	4	44	x	x	x	x	x	x	x
2	Instalación de Centro Básico (Sujeto a diagnóstico y aprobación de la Secretaría de Educación).	4	44	x	x	x	x			
1	Dotación de material didáctico	5	75	x	x	x	x	x	x	x
2	Instalación de Centro Básico (Sujeto a diagnóstico y aprobación de la Secretaría de Educación).	5	75	x	x	x	x			

Programación del Plan Zonal de Desarrollo Territorial Eje: Ordenamiento Territorial

Prioridad	Nombre del proyecto/sector de desarrollo	Comunidad / Zona	N° de benefic.	Año Ejecución						
				2018	2019	2020	2021	2022	2023	
1	Reconstrucción del sistema de agua de Barrio Nuevo 1 (Presa Tío Lecho).	Casco Urbano	450		x					
2	Elaboración de un proyecto municipal para retención	1	2412	x	x	x	x	x	x	x

2	Apertura de pozos.	2	355	x	x	x	x	x	x
3	Inventario de fuentes de agua del municipio.	2	355		x				
1	Estudio de factibilidad de apertura de pozos.	Quiscamote	82	x					
2	Elaboración de un plan de retención de suelos y agua.	Quiscamote	82		x				
3	Patrullaje de línea fronteriza.	Quiscamote	82	x	x	x	x	x	x
1	Realizar trámites de declaratoria de 7 microcuencas generadoras de agua para consumo humano.	Cañas Centro	80	x	x	x	x	x	x
2	Plan de manejo forestal con especies locales.	Corral Falso	166	x	x	x	x	x	
3	Definición de los límites rurales en el municipio.	Corral Falso	166	x	x	x			
1	Creación del cuerpo de bomberos comunal forestal.	Hato Viejo	152	x					
2	Tratamiento del agua a través de filtros en la recámara de distribución.	Platanar	138	x					
3	Plan de reforestación en las principales fuentes de agua.	5	485	x	x	x			

Programación del Plan Zonal de Desarrollo Territorial Eje: recursos naturales y ambiente

Prioridad	Nombre del Proyecto	Comunidad	N° de	Año Ejecución				
				2011	2012	2013	2014	2015

3	Identificación de sitios y construcción de reservorios de agua.	1	998	x	x	x			
4	Declaratoria de microcuenca del rio Cuane como generadora de agua.	Casco Urbano	748	x	x	x	x		
5	Compra de terreno para reforestar la fuente de agua (Sujeto a investigación).	Agua Caliente	119	x	x				
1	Construcción de eco fogones tipo "Justa"	2	54 Fam.	x	x				
2	Campaña de reforestación.	2	355	x	x	x	x	x	x
3	Campañas de capacitación en recursos naturales y ambiente.	Ringleras	188	x	x	x	x	x	x
1	Construcción de eco fogones tipo "Justa".	3	50	x	x				
2	Talleres de elaboración y uso de abonos.	3	291	x	x				
3	Parcelas agroforestales de rápido crecimiento.	3	291	x	x	x			
1	Construcción de eco fogones tipo "Justa".	4	26	x	x				
2	Reforestación con especies de rápido crecimiento.	4	284	x	x				
3	Plan de manejo de desechos sólidos.	Corral Falso	166	x	x	x			
4	Capacitación para elaboración y uso de bio								

2	Construcción de eco fogones tipo "Justa".	5	30 Fam.	x	x				
---	---	---	---------	---	---	--	--	--	--

Programación del Plan Zonal de Desarrollo Territorial Eje: Grupos vulnerables, niñez

Prioridad	Nombre del proyecto	Comunidad / Zona	N° de benefic.	Año Ejecución					
				2018	2019	2020	2021	2022	2023
1	Construcción de parque infantil.	1	998	x					
2	Instalación de juegos infantiles en la escuela.	Agua Caliente	12		x				
2	Instalación de juegos infantiles en la escuela.	Apacilina	15		x				
3	Campañas educativas.	1	173	x	x	x	x	x	x
1	Brigadas odontológicas en los centros educativos.	2	64	x	x	x	x	x	x
2	Campaña para evitar la deserción escolar.	2	64	x	x	x	x	x	x
3	Instalación de juegos infantiles en el centro escolar.	2	64		x	x			
1	Implementación del programa de Niño Sano.	3	35	x	x	x	x	x	x
2	Equipamiento de aula para pre- escolar (Sujeto a estudio y aprobación de la Secretaria de	Matapalo	7			x	x	x	

3	Educación en valores	Cañas Centro	42	x	x	x	x	x	x
1	Fortalecer la oficina de la niñez y visita a las comunidades.	5	75	x	x				
2	Fortalecimiento de capacitación para padres.	Platanar	23	x	x	x	x	x	x
3	Elaboración de estudio situacional de condiciones de vida de la niñez.	Platanar	23	x					

1	Capacitación en educación no formal.	5	71	x	x	x	x	x	x
2	Construcción de campo de futbol (Sujeto a donación de terreno).	Chagüites	195	x	x	x			
3	Construcción de campo de futbol (Sujeto a donación de terreno).	Hato Viejo	152	x	x	x			

Programación del Plan Zonal de Desarrollo Territorial Eje: Grupos vulnerables, mujeres

8	Nombre del proyecto	Comunidad / Zona	N° de benefic.	Año Ejecución					
				2018	2019	2020	2021	2022	2023
1	Creación y reforzamiento de grupos locales de mujeres	1	337	x					
2	Talleres de oficios y manualidades para implementación de micro emprendimientos	1	337	x	x				
3	Experiencia piloto de empresa de mujeres	1	10			x	x	x	
1	Talleres de repostería, belleza, manualidades y sastrería	2	98		x	x			
1	Talleres de sastrería y bisutería	Cordoncillo	18		x	x			
2	Instalación de tres granjas de gallinas ponedoras para el grupo de mujeres	Matapalo	20		x	x	x		

	las personas de la tercera edad.								
1	Jornada para el adulto mayor	Hato Viejo	10	x	x	x	x	x	x
2	Bonos para la tercera edad.	Platanar	15	x	x	x	x	x	x
3	Bonos para la tercera edad.	Chagüites	10	x	x	x	x	x	x

Programación del Plan Zonal de Desarrollo Territorial Eje: Agua y saneamiento

Prioridad	Nombre del proyecto	Comunidad / Zona	N° de benefic.	Año Ejecución					
				2018	2019	2020	2021	2022	2023
1	Puesta en marcha del sistema de alcantarillado sanitario	Casco Urbano	748	x					
2	Mejoramiento de la calidad de agua de los cuatro sistemas (Planta potabilizadora)	Casco Urbano	748	x	x	x	x		
3	Reparación de la red distribuidora de agua.	Casco Urbano	748	x	x	x	x		
4	Incluir a la totalidad de la población del casco urbano a la red de alcantarillado.	Casco Urbano	748	x	x				
1	Construcción de letrinas	Pitahayas	104	x					
1	Construcción de letrinas	Las Majadas	63	x					
2	Ordenanza para regular el manejo de desechos sólidos.	Ringleras	188	x	x	x			
3	Proyecto de agua potable para casas que no poseen el servicio.	Ringleras	7 Fam.	x	x				
1	Construcción de letrinas	Matapalo	146	x					
2	Construcción de acueducto.	Cordoncillo	63	x	x	x			
3	Mejoramiento del sistema de agua.	Matapalo	146	x	x				

3	Cobertura total a la calidad del agua.	Jicaral	38	x	x				
1	Capacitación a juntas de agua en el manejo del sistema.	5	24	x	x				
2	Filtros para agua (15 filtros).	Platanar	15 Fam.		x				
2	Filtros para agua (40 filtros).	Hato Viejo	40 Fam.		x				
3	Reforestación de los nacimientos de agua.	Platanar	138	x					

Programación del Plan Zonal de Desarrollo Territorial Eje: Economía

Prioridad	Nombre del proyecto	Comunidad / Zona	N° de benefic.	Año Ejecución					
				2018	2019	2020	2021	2022	2023
1	Acceso a una caseta frente al canal seco (Sujeto a disponibilidad de terreno.	1	10 fam.		X				
2	Apoyar el trámite para las licencias sanitarias y marca municipal para productos locales.	1	10 fam.	x	x	x	x	x	x
3	Plan de capacitación para productores agropecuarios.	1	100	x	x	x	x	x	x
4	Elaborar un banco de datos de comerciantes y productores del municipio.	1	482	x					
5	Establecimiento de convenios con INFOP y CONEANFO para talleres de educación no formal.	1	580						

1	Apoyo a productores con planes de capacitación.	3	79	x	x	x	x	x	x
2	Apoyo a productores en mejoramiento de fincas (Bono tecnológico).	3	79	x	x	x	x	x	x
1	Acceso a créditos del fondo rotatorio para establecimiento de microemprendimientos.	4	284	x		x		x	
2	Apoyo a productores con planes de capacitación.	4	65	x	x	x	x	x	x
1	Acceso a créditos del fondo rotatorio para establecimiento de microemprendimientos y fortalecimiento del mismo.	5	485						
2	Feria artesanal comunal.	Hato Viejo	152			x			
3	Capacitación y ayuda técnica para adaptación al cambio climático.	Platanar	138		x	x			

Programación del Plan Zonal de Desarrollo Territorial Eje: Seguridad alimentaria

Prioridad	Nombre del proyecto	Comunidad / Zona	N° de benefic.	Año Ejecución					
				2018	2019	2020	2021	2022	2023
1	Fortalecer el Programa Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Casco urbano	2413	x	x	x	x	x	x
2	Implementar huertos familiares	Agua Caliente	36 Fam		x	x	x	x	x

2	Apoyo con fertilizantes y semilla mejorada.	Pitahayas	15 Productores		x	x	x		
3	Fondo de emergencia para programa de alimentos por trabajo.	2	98 Fam.	x	x	x	x		
1	Capacitar en cultivo y uso de hortalizas.	Quiscamote	89	x					
2	Instalación de huertos familiares (Sujeto a disponibilidad de tierra y agua).	3	79		x	x	x		
3	Instalación del huerto escolar.	Cordoncillo	7					x	
1	Huertos escolares	Jicaral y Cañas Centro	20		x	x	x	x	x
2	Creación de centro de alerta temprana	Corral Falso	116	x	x	x			
3	Charlas educativas de alimentación	Jicaral	12	x	x	x	x	x	x
1	Instalación de sistema de riego para huerto escolar.	5	75	x					
2	Establecimiento de huertos escolares.	5	75		x	x	x	x	x
3	Fondo de emergencia para programa de alimento por trabajo.	5	97	x	x	x	x		

Programación del Plan Zonal de Desarrollo Territorial Eje: Tierra

2	Legalización de tierras en caso de no tener documentos	El Tablón y Agua Caliente	10 Fam.	x	x	x	x	x	x
1	No presentó proyectos	Zona 2							
2	No presentó proyectos								
3	No presentó proyectos								
1	Obtención de títulos de propiedad	3	79	x	x	x	x	x	x
1	Tramitar títulos de propiedad	Cañas Centro	19	x	x	x	x	x	x

Programación del Plan Zonal de Desarrollo Territorial Eje: Participación ciudadana

Prioridad	Nombre del proyecto	Comunidad / Zona	N° de benefic.	Año Ejecución					
				2018	2019	2020	2021	2022	2023
1	Reorganización y capacitación de organizaciones comunales	1	96	x	x				
2	Organización de comité de barrios	Casco Urbano	748	x					
3	Organización de por lo menos una asamblea ciudadana por año	Casco Urbano	748	x	x	x	x	x	x

1	Legalización y fortalecimiento de organizaciones comunales (caja rural, patronatos, juntas de agua)	3	72	x	x	x			
1	Fortalecimientos de organizaciones comunales (involucrar a las mujeres)	4	72	x	x	x			
1	Legalización y fortalecimiento de organizaciones comunales (caja rural, patronatos, juntas de agua)	5	72	x	x	x			

Programación del Plan Zonal de Desarrollo Territorial Eje: Seguridad Ciudadana

Prioridad	Nombre del proyecto	Comunidad / Zona	N° de benefic.	Año Ejecución					
				2018	2019	2020	2021	2022	2023
1	Fortalecimiento de la policía municipal	1	998	x	x	x	x	x	x
2	Alumbrado público	Casco Urbano Y Agua Caliente	867	x	x	x	X	x	x
3	Implementar una ordenanza municipal de identificación de transeúntes	Casco Urbano	748	x					
1	Patrullajes de policía municipal y preventiva	2	355	x	x	x	x	x	x
2	Campañas educativas sobre prevención de uso de drogas y alcohol.	Majadas	63	x	x	x	x	x	x
1	Patrullaje de policía municipal y preventiva	3	291	x	x	x	x	x	x
2	Cambio o reparación de lámparas de alumbrado público	Quiscamote	82		x				
1	Campañas de socialización de leyes de convivencia ciudadana y prevención del delito	Jicaral y Corral Falso	204	x	x				
2	Patrullaje continuos en la comunidad por parte de la policía	Cañas Centro	80	x	x	x	x	x	x
3	Campañas educativas para prevención de drogas	Corral Falso	166	x	x	x	x	x	x

Programación del Plan Zonal de Desarrollo Territorial Eje: Infraestructura social

Prioridad	Nombre del proyecto	Comunidad / Zona	N° de benefic.	Año Ejecución					
				2018	2019	2020	2021	2022	2023
1	Construcción de puente peatonal en el canal seco	El Tablón y Agua Caliente	202		x	x			
2	Ampliación y mejoramiento de centro de salud	Casco Urbano	2413	x	x	x			
3	Pavimentación y cuneteado de calles para el barrio nuevo 1 y 2	Casco Urbano	748			x	x	x	
4	Puente de hamaca camino a la Piedra Gorda	Agua Caliente	119						x
5	Reparación de Escuela	Apacilina	48	x					
6	Gestión con la empresa energia Honduras para electrificación	Apacilina	48	x					
1	Pedrimientación de cuestras.	Ringleras	188	x		x	x		
1	Pedrimientación de cuesta El Mogote	Pitahayas	104		x				
2	Construcción de dos planchas en quebrada seca y quebrada el muerto	Pitahayas	104			x			x
3	Construcción del salón comunal	Ringleras	188						
1	Reparación de calle hasta la escuela	Quiscamote	82	x					

1	Diseñar y ejecutar proyectos de mantenimiento vial	Cañas Centro y Corral Falso	284		x	x	x		
2	Construcción de capilla en el cementerio de la aldea Las Cañas	4	284	x					
3	Construcción de centro comunal	Jicaral	38					x	
1	Construcción de plancha en quebrada antes del centro educativo	Chagüites	195		x				
2	Reparación de cocina, bodega y mejoramiento del acceso al centro educativo	Hato Viejo	152	x		x		x	
3	Reconstrucción del edificio antiguo del centro educativo donde reciben clases los niños de CCEPREB	Platanar	138	x					

Programación del Plan Zonal de Desarrollo Territorial Eje: Turismo

Prioridad	Nombre del proyecto	Comunidad / Zona	N° de benefic.	Año Ejecución					
				2018	2019	2020	2021	2022	2023
1	Levantamiento de inventario de sitios turísticos en el municipio	Casco Urbano	2413	x					
2	Crear las condiciones necesarias para que la Piedra Gorda sea un centro turístico (Sujeto a aprobación del propietario)	Agua Caliente	2413			x			
3	Creación y mantenimiento de una página web para promoción turística	Casco Urbano	2413	x	x	x	x	x	x

1	Adecuación de un parque forestal	Cordoncillo	63		x	x	x		
2	Mejoramiento de camino de acceso al río y bosque	Quiscamote	82					x	x
1	Acondicionar lugares turísticos para recreación	4	284			x	x	x	

Fase V. Planes sectoriales de desarrollo

El desarrollo de un municipio no puede depender exclusivamente de las autoridades municipales, sin embargo, por ser la corporación municipal la electa por el pueblo para regir sus destinos, si es conveniente que en la municipalidad se tenga conocimiento de quienes son los actores que colaboran al desarrollo y cuáles son sus acciones. Es en este sentido que en San Antonio del Norte la alcaldía tiene por costumbre mantener lazos estrechos de colaboración con todos los sectores activos, tales como organizaciones comunales, dependencias gubernamentales de diferente índole, ONG's y cooperantes nacionales e internacionales.

En esta sección del PDM se incluyen los planes que pudimos recolectar entre diferentes actores a fin de rescatar las acciones que puedan apoyarse o realizarse de manera conjunta; así, estamos incluyendo el plan del Concejo consultivo Forestal municipal, el plan de la Unidad Municipal de Salud, el plan del CODEM y el plan de la Unidad Municipal Ambiental.

Plan de la unidad de salud:

SECRETARIA DE SALUD
MAMSURPAZ
CENTRO INTEGRAL DE SALUD SAN ANTONIO DEL NORTE

MUNICIPIO:
SAN ANTONIO DEL NORTE

ELABORADO POR:
DRA OCHOA
FECHA:
14 DE MARZO DEL 2017

INTRODUCCION

El plan de desarrollo local es un instrumento en el cual se plasman las diferentes acciones o actividades a desarrollar en la comunidad.

Este plan se realiza de acuerdo a las necesidades y los principales problemas de salud que limitan la satisfacción de la misma ,los medios que nos permite realizar el plan de desarrollo local es el diagnostico comunitario de salud mediante la ficha familiar luego la socialización del mismo con los habitantes de la comunidad , por lo que nos permite

descubrir y enumerar el listado de las diversas actividades que se llevaran a cabo, para ser gestionadas y pedir el apoyo a la alcaldía municipal para la pronta aprobación y ejecución.

OBJETIVO GENERAL

1. Identificar las necesidades insatisfechas más relevantes de la comunidad para realizar la gestión y negociación con la alcaldía municipal para la pronta ejecución de los proyectos y así promover el desarrollo de la comunidad.
2. Presentación del plan de desarrollo local para la incorporación al plan de desarrollo municipal.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Enunciar las necesidades básicas insatisfechas de la comunidad.
2. Planificar estrategias para la ejecución de proyectos.
3. Dar respuesta a problemas encontrados en la comunidad.
4. Gestionar los proyectos con la alcaldía municipal u otras asociaciones presentes en el municipio.
5. Seleccionar los actores claves y los delegados de cada proyecto para la ejecución de los mismos.

PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA COMUNIDAD DE QUISCAMOTE

La comunidad de Quiscamote cuenta con una población total de 82 habitantes distribuidos en 19 familias.

En la socialización del diagnóstico comunitario de Quiscamote se encuentra con diversas necesidades, las cuales iniciaremos enunciando las NBI; esta comunidad no cuenta con la potabilización del agua la mayoría de los habitantes tienen que transportar el agua de corrientes superficiales por medio de tubo de acueducto a expensas de ser racionada si no hay una buena conexión y otros casos por la irregularidad del terreno se ven en la necesidad de traerla de pozos públicos; el tratamiento de agua para consumo en su mayoría no la trata por lo que presenta un problema para salud por la proliferación de enfermedades causadas por falta de tratamiento del agua; la comunidad no cuenta con una calle en la que se puede transitar durante invierno ya que no está bien estructurada

por lo que se vuelve una necesidad para ser restaurada; sobre la eliminación de excretas la mayoría cuenta con letrización por proyectos recientemente ejecutado por vida mejor.

La comunidad de Quiscamote por ser una de las comunidades más postergadas cuenta con 14 estudiantes de básica y por la distancia no se cuenta con estudiantes de media otro factor que condiciona es el alto índice de pobreza, se cuentan con 17 personas analfabetas.

La comunidad solo se encuentra organizada por sociedad de padres de familia y voluntarios de salud, y esto se debe a la apatía de los habitantes.

La principal actividad económica es la agrícola y por las sequias y las plagas que hoy en día están afectando los cultivos la economía de las familias cada día va empobreciendo.

Los actores o los encargados de gestionar estos proyectos es el equipo de salud y lo que compete al ámbito de salud los proyectos serán ejecutados por el mismo equipo de salud, los que darán seguimiento a las actividades son los habitantes de la comunidad previamente organizados, el tiempo de realización será según la aprobación por la corporación municipal al incorporar este plan de desarrollo local al plan de desarrollo municipal

A partir de lo antes mencionamos enumeramos los diferentes proyectos para el desarrollo de la comunidad

Actividades	Recursos /medios	Responsable	Tiempo
1.Potabilización del agua	Gestión	Alcaldía municipal	1 año
2.Arreglo y mantenimiento de la calle	Gestión	Alcaldía municipal y habitantes	1 año
3. Dotación de filtros para el tratamiento del agua.	Gestión de filtros	Alcaldía municipal Y habitantes	1año
4.Reforestación en áreas donde se encuentra el nacimiento de agua	Gestión de capacitación y de recurso	Habitantes y alcaldía municipal	2 meses

5. La alfabetización de personas iletradas.	Entrega de informe de personas analfabetas a la directora distrital	Educación	1 año
6. Ayudas a personas de la tercera edad que cursan con enfermedades crónicas que imposibilitan realizar trabajos para su sostenimiento.	Bono o provisión De alimentos y medicamentos	Alcaldía municipal Equipo de salud	6 meses
7. Gestión de 2 letrinas para llegar a un 100 de letrinizacion	Gestión Letrinas	Alcaldía municipal y beneficiados	6 meses 1 año
8. Programación de consultas en la comunidad.	Programación de médico y enfermera	Equipo de salud	4 meses
9. Brigadas médicas.	Medicamentos y material de curación	Equipo de salud	6 meses a 1año
10. Formación del CODEL		Presidente CODEM	2 meses

PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA COMUNIDAD DE CORDONCILLO

La comunidad de cordoncillo es una comunidad que cuenta con 63 habitantes los cuales están distribuidos en 17 familias pero 2 familias habitan en una misma casa.

De las 16 viviendas habitadas nueve tienen características físicas inadecuadas, quince cuenta con energía eléctrica, una de las viviendas no cuenta con energía eléctrica por los escasos recursos para la conexión de la misma, y la otra pues el dueño de la casa no está interesado en realizar la conexión; es una comunidad que aún no cuenta con potabilización de agua aunque ya está gestionado el proyecto por lo que se dará seguimiento; la población se ve en la necesidad de abastecerse de agua por corriente

superficiales 11 casas,3 de pozo domicilio y 3 tienen conexión de llave pero por tubo de acueducto ;de estas casas solo el 30% de las familias no dan ningún tratamiento al agua; en la eliminación de excretas nueve de las casas cuentan con servicio sanitario, siete letrina de cierre hidráulico y dos al aire libre; el 93 % de las familias queman la basura.

Es una comunidad organizada en: sociedad de padres de familia, voluntarios de salud, comité de vigilancia y traslado, hay una ermita.

Dentro de las características socioeconómicas: cuenta con carretera en todo tiempo pero necesita mantenimiento, los medios de transporte so a pie en bestia, moto taxi, carro; la principal actividad económica es la agricultura del maíz y la ganadería; tiene un centro educativo de vasca el que cuenta con 10 alumnos y 3 estudiantes de media que asisten al colegio del casco, hay nueve personas analfabetas en la comunidad.

Haciendo un análisis del diagnóstico comunitario nos damos cuenta de cómo está la comunidad por lo que luego se procede a realizar el plan de desarrollo local:

Actividades	Recursos /medios	Responsable	Tiempo
1.Seguimiento a la gestión de la potabilización del agua	Programación de reuniones con la corporación municipal	Patronato	1-2 años
2. Creación de letrina para el centro básico de la comunidad.	Gestión	Educación y salud	2 meses
3.Mejoramiento y mantenimiento de la carretera	Gestión	Alcaldía municipal y habitantes de la comunidad.	6 meses-1 año
4.Gestion para el mejoramiento de casa con características físicas inadecuadas	Gestión	Alcaldía municipal	1-2 años
5. Dotación de balanza para el peso y talla de los niños menores de 5 años.	Gestión	Alcaldía municipal y MAMSUPAZ	6 meses
6.Charlas educativas para el tratamiento del agua		Equipo de salud	1 mes

7.Alfabetizacion	Entrega de informe de las personas analfabetas a la dirección distrital	Educación	1 año
8.Ferias de la salud		Equipo de salud Voluntarios de salud MAMSURPAZ Alcaldía municipal	6 meses
9.Formacion del CODEL		Presidente del CODEM	2 meses

El tiempo para la realización de estos proyectos es programado a corto, mediano y largo plazo pero en el momento de ser presentado a la corporación municipal ellos decidirán los proyectos que se podrán realizar y fijar el tiempo para realizarlos conforme a las necesidades más urgentes, y las actividades que son del ámbito de salud se realizarán previa aprobación y ayuda por la alcaldía municipal.

ANEXOS





PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA COMUNIDAD DE MATAPALO

La comunidad de matapalo cuenta con 48 casas en su totalidad de las cuales 38 están habitadas, cuenta con 42 familias, con una población total de 146 distribuidas en diferentes edades. De estas viviendas 6 tienen características físicas inadecuadas, 35 de las casa habitadas cuentan con conexión a llave domiciliar las otras se abastecen de agua por pozo públicos y corrientes superficiales, en cuanto al tratamiento del agua es clorada en el nacimiento pero a pesar de esto hay familias que filtran el agua; la eliminación de excreta en su mayoría poseen inodoro o servicio sanitario (29), letrina de cierre hidráulico (5) y al aire libre (4).

El número de viviendas que queman la basura es 35 y 3 la tiran al aire libre; el 98% de la comunidad esta electrificado solo el 2% falta para satisfacer esa necesidad insatisfecha.

La comunidad está organizada en:

1. Sociedad de padres de familia
2. Junta de agua
3. Voluntarios de salud
4. Comité de vigilancia y traslado
5. Club de ama de casas
6. Caja rural

Dentro de las características socioeconómicas cuenta una carretera en todo tiempo pero no para acceso a toda la comunidad por lo que se debe crear nuevas rutas de acceso para la mayoría de la población, el medio de transporte utilizado: en bestia, moto taxi, carro a pie; los medios de comunicación utilizados son el celular, televisión y radio.

En lo que se refiere a educación cuenta con un centro educativo con 13 alumnos y 4 alumnos que acuden al colegio del casco urbano, hay 8 personas analfabetas.

Es una comunidad vulnerable a:

1. Incendios
2. Sequias
3. Derrumbes
4. Terremotos

Haciendo un análisis del diagnóstico comunitario nos damos cuenta de cómo está la comunidad y cuáles son las necesidades por lo que se procede a realizar el plan de desarrollo local.

Actividades	Recursos /medios	Responsable	Tiempo
1.cambio del seguro de donde se clora el agua y mantenimiento	Gestión a la alcaldía municipal	Patronato	2 meses
2.Operativos de limpieza	Rastrillo, cumas, sacos y recurso humano	Habitantes de la comunidad con apoyo TSA de la U.S	2 meses
3.Mejoramiento y mantenimiento de la carretera	Gestión	Alcaldía municipal y habitantes de la comunidad.	6 meses-1 año
4.Gestion para el mejoramiento de casa con características físicas inadecuadas	Gestión	Alcaldía municipal	1-2 años
5. Reforestación en el nacimiento de agua.	Gestión	Habitantes y alcaldía municipal	6 meses
6.Charlas educativas		Equipo de salud	1 mes
7.Alfabetizacion	Entrega de informe de las personas analfabetas a la dirección distrital	Educación	1 año
8.Ferias de la salud		Equipo de salud Voluntarios de salud MAMSURPAZ Alcaldía municipal	6 meses

9.Huertos familiares	Personas para capacitación		
10.Formacion del CODEL		Presidente del CODEM	2 meses
11.Elaboracion de basureros y colocarlos en lugares estratégicos		Alcaldía municipal Habitantes de la comunidad	3 meses
12.Dotacion de filtros a personas que no tienen		Alcaldía municipal	6 meses

ANEXOS



PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA COMUNIDAD DE AGUA CALIENTE

La comunidad de Agua Caliente cuenta con 43 casas en su totalidad de las cuales 36 están habitadas, con una población total de 119 distribuidas en diferentes edades. De estas viviendas 13 tienen características físicas inadecuadas, 25 de las casa habitadas cuentan con conexión a llave domiciliar las otras se abastecen de agua por pozo públicos (1) y Pozo domiciliario (9) , en cuanto al tratamiento del agua es diverso 10 cloran el agua ,10 la filtran,3 la hierven,4 compran el agua para consumo y 9 de las familias no dan ningún

tratamiento para el consumo de agua ; para la eliminación de excretas en su mayoría poseen inodoro o servicio sanitario (12), letrina de cierre hidráulico (10),letrina de foso simple (4)y al aire libre (10).

El número de viviendas que queman la basura es 28, 3 la tiran al aire libre y 2 la entierran; el 97% de la comunidad esta electrificado solo el 3%falta para satisfacer esa necesidad insatisfecha.

La comunidad está organizada en:

1. Sociedad de padres de familia
2. Junta de agua
3. Voluntarios de salud
4. Comité de vigilancia y traslado

Dentro de las características socioeconómicas cuenta una carretera en todo tiempo pero no para acceso a toda la comunidad por lo que se debe crear nuevas rutas de acceso para la mayoría de la población, el medio de transporte utilizado: en bestia, moto taxi, carro a pie; los medios de comunicación utilizados son el celular, televisión y radio.

En lo que se refiere a educación cuenta con un centro básico con 17 alumnos, hay 9 personas analfabetas.

Es una comunidad vulnerable a:

1. Incendios
2. Sequias
3. Derrumbes
4. Terremotos

Haciendo un análisis del diagnóstico comunitario nos damos cuenta de cómo está la comunidad y cuáles son las necesidades por lo que se procede a realizar el plan de desarrollo local.

Actividades	Recursos /medios	Responsable	Tiempo
1.Tratamiento del agua y apartar el agua para consumo humano y animal	Gestión a la alcaldía municipal	Patronato	6meses -1 año
2.Campana de limpieza	Rastrillo, cumas, sacos y recurso humano	Habitantes de la comunidad con apoyo TSA de la U.S	3 meses
3.Mejoramiento y	Gestión	Alcaldía municipal y	6 meses-1 año

mantenimiento de la carretera		habitantes de la comunidad.	
4.Gestion para el mejoramiento de casa con características físicas inadecuadas	Gestión	Alcaldía municipal	1-2 años
5. Reforestación en el nacimiento de agua.	Gestión	Habitantes y alcaldía municipal	6 meses
6.Charlas educativas		Equipo de salud	1 mes
7.Alfabetizacion	Entrega de informe de las personas analfabetas a la dirección distrital	Educación	1 año
8.Ferias de la salud		Equipo de salud Voluntarios de salud MAMSURPAZ Alcaldía municipal	6 meses
9.Formacion del CODEL		Presidente del CODEM	2 meses
10.Bonos o ayudas a personas discapacitadas o a personas de la 3 edad que no cuentan con trabajo para su mantenimiento	Bonos económico o en alimento	Alcaldía municipal	2 meses
11.Bono estudiantil		Alcaldía municipal	1 año

ANEXOS



PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA COMUNIDAD DE CHAGUITES

La comunidad de Chagüites cuenta con 22 casas en su totalidad de las cuales 19 están habitadas, con 21 familias y una población total de 95 distribuidas en diferentes edades. De estas viviendas 19 tienen características físicas inadecuadas, 18 de las casa habitadas cuentan con conexión a llave domiciliar la otra se abastece de Pozo domicilio , en cuanto al tratamiento del agua es diverso 4 cloran el agua ,7 la filtran,3 y 8 de las familias no dan ningún tratamiento para el consumo de agua ; la eliminación de excreta es por medio de inodoro o servicio sanitario (3), letrina de cierre hidráulico (7), letrina de foso simple (6) y al aire libre (3).

El número de viviendas que queman la basura es 28, 3 la tiran al aire libre y 2 la entierran; el 97% de la comunidad esta electrificado solo el 3% falta para satisfacer esa necesidad insatisfecha.

La comunidad está organizada en:

1. Sociedad de padres de familia
2. Junta de agua
3. Voluntarios de salud
4. Comité de vigilancia y traslado

Dentro de las características socioeconómicas cuenta una carretera en tiempo de verano ya que en invierno parte de la carretera es intransitable, pero no hay carretera para acceso a toda la comunidad por lo que se debe crear nuevas rutas de acceso para la mayoría de la población, el medio de transporte utilizado: en bestia, moto taxi, carro a pie; los medios de comunicación utilizados son el celular, televisión y radio.

En lo que se refiere a educación cuenta con un centro básico con 10 alumnos, 1 CEPREB con 2 alumnos, hay 9 personas analfabetas.

Es una comunidad vulnerable a:

1. Incendios
2. Sequias
3. Derrumbes
4. Terremotos

Haciendo un análisis del diagnóstico comunitario nos damos cuenta de cómo está la comunidad y cuáles son las necesidades por lo que se procede a realizar el plan de desarrollo local.

Actividades	Recursos /medios	Responsable	Tiempo
1.Tratamiento del agua	Gestión a la alcaldía municipal	Patronato	6 meses -1 año
2.Campana de limpieza	Rastrillo, cumas, sacos y recurso humano	Habitantes de la comunidad con apoyo TSA de la U.S	3 meses
3.Mejoramiento con concreto, Mantenimiento y apertura de carretera plan arriba.	Gestión	Alcaldía municipal y habitantes de la comunidad.	6 meses-1 año
4.Gestion para el mejoramiento de casa con características físicas inadecuadas	Gestión	Alcaldía municipal	1-2 años
5. Reforestación en el nacimiento de agua.	Gestión	Habitantes y alcaldía municipal	6 meses
6.Charlas educativas		Equipo de salud	1 mes
7.Alfabetizacion	Entrega de informe de las personas analfabetas a la dirección distrital	Educación	1 año
8.Ferias de la salud		Equipo de salud Voluntarios de salud MAMSURPAZ Alcaldía municipal	6 meses
9.Formacion del CODEL		Presidente del CODEM	2 meses
10.Bonos o ayudas a personas discapacitadas o a personas de la 3 edad que no cuentan con trabajo para su mantenimiento	Bonos económico o en alimento	Alcaldía municipal	2 meses
11.Filto para la escuela		Alcaldía municipal	

ANEXOS



PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA COMUNIDAD DEL TABLON

La comunidad de El Tablón cuenta con 18 casas en su totalidad de las cuales 18 están habitadas, con una población total de 83 distribuidas en diferentes edades. De estas viviendas todas tienen características físicas inadecuadas, 17 de las casa habitadas cuentan con conexión a llave domiciliar la otra se abastece de Pozo público , en cuanto al tratamiento del agua es diverso 2 la filtran,1 compra el agua y 14 de las familias no dan ningún tratamiento para el consumo de agua ; la eliminación de excreta es por medio de inodoro o servicio sanitario (6), letrina de cierre hidráulico (1), letrina de foso simple (2) y al aire libre (8).

El número de viviendas que queman la basura es 15 y 3 la tiran al aire libre; el 95% de la comunidad esta electrificado solo el 5%falta para satisfacer esa necesidad insatisfecha.

La comunidad está organizada en:

1. Voluntarios de salud
2. Comité de vigilancia y traslado

Dentro de las características socioeconómicas cuenta una carretera en verano por que se arruina durante el invierno y no permite el tránsito en carro, el medio de transporte utilizado: en bestia, moto taxi, carro a pie; los medios de comunicación utilizados son el celular, televisión y radio.

En lo que se refiere a educación no cuenta con centro básico ya que es un caserío del casco pero hay 13 estudiantes ,2 de prebasica,8 de básicas y 3 de media , hay 13 personas analfabetas.

Es una comunidad vulnerable a:

1. Incendios
2. Sequias
3. Derrumbes
4. Terremotos

Haciendo un análisis del diagnóstico comunitario nos damos cuenta de cómo está la comunidad y cuáles son las necesidades por lo que se procede a realizar el plan de desarrollo local.

Actividades	Recursos /medios	Responsable	Tiempo
1.Tratamiento del agua	Gestión a la alcaldía municipal	Habitantes de la comunidad	1meses
2.Campana de limpieza	Rastrillo, cumas, sacos y recurso humano	Habitantes de la comunidad con apoyo TSA de la U.S	3 meses
3.Mejoramiento con concreto y Mantenimiento.	Gestión	Alcaldía municipal y habitantes de la comunidad.	6 meses-1 año
4.Gestion para el mejoramiento de casa con características físicas inadecuadas	Gestión	Alcaldía municipal	1-2 años
5.Charlas educativas	Personal de salud	Equipo de salud	1 mes
6Alfabetizacion	Entrega de informe de las personas analfabetas a la dirección distrital	Educación	1 año
6.Compra de focos para alumbrado eléctrico (5)		Alcaldía municipal	6 meses
8.Formacion del CODEL		Presidente del CODEM	2 meses
9.Bonos o ayudas a personas discapacitadas o a	Bonos económico o en alimento	Alcaldía municipal	2 meses

personas de la 3 edad que no cuentan con trabajo para su mantenimiento			
10.Gestion de letrinas para evitar la contaminación ambiental	Gestión y reunión con corporación municipal	Alcaldía municipal	1 año

ANEXOS



PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA COMUNIDAD DE JICARAL

La comunidad de Jicarál cuenta con 15 casas en su totalidad de las cuales 12 están habitadas, 12 familias y una población total de 38 distribuidas en diferentes edades. De estas viviendas ninguna tiene características físicas inadecuadas, 12 de las casa habitadas cuentan con conexión a llave domiciliar, en cuanto al tratamiento del agua es diverso 3 cloran el agua ,7 la filtran, 1 la hierve y 1 no dan ningún tratamiento para el consumo de agua; la eliminación de excreta en su mayoría es por medio de inodoro o servicio sanitario (10), letrina de cierre hidráulico (1), y al aire libre (1).

El número de viviendas que queman la basura es 10 y 3 la tiran al aire libre; el 100% de la comunidad esta electrificado.

La comunidad está organizada en

1. Sociedad de padres de familia
2. Junta de agua
3. Voluntarios de salud
4. Comité de vigilancia y traslado

Dentro de las características socioeconómicas cuenta una carretera en todo tiempo pero se necesita del mantenimiento, el medio de transporte utilizado: en bestia, moto taxi, carro a pie; los medios de comunicación utilizados son el celular, televisión y radio.

En lo que se refiere a educación cuenta con un centro básico con 10 alumnos, hay 3 personas analfabetas.

Es una comunidad vulnerable a:

1. Incendios
2. Sequias
3. Derrumbes
4. Terremotos

Haciendo un análisis del diagnóstico comunitario nos damos cuenta de cómo está la comunidad y cuáles son las necesidades por lo que se procede a realizar el plan de desarrollo local.

Actividades	Recursos /medios	Responsable	Tiempo
1.Campana de limpieza	Rastrillo, cumas, sacos y recurso humano	Habitantes de la comunidad con apoyo TSA de la U.S	3 meses
2.Gestión de 1 letrina	Gestión	Alcaldía municipal Y beneficiado	6 meses
3.Gestion de bascula salter	Gestión	Alcaldía municipal y MAMSURPAZ	1 año
5. Reforestación	Gestión	Habitantes y alcaldía municipal	6 meses
6.Charlas educativas		Equipo de salud	1 mes
7.Alfabetizacion	Entrega de informe de las personas analfabetas a la dirección distrital	Educación	1 año

8.Creacion de botiquín comunitario	Medicamento y material para curaciones	Equipo de salud Voluntarios de salud MAMSURPAZ Alcaldía municipal	3 meses
9.Formacion del CODEL		Presidente del CODEM	2 meses
10.Bonos o ayudas a personas discapacitadas o a personas de la 3 edad que no cuentan con trabajo para su mantenimiento	Bonos económico o en alimento	Alcaldía municipal	2 meses
11. Seguimiento del proyecto de agua y tratamiento de la misma		Alcaldía municipal y habitantes	1-2 años
12.Ferias de la salud	Personal de salud	Equipo de salud Voluntarios de salud MAMSURPAZ Alcaldía municipal	6 meses
13. Gestión de Rotoplas para la escuela	Rotoplas	Alcaldía municipal	6 meses a 1años
14.Construccion de casa comunal		Alcaldía municipal Habitantes de la comunidad	2-4 años

ANEXOS





PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA COMUNIDAD DE CORRAL FALSO

La comunidad de Corral Falso cuenta con 38 casas en su totalidad de las cuales 34 están habitadas, cuenta con 37 familias, con una población total de 166 distribuidas en diferentes edades. De estas viviendas 1 tienen características físicas inadecuadas, 6 de las casa habitadas cuentan con conexión a llave domiciliar las otras se abastecen de agua por pozo públicos(10),pozo domicilio (1) y corrientes superficiales(16), en cuanto al tratamiento del agua se da por medio de la cloración (13),filtrada (14),hervida (1) y no recibe ningún tratamiento (5); la eliminación de excreta en su mayoría poseen inodoro o servicio sanitario (18), letrina de cierre hidráulico (13) y al aire libre (2).

El número de viviendas que queman la basura es 33 y 1 la tiran al aire libre; el 97% de la comunidad esta electrificado solo el 3% falta para satisfacer esa necesidad insatisfecha.

La comunidad está organizada en:

1. Sociedad de padres de familia
2. Voluntarios de salud
3. Comité de vigilancia y traslado
4. Club de ama de casas
5. Caja rural

Dentro de las características socioeconómicas cuenta una carretera en todo tiempo pero no para acceso a toda la comunidad por lo que se debe crear nuevas rutas de acceso para la mayoría de la población, el medio de transporte utilizado: en bestia, moto taxi, carro a pie; los medios de comunicación utilizados son el celular, televisión y radio.

En lo que se refiere a educación cuenta con un centro básico con 20 alumnos y 2 alumnos que acuden al colegio del casco urbano, hay 3 personas analfabetas.

Es una comunidad vulnerable a:

1. Incendios
2. Sequias
3. Derrumbes
4. Terremotos

Haciendo un análisis del diagnóstico comunitario nos damos cuenta de cómo está la comunidad y cuáles son las necesidades por lo que se procede a realizar el plan de desarrollo local.

Actividades	Recursos /medios	Responsable	Tiempo
1.Seguimiento del proyecto de agua en la comunidad	Gestión a la alcaldía municipal	Patronato	1 año
2.Operativos de limpieza	Rastrillo, cumas, sacos y recurso humano	Habitantes de la comunidad con apoyo TSA de la U.S	2 meses
3.Mejoramiento y mantenimiento de la carretera	Gestión	Alcaldía municipal y habitantes de la comunidad.	6 meses-1 año
4.Gestion para el mejoramiento de casa con características físicas inadecuadas	Gestión	Alcaldía municipal	1-2 años
5. Reforestación en el nacimiento de agua.	Gestión	Habitantes y alcaldía municipal	6 meses
6.Charlas educativas		Equipo de salud	1 mes
7.Alfabetizacion	Entrega de informe de las personas analfabetas a la dirección distrital	Educación	1 año
8.Ferias de la salud		Equipo de salud Voluntarios de salud MAMSURPAZ Alcaldía municipal	6 meses

9.Creacion de un botiquín comunitario	Medicamentos Materiales de curación Capacitación de la persona encargada	Equipo de salud Voluntarios de salud MAMSURPAZ Alcaldía municipal	3 meses
10.Formacion del CODEL		Presidente del CODEM	2 meses
11.Gestion de letrización a un 100%	Letrinas	Alcaldía municipal y beneficiado	1 año
10.Bonos o ayudas a personas discapacitadas o a personas de la 3 edad que no cuentan con trabajo para su mantenimiento	Bonos económico o en alimento	Alcaldía municipal	2 meses

ANEXOS



PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA COMUNIDAD DE CAÑAS

CENTRO

La comunidad de Cañas Centro cuenta con 23 casas en su totalidad de las cuales 19 están habitadas, cuenta con 20 familias, con una población total de 80 distribuidas en diferentes edades. De estas viviendas 3 tienen características físicas inadecuadas, 15 de las casa habitadas cuentan con conexión a llave domiciliar las otras se abastecen de pozo domiciliario (1) y corrientes superficiales(3), en cuanto al tratamiento del agua se da por medio de la cloración (13),filtrada (5),y no recibe ningún tratamiento (1); la eliminación de excreta en su mayoría poseen inodoro o servicio sanitario (11), letrina de cierre hidráulico (6) y al aire libre (1).

El número de viviendas que queman la basura es 15, la tiran al aire libre (3) y la entierra (1); el 98% de la comunidad esta electrificado solo el 2%falta para satisfacer esa necesidad insatisfecha.

La comunidad está organizada en:

1. Sociedad de padres de familia
2. Voluntarios de salud
3. Comité de vigilancia y traslado
4. Club de ama de casas
5. Junta de agua

Dentro de las características socioeconómicas cuenta una carretera en todo tiempo pero no para acceso a toda la comunidad pero siempre se necesita el mantenimiento, el medio de transporte utilizado: en bestia, moto taxi, carro a pie; los medios de comunicación utilizados son el celular, televisión y radio.

En lo que se refiere a educación cuenta con un centro básico con 20 alumnos y 2 alumnos que acuden al colegio del casco urbano, hay 4 personas analfabetas.

Es una comunidad vulnerable a:

1. Incendios
2. Sequias
3. Derrumbes
4. Terremotos

Haciendo un análisis del diagnóstico comunitario nos damos cuenta de cómo está la comunidad y cuáles son las necesidades por lo que se procede a realizar el plan de desarrollo local.

Actividades	Recursos /medios	Responsable	Tiempo
1.Operativos de limpieza	Rastrillo, cumas, sacos y recurso humano	Habitantes de la comunidad con apoyo TSA de la U.S	2 meses
2.Mantenimiento de la carretera	Gestión	Alcaldía municipal y habitantes de la comunidad.	6 meses-1 año
3.Gestion para el mejoramiento de casa con características físicas inadecuadas	Gestión	Alcaldía municipal	1-2 años
4. Reforestación en el nacimiento de agua.	Gestión	Habitantes y alcaldía municipal	6 meses
5.Charlas educativas		Equipo de salud	1 mes
6.Alfabetizacion	Entrega de informe de las personas analfabetas a la dirección distrital	Educación	1 año
7.Ferias de la salud		Equipo de salud Voluntarios de salud MAMSURPAZ Alcaldía municipal	6 meses
8.Creacion de un botiquín comunitario	Medicamentos Materiales de curación Capacitación de la persona encargada	Equipo de salud Voluntarios de salud MAMSURPAZ Alcaldía municipal	3 meses
9.Formacion del CODEL		Presidente del CODEM	2 meses
10.Gestion de letrización a un 100%	Letrinas	Alcaldía municipal y beneficiado	1 año
11.Bonos o ayudas	Bonos económico o	Alcaldía municipal	2 meses

a personas discapacitadas o a personas de la 3 edad que no cuentan con trabajo para su mantenimiento	en alimento		
12. Dotación de filtro para el tratamiento de agua a personas que carecen de este recurso.	Filtros	Alcaldía municipal	6 meses a 1año

PLAN DE DESARROLO LOCAL DE LA COMUNIDAD DE PLATANAR

La comunidad de El Platanar cuenta con 43 casas en su totalidad de las cuales 34 están habitadas, cuenta con 34 familias, con una población total de 138 distribuidas en diferentes edades. De estas viviendas 10 tienen características físicas inadecuadas, 30 de las casa habitadas cuentan con conexión a llave domiciliar las otras se abastecen de agua por pozo públicos(10),pozo domicilio (1) y corrientes superficiales(1), en cuanto al tratamiento del agua se da por medio de la cloración (7),filtrada (3),hervida (1) y no recibe ningún tratamiento (8); la eliminación de excreta en su mayoría poseen inodoro o servicio sanitario (23), letrina de cierre hidráulico (1), letrina de foso simple(2) y al aire libre (6).

El número de viviendas que queman la basura es 29, enterrada 1 y la tiran al aire libre 1; el 99% de la comunidad esta electrificado solo el 1% falta para satisfacer esa necesidad insatisfecha.

La comunidad está organizada en:

1. Sociedad de padres de familia
2. Voluntarios de salud
3. Comité de vigilancia y traslado
4. Club de ama de casas
5. Caja rural

Dentro de las características socioeconómicas cuenta una carretera en todo tiempo pero no para acceso a toda la comunidad por lo que se debe crear nuevas rutas de acceso para la mayoría de la población, el medio de transporte utilizado: en bestia, moto taxi, carro a pie; los medios de comunicación utilizados son el celular, televisión y radio.

En lo que se refiere a educación cuenta con un centro básico con 10 alumnos,1 CEPRE con 5 alumnos y 6 alumnos que acuden al colegio del casco urbano, hay 5 personas analfabetas.

Es una comunidad vulnerable a:

1. Incendios
2. Sequias
3. Derrumbes
4. Terremotos

Haciendo un análisis del diagnóstico comunitario nos damos cuenta de cómo está la comunidad y cuáles son las necesidades por lo que se procede a realizar el plan de desarrollo local.

Actividades	Recursos /medios	Responsable	Tiempo
1.Filtro de tratamiento de agua para la escuela	Gestión a la alcaldía municipal	Patronato	2 meses
2.Operativos de limpieza	Rastrillo, cumas, sacos y recurso humano	Habitantes de la comunidad con apoyo TSA de la U.S	2 meses
3.Apertura de carretera Mejoramiento y mantenimiento de la carretera	Gestión	Alcaldía municipal y habitantes de la comunidad.	6 meses-1 año
4.Gestion para el mejoramiento de casa con características físicas inadecuadas	Gestión	Alcaldía municipal	1-2 años
5. Reforestación en el nacimiento de agua.	Gestión	Habitantes y alcaldía municipal	6 meses
6.Charlas educativas		Equipo de salud	1 mes
7.Alfabetización	Entrega de informe de las personas analfabetas a la dirección distrital	Educación	1 año

8.Ferias de la salud		Equipo de salud Voluntarios de salud MAMSURPAZ Alcaldía municipal	6 meses
9.Creacion de un botiquín comunitario	Medicamentos Materiales de curación Capacitación de la persona encargada	Equipo de salud Voluntarios de salud MAMSURPAZ Alcaldía municipal	3 meses
10.Formacion del CODEL		Presidente del CODEM	2 meses
11.Gestion de Letrinización a un 100%	Letrinas	Alcaldía municipal y beneficiado	1 año
10.Bonos o ayudas a personas discapacitadas o a personas de la 3 edad que no cuentan con trabajo para su mantenimiento	Bonos económico o en alimento	Alcaldía municipal	2 meses
11.Creacion de un lugar de recreación	Cancha	Alcaldía municipal	1 a 2 años
12.Arreglo de la escuela vieja		Alcaldía municipal	1 a 3 años

ANEXOS



PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA COMUNIDAD DE MAJADAS

La comunidad de Majadas cuenta con 16 casas en su totalidad de las cuales 13 están habitadas, cuenta con 13 familias, con una población total de 63 distribuidas en diferentes edades. De estas viviendas 5 tienen características físicas inadecuadas, 10 de las casa habitadas cuentan con conexión a llave domiciliar las otras se abastecen de agua por pozo públicos(3) y corrientes superficiales(1), en cuanto al tratamiento del agua se da en su mayoría filtrada (3), y no recibe ningún tratamiento (2); la eliminación de excreta se da por inodoro o servicio sanitario (2), letrina de cierre hidráulico (4), letrina de foso simple(4) y al aire libre (3).

El número de viviendas que queman la basura es 8, enterrada 1 y la tiran al aire libre 5; el 99% de la comunidad esta electrificado solo el 1% falta para satisfacer esa necesidad insatisfecha.

La comunidad está organizada en:

1. Voluntarios de salud
2. Comité de vigilancia y traslado

Dentro de las características socioeconómicas cuenta una carretera de verano en el tiempo de invierno, es casi intransitable por la falta de cunetas y se inunda la calle principal y queda luego de la lluvia intransitable el medio de transporte utilizado: en bestia, moto taxi, carro a pie; los medios de comunicación utilizados son el celular, televisión y radio.

En lo que se refiere a educación no cuenta con un centro básico por la cercanía al casco urbano y por la poca población con 12 alumnos, hay 2 personas analfabetas.

Es una comunidad vulnerable a:

1. Incendios
2. Sequias
3. Derrumbes
4. Terremotos

Haciendo un análisis del diagnóstico comunitario nos damos cuenta de cómo está la comunidad y cuáles son las necesidades por lo que se procede a realizar el plan de desarrollo local.

Actividades	Recursos /medios	Responsable	Tiempo
1.Operativos de limpieza	Rastrillo, cumas, sacos y recurso humano	Habitantes de la comunidad con apoyo TSA de la U.S	2 meses
2.Arreglo de calle y creación de cunetas con más profundidad para evitar el deterioro de la calle	Gestión	Alcaldía municipal y habitantes de la comunidad.	6 meses-1 año
3.Gestion para el mejoramiento de casa con características físicas inadecuadas	Gestión	Alcaldía municipal	1-2 años
4.Charlas educativas		Equipo de salud	1 mes
5.Alfabetizacion	Entrega de informe de las personas analfabetas a la dirección distrital	Educación	1 año
6.Creacion de un botiquín comunitario	Medicamentos Materiales de curación Capacitación de la persona encargada	Equipo de salud Voluntarios de salud MAMSURPAZ Alcaldía municipal	3 meses
7.Formacion del CODEL		Presidente del CODEM	2 meses
8.Gestion de letrización a un 100%	Letrinas	Alcaldía municipal y beneficiado	1 año
9.Bonos o ayudas a personas discapacitadas o a personas de la 3 edad que no cuentan con trabajo para su mantenimiento	Bonos económico o en alimento	Alcaldía municipal	2 meses

ANEXOS



Plan del Concejo Consultivo Forestal Municipal

Propuesto por representantes comunales y organizado con el apoyo de MOSEF y CARE-COLPROFORH.

Partiendo del marco legal vigente se crea y organiza el 26 de Noviembre del 2014 el consejo consultivo forestal municipal de San Antonio del Norte.

A partir de su organización, Se ha continuado con una serie de reuniones donde en conjunto se ha aprobado el reglamento interno del Consejo y el plan de trabajo para una mejor operativización del mismo.

OBJETIVOS

- 1.-Contribuir a mejorar La Gobernanza Forestal del Municipio de San Antonio del Norte.
- 2.-Concientizar a la población de San Antonio Del Norte en el manejo de sus recursos naturales.
- 3.-Velar para prevenir los incendios, plagas, enfermedades forestales y la tala ilegal en aquellas áreas susceptibles a estos fenómenos dentro del municipio.

Atribuciones y actividades del Concejo Consultivo Municipal Forestal de San Antonio del Norte la Paz						
N°	Objetivo/Atribuciones	Actividad	Fecha	Responsable	Necesidad de apoyo/Presupuesto	Costo total por actividad
1	Concertar y proponer a la corporación Municipal, las acciones de gestión forestal, que se deben implementar en su municipio.	<p>1. Presentar propuesta a la Corporación Municipal para la identificación de un sitio para la instalación de un evento y la firma de un convenio con el Instituto para la operación conjunta del vivero municipal existente.</p> <p>2. Concerta con la corporación Municipal las acciones de seguimiento para declarar el área del Chagüitón como</p>		<p>Consejo consultivo municipal forestal UMA</p> <p>2.UMA,CCMF</p>	<p>1.Papeleria</p> <p>2.informe</p>	

		área protegida				
2.	1.Elaborar y apoyar propuestas de lineamientos y medidas para la definición e implementación del ordenamiento territorial, en cumplimiento a lo establecido en la ley	1. Solicitar al coordinador de catastro la información con respecto al avance del ordenamiento territorial relacionado al tema ambiental. 2.Realizar una reunión con funcionarios del instituto Nacional agrario para que se explique las acciones que se realizaron en el Chagúitón		1.CCFM y UMA 2.CCFM,UMA	1.informe Data show, alimentación, computadora	
3	Velar por el cumplimiento de las normas e instrumentos legales en la gestión forestal	Acompañar al coordinador de la Unidad Municipal Ambiental en las ordenanzas ambientales del Municipio.		1.UMA	1.Charlas de concientización	
4	Ejercer contraloría social sobre el desarrollo de planes, programas y proyectos forestales de su Municipio	1.Elaborar un programa de seguimiento a iniciativas que pudieran que podrían afectar los recursos naturales		1.UMA y CCFM	1.Plan de Acción	
5	Mantenerse informados de los acuerdos y resoluciones adaptadas por el Instituto de conservación forestal, Áreas Protegidas y vida silvestre (ICF) y el COCONAFOR					
6	Establecer la regulación y normativa	1.Reunion de concejo Consultivo		1.CCFM, Corporación Municipal	Papelería, Data show borrador de reglamento interno	

	interna para su funcionamiento.					
7	Participar en la delimitación, protección y vigilancia de las micro cuencas abastecedoras de agua de las comunidades	Giras de campo al Chagüitón para recuperar terreno inválido y hacer la gestión pertinente para declararla como zona forestal protegida.		1.CCFM y UMA ,Policía	1.combustible Alimentación equipo de medición	
8	Colaborar con las corporaciones Municipales en la organización de los cuadros de trabajo para actuar de inmediato en caso de incendio o plaga forestal.	1.Organizar los concejos consultivos comunitarios Ringleras, Pitahayas, Cañas, Hato viejo y Matapalo 2. Organizar el comité Municipal para la prevención de incendios. Plagas y enfermedades forestales.		1.CCFM y comunidades involucradas 2.CCFM,UMA	1.Combustible Alimentación y papelería 2.Data show, papelería, Alimentación	
9	Velar por la transparencia y la plena aplicación de los planes de manejo forestal y de áreas protegidas mediante la práctica de contralorías sociales					
10	Dar seguimiento y evaluar el avance del sector forestal, Áreas protegidas y vida silvestre en su municipio.					
11	Obras de naturaleza a fin a sus objetivos	1.Capacitaciones		2.CCFM	Alimentación, transporte, combustible	

EXTRACTO RESUMEN

La organización del concejo consultivo forestal se constituye en una oportunidad para que mediante la participación organizada de la sociedad de San Antonio del Norte la Corporación Municipal pueda encontrar la fortaleza y el acompañamiento necesario para enfrentar las diferentes problemáticas que en materia ambiental existen en el municipio.

La sostenibilidad de los recursos naturales y el aseguramiento de su goce por las futuras generaciones del Municipio es una responsabilidad de los ciudadanos que hoy la habitan, por ello, el fortalecimiento de esta entidad se convierte en un fuerte compromiso para sus actuales integrantes y demanda un fuerte acompañamiento y compromiso de las autoridades municipales

Plan del comité de Emergencia Municipal

Un nuevo ente de participación en el municipio es el Comité de Emergencia Municipal (CODEM) Quienes desde ya están realizando acciones de gestión de riesgo, alerta temprana y otras relacionadas.

Aunque es provisional ya que se está trabajando en la consolidación de la organización, incluimos el plan preparado por la junta directiva.

I. Plan Operativo Anual

1. Organización: Comité de Emergencia Municipal (CODEM)
2. Lugar: San Antonio del Norte
3. Departamento: La Paz
4. Para: Municipalidad
5. De: Comité Directivo
6. Periodo: 2017

II. Propósito del CODEM

El Comité de Emergencia Municipal (CODEM) es una instancia de participación ciudadana constituida para implementar y coordinar acciones orientadas a la prevención, preparación, mitigación y alerta ante eventos de orden natural o provocados por el hombre que ponga en riesgo la vida principalmente de los y las ciudadanos (as) del municipio.

III. Objetivos Generales del CODEM

1. Estar pendientes y accionar el día que nos toque.
2. Acompañar a la Corporación Municipal en la elaboración, ejecución y evaluación de los planes de desarrollo tanto urbano como rural de no construir en riveras de los ríos y sitios que denoten un riesgo.
3. Mantener informada a la ciudadanía de igual manera a la regional de COPECO sobre situaciones que pongan en riesgo la vida de los ciudadanos (as).
4. Organizar en las diferentes comunidades los Comité de Emergencia Local (CODEL) y capacitarlos en temas como: Clima, cambio y adaptación al cambio climático, amenaza, vulnerabilidad, riesgo (alerta-alarma) y primeros auxilios.
5. Identificar la vulnerabilidad a la que está expuesto el municipio y proponer acciones que conlleven a la prevención de eventos negativos y su respectiva mitigación.
6. Transparentar los procesos de ayuda humanitaria para que se cumpla el fin de toda ayuda: llegar a quien más lo necesita y promover el espíritu de solidaridad en la conciencia de la ciudadanía norteña.

7. Coordinar todas las acciones destinadas a proteger la vida, los bienes y el ambiente de los que viven en el municipio.

IV. Visión

Somos el Comité de Emergencia Municipal (CODEM) del municipio de San Antonio del Norte, La Paz con una representatividad de todos los sectores con el deseo de servir, realizando acciones que conlleven adoptar medidas preventivas y de coordinación ante desastres naturales o provocados por el hombre.

V. Misión

Propiciar la participación ciudadana en el antes, durante y después ya sea de un desastre natural o provocado por el hombre, articulando esfuerzos a lo interno y externo con instituciones y organizaciones públicas y privadas para estar listos y preparados ante cualquier emergencia.

VI. Fundamento Legal del CODEM

El Comité de Emergencia Municipal de San Antonio del Norte está regido por la Ley del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos (SINAGER). Su figura aparece en tal Ley específicamente en el artículo 14- Comisiones de Trabajo, Mesas Nacionales y Mesas Regionales el cual dice literalmente:

El Sistema Nacional de Gestión de Riesgos (SINAGER), por medio de su Secretario Ejecutivo, facilitará la creación y creará Comisiones de trabajo y Mesas territoriales que se consideren pertinentes, en las cuales, con la facilitación de la Comisión Permanente de Contingencias (COPECO), las municipalidades y las mancomunidades pueden liderarlas junto con la participación de los actores locales claves. Dichas comisiones y mesas deben estar destinadas a estudiar un tema específico trabajar sobre aspectos de interés en algún sector o grupos sectoriales, desarrollar consultas territoriales para el fortalecimiento de capacidades en cualquier área o para temas (), según sea necesario y los recursos institucionales lo permitan.

Las Comisiones y Mesas trabajarán dentro de un Reglamento Interno elaborado por ellas mismas, conforme a los objetivos esperados. Dichos reglamentos deben ser inscritos en la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos (SINAGER).

En virtud de lo establecido en el párrafo anterior el Sistema Nacional de Gestión de Riesgos (SINAGER), reconoce y hace suya la organización territorial existente a

través de los Comité de Emergencia Departamentales (CODED); Comité de Emergencia Municipal (CODEM); Comité de Emergencia Locales (CODELES); Comité de Emergencia Centro Escolares (CODECE), Comité de Emergencia de Centros Laborales (CODECEL) y los mismos de las Mesas de Gestión de Riesgos existentes de hecho o establecidas en otras leyes del país.

VII. Marco Histórico

Los CODEM en nuestros Municipios no han sido funcionales. En el presente año se pretende que los CODEM se fortalezcan y sean funcionales como una política pública de Estado. El 19, 20 y 21 de noviembre del año 2016 se convocó a una diversidad de actores locales para recibir el taller “Gestión de Riesgos” impartido por la ONG CENDESVULH a través de MAMSURPAZ. Aprovechando dicho evento se organizó el CODEM de San Antonio del Norte el cual quedó integrado de la siguiente manera:

- Presidente: Eulalio Maldonado
- Coordinador: Juan Núñez
- Secretario: Nicomedes Yanes
- Tesorero: Diana Alvarado
- Fiscal: Modesto Alvarado
- Vocal I: Manuel Antonio Bonilla
- Vocal II: Darwin Palacios
- Vocal III: José Mejía

Objetivos Específicos	Metas	Actividades a Realizar	Recursos	Responsables
1. Organizar los CODEL del Municipio de SAN.	1. Organizar 14 CODEL	<p>1.1 Definir estrategias para organizar los CODEL Distribución de la comunidad entre directivos del CODEM para organizar los CODEL.</p> <p>1.2 Solicitud de ayuda en transporte a la municipalidad de SAN para los eventos que tendrán lugar en las comunidades.</p>	Humanos	Directiva CO
		2.1 Reunión de trabajo con técnico del PMA para recibir		

<p>2. Acompañamiento al proceso de entrega de bonos por parte del Programa Mundial de Alimentos (PMA) a personas pobres victimas por la sequía en nuestro Municipio.</p>	<p>2. Implementación de 1 diagnóstico para seleccionar 140 beneficiarios del bono.</p>	<p>técnico del PMA para socializar las entrevistas y seleccionar los beneficiarios de acuerdo a las especificaciones y políticas del PMA.</p> <p>2.4 Reuniones de socialización con los beneficiarios para pactar las condiciones y requisitos necesarios para gozar de este beneficio.</p> <p>2.5 Dar seguimiento de lo establecido con los beneficiarios con fin de dar fiel cumplimiento a la normativa del programa de ayuda.</p>	<p>Humano</p>	<p>CODEM Técnico PM</p>
<p>3. Definir y monitorear contrapartida de los beneficiarios</p>	<p>- Adquirir el compromiso de 140 beneficiarios</p>	<p>3.1 Determinar con los beneficiarios su contraparte. Entre las posibles actividades que ellos desarrollaran:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Trabajo Comunitario el cual estará condicionado a que no sea la única actividad. b) Cultivos de huertos familiares. c) Preparación de parcelas para siembra de primera. d) Operativos de limpieza. 	<p>Humano</p>	<p>CODEM Técnico PM</p>

<p>4. Capacitación a las comunidades sobre diversos temas, en los que participaran los beneficiarios del bono.</p>	<p>- Realizar 1 campaña de Cero Quema</p>	<p>Climático, Amenaza vulnerabilidad, riesgo, alerta, alarma y sequía.</p> <p>4.2 Distribución de roles y comitivas de capacitaciones.</p> <p>4.3 Implementar capacitaciones.</p>	<p>Humano Data</p>	<p>CODEM Comisión Edu</p>
<p>5. Capacitación sobre primeros auxilios</p>	<p>- Capacitar 14 CODEL sobre primeros auxilios.</p>	<p>5.1 Preparación por el personal de salud, de temas específicos.</p> <p>5.2 Convocatoria a capacitados.</p> <p>5.3 Impartir capacitación por redes educativas.</p>	<p>Personal de Salud</p>	<p>Comisión de Salu</p>
<p>6. Intensificar campaña de Cero Quema</p>	<p>- Realizar 1 campaña de Cero Quema</p>	<p>6.1 Aprovechar las giras del personal de salud, Unidades Técnica Municipal, Cabildos Abiertos, Asamblea comunitaria y otros eventos de las comunidades para hablar de las consecuencias de las quemas y el reto de fomentar la conciencia de Cero Quema en los ciudadanos (as) del municipio.</p>	<p>Humano</p>	<p>CODEM</p>
<p>7., Informar y alertar a la ciudadanía y otros entes sobre emergencia en nuestro municipio.</p>	<p>- Informar a 14 comunidades y a COPECO.</p>	<p>7.1 Monitoreo permanente de la realidad en nuestro municipio. 7.2 Mantener comunicación con órganos internos y externos</p>		

<p>8. Operar ante un posible incendio en el territorio de nuestro municipio como la emergencia más notable.</p>	<p>-Activar 1 CODEM y 14 CODEL</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Pre seleccionar personal para realizar este tipo de actividad. 2. Capacitar en el tema de incendios. 3. Movilización en zonas de incendios 	<p>Humano Económicos Transporte</p>	<p>CODEM Municipal</p>
---	------------------------------------	---	---	----------------------------

**PLAN DE VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO DE AMENAZAS AMBIENTALES DE LA UNIDAD M
AMBIENTAL**

<u>AMENAZA IDENTIFICADA</u>	<u>OBJETIVO</u>	<u>META</u>	<u>RESPONSABLE</u>	
Contaminación de las aguas de la micro-cuenca de Apacilina por desechos sólidos.	Realizar campañas de limpieza	Apoyar las familias pobres de las cuatro aldeas y el casco urbano.	UMA PPD	E h
	Crear microempresas para el acarreo y reciclado de los desechos sólidos	Apoyar las familias pobres de las cuatro aldeas y el casco urbano.	UMA PPD	R e h
Caza incontrolable de venados pesca con veneno y tala incontrolada del bosque en la zona del Chagüitón.	Vigilar permanentemente la zona del Chagüitón.		Alcaldía Policía UMA	T H
	Construir rótulos como protesta contra la caza incontrolada de venados envenenamiento del pescado y la	Construir dos rótulos como protesta contra la caza incontrolada de venados envenenamiento del pescado y la	UMA Alcaldía Municipal	

<p>Falta de una base jurídica forestal en la zona del Chagüitón y demás zonas productoras de agua del Municipio</p> <p>Escasez de agua en los nacimientos de nuestro pueblo a causa de la tala de bosques sin control.</p>	<p>Realizar un plan de manejo para la zona del Chagüitón.</p>	<p>Un plan de manejo de la zona del Chagüitón.</p>	<p>UMA Catastro Y UTM UNIVERSIDAD AUTONOMA</p>	<p>G a m re</p>
	<p>Que cada dueño de zonas productoras de agua realicen su propio plan de manejo.</p>	<p>Planes de manejo por lo menos en la parte de arriba de la microcuenca de apacilina y de la de cuane.</p>	<p>UMA Catastro Y UTM UNIVERSIDAD AUTONOMA</p>	<p>G a m re</p>
<p>Desconocimiento del tema microcuencas.</p>	<p>.Dar charlas en las escuelas y colegio con el tema de que significa un plan de manejo.</p>	<p>Dar una charla de plan de manejo a cada escuela y colegio.</p>	<p>La UMA junto con Alcaldía Municipal</p>	<p>H e</p>
<p>Escombros en las áreas de pino en la zona del Chagüitón y la zona de corral falso.</p>	<p>Realizar una campaña de reforestación de pino</p>	<p>Reforestar la zona de cañas y la zona del Chagüitón.</p>	<p>La UMA</p>	

<p>La explotación incontrolada de los recursos pétreos.</p>	<p>Regular la explotación de los recursos pétreos.</p>	<p>Solicitar a la Alcaldía municipal la emisión de una ordenanza municipal que controle el acarreo de los recursos pétreos.</p>	<p>Policía Municipal</p>	<p>H e</p>
<p>Debilidad en cuanto al comité de contingencias contra incendios en cada aldea de San Antonio del Norte.</p>	<p>Preparar el plan estratégico contra incendios con más anticipación.</p>	<p>Formar de manera más formal un grupo de contingencias contra incendios en cada comunidad del municipio de San Antonio del Norte incluyendo el casco Urbano.</p>	<p>La UMA</p>	<p>H c</p>
<p>Falta de una declaratoria y eso es producto de la libre acción de las</p>	<p>Realizar la declaratoria de la zona del Chagüitón</p>	<p>Hacer la declaratoria de la zona del Chagüitón</p>	<p>Corporación Municipal</p>	<p>v</p>

<p>Desconocimiento en el manejo de la basura</p>	<p>Dar charlas a todas las aldeas del Municipio de San Antonio del Norte</p>	<p>Dar charlas a las cuatro aldeas de San Antonio del Norte Junto con el Casco urbano</p>	<p>UMA</p>	<p>F m c m p</p>
---	--	---	------------	----------------------------------

Plan de Asociación de Amigos de San Antonio del Norte.

El presente documento es puesto a la disposición de los interesados en el desarrollo del municipio de San Antonio del Norte, La Paz con el propósito de formularle las observaciones y comentarios que se consideren pertinentes,

Pacto Social Para El Desarrollo Suscrito Entre La Municipalidad Y Las Diferentes Organizaciones De La Sociedad Civil Del Municipio De San Antonio Del Norte, Departamento De La Paz

Documento Preparado por:
ADESAN

Asociación de Apoyo al Desarrollo San Antonio del Norte

Septiembre, 2015

En el marco del acuerdo adoptado por la Corporación Municipal del Municipio de San Antonio del Norte, Departamento de la Paz y las diferentes organizaciones de la sociedad civil del referido municipio concertamos por medio del diálogo franco y sincero entre los diferentes actores municipales y celebramos el presente **PACTO SOCIAL MUNICIPAL** el que constituye un instrumento de extraordinaria importancia para orientar la concepción, concertación, planificación, ejecución y evaluación de los diferentes proyectos que contribuirán al desarrollo del municipio de manera sostenible y consecuentemente a mejorar las condiciones de vida de sus habitantes, así mismo contribuirá a mejorar y profundizar la democracia con amplia participación de la población.

CONSIDERANDO: Que San Antonio del Norte al igual que la gran mayoría de los municipios de nuestro país, ha estado inmerso en procesos de democratización que no han logrado una mayor consolidación por la limitada importancia que se le ha dado al tema por los diferentes gobiernos municipales y con una alta indiferencia y apatía de la población a participar en los procesos de transformación del municipio.

En vista de lo anterior y preocupados por este fenómeno social debidamente conscientes de nuestras responsabilidades elaboramos el presente **PACTO SOCIAL** el cual recoge nuestro sentir y pensar en el que planteamos diversos compromisos que contribuirán al desarrollo integral del municipio, comprometiéndonos por su fiel cumplimiento y hacer de San Antonio del Norte un municipio progresista, con significativas transformaciones en beneficio de la población.

CONSIDERANDO: Que el fin es profundizar la Democracia y la sostenibilidad de la misma y puesto que estamos en un momento histórico donde como municipio estamos comprometidos a contribuir a fortalecer la participación ciudadana como fundamento esencial para el logro de las metas de desarrollo municipal.

CONSIDERANDO: Que es imperativo conjuntar recursos y coordinar esfuerzos para articular el desarrollo económico, social, cultural, ambiental, fortalecer la democracia, la gobernabilidad municipal, la transparencia, la participación ciudadana, la equidad de género y los derechos humanos, así como la modernización de la gestión municipal.

CONSIDERANDO: Que este Pacto es una oportunidad para la construcción de ciudadanía, entendida ésta como el ejercicio de los Derechos y Deberes de los ciudadanos en función de una agenda común de desarrollo del Gobierno Municipal en conjunto con la representación de la Sociedad en general.

CONSIDERANDO: Que el combate a la pobreza, requiere de esfuerzos articulados entre los actores públicos, económicos, sociales, políticos, ONG's y Cooperantes nacionales e internacionales.

PROPONEMOS:

PRIMERO: De la Salud y Saneamiento.

Dado que la salud es un elemento importante en el bienestar humano y que a través de un pueblo sano podemos garantizar nuestros aportes físicos e intelectuales, nos comprometemos a contribuir con recursos materiales y humanos en conjunto:

Gobierno Municipal y Sociedad Civil logrará Promover la Salud Integral de la población a través de:

- a. Promover campañas de Nutrición, fortaleciendo el programa de Atención Integral de la Niñez en las Comunidades.
- b. Continuar con el apoyo para mantener cobertura en vacunación infantil en un porcentaje mayor al 96%.
- c. Dar seguimiento a la ejecución de una segunda etapa del Proyecto de Alcantarillado Sanitario para cubrir el 100% de la zona urbana, así mismo dar el mantenimiento correspondiente en forma permanente a todo el sistema.
- d. Continuar con el Programa de letrización en la zona rural del municipio.
- e. Continuar con la ejecución de las campañas de educación en salud preventiva.
- f. Garantizar la permanencia en forma sostenida de Médicos, Odontólogo, el personal auxiliar respectivo y el medicamento necesario además monitorear la calidad de la atención que recibe la población.
- g. Fortalecimiento de programas de voluntariado para la prevención y combate de temas como: alcoholismo, drogadicción, salud sexual y reproductiva, violencia domestica e intrafamiliar entre otros.

- h. Readecuación de la línea de conducción retomando el diseño original siguiendo la línea del La Carretera del Canal Seco, reconstrucción, rehabilitación, mantenimiento y vigilancia del sistema de acueductos del municipio.
- i. Fortalecer la organización de juntas administradoras de agua, concientizar en el buen uso y acceso al servicio.
- j. Cloración y en lo posible la Potabilización del sistema de agua existente.
- k. Diseño, construcción, puesta en funcionamiento y mantenimiento del sistema de drenaje de aguas lluvias.
- l. Gestión y apoyo para el funcionamiento de brigadas médicas.
- m. Diseño, construcción, Equipamiento y puesta en funcionamiento de un Centro Médico, y la gestión permanente y sostenida de los recursos requeridos para atención de la población.
- n. Desarrollar campañas de educación en salud sexual y reproductiva.
- o. Adquisición de una ambulancia para el servicio de la población.
- p. Dotar de agua potable a las comunidades que no tienen un acueducto de servicio de agua domiciliar y dar el respectivo mantenimiento en forma permanente.

SEGUNDO: De la Educación.

Siendo que la educación es un pilar fundamental para alcanzar el desarrollo del capital humano del municipio, que sólo mediante la formación educativa podremos contar con ciudadanos y ciudadanas con alta capacidad profesional, técnica y cultural en diferentes campos, que permita tener opción a mejores empleos, emprender iniciativas productivas y por ende más acceso a bienes y servicios que reduzcan los niveles de pobreza, por lo que nos comprometemos a:

- a. Actualizar en conjunto con el Director Distrital, Consejo de Directores y los Grupos de Jóvenes voluntarios un censo para determinar los niveles de analfabetismo y la cobertura en atención para los diferentes niveles educativos, así como las necesidades en formación técnica y profesional de acuerdo a las potencialidades y demandas del municipio.
- b. Gestionar la creación de un centro regional universitario para los municipios que conforman la Mancomunidad de Municipios del sur de La Paz(MAMSURPAZ)
- c. Continuar con la ampliación y mejoramiento de los diferentes centros educativos del municipio en todos los niveles.
- d. Fortalecer y ampliar el fondo Municipal de Becas para alumnos con dificultades económicas para acceder a Educación.
- e. Implementar la Educación Técnica no formal, promoviendo y gestionando capacitación en talleres, en diferentes oficios a través del INFOP y Recursos del Municipio (Agropecuaria, Computación, inglés, construcción civil (albañilería),

electricidad, mecánica automotriz, talleres de mantenimiento y reparación de motocicletas, panadería entre otros)

- f. Crear una Casa de la Cultura, Artes y Oficios, con la gestión permanente para el desarrollo de programas de biblioteca, música, arte entre otros.
- g. Promover acceso a programas educativos alternativos para adultos.
- h. Gestionar y poner en funcionamiento los servicios de internet para la población con fin de potenciar y facilitar la educación.
- i. Ampliar el bachillerato en las diversas modalidades existentes en el sistema educativo, para el Instituto Pedro Ochoa Osorto de acuerdo a las necesidades y condiciones existentes.
- j. Crear una escuela de educación musical.
- k. Impulsar la orientación de los jóvenes al deporte en sus diferentes disciplinas.
- l. Realizar campañas de concientización a la población a efecto de motivar para acceder al sistema de educación en los diferentes niveles.

TERCERO: De la niñez, adolescencia y Juventud

Puesto que la Niñez y la Juventud es el principal capital humano del Municipio y por ende de la Nación, nos proponemos y comprometemos a:

- a. Actualizar el Censo Poblacional real del Municipio.
- b. Continuar con la asignación de una partida presupuestaria para la Defensoría Municipal de La Niñez y Juventud que brinde una atención integral a la niñez y Juventud del Municipio, conforme a lo establecido en el Código de la niñez y la adolescencia y la ley de municipalidades, convenciones internacionales entre otros.
- c. Desarrollar programas de prevención del riesgo social a fin de que potencien sus capacidades de forma integral de los niños, niñas y jóvenes del municipio.
- d. Apoyar en forma directa a mejorar la situación de vida de familias en extrema pobreza y de manera muy especial a las niñas y niños que sufren el mayor impacto de este fenómeno.

CUARTO: De los Adultos Mayores y Discapacitados.

Los Adultos Mayores son parte de nuestra riqueza, son los que representan la experiencia, conocimiento e historia del municipio, con ello se sustenta el legado de las nuevas generaciones y por lo tanto nos comprometemos a:

- a. Organizar a los adultos mayores y a los discapacitados asignando un local adecuado para realizar actividades recreativas, productivas, de intercambio y atención permanente a nivel municipal e intermunicipal.
- b. Celebración de fechas conmemorativas del Adulto Mayor y del discapacitado.

- c. Procurar que en el centro de salud exista disponibilidad de los medicamentos básicos de forma permanente para atender enfermedades de los adultos mayores y discapacitados.
- d. Revisar y mejorar el sistema de distribución de Bonos de manera apolítica, y de acuerdo a los criterios establecidos, elaborando para ello el estudio socioeconómico respectivo para que la misma sea regulada a través de los Comités de Transparencia y grupos organizados a nivel de las Comunidades.
- e. Realizar campañas de concientización de la Ley del Adulto Mayor, así como de sus derechos y beneficios.

QUINTO: De la Equidad e igualdad de género.

La equidad e igualdad entre los géneros y la promoción de la participación con desarrollo de capacidades y oportunidades de las mujeres y de los hombres, es un aspecto central en la promoción del desarrollo humano municipal, sostenible y equitativo; razón por la cual nos comprometemos a:

- a. Dar cumplimiento a la ley de municipalidades en cuanto a la asignación presupuestaria para apoyar las acciones de la Oficina Municipal de la Mujer y equipar la misma para brindar un mejor servicio a la población.
- b. Promover la divulgación de los derechos humanos y brindar capacitación sobre aspectos de violencia domestica e intrafamiliar con atención a mujeres y hombres por igual.
- c. Promover la representación equitativa en todas las organizaciones comunitarias y políticas del municipio.
- d. Impulsar un programa Educativo de la No violencia para los niños y niñas del Municipio.
- e. Coordinar con el Centro de Salud del municipio capacitación en programas de educación sexual reproductiva para niños(as), mujeres jóvenes y hombres.
- f. Apoyar a los grupos y organizaciones de mujeres para brindar, a través de organizaciones cooperantes capacitación y formación para que las mismas accedan a un empleo o actividad productiva independiente que genere ingresos que contribuyan a sus familias.
- g. Continuar con el apoyo financiero y de capacitación a las Mipymes a través del PROMUSAN (Programa Municipal de Seguridad Alimentaria Nutricional).

SEXTO: De la infraestructura.

La infraestructura es un sector con características estratégicas para generar crecimiento económico y desarrollo, en consecuencia es clave para incrementar la competitividad entre municipios, lo que contribuye a mejorar la calidad de vida de sus habitantes; por lo que nos comprometemos a:

- a. Realizar el mantenimiento a la infraestructura existente.

- b. Pavimentar las calles y avenidas del casco urbano, gestión del diseño y construcción del bulevar de acceso del Corredor Logístico al casco urbano del municipio.
- c. Diseño y construcción de la Ampliación de las instalaciones del mercado y reordenamiento del mismo.
- d. Mejoramiento y Mantenimiento de la red vial terciaria.
- e. Construcción de un Estadio Municipal y parque infantil.
- c. Remodelación del Parque Central con una plaza cívica.
- e. Diseño y construcción de la Casa de la Cultura.
- f. Gestionar conjuntamente con autoridades Policiales Municipales y Departamentales el Diseño y construcción de la posta policial para la recuperación de los edificios que pertenecen a la municipalidad y están prestados a esa institución.
- i. Construcción de calle pavimentada perimetral al llano y sistema de drenaje de agua lluvia.
- j. Diseño y construcción de un Centro Social Municipal para las diversas actividades recreativas y festivas.
- k. Diseño y construcción de un centro de oficinas gubernamentales y no gubernamentales.
- l. Apoyar a las familias en precarias condiciones económicas debidamente comprobadas mediante un estudio socio económico, con viviendas dignas que les genere mejor calidad de vida.
- m. Gestionar el Servicio de Telefonía Fija y Servicio de Internet por fibra óptica a través de HONDUTEL.

SEPTIMO: De la Conservación y uso racional de los recursos naturales.

La sostenibilidad de los recursos naturales es una tarea imprescindible para el desarrollo municipal que concierne a todas las personas que habitan el municipio; por lo que nos comprometemos a impulsar a través del funcionamiento de la Unidad Municipal del Ambiente (U.M.A.) y El Consejo Consultivo Municipal para la Protección del Bosque:

- a. Delimitación, Protección de cuencas y Microcuencas de conformidad al ordenamiento territorial.
- b. Obtener la declaratoria como **Área de Reserva Forestal Protegida el sitio El Chagüitón**, así como la implementación de su respectivo plan de manejo para el aprovechamiento y la conservación de los recursos naturales existentes.
- c. Involucrar a la UMA junto a ADEC (Aguas y Desarrollo Comunitario) y Juntas Administradoras de Agua en el uso y funcionamiento del equipo de análisis de agua para vigilar la calidad y la no contaminación de las mismas para la seguridad de la población del municipio, así como de los animales que se abastecen de la misma.
- d. Continuar con trabajo de levantamiento catastral de los terrenos de diversa naturaleza jurídica que conforman el municipio.

- e. Continuar con la Gestión de la Delimitación de los Límites Territoriales Municipales de San Antonio del Norte y dar seguimiento a la cesión de terreno que se hará al municipio de Mercedes de Oriente y que están dentro de sus límites municipales.
- f. Lograr el saneamiento de las tierras comprendidas dentro de los límites del sitio el Chagüitón realizando la remedia de conformidad con el título correspondiente.
- g. Delimitar el perímetro urbano del municipio.
- h. Adoptar las medidas correspondientes a efecto de conservar los recursos naturales (flora, fauna y agua) y proteger el ambiente para aumentar las condiciones saludables del municipio.
- i. Promover la reforestación de las áreas deforestadas que el caso amerite, así como las cuencas y micro cuencas.
- j. Desarrollar campañas para concientizar a los propietarios de tierras para que conserven y planten los árboles en sus respectivos predios, apoyándoles de ser necesario con plantas producidas en los viveros municipales.
- k. Gestionar la recuperación de áreas ejidales y nacionales que correspondan al municipio (Llano Arriba, Monte de la Pesa y otros) para su conservación y protección, destinados de forma exclusiva para uso público evitando así el concesionamiento privado.

OCTAVO: DEL TURISMO

Realizar la habilitación de parajes naturales con que cuenta el municipio para la proyección del turismo, tal es el caso de sitios como: La Piedra Gorda, Loma del Zopilote, Piedra Mal Aire (El Picacho), Peña Blanca, Posa de la Mina, Posa de la Bruja, Rio Grande, Loma de la Cruz, Cerro El Zapigre, Cerro El Coquimbo, Cerro El Credo, entre otros.

NOVENO: Del Plan Estratégico de Desarrollo Municipal.

- a. Monitorear el avance del Plan Estratégico de Desarrollo Municipal de San Antonio del Norte.
- b. Fortalecer el funcionamiento de la comisión que elabora el Plan Estratégico de Desarrollo Municipal.
- c. Socializar el Plan Estratégico de Desarrollo Municipal 2016-2023.

DECIMO: De la Transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana.

La transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana están muy vinculadas a la construcción del buen gobierno y a la correcta utilización de los recursos destinados al combate de la pobreza y el impulso del desarrollo humano. En función de ello, nos comprometemos a:

- a. Promover un Gobierno municipal, con apertura al dialogo amplio, participativo y transparente, que celebre sesiones de corporación a puertas abiertas y además ponga en

práctica los mecanismos de participación social de conformidad con la ley de municipalidades.

- b. Implementar la elaboración, monitoreo y evaluación del presupuesto de ingresos y egresos con amplia participación de la población.
- c. Implementar la rendición de cuentas periódicas sobre el quehacer municipal en cabildos abiertos y asambleas sectoriales de acuerdo a lo estipulado en la Ley de Municipalidades.
- d. Apoyar decididamente la organización, el fortalecimiento y consolidación del Consejo de desarrollo municipal, Comisiones de Transparencia y el Comisionado Municipal, órganos que deberán ser electos en cabildos abiertos con amplia participación ciudadana.
- e. Apoyar la capacitación de los empleados(as) y miembros de la corporación municipal para un desempeño eficiente y eficaz enmarcado en valores morales, sin sectarismo político.
- f. Que se promueva el pago de los impuestos y sean devueltos de manera transparente en obras.
- g. Que la Corporación Municipal al asumir sus funciones haga su declaración de bienes en Cabildo Abierto para conocimiento de toda la población.
- h. Ratificar en un cabildo Abierto la Elección del Consejo de Desarrollo Municipal y demandar su funcionamiento adecuado, mediante capacitaciones constantes.

DECIMO PRIMERO: De la Seguridad Ciudadana.

La seguridad ciudadana es imprescindible para lograr el desarrollo y bienestar de la población, así mismo la inversión solo será posible si el municipio ofrece un ambiente de seguridad adecuada, por lo que nos comprometemos a:

- a. Socializar y dar cumplimiento a la Ley de Convivencia Ciudadana.
- b. Recuperar la figura de los Alcaldes Auxiliares, mediante la formación y capacitación permanente en asuntos relacionados con su cargo.
- c. Gestionar ante las autoridades superiores competentes el incremento del número de policías y su permanencia.
- d. Exigir al Director Municipal de Justicia la aplicación justa y eficiente de la Ley de convivencia ciudadana en lo siguiente:
 - Control y seguimiento del comportamiento de las personas extrañas o desconocidas en el municipio.
 - Control de la distribución de bebidas alcohólicas, especialmente cerca de las Escuelas e iglesias.
 - Verificar la emisión de los permisos de los expendios.
 - Control en la venta de sustancias alucinógenas.
 - Crear y aplicar mecanismos de control de precios de la canasta básica.

- Denunciar y sancionar a las personas que realizan disparos al aire.
- e. Organizar comités de seguridad ciudadana en las comunidades.
- f. Dar permanencia a la Policía Municipal, con el fin de apoyar la seguridad de los pobladores y el orden del municipio.
- g. Coordinar y acompañar a la Policía Nacional Preventiva en las actividades que desarrollan con el fin de ofrecer un ambiente de seguridad a la población y velar por la conducta apropiada policial en el marco de la Ley.

DECIMO SEGUNDO: De la Mancomunidad de Municipios del Sur de la Paz (MANSURPAZ)

Reconocemos que la continuidad, fortalecimiento y sostenibilidad de la Mancomunidad depende de nuestro desempeño y voluntad política, como socio, por lo que nos comprometemos a:

- a. Continuar aportando como municipio miembro de la MANSURPAZ, de manera puntual y responsable, el porcentaje del total de los fondos de las transferencias destinadas a inversión.
- b. Coadyuvar en la supervisión de la buena administración de los fondos de la mancomunidad, a efecto de fortalecer la transparencia y rendición de cuentas.
- c. Incorporar en forma permanente y sostenida en la agenda de la Mancomunidad todos los temas de interés común
- d. Promover la protección del ambiente y combatir la contaminación de agua a nivel regional con la coordinación del Instituto de Conservación Forestal.
- f. Coordinar y articular la construcción y mantenimiento de la infraestructura en caminos y carreteras entre municipios vecinos.
- g. Las personas que ostenten el cargo de Alcaldes y/o Alcaldesas actuarán responsablemente en la Junta Directiva de MANSURPAZ y mantendrán la solidaridad mutua entre los municipios.
- h. Elaborar en conjunto con otras Mancomunidades, una propuesta de Incidencia en el tema de la descentralización para que los recursos del Gobierno Central lleguen oportunamente a los municipios socios y de allí a la población.
- l. Continuar promoviendo y fortaleciendo la defensa de la Cuenca del Rio Goascorán conjuntamente con las municipalidades y mancomunidades diseminadas a lo largo de la misma.
- h. Dar seguimiento a través de la MANSURPAZ de medidas de cumplimiento de las empresas constructoras del Canal Seco o Ruta Logística en la construcción de viveros y reforestación.
- i. Diseño e implementación del cambio de circuito del Servicio de Energía Eléctrica conectándose al sistema de la Represa Hidroeléctrica Francisco Morazán desde la aldea La Tablazón Municipio de Lamaní, hasta El Tejar del Municipio de Aguanqueterique, que conecta a todos los municipios que conforman la MANSURPAZ.
- j.

DECIMO TERCERO: Fortalecimiento de la Municipalidad.

Los procesos de capacitación son de trascendental importancia para fortalecer las capacidades de los municipios por lo que nos comprometemos a:

- a. Impulsar un programa de capacitación para la Corporación Municipal y los empleados municipales.
- b. Desarrollar un programa que fortalezca las diferentes áreas administrativas de la municipalidad y se traduzcan en eficientes informes de rendición de cuentas con transparencia.
- c. Institucionalizar los procesos de transición y traspaso de autoridades municipales salientes a las entrantes, mediante el respectivo informe que comprenda los estados financieros, contables e inventario de los bienes propiedad de la municipalidad.

DECIMO CUARTO: Mecanismos de Seguimiento del Pacto Social Municipal.

Es nuestra voluntad que este Pacto Social Municipal se le dé fiel cumplimiento para lo cual deben realizarse los esfuerzos necesarios, por lo que nos comprometemos a:

- a. Conformar una Comisión de Seguimiento con participación de todos los sectores de la Sociedad Civil para velar por la realización del Presente Pacto Municipal.
- b. Incorporar en lo que corresponda los compromisos del presente Pacto Municipal en los planes de las municipalidades que conforman la Mancomunidad de Municipio del Sur de La Paz, (MAMSURPAZ).

OOOOOO

De los proyectos propuestos en los planes sectoriales precedentes muchos fueron presentados por las asistentes a las asambleas comunales, sin embargo se revisaron para retomar propuestas e incluirlas en el plan municipal plurianual; por ejemplo hemos considerado las capacitaciones en control de incendios y primeros auxilios, que podría culminar en la formación de cuerpos especializados, la estación de alerta temprana que incluya equipo mínimo para una estación meteorológica, y acciones puntuales en salud.

Fase VI. Plan estratégico de desarrollo municipal.

En el año 2,015, con el apoyo de FAO y en el marco del programa municipal de seguridad alimentaria y nutrición (PROMUSAN) se llevó a cabo la presentación de un estudio de potencialidades del municipio, mismo que se incluye en los anexos de este documento, y que fue presentado como instrumento de base a la asamblea de representantes de organizaciones de diferente tipo a quienes se les convocó para integrar el equipo multidisciplinario y multisectorial para la elaboración del PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO MUNICIPAL.

Dado que el estudio fue altamente participativo, consideramos sus propuestas como un excelente punto de partida.

Se pidió a la asamblea su participación para elaborar en conjunto una propuesta de Visión, Misión y objetivos estratégicos del municipio, obteniéndose como producto lo siguiente:

VISIÓN

Esta es nuestra Visión a futuro: Ser el municipio que lidere el desarrollo de la región, con pensamiento ecológico y participación ciudadana, que busca el bienestar de todo su pueblo manteniendo la armonía y equilibrio ambiental; haciendo uso racional de todos sus recursos para proveer progreso con equidad.

MISIÓN

Nuestra misión es hacer de sus habitantes el factor y el fin número uno del desarrollo, promoviendo y apoyando la participación ciudadana y la corresponsabilidad de las acciones que aseguren un mejor futuro a las generaciones venideras, involucrándolas como actores de su propio desarrollo.

Identificación y priorización de proyectos estratégicos

Los asistentes a la primera reunión nos organizamos en equipos de trabajo multisectoriales asignándole a cada equipo un eje estratégico para el cual debería seleccionar acciones o propuestas incluidas en el estudio, además cada equipo podía sentirse en la total libertad de realizar sus aportes personales teniendo en cuenta las líneas marcadas por la visión y misión. Después de revisar el estudio de potencialidades y el banco de proyectos no ejecutados del PDM anterior, cada equipo se constituyó en un primer tamiz para preseleccionar proyectos estratégicos.

Después nos reunimos en plenaria para definir nuestras líneas estratégicas que se generan directamente de nuestra visión a futuro, y sus correspondientes objetivos. Fue consenso general de la asamblea que la principal fortaleza del municipio era su gente, su espíritu de lucha y su tesón por salir adelante y progresar no importa cuán adversa sea la situación. Sin embargo, nos damos cuenta que nuestra principal fortaleza puede ser nuestra mayor debilidad, por el individualismo que ha sido tradicional en el municipio pero también por la amenaza que significan el asistencialismo y el alto grado de migración al extranjero lo que nos ha dejado con dos generaciones económicamente dependientes que no se han preocupado por formarse para enfrentar los retos de un futuro cada vez más competitivo y difícil. Además, por el cambio climático y nuestra ubicación geográfica otra amenaza sería la representa lo difícil de producir de manera autosuficiente nuestra alimentación, debiendo fortalecernos frente a ambas amenazas formando a nuestros niños y jóvenes, fortaleciendo la equidad de género e introduciendo modos eficientes de producción para aumentar la productividad.

Además es indispensable tomar medidas para acortar la brecha entre pueblos y países más desarrollados y nosotros, establecer infraestructura productiva moderna y competitiva. Es por todo esto que hemos definido como

Líneas estratégicas:

1. EDUCACION: Formal y no formal para formar profesionales y técnicos sin distingo de género o edad.
2. SALUD: Un pueblo sano es garantía de desarrollo, por lo que estamos dispuestos a invertir en salud integral.
3. VIVIENDA: Tocar puertas para volvernos participantes de los programas de vivienda digna, con participación ciudadana.
4. PRODUCCIÓN: Invertir en capacitación pero también en infraestructura productiva.
5. ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE. Esta línea no puede verse por separado, es parte integral de las anteriores y condición sine qua non para alcanzar un desarrollo sustentable.

Objetivos Estratégicos

Cada una de estas líneas estratégicas responde a sus propios objetivos que nos llevan a alcanzar el cumplimiento de nuestra visión.

1) EDUCACIÓN:

- a) Lograr la participación del 100% de la población en edad escolar de los tres primeros ciclos en el proceso educativo formal.
- b) Lograr la participación del 100% de los jóvenes en procesos de educación formal o no formal.
- c) Formar un cuadro de profesionales universitarios dispuestos a aportar su esfuerzo por el desarrollo municipal.
- d) Formar en valores y conciencia ecológica a los niños y jóvenes del municipio.

2) SALUD:

- a) Proveer la infraestructura moderna y funcional para la prestación de los servicios de salud.
- b) Garantizar el acceso de toda la población del municipio a los servicios de salud.

- c) Reducir al mínimo posible los casos de enfermedades de origen hídrico.
 - d) Reducir la incidencia de enfermedades transmitidas por vectores.
- 3) VIVIENDA:
- a) Establecer los convenios y sinergias necesarias para desarrollar un programa de vivienda digna para el que más la necesite.
 - b) Desarrollar un programa equitativo, inclusivo y participativo de mejoramiento de viviendas en todo el municipio.
 - c) Dotar de vivienda digna propia al mayor número posible de familias que la necesiten.
- 4) PRODUCCIÓN:
- a) Establecer la infraestructura necesaria para asegurar la disponibilidad de agua para la producción.
 - b) Brindar a los productores los conocimientos y habilidades necesarias para aumentar su producción y productividad.
 - c) Establecer los contactos y convenios necesarios con socios estratégicos que apoyen el desarrollo productivo del municipio.
- 5) ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE:
- a) Implementar un programa altamente participativo de desarrollo de conciencia ecológica y ambientalista que incluya el conocimiento, respeto y la aplicación de las leyes ambientales vigentes.
 - b) Capacitar a los productores en métodos y técnicas de producción amigable con el ambiente.
 - c) Reforestar al máximo posible el territorio municipal, estableciendo la infraestructura y contactos necesarios para alcanzarlo.



Producción: Doña "Tona" y su vivero de café.



Vivienda: "Lala" en su cocina de verdad

F.O.D.A Del Municipio De San Antonio Del Norte Para El Plan Estratégico.

FORTALEZAS.

1. Cuenta con varios sistemas de agua.
2. Cuenta con llano considerado zona inalienable declarado por aeronáutica civil como pista de aterrizaje de emergencia.
3. A escasos 2 kilómetros, del municipio corre el Rio Goascorán.
4. El corredor logístico o “canal seco” pasa a orillas del casco urbano.
5. El 98% de las comunidades tiene energía eléctrica.
6. Contamos con un CESAMO, Instituto de Educación Media, un kínder, 5 CEPRED, 13 escuelas rurales y una escuela urbana, una oficina donde funciona la Dirección Distrital.
7. Transporte interurbano a Comayagua y Tegucigalpa.
8. Servicios de taxi y mototaxi en el municipio.
9. Se cuenta con una oficina de Registro Nacional de las Personas, un Juzgado de paz con un profesional de derecho, Policía Nacional Preventiva con su respectivo edificio, Policía Municipal.
10. Negocios o Mercaditos con Agente Atlántida, Tigo Money, Farmacia, Venta de comida, Hospedaje, Ferretería, Venta de combustible.
11. Profesionales en todas las ramas.
12. Zona de comercio, el día sábado.
13. Patrimonio de ganadería, agricultura, comercio.
14. Zonas aptas para construcción de viviendas, vías de acceso, ubicación estratégica y privilegiada del municipio.
15. El territorio del municipio en su totalidad es no inundable.
16. Municipalidad con personal técnico capacitado.
17. Zonas turísticas con potencial a ser explotado.
18. Presencia de una cooperativa, 6 cajas rurales, una caja municipal, ambiente de seguridad para convivencia.
19. Sede parroquial de la iglesia católica, varias denominaciones evangélicas.
20. Potencial para generar energía renovable, Zonas para captación de agua, alcantarillado sanitario en el casco urbano.

OPORTUNIDADES.

1. Proyecto Nuestra Cuenca Goascorán y otros programas y presencia de ONG.
2. La Asociación para el desarrollo de San Antonio del Norte (ADESAN).
3. Desarrollo comercial aprovechando el paso del corredor logístico.
4. Presencia de programas sociales del gobierno.
5. Presencia esporádica de FUSINA.

6. Envío de remesas de EUA y España.
7. Servicios de telecomunicación de Claro y Tigo.
8. Servicio de televisión por cable.
9. Cercanía relativa de CA-5 y el aeropuerto de Palmerola en construcción.
10. Relaciones comerciales con vecinos salvadoreños.

DEBILIDADES.

1. Dificultad de acceso a varias comunidades.
2. Estancamiento del crecimiento poblacional (crecimiento casi nulo).
3. Casi no existen fuentes generadoras de empleo.
4. Las organizaciones comunales en su mayoría no son funcionales.
5. Escasa participación ciudadana.
6. Algunas comunidades aun no cuentan con los principales servicios básicos.
7. Deficiencia en los sistemas de agua.
8. Falta de un apropiado sistema para el manejo y tratamiento de la basura.
9. Deficiente servicio de Policía Preventiva.
10. La oficina del Registro Nacional de las Personas no cuenta con la logística necesaria para la atención a los ciudadanos.
11. No tiene definida sus delimitaciones con otros municipios.

AMENAZAS.

1. Ubicación del municipio en el corredor seco (Victima de sequia)
2. Deficiente servicio de energía eléctrica.
3. No hay servicios de internet de alta velocidad y el actual falla mucho.
4. Política migratoria de E.U.A, desfavorable para los indocumentados.
5. La cercanía del canal seco puede afectar la paz y seguridad que tiene el municipio actualmente al facilitar la migración y transito de posibles delincuentes.
6. Falta de formación y conciencia en el uso en el uso de la tecnología especialmente de los jóvenes.
7. Deterioro ambiental de Chagüitón.
8. Inducción de jóvenes a consumir drogas.
9. Bajas matriculas, de escolares por varios motivos, provocando la perdida de plazas, se pueden cerrar centros.

Análisis de Fortalezas y Debilidades por Eje Temático

Como ya lo hemos señalado en otros apartados de este documento, la principal debilidad de nuestro municipio y que se puede aplicar a todos los ejes contemplados es el alto grado de individualismo y dependencia de la población; sin embargo, si logramos alcanzar los objetivos propuesto en el plan estratégico, tendientes a desarrollar el nivel educativo, elevar el grado de participación de la población y el fortalecimiento de las organizaciones comunales, es esta misma población la que puede ser la mayor fortaleza. Tiene un alto espíritu de superación, su capacidad de trabajo, habilidades innatas para el comercio, su amor por la tierra, optimismo y capacidad de levantarse frente a las adversidades a llevado a la población de San Antonio del Norte a alcanzar un alto grado de bonanza económica familia por familia.

Una población que en los años 70 y 80 tenia altos índices de pobreza debidos a falta de medios de comunicación y transporte, estar ubicados en el corredor seco de Honduras, tierras con vocación forestal más que agrícola y ganadera y con altas pendientes, se muestra hoy como un pueblo con buenas viviendas, hatos ganaderos de buena calidad y una riqueza aparente.

Sin embargo, si hacemos el análisis a nivel de municipio, las únicas fuentes de empleo son: contratarse como “mozo” de los productores ganaderos o en obras eventuales que ejecuta la Alcaldía Municipal, la fortaleza económica está basada en las remesas que envían los emigrantes de Estados Unidos y España.

Eje Temático	Fortaleza	Debilidades
Salud y Nutrición	-Centro de salud con instalaciones propias. -Personal permanente y preparado que incluye médicos y enfermeras. -Unidad de salud participando en el proyecto de descentralización.	-Instalaciones pequeñas y mal equipadas. -Poca existencia de medicamentos.
Educación	-Edificios escolares en todas las aldeas. -Alto grado de empoderamiento de la municipalidad en educación.	-Edificios escolares en mal estado. -Algunas escuelas no tienen maestros permanentes. -Descenso en los números de matrícula y población en edad escolar.
Ordenamiento Territorial	-Aldeas con vías de comunicación. -Oficina municipal de Catastro. -Levantamiento catastral completo. -Sentido de pertenecía en la población.	-Falta delimitación con el municipio de Mercedes de Oriente. -No hay distribución de zonas territoriales por uso vocacional (forestal, ganadera, agrícola etc...)
Recursos Naturales y Ambiente	-Contamos con Unidad Municipal	-Ubicados en el corredor seco.

	<p>Ambiental.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Se decreto ordenanza de cero quemas -corporación municipal con orientación ambientalista. 	<ul style="list-style-type: none"> -Reemplazo de bosques por pastizales. -No hay empoderamiento Y compromiso por parte de la población.
Niñez	<ul style="list-style-type: none"> -La alcaldía tiene una oficina defensora de la niñez. -Respeto generalizado por los derechos de los niños y niñas. 	<ul style="list-style-type: none"> -No hay un programa bien estructura de atención a la niñez. -No existen suficientes espacios seguros de recreación para la niñez.
Juventud	<ul style="list-style-type: none"> -Muchos jóvenes con espíritu de superación y en proceso de formación. -Jóvenes con diversas capacidades artísticas. 	<ul style="list-style-type: none"> -En las aldeas no hay oportunidades de educación para los jóvenes, deben emigrar al casco urbano u otros municipios. -No todas las familias tienen recursos suficientes para cubrir educación media o superior. -No existe un programa especial municipal de atención a la juventud. -Pérdida de valores, presencia de drogas y alcohol, excesiva dependencia económicas de sus padres. -Pocas opciones de superación.
Mujeres	<ul style="list-style-type: none"> -Existe una oficina municipal de la mujer. -El nivel de participación de la mujer es bien alto en el municipio. -Alta participación femenina en los procesos educativos. 	<ul style="list-style-type: none"> -Machismo -Alto número de madres solteras y embarazos a temprana edad.
Tercera edad	<ul style="list-style-type: none"> -Proyecto municipal de atención a la tercera edad. -Mantiene su lugar en la casa y su propiedad mientras viven. 	<ul style="list-style-type: none"> -Muchos ancianos necesitan trabajar para vivir. -No hay centros con comodidades o facilidades para tercera edad. -No hay planes de jubilación.
Vivienda	<ul style="list-style-type: none"> -La mayor parte de la población tiene vivienda propia. -Existe un proyecto de viviendas sociales. -Muchas de las viviendas son de excelente calidad. 	<ul style="list-style-type: none"> -El fenómeno de remesas disparó los precios de terrenos y vivienda impidiéndole el acceso a las personas que no cuentan con ella.
Agua y Saneamiento	<ul style="list-style-type: none"> -La mayoría de comunidades 	<ul style="list-style-type: none"> -Hay comunidades si agua.

	<p>tiene sistemas de agua.</p> <p>-Aun hay nacimientos de agua, ríos y vertientes.</p>	<p>-La mayoría de agua es entubada, no potable.</p> <p>-Deforestación en las fuentes de agua.</p> <p>-Debilidad organizativa de las fuentes de agua.</p>
Economía	<p>-Lotes ganaderos de calidad.</p> <p>-Espíritu de trabajo de la mayoría de la población.</p> <p>-Remesas del exterior.</p> <p>-Habilidades comerciales.</p>	<p>-No existen verdaderas fuentes de empleo.</p> <p>-La agricultura es menos que de subsistencia.</p> <p>-Individualismo y falta de solidaridad.</p>
Seguridad Alimentaria	<p>-Pequeños sistemas de riego por goteo instalados.</p> <p>-Nuevas metodologías de siembra y cultivo.</p> <p>-Cajas Rurales y grupo de productores con buen nivel de funcionamiento.</p> <p>-Existe un programa municipal de seguridad alimentaria medianamente funcional.</p>	<p>-Estamos ubicados en el corredor seco.</p> <p>-La mayoría de los productores agrícolas no cuentan con los recursos necesarios para hacer producir sus parcelas.</p> <p>-No existen fuentes de empleo.</p>
Tierra	<p>-La oficina de catastro es funcional.</p> <p>-Levantamiento catastral completo.</p> <p>-La tierra tiene alta plusvalía.</p> <p>-La mayoría de dueños cuenta con sus documentos de propiedad de algún tipo.</p>	<p>-No están legalmente definidos los límites con el municipio de Mercedes de Oriente.</p> <p>-La mayoría de las tierras tienen pendientes muy pronunciadas y son más de vocación forestal.</p>
Participación Ciudadana	<p>-Existen organizaciones comunales.</p> <p>-El alcalde tiene un alto poder de convocatoria.</p> <p>-Hay un buen grupo de líderes comunitarios comprometidos.</p>	<p>-Alto grado de individualismo.</p> <p>-Organizaciones comunitarias débiles.</p> <p>-Patronatos no funcionales y sin personalidad jurídica.</p>
Seguridad Ciudadana	<p>-Bajos índices de delincuencia.</p> <p>-Policía municipal funcional.</p> <p>-Presupuesto municipal para el renglón.</p>	<p>-Presencias de drogas y alcohol.</p> <p>-No existe cultura de denuncia.</p>
Infraestructura Social	<p>-Se invierte todo lo posible en obras.</p> <p>-Calles de acceso a todas las</p>	<p>-Calles en mal estado por lluvia y poco presupuesto para mantenimiento.</p>

	<p>aldeas.</p> <p>-Hay edificios escolares.</p> <p>-Se están pavimentando calles en el casco urbano.</p>	<p>-Baja participación ciudadana en el mantenimiento de la infraestructura social.</p>
Turismo	<p>-Se cuenta con mucho sitio de potencial turístico.</p> <p>-Existe un interés creciente por crear un plan municipal de turismo.</p>	<p>-Los sitios con potencial turístico son de propiedad privada.</p> <p>-No existe infraestructura hotelera para atender turistas.</p>

Análisis de Oportunidades y Amenazas por eje Temático

Eje Temático	Oportunidades	Amenazas
Salud y Nutrición	<p>-Apoyo de la Mancomunidad como participante en el proceso de descentralización.</p> <p>-Apoyo periódico del programa mundial de alimentos.</p>	<p>-Poco apoyo de nivel central y regional de salud.</p> <p>-Lentitud en el proceso de contratación de personal.</p>
Educación	<p>-La Universidad Cristiana Evangélica Nuevo Milenio está en proceso de abrir una sede en el municipio.</p>	<p>-Apoyo casi nulo del ministerio de educación en mantenimiento de edificios.</p> <p>-Traslado o cancelación de plazas de maestros que se han jubilado por parte de la dirección departamental de educación.</p>
Ordenamiento Territorial		
Recursos Naturales y Ambiente	<p>-Apoyo de organizaciones como: Nuestra Cuenca Goascorán, PPD, he ICF.</p>	<p>-Fuerte deforestación y contaminación por la construcción del canal seco.</p>
Niñez	<p>-Nuevos Programas de gobierno están llegando al municipio (Criando con amor)</p>	<p>-Influencias negativas de medios masivos de comunicación (TV, Internet etc.)</p>
Juventud	<p>-Propuesta del proyecto de gobernabilidad local de US- AID para iniciar trabajos con los jóvenes.</p>	<p>-Influencias negativas de medios masivos de comunicación (TV, Internet etc.).</p> <p>-No existe apoyo de ningún nivel para este sector.</p>
Mujeres	<p>-Oferta de apoyo por parte del programa Nuestra Cuenca Goascorán.</p> <p>-Políticas nacionales e internacionales que exigen un compromiso mayor con la equidad de género.</p>	<p>-Reducción de las transferencias del gobierno central.</p>

Tercera edad	-Nuevo programa de apoyo a la tercera edad de la Mancomunidad.	-Políticas no muy claras de atención a la tercera edad.
Vivienda	-Construcción de viviendas solidarias por programas del gobierno central.	-Costos muy altos por los trámites de registro de propiedad. -Alto costo de los materiales de construcción no locales.
Agua y Saneamiento	-Posibles opciones de financiamiento para proyectos por organizaciones de apoyo. -Convenio de cooperación con ADEC (agua y desarrollo comunitario)	-Alto costo de los materiales de construcción no locales.
Economía	-Posible ampliación del TPS. -Apoyo de programas y proyectos al sector productivo.	-Fuerte reducción en el monto de las trasferencias. -Incremento en los precios de los derivados del petróleo.
Seguridad Alimentaria	-Apoyo de programas y proyectos al sector productivo. -Apoyo periódico del programa mundial de alimentos.	-Condiciones climáticas adversas. -Presencia casi nula de la secretaria de mi ambiente.
Tierra	-Oportunidades ofrecidas al concluirse al canal seco.	-Alto costo de los trámites en el registro de la propiedad.
Participación Ciudadana	-Apoyo de organizaciones para los procesos de capacitación y legalización.	
Seguridad Ciudadana	-Promesa de apoyo de FUSINA y Batallón Militar de Márcala.	-Posible aumento de la inmigración facilitada por el canal seco. -Persecución de maras y pandillas en el país vecino de El Salvador.
Infraestructura Social	-Apoyo financiero para pequeños proyectos por parte de organizaciones OPD'S. -Apoyo de INSEP para pavimento de calles en el casco urbano.	-Apoyo casi nulo para construcción y mantenimiento de edificios en salud y educación por parte de los ministerios correspondientes.
Turismo	-Planes a Nivel nacional para incentivar el turismo. -"Canal seco" carretera de cuatro carriles pavimentados que comunicara la frontera del Amatillo con Comayagua. -Próxima habilitación del aeropuerto internacional de Comayagua.	-Fuerte competencia por parte del sector turismo de El Salvador. -Desconocimiento por parte de los turistas extranjeros del municipio como destino turístico.

PROPUESTAS DEL GRUPO MULTISECTORIAL PARA EL PEDM

EJE TEMATICO: PARTICIPACION CIUDADANA

1.-Organización de la red municipal de patronatos, lo que incluye las siguientes acciones:

Creación o fortalecimiento de un equipo de capacitación

Elaboración e implementación de plan de capacitación

Reactivación de los patronatos donde los haya y constitución de los mismos donde no existan.

Obtención de personalidad jurídica de todos y cada uno de ellos.

Promoción y constitución de la red municipal de patronatos.

Creación e implementación de un plan de capacitación para la red.

2.- Creación de una red municipal de mujeres

3.-elaboración e implementación de una escuela de participación ciudadana para todos los sectores. Esta propuesta incluye:

Establecimiento de convenios de capacitación con organizaciones del ramo.

Creación y capacitación de un equipo local de capacitación.

Elaboración e implementación de un plan de capacitación.

Identificación y adecuación de los espacios físicos y recursos didácticos necesarios.

Implementación de una campaña publicitaria promocional.

4.-Fortalecimiento de la metodología de presupuesto participativo, especialmente:

Obligatoriedad de la participación comunitaria en el proceso para obtener la aprobación e inclusión de proyectos en el PIM.

Reestructuración y fortalecimiento del equipo motor.

5.-Reestructuración y fortalecimiento de la comisión ciudadana de transparencia.

EJE TEMATICO: INFRAESTRUCTURA SOCIAL

1.-Instalación de servicio de internet educativo gratuito en un sitio estratégico

2.-Plan de promoción a nivel de la Mamsurpaz para reparar la red de abastecimiento de energía eléctrica, lo que incluye:

Obtención de fondos para el estudio necesario para planificar los cambios.

Presentación del estudio ante diferentes organismos cooperantes para gestionar su financiamiento.

Exigir que el estudio contemple el cambio de la red primaria de conducción a la red de Comayagua.

3.-diseño y construcción de una entrada principal al pueblo que nos conecte con el canal seco.

4.-compra de una ambulancia municipal.

5.-Elaboración e implementación de un plan ordenado de reparación y/o adecuación de escuelas. (Priorizando desde la más urgente hasta la menos necesitada).

6.- Instalación de un parque experimental de energía solar, esto deberá incluir:

Establecimiento de convenios y sinergias con la UNAH, CTHA, SERNA y otros.

Elaboración de una propuesta.

Solicitud de financiamiento en embajadas y otros organismos cooperantes.

7.- Conversión del centro de salud en una clínica de atención integral, esto incluye:

Gestionar en el ministerio de salud o con quien corresponda el cambio de categoría.

Gestionar ante COSUDE, Cooperación Española, embajada de Canadá y otros los fondos para la construcción del edificio.

Creación de un comité municipal de apoyo a la clínica.

Asignación de una partida presupuestaria municipal.

Eje Temático: Educación.

N o.	Propuesta	Frecuen cia	Prioridad			Grado de Dificultad				
			Alt a	Med ia	Baj a	Muy Fácil	Fác il	Difí cil	Muy Difícil	Imposi ble
1	Gestión de un Centro Regional Universitario (Público).									
2	Equipamiento de los centros educativos con material básico.									
3	Instalación de Laboratorios de computación en todos los Centros Educativos.									
4	Equipamiento del Laboratorio Científico en el Instituto Pedro Ochoa Osorto.									
5	Construcción del Gimnasio Escuela Celestino Padilla.									
6	Fortalecer el programa de redes educativas para elevar el nivel educativo en el municipio.									
7	Gestión para el desarrollo de programas para educación formal por madurez.									
8	Crear una ordenanza municipal para la obligatoriedad de la asistencia del menor a educación.									
9	Mejoramiento en la infraestructura de todos los centros educativos.									
10	Creación de una escuela de Educación Artísticas.									
11	Implementar un programa de especialización en Idioma extranjero para maestro.									
12	Reingeniería al plan de Becas Estudiantiles (Reglamento).									
13	Gestión de Pizarras electrónicas para dotar a centros seleccionados.									
14	Gestionar la diversificación de las carreras técnicas acorde a las necesidades del municipio.									
15	Establecimiento de acuerdo y convenios con organismo de Educación Alternativa y No Formal									
16	Plan de capacitación para la enseñanza de computación.									

Eje Temático: Salud y Nutrición

N o.	Propuesta	Frecue ncia	Prioridad			Grado de Dificultad				
			Alt a	Med ia	Baj a	Muy Fácil	Fá cil	Diff cil	Muy Difícil	Imposi ble
1	Elaboración y ejecución de un plan municipal de salud preventiva.									
2	Establecimiento de tres CESAR Matapalo, Cañas y Ringleras.									
3	Mejorar el acceso a los servicios de salud mejorando y ampliando el centro de salud ya existente.									
4	Construcción y equipamiento de clínica Materno Infantil y odontológica.									
5	Dar seguimiento y ampliar servicios ofrecidos por el Laboratorio Clínico.									
6	Diseño de una Red municipal de Huertos familiares, escolares y comunales.									
7	Ampliación del apoyo al programa de Merienda Escolar									
8	Darle continuidad al PROMUSAN (Programa Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutrición)									
9	Dotación de botiquines escolares abastecidos.									
10	Gestión para adquisición de una ambulancia.									
11	Implementación de una clínica Móvil.									

EJE TEMÁTICO EDUCACIÓN

N o.	Propuesta	Frecuen cia	Prioridad			Grado de Dificultad				
			Alt a	Med ia	Baj a	Muy Fácil	Fác il	Diffí cil	Muy Difícil	Imposi ble
1	Gestión de un Centro Regional Universitario (Público).									
2	Equipamiento de los centros educativos con material básico.									
3	Instalación de Laboratorios de computación en todos los Centros Educativos.									
4	Equipamiento del Laboratorio Científico en el Instituto Pedro Ochoa Osorto.									
5	Construcción del Gimnasio Escuela Celestino Padilla.									
6	Fortalecer el programa de redes educativas para elevar el nivel educativo en el municipio.									
7	Gestión para el desarrollo de programas para educación formal por madurez.									
8	Crear una ordenanza municipal para la obligatoriedad de la asistencia del menor a educación.									
9	Mejoramiento en la infraestructura de todos los centros educativos.									
10	Creación de una escuela de Educación Artísticas.									
11	Implementar un programa de especialización en Idioma extranjero para maestro.									
12	Reingeniería al plan de Becas Estudiantiles (Reglamento).									
13	Gestión de Pizarras electrónicas para dotar a centros seleccionados.									
14	Gestionar la diversificación de las carreras técnicas acorde a las necesidades del municipio.									
15	Establecimiento de acuerdo y convenios con organismo de Educación Alternativa y No Formal									
16	Plan de capacitación para la enseñanza de computación.									

Eje Temático: Recursos Naturales y Ambiente.

N o.	Propuesta	Frecuencia	Prioridad			Grado de Dificultad				
			Alta	Medi a	Baja	Muy Fácil	Fácil	Difí cil	Muy Difícil	Imposi ble
1	Gestionar el proceso de declaratoria de Chagüitón como zona protegida.									
2	Gestionar la dotación de Eco fogones a la totalidad de la población que utiliza leña como combustible.									
3	Protección y reforestación de las fuentes de agua del municipio.									
4	Revisión, adecuación y ejecución de planes de manejos de microcuencas.									
5	Diseño e implementación de un sistema de manejo de desechos sólidos.									
6	Regular el uso de los recursos naturales (Árboles, Animales, Agua, Tierra)									
7	Implementación de un programa de parcelas forestales familiares.									
8	Implementación de microempresas para la producción de leña (Variedades).									
9	Declaración de una VEDA municipal para la protección de especies animales.									
10	Emitir una Ordenanza para regular el pastoreo y abrevaje de ganado en las cercanías de fuentes de aguas.									

Eje Temático: Grupos Vulnerables

Para fines prácticos consideraremos grupos vulnerables los sig. : Habitantes de viviendas ubicadas en zonas de riesgo, Productores de subsistencia (sequia), Niños en edad escolar en situación de riesgo (Trabajo infantil, paternidad irresponsable), Alcohólicos y farmacodependientes, Tercera edad, Personas con habilidades especiales, Familias de escasos recursos, Madres solteras, Jóvenes.

No.	Propuesta	Frecuencia	Prioridad			Grado de Dificultad				
			Alta	Media	Baja	Muy Fácil	Fácil	Difícil	Muy Difícil	Imposible
1	Construcción de un complejo polideportivo municipal.									
2	Instalación de un gimnasio y fortalecimiento del área de Educación Física en el Instituto Pedro Ochoa Osorto.									
3	Creación de filiales de Cruz Roja y Boy Scouts.									
4	Talleres de Orientación Vocacional.									
5	Creación de un fondo para las personas de la tercera edad, en condiciones de pobreza.									
6	Convivio mensual del abuelo.									
7	Conversatorios con personas de la tercera edad.									
8	Implementar un Plan de Fortalecimiento de la unidad defensora de la niñez y la adolescencia; en conocimiento y aplicación de las leyes relacionadas.									
9	Levantamiento de un censo poblacional de alumno en edad escolar.									
10	ornadas de socialización sobre ausentismo escolar y trabajo infantil.									

PLAN ESTRATEGICO DE INVERSIÓN MUNICIPAL PLURIANUAL

En este apartado presentamos los proyectos sugeridos para el plan estratégico a lo largo de los siete años que abarcará el PDM, pero en adelante los proyectos, que ya fueron socializados con las comunidades, aparecen integrados a las propuestas comunales en el PIMP y en el PIMA 2018, ubicados no sólo por objetivo estratégico sino también por eje temático. Esto es especialmente válido para el PIMA 2018.

MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO DEL NORTE
PROGRAMACION DEL PLAN DE INVERSIÓN MUNICIPAL PLURIANUAL
(PROYECTOS DEL PLAN ESTRATÉGICO PRIORIZADOS POR EJE TEMÁTICO)

Departamento: La paz Municipio: SAN ANTONIO DEL NORTE Línea: **EDUCACIÓN**

Orden de Prioridad	Proyecto	ubicación	Costo Total	Años de Ejecución							Financiamiento		
				18	19	20	21	22	23	24	Municipal	Externo	
1	PROGRAMA DE APOYO A ESTUDIANTES												
	Dotación de material didáctico a escuelas		Lps 350,000.00									Lps 350,000.00	
	Dotación de útiles escolares a preparatoria y primero y segundo ciclo		Lps2,100,000.00									Lps2,100,000.00	
	Programa de becas para educación media		Lps 1,260,000.00									Lps 1,260,000.00	
	Programa de becas universitarias		Lps 2,100,00.00									Lps 2,100,00.00	
4	CAMPAÑA DE EDUCACIÓN EN VALORES		Lps 350,000.00									Lps 350,000.00	
2	PLAN DE EDUCACIÓN NO FORMAL												
	Curso/Taller de electricidad		Lps 70,000.00			X				X		Lps 70,000.00	
	Curso/taller de equipo electrónico		Lps45,000.00	X		X		X				Lps45,000.00	
	Curso/taller de soldadura y balconería		Lps 60,000.00		X							Lps 60,000.00	
	Curso/taller mecánica de motos		Lps 30,000.00	X								Lps 30,000.00	
	Curso/taller de albañilería		Lps 35,000.00	X								Lps 35,000.00	
	Curso taller de cocina y repostería		Lps 30,000.00		X		X					Lps 30,000.00	
	Curso/taller de belleza		Lps 30,000.00	X	X	X						Lps 30,000.00	
	Curso/taller de corte y confección		Lps 15,000.00		X							Lps 15,000.00	
3	Establecimiento de la casa del joven		Lps1, 250,000.00	X	X	X						250,000.00	1,000,000.00

MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO DEL NORTE
PROGRAMACION DEL PLAN DE INVERSIÓN MUNICIPAL PLURIANUAL
(PROYECTOS DEL PLAN ESTRATÉGICO PRIORIZADOS POR EJE TEMÁTICO)

Departamento: La paz Municipio: SAN ANTONIO DEL NORTE Línea: **SALUD**

Orden de Prioridad	Proyecto	ubicación	Costo Total	Años de Ejecución							Financiamiento		
				18	19	20	21	22	23	24	Municipal	Externo	
4	CONSTRUCCIÓN DE CLÍNICA DE ATENCIÓN INTEGRAL		L 3,500,000.00	X	X	X	X	X	X	X		1,400,000.00	2,100,000.00
3	CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES DE ORIGEN HIDRICO		Lps1, 350,000.00		X		X			X		350,000.00	1,000,000.00
2	CAMPAÑA DE ELIMINACIÓN DE VECTORES		Lps1, 350,000.00	X	X	X	X	X	X	X		350,000.00	1,000,000.00
	Jornadas de limpieza y eliminación de criaderos												
	Jornadas de fumigación												
1	BRIGADAS MEDICO-ODONTOLÓGICAS		L 1,470,000.00	X	X	X	X	X	X	X		735,000.00	735,000.00
5	COMPRA DE AMBULANCIA MUNICIPAL		L 1,500,000.00									200,000.00	1,300,000.00
	Proceso de licitación						X						
	Adquisición						X						
	Equipamiento						X						
	Contratación de conductor						X						

MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO DEL NORTE
PROGRAMACION DEL PLAN DE INVERSIÓN MUNICIPAL PLURIANUAL
(PROYECTOS DEL PLAN ESTRATÉGICO PRIORIZADOS POR EJE TEMÁTICO)

Departamento: La paz Municipio: SAN ANTONIO DEL NORTE Línea: **VIVIENDA**

Orden de Prioridad	Proyecto	ubicación	Costo Total	Años de Ejecución							Financiamiento	
				18	19	20	21	22	23	24	Municipal	Externo
1	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS		L 3,500,000.00	X	X	X	X	X	X	X	L1,000,000.00	2,500,000.00
2	PROGRAMA DE CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS		L15,471,000.00	X	X	X	X	X	X	X	4,000,000.00	11,471,000.00

MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO DEL NORTE
PROGRAMACION DEL PLAN DE INVERSIÓN MUNICIPAL PLURIANUAL
(PROYECTOS DEL PLAN ESTRATÉGICO PRIORIZADOS POR EJE TEMÁTICO)

Departamento: La paz Municipio: SAN ANTONIO DEL NORTE Línea: **PRODUCCIÓN**

Orden de Prioridad	Proyecto	ubicación	Costo Total	Años de Ejecución							Financiamiento	
				18	19	20	21	22	23	24	Municipal	Externo
1	CONSTRUCCIÓN DE RED MUNICIPAL DE SISTEMA DE RETENCIÓN DE SUELOS Y AGUA		L 3,500,000.00	X	X	X	X	X	X	X	L 500,000.00	2,800,000.00
4	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN TÉCNICA A PRODUCTORES		L 700,000.00	X	X	X	X	X	X	X	L 210,000.00	L 490,000.00
3	PROGRAMA DE BONO TECNOLÓGICO A TRAVÉS DE LA CAJA MUNICIPAL		L 2,100,000.00	X	X	X	X	X	X	X	1,400,000.00	700,000.00
2	CREACIÓN DE FONDO DE FIDEICOMISO PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN LA PRODUCCIÓN		L 700,000.00	X	X	X	X	X	X	X	L 700,000.00	

MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO DEL NORTE
PROGRAMACION DEL PLAN DE INVERSIÓN MUNICIPAL PLURIANUAL
(PROYECTOS DEL PLAN ESTRATÉGICO PRIORIZADOS POR EJE TEMÁTICO)

Departamento: La paz Municipio: SAN ANTONIO DEL NORTE

Línea: **ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE**

Orden de Prioridad	Proyecto	ubicación	Costo Total	Años de Ejecución								Financiamiento	
				18	19	20	21	22	23	24	Municipal	Externo	
2	PROGRAMA MUNICIPAL DE REFORESTACIÓN		Lps 420,000.00	X	X	X	X	X	X	X		Lps 420,000.00	
1	REFORZAMIENTO DEL CONCEJO CONSULTIVO FORESTAL		Lps 140,000.00	X	X	X	X	X	X	X		Lps 140,000.00	
3	APOYO TÉCNICO Y FINANCIERO AL CONCEJO DE MICROCUENCA DEL RIO APACILINA		Lps 105,000.00	X	X	X	X	X	X	X		Lps 105,000.00	
5	CREACIÓN DEL CUERPO DE BOMBEROS FORESTALES		Lps 5,000.00	X	X	X	X	X	X	X		Lps 5,000.00	
4	PROGRAMA MUNICIPAL DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE		Lps 140,000.00	X	X	X	X	X	X	X		Lps 140,000.00	

Fase VII. Plan de inversión municipal plurianual por programa

MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO DEL NORTE
PROGRAMACION DEL PLAN DE INVERSIÓN MUNICIPAL PLURIANUAL
(PROYECTOS DE VIDA MEJOR PRIORIZADOS POR CADA PLAN ZONAL)

Eje temático	Nombre del Proyecto	Aldea, caserío, barrio/ o inter comunitario	Costo Total	Años de Ejecución								Financiamiento			
				18	19	20	21	22	23	24	Local	Municipal	Externo		
SALUD	Brigada medico odontológica	Municipal	1,470,000.00	x	x	x	x	x	x	x	x		1,000,000.00	470,000.00	
	Asegurar la existencia de medicamentos especialmente del cuadro básico y pacientes con enfermedades crónicas.	Zona 1	500,000.00	x	x	x	x	x	x		x		500,000.00	0.00	
	Campañas de control de vectores.	Municipal	750,000.00	x	x	x	x	x	x		x		350,000.00	400,000.00	
	Proyecto de Letrinización en la comunidad.	Agua Caliente	28,000.00	X									10,000.00	18,000.00	
	Proyecto de letrización en la comunidad.	Pitahayas	56,000.00	X									20,000.00	36,000.00	
	Proyecto de letrización en la comunidad.	Majadas	35,000.00	X									12,500.00	22,500.00	
	Proyecto de letrización en la comunidad.	Apacilina	21,000.00	X									7,500.00	13,500.00	
	Proyecto de Letrinización en la comunidad.	Matapalo	35,000.00	X									12,500.00	22,500.00	
	Protección de fuente de agua para consumo humano.	Apacilina	35,000.00	X									5,000.00	30,000.00	
	Bono para tercera edad.	Municipal	350,000.00	x	x	x	x	x	x	x	x		350,000.00	0.00	
	Puesta en marcha del sistema de alcantarillado sanitario.	Casco Urbano	250,000.00	X										20,000.00	230,000.00
	Reconstrucción de la línea de conducción de Chagüitón.	Casco Urbano	300,000.00	x	x									0.00	300,000.00

SALUD	Campaña de prevención de enfermedades de origen hídrico.	Municipal	400,000.00	x	x	x	x	x	x	x	20,000.00	380,000.00	
	Instalación de planta potabilizadora.	Casco Urbano	1,300,000.00	x	X							20,000.00	1,280,000.00
	Reparación de la red distribuidora de agua.	Casco Urbano	500,000.00		X							50,000.00	450,000.00
	Incluir a la totalidad de la población del Casco Urbano a la red de alcantarillado.	Casco Urbano	2,000,000.00	x	x							100,000.00	1,900,000.00
	Construcción de acueducto para Cordoncillo.	Cordoncillo	1,700,000.00	x	x	X					200,000.00	500,000.00	1,000,000.00
	Proyecto de agua potable para casas que no poseen el servicio.	Ocotillo	450,000.00	x	X						100,000.00	150,000.00	200,000.00
	Compra y equipamiento de Ambulancia Municipal	Municipal	1,500,000.00	X	x							20,000.00	1,480,000.00
	Construcción de clínica de atención integral.	Municipal	2,100,000.00	x	x	X						1,500,000.00	600,000.00
	Estudio de factibilidad de apertura de pozos.	Zona 2	50,000.00	x							10,000.00	40,000.00	
	Perforación de pozos.	Zona 2	1,200,000.00	x	x	x	x				120,000.00	480,000.00	600,000.00
	Reconstrucción del sistema de agua de Barrio Nuevo 1 (Presa Tío Lecho)	Casco Urbano	200,000.00		x						40,000.00	10,000.00	150,000.00
VIVIENDA	Programa de mejoramiento de vivienda	Municipal	5,950,000.00	x	x	x	x	X	x	x	1,050,000.00	3,500,000.00	1,400,000.00
	Programa de construcción de viviendas.	Municipal	13,020,000.00	x	x	x	x	X	x	x	420,000.00	7,560,000.00	5,040,000.00
	Capacitaciones en manejo de aguas residuales.	Jicaral	1,000.00	x								1,000.00	

MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO DEL NORTE
PROGRAMACION DEL PLAN DE INVERSIÓN MUNICIPAL PLURIANUAL
(PROYECTOS DE VIDA MEJOR PRIORIZADOS POR CADA PLAN ZONAL)

Eje temático	Nombre del Proyecto	Aldea, caserío, barrio/ o íter comunitario	Costo Total	Años de Ejecución								Financiamiento		
				18	19	20	21	22	23	24	Local	Municipal	Externo	
EDUCACION	Dotación de material didáctico a los Centros Escolares.	Municipal	400,000.00	x	x	x	x	X	x	x			400,000.00	
	Dotación de útiles escolares y uniformes a prebásica y primaria.	Municipal	2,100,000.00	x	x	x	x	X	x	x			2,100,000.00	
	Programas de becas para educación media.	Municipal	1,260,000.00	x	x	x	x	X	x	x			1,260,000.00	
	Programas de becas universitarias.	Municipal	2,100,000.00	x	x	x	x	X	x	x			2,100,000.00	
	Campaña de educación en valores.	Municipal	350,000.00	x	x	x	x	X	x	x			350,000.00	
	Programa de educación no formal.	Municipal	315,000.00	x	x	x	x	X	x				315,000.00	
	Establecimiento de la casa del joven.	Municipal	250,000.00	x	x	x							250,000.00	
	Equipamiento de aula escolar.	Agua Caliente	15,000.00	X									15,000.00	
	Equipamiento de aula escolar.	Apacilina	15,000.00	X									15,000.00	
	Proyecto de redes educativas	Zona 1	1,200,000.00	x	x	x						60,000.00	400,000.00	740,000.00
	Equipamiento completo de Centros Escolares	Zona 3	190,000.00			x						0.00	190,000.00	0.00
Reparación de Centro Escolar.	Matapalo	200,000.00	x	x							70,000.00	130,000.00		

MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO DEL NORTE
PROGRAMACION DEL PLAN DE INVERSIÓN MUNICIPAL PLURIANUAL
(PROYECTOS DE VIDA MEJOR PRIORIZADOS POR CADA PLAN ZONAL)

Eje temático	Nombre del Proyecto	Aldea, caserío, barrio/ o íter comunitario	Costo Total	Años de Ejecución							Financiamiento			
				18	19	20	21	22	23	24	Local	Municipal	Externo	
EDUCACION	Reparación de Centro Escolar	Quiscamote	200,000.00				x					40,000.00	160,000.00	
	Dotación mobiliario escolar.	Pitahayas	10,000.00				x						10,000.00	
NIÑEZ	Construcción del parque infantil.	Municipal	2,000,000.00	x	x	x	x	X	x	x			1,000,000.00	1,000,000.00
	Instalación de juegos infantiles en la escuela.	Agua Caliente	75,000.00		x							15,000.00	60,000.00	
	Instalación de juegos infantiles en la escuela.	Apacilina	65,000.00		x							13,000.00	52,000.00	
	Campaña educativa ambiental	Municipal	150,000.00	x	x	x	x	X	x	x			150,000.00	
	Instalación de juegos infantiles en los centros escolares.	Zona 2	150,000.00		x	x						30,000.00	120,000.00	
	Brindar espacios de recreación para niños y jóvenes.	Cañas Centro	150,000.00	x	x	x	x	X				30,000.00	120,000.00	
	Dotación de uniformes para equipos de futbol.	Zona 2	30,000.00	x									30,000.00	
	Capacitación sobre los efectos negativos del uso de drogas.	Ringleras	7,000.00	x	x	x	x	X	x	x			7,000.00	
	Jornadas educativas en educación artística.	Zona 1	550,000.00	x	x	x	x	X	x	x			550,000.00	
	Adecuación de la casa del joven	Municipal	200,000.00				x	X	x	x			200,000.00	

MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO DEL NORTE
PROGRAMACION DEL PLAN DE INVERSIÓN MUNICIPAL PLURIANUAL
(PROYECTOS DE SEGURIDAD PRIORIZADOS POR CADA PLAN ZONAL)

Eje temático	Nombre del Proyecto	Aldea, caserío, barrio/ o íter comunitario	Costo Total	Años de Ejecución								Financiamiento		
				18	19	20	21	22	23	24	Local	Municipal	Externo	
CULTURA	Celebración de ferias y otras festividades.	Municipal	840,000.00	x	x	x	x	X	x	x			840,000.00	
DEPORTES	Mejoramiento de canchas de futbol.	Zona 2	88,000.00	x	x	x						17,600.00	70,400.00	
	Construcción de campo de futbol.	Matapalo	34,000.00			x						6,800.00	27,500.00	
	Construcción de Estadio Municipal.	Municipal	4,000,000.00	x	x	x	x					200,000.00	300,000.00	3,500,000.00
	Construcción de campo de futbol.	Jicaral	34,000.00				x					6,800.00	27,500.00	
	Construcción de campo de futbol.	Chagüites	34,000.00				x					6,800.00	27,500.00	
	Construcción de campo de futbol.	Hato Viejo	34,000.00					X				6,800.00	27,500.00	
PARTICIPACION CIUDADANA	Apoyo técnico y financiero al Consejo de Microcuenca del Rio Apacilina.	Municipal	105,000.00	x	x	x	x	X	x	x			105,000.00	
	Reforzamiento del Consejo Consultivo Forestal.	Municipal	140,000.00	x	x	x	x	X	x	x			140,000.00	
	Legalización y fortalecimiento de organizaciones comunales.	Zona 3	25,000.00	x	x	x						5,000.00	20,000.00	
	Fortalecimiento de organizaciones comunales.	Zona 4	5,000.00	x									5,000.00	
	Reorganización y capacitación de organizaciones comunales.	Zona 1	5,000.00	x									5,000.00	

PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Organización de comités de barrios.	Casco Urbano	5,000.00	x									5,000.00		
	Legalización y fortalecimiento de organizaciones comunales.	Zona 5	25,000.00	x	x	x						5,000.00	20,000.00		
	Organización de por lo menos una asamblea ciudadana por año.	Municipal	300,000.00	x	x	x	x	X	x		x			300,000.00	
	Programa Municipal de Ecología y medio ambiente.	Municipal	140,000.00	x	x	x	x	X	x		x			140,000.00	
PRESERVACION DEL PATRIMONIO	Creación del cuerpo de bomberos forestal.	Municipal	5,000.00	x	x	x	x	X	x		x		5,000.00		
	Programa Municipal de reforestación.	Municipal	420,000.00	x	x	x	x	X	x		x		300,000.00	120,000.00	
	Programa Municipal de Eco fogones.	Municipal	654,000.00	x	x	x						109,000.00	152,600.00	392,400.00	
	Declaratoria de Microcuenca del Rio Cuane como generadora de agua.	Casco Urbano	200,000.00	x	x	x	x					40,000.00	160,000.00		
	Talleres de elaboración y uso de abonos orgánicos.	Zona 3	30,000.00	x	x							6,000.00	24,000.00		
	Parcelas agroforestales de rápido crecimiento.	Zona 3	100,000.00	x	x	x						20,000.00	80,000.00		
	Reforestación con especies de rápido crecimiento.	Zona 4	100,000.00	x	x							20,000.00	80,000.00		
	Capacitación para elaboración y uso de bio-fertilizantes.	Cañas Centro	15,000.00	x	x							3,000.00	12,000.00		
	Aplicación de Plan de Manejo del Chagüitón.	Municipal	700,000.00	x	x	x	x	X	x		x			350,000.00	350,000.00
SEGURIDAD	Fortalecimiento de la Policía Municipal.	Municipal	749,000.00	x	x	x	x	X	x		x		749,000.00		
	Reparación y mantenimiento del alumbrado público.	Municipal	1,340,000.00	x	x	x	x	X	x		x		840,000.00	500,000.00	

SEGURIDAD	Campañas de socialización de leyes de convivencia ciudadana y prevención del delito.	Zona 4	7,000.00	x	x								7,000.00	
	Construcción del Parque Segunda etapa.	Municipal	2,000,000.00	x	x								2,000,000.00	
	Campañas educativas para prevención de drogas y alcohol.	Municipal	14,000.00	x	x	x	x	x	x	x			14,000.00	

MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO DEL NORTE
PROGRAMACION DEL PLAN DE INVERSIÓN MUNICIPAL PLURIANUAL
(PROYECTOS PRO-HONDURAS PRIORIZADOS POR CADA PLAN ZONAL)

Eje temático	Nombre del Proyecto	Aldea, caserío, barrio/ o íter comunitario	Costo Total	Años de Ejecución								Financiamiento		
				18	19	20	21	22	23	24	Local	Municipal	Externo	
ECONOMIA	Creación de Programa Municipal de Marca de Municipio y de origen.	Municipal	3,500,000.00	x	x	x	x	x	x	x		100,000.00	350,000.00	3,050,000.00
	Programa de capacitación técnica a productores.	Municipal	700,000.00	x	x	x	x	x	x	x			210,000.00	490,000.00
	Programa de bono tecnológico a través de la Caja Municipal.	Municipal	3,500,000.00	x	x	x	x	x	x	x			2,000,000.00	1,500,000.00
	Acceso a una caseta frente al Canal Seco	Zona 1	300,000.00		X								300,000.00	
	Establecimiento de convenio con Instituciones externas para talleres de Educación no Formal.	Municipal	4,000.00	X									4,000.00	
	Acceso a créditos del fondo rotatorio para establecimiento de Micro-Emprendimientos.	Municipal	45,000.00	X		x		x			x		45,000.00	
	Feria Artesanal Comunal.	Hato Viejo	15,000.00			x							15,000.00	

ECONOMÍA	Capacitación y ayuda técnica para adaptación al Cambio Climático.	Platanar	21,000.00	x	x	x	x	x	x	x		21,000.00		
SEGURIDAD ALIMENTARIA	Construcción de red municipal de sistema de retención de suelos y agua.	Municipal	3,500,000.00	x	x	x	x	x	x	x		200,000.00	500,000.00	2,800,000.00
	Creación de fondo de fideicomiso para atender emergencia en la producción.	Municipal	700,000.00	x	x	x	x	x	x	x			700,000.00	
	Fortalecer el Programa Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Casco Urbano	700,000.00	x	x	x	x	x	x	x			300,000.00	400,000.00
	Implementación de huertos familiares.	Ringleras	50,000.00			x						10,000.00	40,000.00	
	Implementación de huertos familiares	Agua Caliente	180,000.00				x	x				36,000.00	108,000.00	36,000.00
	Implementar reservorios de agua.	El Tablón	120,000.00			x						30,000.00	90,000.00	
	Capacitar en cultivos y uso de hortalizas.	Quiscamote	3,000.00	x									3,000.00	
	Instalación de huertos familiares	Zona 3	680,000.00		x	x	x					136,000.00	284,000.00	260,000.00
	Instalación de huerto escolar.	Cordoncillo	10,000.00						x			2,000.00	8,000.00	
	Huertos escolares.	Cañas Centro y Jicaral	20,000.00		x	x	x	x	x	x		4,000.00	16,000.00	
	Creación de Centro de Alerta temprana.	Municipal	100,000.00	x	x								40,000.00	60,000.00
	Instalación para sistema de riego para huerto escolar.	Zona 5	15,000.00	x									15,000.00	
	Establecimiento de huertos escolares.	Zona 5	15,000.00		x	x	x	x	x	x		6,000.00	9,000.00	
TURISMO	Levantamiento de sitios turísticos en el municipio.	Municipal	2,000.00	x									2,000.00	

TURISMO	Crear las condiciones necesarias para convertir la piedra Gorda en Centro turístico.	Agua Caliente	150,000.00			x	x	x				150,000.00		
	Construcción de puente de hamaca en camino hacia la Piedra Gorda.	Agua Caliente	250,000.00							x		100,000.00	150,000.00	
	Creación y mantenimiento de una página Web para promoción turística.	Casco Urbano	60,000.00	x	x	x	x	x	x		x	60,000.00		
	Senderismo en el Cerro Zapigre	Ringleras	200,000.00			x	x	x				20,000.00	180,000.00	
	Adecuación de un Parque Forestal.	Cordoncillo	300,000.00		x	x	x					60,000.00	100,000.00	140,000.00
	Construcción de Teleférico (Pre-estudio).	Pitahayas	200,000.00								x	4,000.00	16,000.00	180,000.00
	Mejoramiento de camino de acceso al río y bosque.	Quiscamote	150,000.00					x	x			30,000.00	60,000.00	60,000.00
	Acondicionar lugares turísticos para recreación.	Zona 4	500,000.00			x	x	x				100,000.00	200,000.00	200,000.00

MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO DEL NORTE
PROGRAMACION DEL PLAN DE INVERSIÓN MUNICIPAL PLURIANUAL
(PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRIORIZADOS POR CADA PLAN ZONAL)
MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO DEL NORTE

Eje temático	Nombre del Proyecto	Aldea, caserío, barrio/ o íter comunitario	Costo Total	Años de Ejecución							Financiamiento			
				18	19	20	21	22	23	24	Local	Municipal	Externo	
INFRAESTRUCTURA SOCIAL	Mantenimiento de la red vial.	Municipal	14,000,000.00	x	x	x	x	x	x	x			7,000,000.00	7,000,000.00
	Construcción de puente peatonal en el canal seco.	Zona 1 y 3	750,000.00			x						50,000.00	150,000.00	550,000.00
	Pavimentación de calles barrio Nuevo.	Casco Urbano	4,000,000.00			x	x	x					900,000.00	3,100,000.00
	Reparación de Escuela.	Apacilina	240,000.00	x								40,000.00	200,000.00	
	Construcción de 2 vados.	Pitahayas	400,000.00			x				x		60,000.00	140,000.00	200,000.00
	Construcción de puente peatonal en el canal seco.	Zona 2	750,00.00			x	x					50,000.00	150,000.00	550,000.00
	Construcción de salón comunal.	Ringleras	350,000.00								x	70,000.00	280,000.00	
	Instalación de alcantarillas de drenaje.	Cordoncillo	200,000.00		x	x	x					30,000.00	170,000.00	
	Reparación de edificio escolar.	Cordoncillo	75,000.00	x	x								75,000.00	
	Construcción de capilla en el Cementerio.	Zona 4	400,000.00	x								20,000.00	230,000.00	150,000.00
	Construcción de plancha en quebrada antes del Centro Educativo.	Chagüites	350,000.00		x							40,000.00	310,000.00	
	Reparación de cocina, bodega y mejoramiento del acceso al Centro Educativo.	Hato Viejo	200,000.00											

**PROGRAMACION DEL PLAN DE INVERSIÓN MUNICIPAL PLURIANUAL
(PROYECTOS DE PROGRAMAS DE LA MUJER PRIORIZADOS POR CADA PLAN ZONAL)**

Eje temático	Nombre del Proyecto	Aldea, caserío, barrio/ o íter comunitario	Costo Total	Años de Ejecución							Financiamiento			
				18	19	20	21	22	23	24	Local	Municipal	Externo	
	Creación y reforzamiento de grupos locales de mujeres.	Zona 1	15,000.00	x								5,000.00	10,000.00	
	Talleres de oficios y manualidades	Zona 1	95,000.00	x	x							10,000.00	50,000.00	35,000.00
	Experiencia piloto de empresa de mujeres.	Zona 1	800,000.00	X	x	x	x	x				40,000.00	260,000.00	500,000.00
	Talleres de repostería, belleza, manualidades y sastrería.	Zona 2	160,000.00		x	X						30,000.00	130,000.00	
	Talleres de sastrería y bisutería.	Cordoncillo	80,000.00		x	x						10,000.00	70,000.00	
	Instalación de tres granjas de gallinas ponedoras para el grupo de mujeres.	Matapalo	180,000.00		x	x	x					30,000.00	75,000.00	75,000.00
	Talleres de repostería y manualidades.	Cañas Centro	80,000.00		x	x						10,000.00	70,000.00	
	Creación de grupo de auto-apoyo.	Corral Falso	5,000.00	x	x							1,000.00	4,000.00	
	Implementar programa de apoyo a la mujer jefe de familia.	Cañas Centro	3,000.00	x									3,000.00	
	Impartir charlas sobre valores en la familia.	Corral Falso	16,800.00	x	x	x	x	x	x	X			16,800.00	
	Talleres de manualidades y panadería.	Zona 5	80,000.00		x	x						10,000.00	70,000.00	

Fase VIII. Plan de inversión municipal anual (PIMA)

Como se pudo ver en el plan de inversión plurianual, la demanda de la población por servicios es grande con respecto a la disponibilidad de fondos. Producto de recortes en las transferencias para su uso en planes definidos a nivel central o de la AMHON este año hemos trabajado con un presupuesto efectivo de un poco más de once millones de Lempiras, y al sumar los proyectos priorizados para el 2018 el monto sobrepasa los veinte millones.

Sin embargo pensamos que las acciones son necesarias y aunque siguiendo el viejo dicho de generaciones anteriores “hay que arrojarse hasta donde da la cobija”, queremos ser soñadores optimistas y le apostamos a la posibilidad de conseguir financiamiento externo.

Las acciones incluidas en el PIMA 2018 van encaminadas a lograr el despegue económico de un municipio ubicado en el corredor seco, por lo que desde ya comenzamos a establecer contactos para lograr cumplir todo el plan.

Contamos entre nuestros amigos al Programa Nuestra Cuenca Goascorán, ADEC, USAID, IDECOAS-FHIS, AECID, PPD-ONU, Proyecto Mirador, Región De Salud y otros más no menos importantes, cuyas puertas estaremos tocando para alcanzar las metas.

Son los proyectos macro los que nos preocupan, les hemos destinado una contrapartida municipal y contamos con el compromiso de participación de la población, pero sólo se verán culminados con financiamiento externo.

Estamos hablando de los siguientes proyectos:

SECTOR SALUD:

1. Brigadas medico-odontológicas.
2. Campaña de control de vectores.
3. Puesta en marcha del sistema de alcantarillado sanitario.
4. Instalación de planta potabilizadora.
5. Construcción de acueducto en Cordoncillos.
6. Construcción de edificio nuevo para la Unidad Municipal de Salud.
7. Estudio de factibilidad de apertura de pozos.
8. Perforación de pozos.
9. Adquisición y equipamiento de ambulancia.

SECTOR EDUCACIÓN:

1. Proyecto de redes educativas en zona uno.

SECTOR VIVIENDA:

Tomando en cuenta la carta de entendimiento que se firmara con Hábitat Para la Humanidad con quienes se comprometió la totalidad del presupuesto municipal del sector vivienda, hemos consolidado los

proyectos de vivienda y se asigna la contrapartida municipal al plan que desarrollará Hábitat en el municipio en colaboración estrecha con la unidad municipal correspondiente.

PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO:

1. Programa municipal de eco-fogones.

SECTOR ECONOMÍA:

1. Programa de marca de origen
2. Programa de capacitación a Productores.

SECTOR SEGURIDAD ALIMENTARIA:

1. Sistema municipal de retención de suelos y agua.

Plan De Inversión Municipal Anual Para El 2018

Categoría de Proyectos según PDM	Nº	Nº de Proyecto	Código/ Objeto del Gasto	Nombre del Proyecto	Ubicación Exacta del Proyecto		Presupuesto Aprobado	Ejecución Trimestral				Fondos Utilizados	
					Urbano	Rural		I	II	III	IV	Comunitario	Transferencias
					Barrio / Colonia	Aldea / Caserío							
VIDA MEJOR													
	1			<u>SECTOR DE SALUD</u>									
PEDM		1.1	581	Brigadas médica odontológica.		Todas	105,000.00	X	X	X	X		105,000.00
PDC		1.2	581	Asegurar la existencia de medicamentos de cuadro básico y pacientes con enfermedades crónicas.	Todo el municipio		71,500.00	X	X	X	X		71,500.00
PEDM		1.3	581	Campaña de control de vectores.	Todo el municipio		50,000.00	X		X			50,000.00
PDC		1.4	581	Proyecto de letrización.		Agua Caliente	28,000.00	X				10,000.00	18,000.00
PDC		1.5	581	Proyecto de letrización.		Pitahayas	37,000.00	X				10,000.00	27,000.00
PDC		1.6	581	Proyecto de letrización.		Majadas	35,000.00	X				12,500.00	22,500.00
PDC		1.7	581	Proyecto de letrización.		Apacilina	21,000.00	X				7,500.00	13,500.00
PDC		1.8	581	Proyecto de letrización.		Matapalo	35,000.00	X				12,500.00	22,500.00

PDC		1.9	581	Protección de fuente de agua .		Apacilina	35,000.00			X		5,000.00	30,000.00
PEDM		1.10	581	Bono adultos mayores desamparados.	Todo el municipio.		50,000.00	X	X	X	X		50,000.00
PDC		1.11	465	Puesta en marcha del alcantarillado sanitario.	Casco Urbano		50,000.00	X					50,000.00
PDC		1.12	464	Contrapartida para la Reconstrucción de la línea de conducción de Chagüitón.	Casco Urbano		40,000.00				X		40,000.00
PEDM		1.13	581	Campaña de prevención de enfermedades de origen hídrico.	Todo el municipio		57,200.00	X	X	X	X		57,200.00
PDC		1.14	464	Gestión de planta potabilizadora.	Casco Urbano		50,000.00	X	X	X	X		50,000.00
PDC		1.15	465	Ampliación del sistema de alcantarillado.	Casco Urbano		1,000,000.00				X		1,000,000.00
PDC		1.16	464	Construcción de acueducto.		Cordoncillo	220,000.00	X	X	X		60,000.00	160,000.00
PDC		1.17	464	Proyecto de agua potable para casas que no poseen el servicio.		Ocotillos	200,000.00	X	X	X	X	50,000.00	150,000.00
PEDM		1.18	581	Compra y equipamiento de ambulancia municipal.	Municipal		10,000.00			X			10,000.00
PEDM		1.19	461	Construcción de clínica de atención integral.	Todo el municipio		500,000.00				X	20,000.00	480,000.00
PDZ		1.20	464	Estudio de factibilidad de apertura de pozos.		Zona 2	15,000.00		X	X	X	5,000.00	10,000.00
PDZ		1.21	464	Perforación de pozos.		Zona 2	300,000.00				X	100,000.00	200,000.00
							2,909,700.00					292,500.00	2,617,200.00

	2			SECTOR EDUCACIÓN									
PEDM		2.1	581	Dotación de material didáctico a Centros Escolares.	Todo el Municipio		57,200.00	X					57,200.00
PEDM		2.2	581	Dotación de útiles escolares y uniformes a Pre-básica y primaria.	Todo el Municipio		300,000.00	X					300,000.00
PEDM		2.3	581	Programa de becas para educación media.	Todo el Municipio		180,000.00	X	X	X	X		180,000.00
PEDM		2.4	581	Programa de becas universitarias.	Todo el Municipio		300,000.00	X	X	X	X		300,000.00
PEDM		2.5	581	Campaña de educación en valores.	Todo el Municipio		50,000.00	X	X	X	X		50,000.00
PEDM		2.6	581	Programa de educación no formal.	Todo el Municipio		52,500.00	X	X	X	X		52,500.00
PEDM		2.7	581	Creación de la casa de la cultura.	Todo el Municipio		150,000.00	X	X	X	X		150,000.00
PDC		2.8	581	Equipamiento de aula escolar.		Agua Caliente	15,000.00	X					15,000.00
PDC		2.9	581	Equipamiento de aula escolar.		Apacilina	15,000.00	X					15,000.00
PDZ		2.10	581	Proyecto de redes educativas.		Zona 1	320,000.00	X				20,000.00	300,000.00
PDC		2.11	461	Reparación de centro escolar		Matapalo	100,000.00	X				30,000.00	70,000.00
							1,539,700.00					50,000.00	1,489,700.00

	3			SECTOR NIÑEZ									
PEDM		3.1	467	Construcción de parque infantil	Todo el Municipio		321,000.00	X	X				285,000.00
PEDM		3.2	573	Campaña educativa ambiental para niños.	Todo el Municipio		21,500.00	X	X	X	X		21,500.00
PDZ		3.3	573	Dotación de uniformes para equipos de futbol		Zona 2	30,000.00	X	X				30,000.00
PDC		3.4	573	Capacitación sobre los efectos negativos del uso de drogas.		Ringleras	1,000.00	X	X	X	X		1,000.00
PDZ		3.5	573	Jordanas de educación artística.		Zona 1	78,500.00	X	X	X	X		78,500.00
							452,000.00					6,000.00	446,000.00
	4.			SECTOR VIVIENDA									
PEDM		4.1	463	Programa de vivienda digna.	Todo el Municipio		735,700.00	X	X	X	X	150,000.00	585,700.00
							735,700.00					150,000.00	585,700.00

Categoría de Proyectos según PDM	Nº	Nº de Proyecto	Código/ Objeto del Gasto	Nombre del Proyecto	Ubicación Exacta del Proyecto		Presupuesto Aprobado	Ejecución Trimestral				Fondos Utilizados	
					Urbano	Rural		I	II	III	IV	Comunitario	Transferencias
					Barrio / Colonia	Aldea / Caserío							
SEGURIDAD													
	1			<u>SECTOR CULTURA</u>									
PEDM		1.1	573	Celebración de ferias y otras festividades.	Todo el Municipio		120,000.00	X	X				120,000.00
							120,000.00						120,000.00
	2			<u>SECTOR DEPORTES</u>									
PDZ		2.1	467	Mejoramiento de canchas de futbol.		Zona 2	36,000.00	X				6,000.00	30,000.00
PEDM		2.2	467	Construcción de estadio municipal, primera etapa.	Casco Urbano		1,000,000.00		X	X			1,000,000.00
							1,036,000.00					6,000.00	1,030,000.00
	3			<u>SECTOR PARTICIPACION CIUDADANA</u>									
PEDM		3.1	573	Apoyo técnico y financiero al Consejo de Micro cuenca del rio Apacilina.	Municipal		15,000.00	X	X	X	X		15,000.00
PEDM		3.2	573	Reforzamiento del Consejo Consultivo Forestal.	Todo el Municipio		20,000.00	X	X	X	X		20,000.00
PDZ		3.3	573	Legalización fortalecimiento de organizaciones comunales.		Zona 3	10,000.00	X	X	X	X		10,000.00
PDZ		3.4	573	Fortalecer organizaciones comunales.		Zona 4	5,000.00	X	X	X	X		5,000.00
PDZ		3.5	573	Reorganización y		Zona 1	5,000.00	X	X	X	X		5,000.00

				capacitación de organizaciones comunales.										
PDC		3.6	573	Organización de comités de barrios.	Casco Urbano		5,000.00	X	X	X	X			5,000.00
PDZ		3.7	573	Legalización y fortalecimiento de organizaciones comunales.		Zona 5	10,000.00	X	X	X	X	2,000.00		8,000.00
PEDM		3.8	573	Organización de por lo menos 5 cabildos abiertos.	Municipal		42,860.00	X	X	X	X			42,860.00
PEDM		3.9	573	Programa municipal de ecología y medio ambiente.	Todo el Municipio		20,000.00	X	X	X	X			20,000.00
							132,860.00					2,000.00		130,860.00
	4.			SECTOR PRESERVACION DEL PATRIMONIO										
PEDM		4.1	573	Creación del cuerpo de bomberos forestales.	Todo el Municipio		5,000.00	X	X		X			5,000.00
PEDM		4.2	573	Programa municipal de reforestación.	Todo el Municipio		60,000.00	X	X	X				60,000.00
PEDM		4.3	573	Programa municipal de eco fogones	Todo el municipio		184,500.00	X				130,500.00		54,000.00
PDC		4.4	573	Declaratoria de microcuenca del rio Cuane.	Casco Urbano		50,000.00	X	X	X	X	10,000.00		40,000.00
PDZ		4.5	573	Talleres de elaboración y uso de abonos orgánicos.		Zona 3	15,000.00	X	X			3,000.00		12,000.00
PDZ		4.6	573	Parcelas agroforestales de rápido crecimiento.		Zona 3	18,000.00	X	X	X		8,000.00		10,000.00
PDZ		4.7	573	Reforestación con especies de rápido crecimiento.		Zona 4	18,000.00	X	X	X		8,000.00		10,000.00
PDC		4.8	573	Capacitación para elaboración y uso de bio		Cañas Centro	15,000.00	X	X			3,000.00		12,000.00

				fertilizantes.										
PEDM		4.9	573	Implementación de plan de manejo de Chagüitón	Municipal		270,000.00	X	X	X	X			270,000.00
							635,500.00						162,500	473,000.00
	5			SECTOR SEGURIDAD										
PEDM		5.1	573	Fortalecimiento de la policía municipal.	Todo el Municipio		107,000.00	X	X	X	X			107,000.00
PEDM		5.2	481	Mantenimiento de alumbrado público.	Todo el Municipio		191,500.00	X	X	X	X			191,500.00
PDZ		5.3	573	Campañas de socialización de leyes de convivencia ciudadana.	Zona 4		1,000.00		X					1,000.00
PEDM		5.4	467	Construcción de segunda etapa del parque central.	Casco Urbano		1,500,000.00	X	X	X	X			1,500,000.00
PEDM		5.5	573	Campañas educativas para prevención de drogas y alcohol.	Municipal		2,000.00	X	X					2,000.00
							1,801,500.00							1,801,500.00
PRO HONDURAS														
	6			SECTOR ECONOMIA										
PEDM		6.1	571	Creación del programa de denominación de origen.	Municipal		115,000.00	X	X	X	X	15,000.00		100,000.00
PEDM		6.2	571	Programa de capacitación técnica a productores.	Todo el Municipio		50,000.00	X	X	X	X			50,000.00
PEDM		6.3	571	Programa de bono tecnológico a través de la caja municipal.	Todo el Municipio		200,000.00	X	X	X	X			200,000.00
PEDM		6.4	571	Establecimiento de convenios para talleres de educación no formal.	Municipal		4,000.00	X						4,000.00
PEDM		6.5	571	Acceso a crédito de fondo rotatorio.	Municipal		10,000.00	X						10,000.00

PDC		6.6	573	Capacitación y ayuda técnica para adaptación al cambio climático.		Platanar	3,000.00		X					3,000.00
							382,000.00						15,000.00	367,000.00
	7			SECTOR SEGURIDAD ALIMENTARIA										
PEDM		7.1	571	Construcción de sistema municipal de retención de suelos y agua.	Todo el Municipio		230,000.00	X	X		X		30,000.00	200,000.00
PEDM		7.2	571	Creación de fondo de fideicomiso para emergencia en la producción.	Municipal		100,000.00	X						100,000.00
PDC		7.3	571	Fortalecimiento de Programa Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutrición.	Casco Urbano		100,000.00	X	X	X	X			100,000.00
PDC		7.4	571	Capacitar en cultivo y uso de hortalizas.		Quiscamote	3,000.00		X					3,000.00
PEDM		7.5	571	Creación de centro de alerta temprana.	Municipal		70,000.00	X	X	X	X			70,000.00
PDZ		7.6	571	Instalación de sistema de riego para huerto escolar.		Zona 5	15,000.00	X	X					15,000.00
							518,000.00						30,000.00	488,000.00
	8			SECTOR TURISMO										
PEDM		8.1	571	Levantamiento de inventario de sitios turísticos en el municipio.	Todo el Municipio		2,000.00	X						2,000.00
PDC		8.2	571	Creación y mantenimiento de una página web para promoción turística.	Casco Urbano		10,000.00		X					10,000.00
PDZ		8.3	571	Acondicionar lugares turísticos para recreación.		Zona 4	340,000.00	X	X	X	X			340,000.00

							352,000.00							352,000.00
	9			SECTOR INFRAESTRUCTURA SOCIAL										
PEDM		9.1	467	Mantenimiento de la red vial rural		Ringleras, Matapalo Cordoncillo	1,300,000.00	X				X		1,300,000.00
PDC		9.2	461	Reparación de escuela		Apacilina	240,000.00	X					40,000.00	200,000.00
PDC		9.3	461	Reparación de edificio escolar.		Cordoncillo	75,000.00			X				75,000.00
PDZ		9.4	461	Construcción de capilla en el cementerio.		Zona 4	400,000.00					X	20,000.00	380,000.00
							2,015,000.00						60,000.00	1,955,000.00
	10			SECTOR MUJERES										
PDZ		10.1	573	Creación y reforzamiento de grupos locales de mujeres.		Zona 1	15,000.00	X	X	X	X		5,000.00	10,000.00
PDZ		10.2	573	Talleres de oficios y manualidades.		Zona 1	55,000.00	X	X	X	X		5,000.00	50,000.00
PDZ		10.3	573	Experiencia piloto de empresa de mujeres		Zona 1	200,000.00	X	X	X	X		10,000.00	190,000.00
PDC		10.4	573	Creación de grupo de auto apoyo.		Corral Falso	5,000.00	X	X	X	X		1,000.00	4,000.00
PDC		10.5	573	Implementar programa de apoyo a la mujer jefe de familia.		Cañas Centro	3,000.00	X	X	X	X			3,000.00
PDC		10.6	573	Impartir charlas sobre valores en la familia.		Corral Falso	3,000.00	X	X	X	X			3,000.00
PDC		10.7	573	Instalación de granja de gallinas ponedoras para el grupo.		Matapalo	75,000.00	X	X				15,000.00	60,000.00
							356,000.00						36,000.00	320,000.00

					TOTAL TENTATIVO	12,985,960.00					810,000.00	12,175,960.00
--	--	--	--	--	------------------------	----------------------	--	--	--	--	-------------------	----------------------

GESTIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

A partir de la aprobación del plan por parte de la corporación municipal y su socialización en cabildo abierto, el reto es desarrollar todas las acciones pertinentes para su cumplimiento.

Estamos hablando de asegurar el financiamiento, garantizar el apoyo y participación comunitaria, el cumplimiento fiel del plan al momento de la ejecución, la transparencia en el manejo de los recursos y en el proceso de gestión en general y el monitoreo y evaluación del mismo.

A fin de alcanzar todo lo anterior es precisa la participación de todos los actores involucrados, los cuales se pueden agrupar como sigue:

- Alcaldía Municipal a través de sus diferentes dependencias pero bajo la dirección y responsabilidad directa de la corporación municipal presidida por el señor alcalde.
- Unidad Técnica Intermunicipal de la mancomunidad.
- Patronatos Comunitarios y sus comisiones.
- Organizaciones productivas comunales.
- Concejo de Microcuenca del río Apacilina.
- Comisión ciudadana de transparencia.
- Comisionado municipal de Transparencia.
- Ciudadanos particulares que deseen involucrarse en el proceso.

En el cabildo abierto donde se presente el PDM certificado se deberán establecer los roles de cada actor involucrado para un mejor desempeño.

Organización Social Comunitaria

Como ya se mencionó al principio de este documento, la participación ciudadana en el Municipio se está volviendo cada vez más notable, especialmente a nivel de juntas de agua y organizaciones productivas, sin embargo los patronatos deberán capacitarse y reestructurarse de forma que vayan asumiendo un rol más claro y beligerante.

Las organizaciones, a las cuales se les entregará copia de los planes plurianuales, deberán participar en dos sentidos: por un lado deberán preparar la contrapartida comunitaria preparando planillas y cronogramas de trabajo, por otra parte deberán estar vigilantes de la ejecución correcta en tiempo y forma de los diferentes proyectos, debiendo demandar a la corporación municipal los aportes municipales y el cumplimiento de plazos y compromisos.

En cooperación con el equipo técnico municipal las comunidades deberán constituir comités de seguimiento y monitoreo, los cuales se recomienda se organicen a nivel local y zonal, incluyendo en ellos líderes con verdadero sentido de colaboración e interés por el desarrollo local.

Organización Municipal

Como máxima autoridad dentro del municipio, la corporación municipal es la principal responsable del cumplimiento del PDM, especialmente el señor alcalde municipal; por supuesto, deberán crearse o fortalecerse las estructuras necesarias para que la corporación pueda delegar funciones y responsabilidades. La Unidad Técnica Municipal en su totalidad, (entendiéndose aquí todos y cada uno de los empleados municipales con funciones técnico-administrativas o meramente técnicas), deberá involucrarse en el trabajo desde la planificación, perfilación, estructuras presupuestarias, monitoreo y seguimiento, traslado de las obras a las comunidades y evaluación.

Adicionalmente, se espera de cada uno de los regidores la operatividad y funcionalidad en las áreas asignadas tales como salud, educación, infraestructura, etcétera.

Papel Institucional

Se recomienda la creación de un comité interinstitucional de apoyo y seguimiento al PDM, coordinado por el señor alcalde o en su defecto su delegado. Pueden sumarse a este comité un miembro de cada una de las organizaciones o dependencias gubernamentales en la zona, tales como coordinador de la unidad de salud, director distrital de educación, representante del juzgado, policía nacional preventiva, representante del concejo de directores, representante de concejo de microcuenca, representante del concejo consultivo forestal, representante de la caja municipal de ahorro y crédito y un representante de cada una de las organizaciones cooperantes que tengan a bien sumarse y a quienes se les enviará la correspondiente invitación.

Gestión De Recursos

La Municipalidad de San Antonio del Norte, Departamento de La Paz, actualmente cuenta con un equipo de trabajo en los diversos ejes y programas capacitado para la planificación y gestión de proyectos, programas y fondos además de haber presupuestado las partidas presupuestarias correspondientes para poder complementar y atraer a los diversos cooperantes.

La labor de Gestión de proyectos y programas, es liderada por el Señor Alcalde Municipal y su cuerpo de Regidores, apoyado por el equipo técnico en la elaboración de Planes de Trabajo, Perfiles de Proyectos, levantamiento de líneas bases entre otros, además de la participación de las diferentes organizaciones comunitarias como patronatos, cajas rurales, grupos de mujeres, juntas de agua, y otras, que son capacitadas y fortalecidas constantemente por la Corporación Municipal para mantener la activa participación ciudadana y que no solo a través de la municipalidad si no que a través de la propia gestión comunitaria se atraiga a los programas y cooperantes.

Como es bien conocido los fondos municipales obtenidos tanto como Ingresos Corrientes e Ingresos por Transferencia del Gobierno Central, son muy limitados para poder cubrir todas las solicitudes y necesidades del municipio, es por lo tanto que la Labor de Gestión es una de las más importantes a realizar y se cuenta con la experiencia necesaria del equipo técnico al gestionar y coordinar proyectos con instituciones como FAO, Fondos de La Cooperación Suiza, Fondos del Programa Done un Aula, Fondos del Programa Nuestra Cuenca Goascorán, donde se obtuvieron fondos para ser ejecutados por la municipalidad y fueron concluidos y entregados, presentando la respectiva rendición de cuenta tanto a los donantes como al gobierno central.

Actualmente en el municipio contamos con la presencia de algunas Instituciones Cooperantes y Ong's, de las cuales podemos mencionar, Programa Nuestra Cuenca Goascorán, USAID, Cooperación Española, PMA, Programa de Pequeños Desembolsos de Las Naciones Unidas, HABITAT , ADEC (Agua y Desarrollo Comunitario), además se ha contado con el apoyo del Gobierno Central con el Programa CONVIVIENDA para la ejecución de proyectos de Casas para personas de Escasos Recursos, la Ejecución de Proyectos de Pavimentación de Calles en el Casco Urbano a través de INSEP. Teniendo con cada una de estas instituciones convenio con el fin de desarrollar proyectos y programas tanto con fondos municipales y fondos de cooperación con el fin de impulsar el Desarrollo y mejorar las condiciones de vida para cada uno de los habitantes de este municipio.

Otra de las actividades que realiza la Corporación Municipal es la coordinación en conjunto con las diferentes instituciones que llegan a este municipio, con el fin de concertar sus líneas de trabajo y evitar la duplicidad de proyectos hacia las mismas personas o comunidades si no que más bien realizar la complementación de ayudas y así poder llegar a más hogares.

En la presente planificación de proyectos de los diferentes ejes están presupuestados con fondos de transferencia del gobierno central y para ello la administración de estos recursos serán manejados con total transparencia y la oportuna presentación de los informes de Rendición de Cuentas, para que el depósito de estos fondos no se atrase y así llevar la ejecución de los proyectos en el tiempo estimado, pero varios de los proyectos que se han plasmado no cuentan con los fondos suficientes para ser ejecutados a un cien por ciento, y es ahí donde la gestión oportuna de fondos externos entrará en labor y como inicio esta Corporación Municipal tiene identificados varios actores con los que puede contar con el financiamiento complementario para poder ejecutar a su totalidad estos proyectos.

El objetivo es tener una plataforma donde las instituciones que lleguen a nuestro municipio, puedan encontrar con facilidad las áreas donde puedes invertir y obtener resultados, y con esto también atraer a otros programas, ong's, instituciones gubernamentales y no gubernamentales, a invertir sus fondos en este municipio e impulsar el desarrollo y así como se dice anteriormente,

encaminarse en una sola línea de trabajo en conjunto, donde no se hagan acciones aisladas e individuales, sino más bien unir los esfuerzos para lograr el mismo objetivo.

Nuestro compromiso es brindarle a cada una de las instituciones y a la población una gestión transparente y abierta, con la cual consigamos la confianza de apoyar los proyectos solicitados por los pobladores del municipio, priorizados por la Corporación Municipal y plasmados en el presente Plan de Desarrollo Municipal.

La Gestión de Recursos para poder complementar los proyectos y programas plasmados en el Plan de Desarrollo Municipal, deberá ser constante, garantizando la contrapartida municipal y siempre el aporte comunitario efectivo a través de mano de obra no calificada o materiales locales, dependiendo el proyecto, para así poder obtener fondos económicos o ayudas en especies.

Es así como esta parte se convierte en una de las más importantes para el cumplimiento de lo contenido en el presente Plan de Desarrollo Municipal, y así lograr cada uno de los objetivos, involucrando a todos los actores que sean necesarios, sin distinciones de género, raza, credo o política. La Gestión de Recursos será para cumplir los proyectos que anhelan los pobladores de este municipio, y confiaremos en el decidido apoyo que siempre han mostrados los diferentes cooperantes, ong's y otras instituciones que constantemente han dicho presente y recibir de la mejor manera a las nuevas organizaciones que se logren atraer o lleguen a nuestro municipio.

Plan De Comunicación

Cuando pensamos en el Plan Municipal de Desarrollo en relación con la comunicación, lo hacemos en dos sentidos:

Primero la divulgación del proceso y de los resultados parciales que se han obtenido en cada una de sus etapas; así, hemos desarrollado asambleas de socialización y reuniones de información a la población y a la corporación municipal. Después de discutido y aprobados el PIMP y el PIMA 2018 en sesión de corporación se organizó una asamblea con líderes comunitarios para la socialización de los mismos, se consideran cabildos abiertos para su divulgación y organización de grupos de seguimiento y apoyo.

En otra vía, pretendemos mantener canales de comunicación abiertos con organismos cooperantes locales, nacionales e internacionales, a fin de obtener el mayor apoyo y acompañamiento posible, pero también como muestra de transparencia en la ejecución.

Se espera poder elaborar el calendario de reuniones con los diferentes comités antes del término del presente año, al terminar el proceso de certificación del PDM y respetando sus propias agendas, de forma que la elaboración del cronograma de trabajo sea altamente participativo.

Viabilidad

Después de múltiples reuniones y talleres de análisis, de cambios y eliminaciones, creemos que hemos logrado estructurar un plan realizable siempre y cuando se mantengan estables las transferencias del gobierno central, de hecho pensamos que se vuelve indispensable incrementarlas para responder a las solicitudes de la comunidad, las transferencias deberían ajustarse a la tasa cambiante de la moneda, y a los embates a que nos pueda someter la economía mundial; además esperamos seguir contando con el apoyo de nuestros amigos cooperantes, tanto con aportes financieros como en eventos de capacitación y trabajo de campo ejecutado por sus técnicos.

Social:

Si logramos nuestro propósito de fortalecer la participación comunitaria el PDM será viable a nivel social ya que en él se ha plasmado el reclamo de la población, las ideas de proyectos (aún los estratégicos) no son verticalistas, vienen de las asambleas comunales y del proceso de participación zonal, pero siempre existe la posibilidad si no nos esforzamos, de que los líderes comunitarios sean dejado solos. Cuando mencionábamos que nuestra principal fortaleza era nuestra gente hablamos de la necesidad de formarla para lograr un mayor compromiso social y comunitario.

Financiero:

Considerando que en el aspecto financiero nuestro punto de partida fue la realidad económica del municipio y el presupuesto disponible para el 2017, creemos que financieramente es un plan realista. Si bien estamos considerando aportes externos en proyectos que podríamos considerar macros, el secreto para lograr esto es una administración eficaz, eficiente y con total transparencia para convencer a los cooperantes de que vale la pena invertir en San Antonio del Norte y en su gente.

Hemos ajustado el presupuesto contando con la anuencia de autoridades municipales y líderes comunitarios que mostraron su disponibilidad para lograr nuestro objetivo de ejecutar el PDM.

Técnico:

La municipalidad de San Antonio del Norte cuenta con un equipo técnico joven en su mayoría, en el cual vale la pena invertir para fortalecer sus capacidades, deberán organizarse mejor las estructuras y las cadenas de mando para hacer más eficiente el equipo; establecer claridad de funciones y las normas del juego para trabajar de acuerdo a las normas modernas de desempeño.

Podemos cubrir la mayoría de las acciones comprendidas en el PDM, pero además contamos con el apoyo técnico de equipos conformados por los diferentes organismos cooperantes tales como el staff del programa Nuestra Cuenca Goascorán, especialistas en eco-fogones del proyecto Mirador, Asistencia técnica del señor juez de Paz, Capacitación en salud por parte del equipo de la unidad de salud local, apoyo de los y las técnicas de FOPRIDEH, ayudas puntuales de DICTA y otras instituciones del estado, y esperamos un apoyo más efectivo del equipo técnico de la MANSURPAZ, nuestra mancomunidad.

Así que si, creemos que podemos hacer viable el PDM también en este aspecto.

Limitantes y Riesgos

1. Períodos largos entre la fase de elaboración del plan y las fases de implementación.
2. Lenta accesibilidad a los recursos suficientes.
3. Circuitos administrativos largos en el gobierno municipal, rutinas complejas o competencias confusas entre áreas.
4. Falta de involucramiento efectivo de las instituciones locales.
5. Confrontaciones políticas no resueltas durante el proceso de formulación.
6. Caída estrepitosa de la moneda o suspensión de transferencias.
7. Si se presenta un cambio de partido en el gobierno local podría ser que las nuevas autoridades decidan no implementar el plan.
8. Dificultades en los contactos o relaciones interinstitucionales la mayoría de las veces acompañada de escasa capacidad para negociar

COSTOS Y FINANCIAMIENTO

COSTOS A NIVEL DE PLANES DE DESARROLLO COMUNITARIO (PDC)

No.	Comunidades	# de Proyectos	Costo Total (.Lps)
1.	Casco Urbano	17	10,745,000.00
2.	Agua Caliente	7	888,000.00
3.	El Tablón	1	120,000.00
4.	Apacilina	6	368,500.00
5.	Majadas	3	37,500.00
6.	Ringleras	8	1,198,000.00
7.	Pitahayas	7	1,226,000.00
8.	Matapalo	9	1,580,500.00
9.	Cordoncillos	9	3,747,500.00
10.	Quiscamote	9	971,000.00
11.	Jicarál	6	707,600.00
12.	Cañas centro	11	683,800.00
13.	Corral Falso	12	541,600.00
14.	Chagüites	3	704,000.00
15.	El Platanar	9	1,054,000.00
16.	Hato Viejo	7	682,000.00
TOTAL		124	25,255,000.00

Costos a Nivel de Planes Zonales Territoriales (PZT)

No.	Zonas	# de Proyectos	Costo Total (.Lps)
1.	Zona 1	59	24,059,500.00
2.	Zona 2	50	7,098,500.00
3.	Zona 3	43	9,227,000.00
4.	Zona 4	46	7,073,500.00
5.	Zona 5	38	4,872,000.00
TOTAL		236	52,330,500.00

Costos a Nivel del Plan Estratégico de Desarrollo Municipal

Líneas Estratégicas	# de Proyectos o programas	Costo Total (.Lps)
Educación	4	7,725,000.00
Salud	5	5,770,000.00
Vivienda	2	11,060,000.00
Producción	4	7,000,000.00
Ecología y medio Ambiente	5	810,000.00
TOTAL	20	26,595,000.00

Costos a Nivel del Plan de Inversión Plurianual

Plan de Inversión Plurianual		# de Proyectos	Costo Total (.Lps)
Descripción	Detalle		
VIDA MEJOR	Educación	14	8,605,000.00
	Salud	23	15,230,000.00
	Vivienda	3	18,971,000.00
	Niñez	10	3,377,000.00
TOTAL VIDA MEJOR		50	46,183,000.00
SEGURIDAD	Cultura	1	840,000.00
	Deportes	6	4,224,000.00
	Participación ciudadana	9	470,000.00
	Preservación de Patrimonio	9	2,224,000.00
	Seguridad	5	2,021,000.00
TOTAL SEGURIDAD		30	9,779,000.00
PRO-HONDURAS	Productividad: apoyo a MIPYMES	21	14,178,000.00
	Turismo	9	1,812,000.00
TOTAL PRO-HONDURAS		30	15,990,000.00
INFRAESTRUCTURA	Infraestructura Social	12	21,715,000.00
PROGRAMAS DE LA MUJER	Mujer	11	1,514,800.00
TOTAL		133	95,181,800.00

Financiamiento y sostenibilidad:

Temática	Costo Total (.Lps)	Aporte Local (.Lps)	Aporte Municipal (.Lps)	Aporte Externo (.Lps)
Según el Plan Estratégico de Desarrollo Municipal				
Educación	7,660,000.00		6,660,000.00	1,000,000.00
Salud	9,170,000.00		3,035,000.00	6,135,000.00
Vivienda	18,971,000.00	1,470,000.00	5,000,000.00	12,501,000.00
Producción	7,000,000.00	A determinar	2,810,000.00	3,990,000.00
Ecología y medio ambiente	810,000.00	A determinar	810,000.00	A determinar
TOTAL	43,611,000.00	1,470,000.00	18,315,000.00	23,626,000.00
Según el Plan Multisectorial y Plurianual				
VIDA MEJOR	46,183,000.00	2,285,500.00	20,596,500.00	23,301,000.00
SEGURIDAD	9,779,000.00	446,600.00	4,968,000.00	4,862,400.00
PRO-HONDURAS	15,990,000.00	738,000.00	5,926,000.00	9,326,000.00
INFRAESTRUCTURA	21,715,000.00	360,000.00	9,605,000.00	12,100,000.00
PROGRAMAS DE LA MUJER	1,514,800.00	146,000.00	758,800.00	610,000.00
TOTAL	95,181,800.00	3,976,100.00	41,854,300.00	50,199,400.00

En nuestro caso se entiende que los montos revisados y adaptados del plan Estratégico de Desarrollo Municipal ya están incluidos en el Plan Plurianual, lo que no se incluye en estos montos, y deberá ser trabajo exclusivo del área administrativa municipal incluirlo, son los gastos de funcionamiento y aportes a AMHON, mancomunidad y otros.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Llenar documentos con información es un trabajo difícil si queremos que el resultado sea serio y bien estructurado, muchos novelistas podrían darnos cátedra al respecto, pero si el documento es preparado por un equipo multisectorial y multidisciplinario que está obligado a plasmar la opinión de toda la población de un municipio el reto se vuelve monumental. Creemos que fuera de los errores en redacción que el presente documento presenta, el trabajo fue de esta categoría: monumental. Debimos en equipo hacer cuadrar nuestras aspiraciones de desarrollo muchas veces dispares para que se adaptaran al bien común y al presupuesto real con que esperamos contar.

Pero todo este esfuerzo se volverá inútil si se queda en el papel, si los planes no se traducen en acciones para el desarrollo; es por eso que la corporación municipal está obligada a asegurar el cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal, creando un equipo para el monitoreo o seguimiento que verifique el cumplimiento en tiempo y forma del plan.

Ya la alcaldía municipal con la asistencia técnica del nivel central cuenta con mecanismos de seguimiento en forma de instrumentos administrativo-contables, pero aunado a estos sugerimos que en el cabildo abierto de socialización de este plan se integre un comité de seguimiento constituido por representación institucional y ciudadana, personas que deberán ser capacitadas y provistas de los necesarios instrumentos para desempeñar eficientemente su función. Desde ya debe trabajarse en la creación de estos instrumentos para su pronta validación.

La evaluación del cumplimiento y resultados del plan se recomienda conste de la participación de la comisión ciudadana de transparencia que deberá ser fortalecida y apoyada financieramente, además se recomienda que la UTM a través de los departamentos de tesorería y contabilidad preparen informes trimestrales que resuman los informes que se envían a la Secretaría De Derechos Humanos, Justicia, Gobernación Y Descentralización, para ser presentados en asambleas comunitarias donde se evalúe lo ejecutado y se levanten recomendaciones para mejorar el desempeño.

Los informes deberían hacerse del conocimiento público a través de un portal de transparencia en una página web municipal para seguimiento y evaluación pública.

ANEXOS

Indicadores De Línea Base Del Municipio

**Levantados Y Preparados Con El Apoyo Técnico Y Financiero De La Agencia De
Cooperación Internacional Del Japón (JICA)**

Listado de personas involucradas en el levantamiento de indicadores de

Línea de base del municipio de San Antonio del Norte La Paz:

Técnicos Municipales

Kiara Esmeling Ríos Ríos.

Lesly Roxana Guzmán Mejía.

Técnico UTI

Rosendo Armando Zavala

Líderes voluntarios participantes en el levantamiento

Nombre Líder	Comunidad	Nombre Líder	Caserío
Eduar Arnaldo Galo Ríos	Pitahayas	Ledis Yesenia Yanes Ríos	Buenos Aires
Norma Yamileth Perdomo Suazo	Hato Viejo	Orlin Ismael García Moreno	Platanar
Eduar Donay Licona	Matapalo	Norma Moreno	Quiscamote
Justo Mabiél Bonilla	Matapalo	Zulma Jiménez	Quiscamote

Presentación

Con alta satisfacción ponemos a disposición de la población del municipio, representantes de organizaciones no gubernamentales, organizaciones privadas de desarrollo, instituciones públicas y proyectos, el presente estudio socioeconómico del municipio para que sirva de consulta en la elaboración de planes, proyectos, e investigaciones específicas orientadas a contribuir al desarrollo de nuestras comunidades y del municipio. El proceso de levantamiento de la información se realizó con la participación efectiva de los líderes de las comunidades, bajo la supervisión de los técnicos municipales, siguiendo una metodología basada en principios generalmente aceptados con relación a este tipo de trabajos, pero con la variante que se basa en la participación voluntaria y efectiva de los líderes comunitarios, quienes conocen sus vecinos y su propia realidad, y ello hace que este proceso sea de bajo costo.

El desarrollo de este estudio fue una decisión concertada entre la Corporación Municipal el Consejo Intermunicipal y JICA, lo cual implicó la contratación e inducción de 2 facilitadores, bajo la coordinación de la Unidad Técnica Municipal (UTM), la identificación y capacitación de 5 líderes comunitarios.

En la municipalidad está a disposición la base de datos digitalizada, bajo la responsabilidad de la UTM, que ha sido capacitada para este fin y coordinó el proceso a nivel de campo, involucrándose, además, en el manejo de la base de datos; la misma es un instrumento valioso para brindar información a detalle para consideración de los usuarios interesados, sea esta por comunidad: barrio, aldea o caserío.

Expresamos nuestro infinito agradecimiento a los líderes comunitarios por el apoyo prestado en la realización del levantamiento de campo de la información para la realización de este trabajo, así como los importantes aportes técnicos del equipo de profesionales facilitadores que supervisaron el levantamiento de datos, digitalización, procesamiento, análisis e interpretación de resultados. Finalmente, queremos agradecer el apoyo técnico y financiero de la agencia de Cooperación internacional del Japón JICA y el Consejo Intermunicipal para hacer Una realidad la elaboración de este estudio que no dudamos será un instrumento importante para el desarrollo de nuestro municipio

EULALIO MALDONADO MORENO

Alcalde Municipal

INTRODUCCION

En el marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y de las metas de la estrategia de Reducción de la Pobreza (ERP) se ha preparado el presente documento que es contenido de un estudio socioeconómico de línea base del municipio de San Antonio del Norte, La Paz, realizado con el apoyo técnico y financiero de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) y el Consejo Intermunicipal...

En el capítulo quinto se analiza los principales indicadores socioeconómicos recolectados censalmente, en las variables: población, salud, servicios básicos, vivienda, educación, igualdad entre los sexos a nivel educativo, economía y participación social y ciudadana, los cuales representan el conjunto de indicadores bases para medir los avances en materia de desarrollo de la población del municipio. Por último, el capítulo sexto resume las principales conclusiones del trabajo censal que muestra la actual situación del municipio a la luz de los ODM y la ERP, y finalmente se agregan como anexos los cuadros que muestran la presencia institucional, la existencia de organizaciones de la sociedad civil, inversión social, infraestructura básica y viviendas existentes, la frecuencia simple del censo y la matriz de los principales indicadores en función de los ODM y la ERP.

La intención principal del presente trabajo es proporcionar los insumos básicos de información socioeconómica consolidada del municipio y desagregada por comunidades, de tal manera que sirva como base para la preparación de políticas públicas locales y la elaboración de planes de desarrollo comunitario y municipal, en forma conjunta entre las autoridades municipales y las organizaciones representativas de sociedad civil

Resumen ejecutivo

- El Municipio de San Antonio del Norte, La Paz cuenta con una población de 2747 habitantes distribuidos en 4 aldeas y 13 caseríos.

-Existe un promedio de 6.8 personas por vivienda y la densidad poblacional es de 38.92 habitantes por

- La población menor o igual a 18 años es del 7.12% del total, lo que muestra una

Población baja de jóvenes ya que la mayoría de estos a emigrado a otros países en busca de mejores oportunidades de empleo ya que en nuestro municipio no hay suficientes fuentes de empleo.

- La natalidad para el año 2011 fue de 45 niños, lo que significa una tasa de natalidad de 114 madres solteras, hay que considerar que en aproximadamente el 15% de las viviendas viven dos o más familias.

- La tasa de mortalidad materna durante el parto y el posparto para el 2011 fue de 0.0 por 10 atendidas, sin embargo, la mortalidad infantil en el período fue de 0 niños menores de 5 años que representa el 0.0 por diez.

- Entre las enfermedades de mayor incidencia en la población están: las IRAS, dengue clásico, diarreas, enfermedades de la piel y el alcoholismo.

- El 72.08% de la población recibe el servicio de agua a través de acueducto, un 10.33% mediante manguera y un 9.18% con llave pública.

- La cobertura del servicio sanitario es de 54.30% de las viviendas, sin embargo el 12.05% poseen letrinas, de las cuales el 10.33% la utilizan, lo que hace un total real de 63.05% de la población con disposición de excretas.

- La cobertura del servicio de energía eléctrica es de 59.08%, servicio que solo lo recibe la población del casco urbano, 3 aldeas y 6 caseríos.

3. Existen un total de 704 edificios públicos, privados y viviendas, , de las cuales 548 (77.84%) se encuentran ocupadas y un 22.15% desocupadas.

- En cuanto a la tenencia de la vivienda el 83.40% de las familias poseen viviendas propias totalmente pagadas, un 4.20% está alquilando, un 12.21% la ocupan en forma prestada y el 0.19% posee vivienda propia, pagando.

- 946 niños y jóvenes se encuentran en edad escolar (41.32% del total de la población), de estos 47.14% son varones y 52.85% son mujeres; de este total sólo los que están estudiando.

- Las principales actividades económicas del municipio son el cultivo de granos básicos maíz y frijoles, ganadería doble propósito, y servicios profesionales.

-La mayor fuerza de trabajo predominante está en el sector agrícola, existen aproximadamente 341 personas dedicados directamente a la producción agropecuaria (34.07% del total de la PEA ocupada).

- Población en edad de trabajar (PET) del municipio representa el 26.69% del total de la población; la población económicamente activa (PEA) es el 10.52% de la PET.

El 10.52% de la PEA está ocupada, por tanto existe un desempleo abierto de 89.48% de la PEA.

- Existen un total de 32 diferentes profesiones y oficios.

- Las profesiones que sobresalen son: Maestro de Primaria, Perito Mercantil, Enfermera, Bachiller Técnico en Computación, Secretarías y Promotores Sociales, entre otros.

- Los oficios más relevantes son: oficios domésticos, agricultor - labrador, maestros jornaleros, albañil, comerciante menor, motorista, trabajadoras domesticas.

- El 31.11% de los hogares reciben remesas del exterior, pero el 14.72% de estos reciben menos de 1000.00 Lps. al mes.

- En el 58% de los hogares algún miembro trabaja por cuenta propia la tierra.
- El 37.40% de los hogares que la trabajan poseen tierra propia totalmente pagada, un 12.79% alquilada y un 7.63% prestada.
- Del total que trabaja la tierra, el 59% producen alimentos.
- Sólo al 35% de los que producen alimentos les es suficiente para el autoconsumo.
- Sólo el 7% de las familias que producen alimentos obtienen excedentes para la venta, principalmente de maíz.
- En el 23.66% de los hogares los hombres participan en alguna organización y en el 36.96% de los mismos las mujeres participan.

Comparando los principales indicadores con los ODM, tenemos los resultados siguientes

Cuadro # 1

Municipalidad de: SAN ANTONIO DEL NORTE, LA PAZ

Principales indicadores socioeconómicos en el marco de los ODM y PN

Objetivos y metas del Desarrollo del Milenio	Indicadores de la comunidad
<p>Objetivo 1: Erradicar la extrema pobreza y el hambre</p> <p>Meta 1: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas cuyos ingresos sean inferiores a 1 dólar por día.</p> <p>Meta 2: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas que padezcan de hambre.</p>	<p>- 33.68% población con ingresos menores a \$ 1.00 diario.</p> <p>- Al 98.26% de los hogares los ingresos les ajustan para alimentarse los 3 tiempos de comida, desde la percepción de los Jefes (as) de Hogar.</p>
<p>Objetivo 2: Lograr una educación primaria universal</p> <p>Meta 3: Velar porque, para el año 2015, las niñas y niños de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.</p>	<p>- 100% de niños(as) en edad escolar que actualmente estudian</p> <p>- 51.38% de niños(as) que estudian primaria de los que tienen edad para hacerlo.</p>
<p>Objetivo 3: Promover la igualdad entre los sexos</p> <p>Meta 4: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los</p>	<p>- 48.58 % de niños que estudian primaria de los que tienen edad.</p> <p>-51.41 % de niñas que estudian primaria</p> <p>- 50.00% de niños que estudian secundaria</p>

niveles de la enseñanza antes del fin del año 2015.	<ul style="list-style-type: none"> - 50.00 % de niñas que estudian secundaria -48.97 % de niños en edad escolar - 51.02% de niñas en edad escolar - 48.92% de niños que actualmente estudian en todos los niveles - 51.08% de niñas que actualmente estudian en todos los niveles
<p>Objetivo 4: Reducir mortalidad infantil</p> <p>Meta 5: Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años.</p>	- 0% muertes por 1000 nacidos menores de 5 años.
<p>Objetivo 5: Mejorar la salud materna</p> <p>Meta 6: Reducir, entre 1990 y 2015, la mortalidad materna en tres cuartas partes.</p>	- 0% muertes maternas por mil partos atendidos en el 2011
<p>Objetivo 6 Combatir el VIH/SIDA, paludismo y otras enfermedades</p> <p>Meta 7: Haber terminado y comenzado a reducir, para el año 2015 la propagación del VIH/SIDA.</p> <p>Meta 8: Haber detenido y comenzado a reducir, para el 2015, la incidencia del paludismo y otras enfermedades graves.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - 0.31% infectados con paludismo por cada mil - 32.00% afectados por IRAS por cada mil habitantes - 0.00% infectado de tuberculosis por cada mil -10.23% infectados con dengue clásico por cada mil
<p>Objetivo 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente</p> <p>Meta 9: Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales e invertir la pérdida de recursos del medio ambiente.</p> <p>Meta 10: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas que carezcan de acceso sostenible a agua potable.</p> <p>Meta 11: Haber mejorado considerablemente para el año 2020, la vida de lo habitantes de los tugurios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> 82.76% de los hogares utiliza leña para cocinar - 73.66% hogares con acceso al agua por acueducto. - 38.17% hogares con acceso a eliminación de excretas - 61.83% viviendas con inadecuada disposición de la basura - 58.97% hogares con servicio de energía eléctrica domiciliar. - 51.55% de las viviendas bajo condiciones de regulares a malas

<p>-45.99 % de las viviendas no tienen baño</p> <p>-27.67 % de las viviendas tienen una sola pieza como dormitorio (5 personas por hogar)</p>

Fuente: Metas ODM, PN y resultados censo línea base levantado en el municipio

El cuadro anterior nos muestra la situación de nuestro municipio en cuanto a pobreza, salud, educación e igualdad de género. En cuanto a pobreza nos muestra un porcentaje alto de hogares que viven solo con un dólar diario lo cual no ajusta para alimentarse los tres tiempos, mas cuando en un hogar viven más de dos personas. En educación e igualdad de género los porcentajes están bien parejos se entiende que niñas y niños tienen el mismo derecho a estudiar y culminar totalmente sus estudios. En cuanto a enfermedades hay un porcentaje alto de IRAS o enfermedades respiratorias, la cual se pueden combatir con campañas de vacunación y para reducir el porcentaje de dengue clásico combatirlo con campañas de fumigación y campañas de limpieza. Para garantizar la sostenibilidad del medio ambiente tenemos que trabajar en una estrategia que permita aumentar el porcentaje de hogares con acceso a eliminación de excretas (letrinización) así mismo una estrategia para desechos sólidos para evitar la contaminación y así tener el acceso a agua libre de contaminación.

MARCO DE REFERENCIA

Antecedentes y justificación del proceso.

En el municipio de San Antonio del Norte, La Paz, el levantamiento de indicadores socioeconómicos se preparó con el fin de investigar el comportamiento de los ODM y la ERP, en cuanto la situación demográfica, condiciones de salud reproductiva, enfermedades, saneamiento básico, vivienda, situación educativa, condiciones de la población en edad de trabajar, migración, ingresos, tenencia de la tierra, producción de alimentos y participación.

Los Objetivos y Metas del Milenio (ODM) se derivan de la Declaración del Milenio que suscribieron 190 Presidentes y Jefes de Estado, reunidos en la sede de las Naciones Unidas en septiembre del año 2000, con el propósito de mejorar las condiciones de la paz mundial, la seguridad y el desarrollo de los países, principalmente los países en vías de desarrollo.

En el año 2001 el gobierno de Honduras elaboró la Estrategia de Reducción de la Pobreza (ERP), como compromiso ante la Iniciativa de Países Pobres Altamente Endeudados (HIPC), que contempla, entre otras, metas para reducir la pobreza en 24 puntos porcentuales, mediante mejoramiento en los niveles de salud, educación, saneamiento básico, etc.

Tanto los ODM como la ERP son instrumentos orientadores para ayudar a mejorar las condiciones de vida de la población. En Honduras, JICA y el PNUD, sobre la base de estos compromisos, desarrollaron un proceso de socialización de los ODM como base importante para la planificación del desarrollo local y medir los avances en la lucha contra la pobreza.

Es por eso que en enero de 2013 se concertó la metodología con los alcaldes de la MAMSURPAZ y en febrero se firman cartas de compromiso y se inicia el levantamiento de línea de base en este municipio, Con el inicio del Proyecto FOCAL se abrió una oportunidad para los municipios miembros de MAMSURPAZ, en vista que este proyecto piloto contempla dentro de sus líneas estratégicas que las condiciones del desarrollo y los problemas de las comunidades y los municipios sean reconocidos y analizados, mediante la realización de un diagnóstico de línea de base.

El presente documento muestra los resultados del trabajo realizado en el municipio de San Antonio del Norte, donde el conjunto de indicadores resultantes reflejan la situación socioeconómica del municipio, y representa la línea de base para medir en lo sucesivo el nivel de desarrollo que vayan alcanzando las comunidades y el municipio, como producto de los procesos que impulse el gobierno municipal y la sociedad.

Metodología Aplicada

La primera etapa corresponde al diseño y organización donde lo primordial fue la elaboración de la propuesta metodológica, y sobre la base de los ODM y ERP se procedió a la preparación de la boleta que fue discutida con los alcaldes municipales para concertarla, como parte de este proceso se procedió a la identificación, selección y contratación de dos facilitadores responsables de la coordinación y supervisión del trabajo de campo. La segunda fase fue de promoción e inducción, donde se explicó a la Corporación Municipal los ODM y la ERP y se concertó la negociación de una carta de compromisos, bajo la cual se identificó, seleccionó y capacitó a líderes comunitarios, explicándoles los alcances de los ODM y ERP, la importancia del trabajo, la preparación del mapa censal, y se realizaron ejercicios prácticos para el manejo adecuado de la boleta, al final de la capacitación se realizó un plan de trabajo por comunidad donde se definían cuando se iban a realizar las visitas a las comunidades por el equipo de facilitadores. Una vez realizada la primera visita se procedió a la ejecución de la tercera fase que fue el levantamiento de la información, que se efectuó con seriedad, honestidad y transparencia realizando al menos tres visitas por comunidad para supervisar y verificar que el levantamiento fuera veraz. En la primera visita se hizo un recorrido por toda la comunidad para elaborar el croquis censal, luego se hizo una reunión con las personas de la comunidad para que ellas tomaran en cuenta que los líderes de la comunidad serían los responsables de visitar vivienda por vivienda en dicho levantamiento, seguidamente finalizada la reunión se continuó con una pequeña retroalimentación enfocada en la práctica de la boleta entre los líderes de la comunidad.

En la segunda visita a la comunidad se realizó las siguientes actividades: supervisión a los líderes, revisión de boleta, corregir boletas incompletas. En la tercera y subsiguientes visitas se verificaba si las boletas que estaban pendientes de revisar estaban completas y luego recolectar todas las boletas levantadas por los líderes del municipio. Seguidamente pasamos a la cuarta fase que fue la tabulación y análisis, la cual implicó la codificación y digitación de las boleta, para luego preparar los cuadros de salida y realizar el análisis de los mismos. Una vez finalizadas estas cuatro fases hicimos la preparación del informe o del primer borrador para la cual tuvimos que apoyarnos en la información secundaria levantada por el equipo técnico y en las opiniones

de las personas de la comunidad. En lo que respecta a la socialización y validación del documento y de los resultados se realizó una jornada para informar a los líderes de las comunidades sobre el resultado obtenido en el levantamiento de línea base y cuál es la situación por la cual atraviesan las comunidades y el municipio, así como validar los mapas censales y el número de viviendas ocupadas. Hecha la validación se procedió a la edición del documento para la distribución y que las personas de la comunidades e instituciones tengan información sobre la situación que prevalece en las comunidades y el municipio en las variables investigadas.

Análisis De Los Principales Indicadores Socio Económicos.

El presente análisis se realizó sobre la base de los resultados obtenidos de la encuesta censal levantada en forma participativa por los líderes comunitarios, por tanto son datos que muestran el comportamiento de dichos indicadores a diciembre del 2012, conforme la información brindada por los jefes de hogares del municipio y comprobada mediante cartografía actualizada por los propios líderes y las supervisiones, controles de calidad establecidos por el equipo técnico facilitador y la coordinación general de este proyecto.

Para efectos de establecer la situación del municipio, el análisis se realizó en forma comparativa con las metas previstas en los Objetivos Desarrollo del Milenio (ODM) y la Estrategia de Reducción de la Pobreza (ERP).

Población. Este municipio cuenta con una población de 2,289 habitantes, clasificados así: 1,196 mujeres y 1,093 hombres. Una densidad poblacional de 38.92 habitantes por Km².

El comportamiento de la población por rango de edades y su clasificación por sexo muestra una predominancia en el rango de 7 a 12 años seguido del rango de 19 a 25 años, haciendo un porcentaje de menores de 18 años del 43.6% del total de la población, mostrando con ello que la población del municipio es relativamente joven y que en años subsiguientes estará presionando por nuevas fuentes de trabajo y nuevos servicios públicos, entre otros.

Cuadro # 4
Población clasificada por rangos de edades

Rangos de Edades	No. de personas		Clasificación por género			
	Total	%	Mujeres	%	Hombres	%
Menores de 1 año	65	2.84%	24	2.01	41	3.75
De 1 a 4 años	171	7.47	73	6.10	98	8.97
De 5 a 6 años	85	3.71	54	4.52	31	3.84
De 7 a 12 años	339	14.81	169	14.13	170	15.55
De 13 a 15 años	175	7.65	90	7.53	85	7.78
De 16 a 18 años	163	7.12	78	6.52	85	7.78
De 19 a 23 años	208	9.09	107	8.95	101	9.24
De 24 a 30 años	186	8.13	103	8.61	83	7.59
De 31 a 40 años	231	10.09	143	11.96	88	8.05

De 41 a 50 años	220	9.61	124	10.37	96	8.78
De 51 a 64 años	222	9.70	122	10.20	100	9.15
De 65 años y más	224	9.79	100	8.36	115	10.52
Total	2289	100	1402	100	1345	100

Fuente: Elaboración propia con base a encuesta de hogares

Este cuadro muestra el total de la población existente en el municipio de San Antonio del Norte, como podemos ver el mayor porcentaje corresponde a la población adolescente y joven así mismo nos refleja un porcentaje mayor de mujeres que hombres.

Salud

Cuadro # 5

Incidencia De Enfermedades En Viviendas Y Población Afectada

Enfermedades	# de viviendas donde se manifestó	% del total de viviendas	# Personas afectadas	% del total de la población
IRAS	1277	32.00%	1277	65.66%
Dengue clásico	199	10.23%	199	10.23%
Paludismo	6	0.31%	6	0.31%
Dengue hemorrágico	3	0.15%	3	0.15%
Chagas	1	0.05%	1	0.05%
Alcoholismo	16	0.82%	16	0.82%
Discapacidad en niños (1-18 años)	4	0.21%	4	0.21%
Tuberculosis	0	0.00%	0	0.00%
Cáncer	3	0.15%	3	0.15%
Diarreas	181	9.31%	181	9.31%
De la piel	59	3.03%	59	3.03%
Otras:	196	10.08%	196	10.08%

Total	1945	100.00%	1945	100.00%
--------------	-------------	----------------	-------------	----------------

Fuente: Elaboración propia con base a encuesta de hogares

El cuadro #3 nos muestra las incidencia de enfermedades en nuestro municipio las enfermedades con mayor frecuencia son las infecciones respiratorias, (gripe, tos etc.), diarreas y otras. Estas enfermedades las podemos combatir mediante la realización de campañas de limpieza, concientizar a la población sobre hábitos de higiene. (Cómo preparar los alimentos) así se podrá bajar los porcentajes de diarreas las cuales afectan más a la población infantil.

Servicios básicos:

Cuadro # 6
Viviendas con Servicios públicos

Tipo de servicio	# de viviendas reciben servicio		Promedio días reciben servicio
	Total	%	
Agua domiciliar con pozo	54	10.31%	
Agua domiciliar acueducto	377	71.95%	7 días
Agua de quebrada fuente	36	6.87%	
Servicio Sanitario	284	54.20%	
Letrina	63	12.02%	
Usa la letrina	54	10.31%	
Recolección de basura	200	38.17%	1 día
Aseo de calles	132	25.19%	
Energía eléctrica domiciliar	309	58.97%	
Teléfono (Hondutel)	1	0.19%	
Teléfono (Celular)	457	87.21%	
Alumbrado Publico	309	58.97%	
Mantenimiento de calles	309	58.97%	

Fuente: Elaboración propia con base a encuesta de hogares

En el cuadro #4 nos muestra los servicios públicos con los que contamos en nuestro municipio, aunque en algunas comunidades no cuentan con el servicio de agua potable, son pocos los hogares en los que todavía se abastecen de agua de ríos o quebradas, el alumbrado público está en un porcentaje de más de

la mitad del municipio, aunque falta llegar a las comunidades donde la distancia es más grande, la cual se irá conectando atreves de proyectos de electrificación y así sucesivamente.

Vivienda

Cuadro # 5
Edificaciones, viviendas ocupadas y población

Comunidad	Viviendas							Población	
	Ocup	%	Des	%	Otras	Total	%	Canto	%
Chagüites	14	82.23	3	17.6 5	0	17	100	89	100
Platanar	27	75	9	25	0	36	100	133	100
Hato viejo	11	73.33	4	26.6 6	0	15	100	56	100
Pitahayas	29	78.37	8	21.6 2	0	37	100	136	100
Ringleras	36	80	9	20	0	45	100	119	100
Las majadas	6	75	3	25	0	9	100	47	100
Aguacaliente	29	85.29	6	17.6 4	0	34	100	130	100
Matapalo	38	90	4	10	0	42	100	169	100
Quiscamote	23	92	2	8	0	25	100	105	100
Cordoncillo	18	75	6	25	0	24	100	68	100
Barrial	15	75	5	25	0	20	100	61	100
Jicaral	13	100	0	0	0	13	100	41	100
Corral falso	30	91	3	9	0	33	100	125	100
El tablón	14	93	1	7	0	15	100	73	100
San Antonio del Norte	214	68.15	79	25.1 5	15	314	4.7 7	1098	100
El aguaje	2	67	0	0	1	3	33.	24	100

							33		
Apacilina	2	40	3	60	0	5	100	12	100
Bella Vista	12	70.58	5	29.4	0	17	10	71	100

Fuente: Elaboración propia con base a encuesta de hogares

En el cuadro anterior nos da conocer cuantas casas están ocupadas y desocupadas por cada comunidad y cuántos son los habitantes que habitan en ella.

Cuadro # 7
Distribución de viviendas por el número de piezas con que cuentan

No de piezas por vivienda	Cantidad viviendas según # de piezas		Cantidad viviendas por # piezas como Dormitorio	
	Total	%	Total	%
Una pieza	39	7.47	39	7.47
Dos piezas	135	25.86	135	25.86
Tres piezas	140	26.82	140	26.82
Cuatro piezas	92	17.62	92	17.62
Cinco piezas	53	10.15	53	10.15
Seis piezas	34	6.51	34	6.51
Más de seis piezas	29	5.56	29	5.56
Total	522	100.00	522	100.00

Fuente: Elaboración propia con base a encuesta de hogares

En el cuadro #6 nos presenta el total de viviendas con el total de piezas que cuenta cada una de ellas, la cual demuestra que la mayor parte de las viviendas cuentan con dos o tres piezas, y que dentro de estas viviendas viven más de una familia, lo cual no es adecuado para vivir.

Cuadro # 7B
Número de familias por vivienda

No de familias por vivienda	Cantidad de viviendas	
	Total	%
Viviendas con una familia	450	86.54
Viviendas con dos familias	60	11.54
Viviendas con tres familias	9	1.73
Viviendas con cuatro y más familias	1	0.19
Total	520	100.00

Fuente: Elaboración propia con base a encuesta de hogares

En el cuadro #7 nos explica el total de familias que habitan por cada vivienda y el porcentaje más alto nos refleja que en su mayoría solo habita una familia por vivienda sin embargo esto no quiere decir que no existen viviendas donde son habitadas por más de una familia esto provoca el hacinamiento y por ende mas enfermedades.

Cuadro # 8
Distribución de viviendas por el número de baños con que cuentan

No de baños por vivienda	Cantidad de viviendas	
	Total	%
Viviendas sin baños	177	33.78
Viviendas con un baño	145	27.67
Viviendas con dos baños	172	32.82
Viviendas con tres baños	1	0.19
Viviendas con cuatro y más baños	29	5.53
Total	524	100.00

Fuente: Elaboración propia con base a encuesta de hogares

El cuadro #8 nos indica el porcentaje de las viviendas que cuentan con baños según la información la cual hay un porcentaje alto de viviendas sin baños y eso nos indica que hay pobreza que no hay recursos para que esas familia puedan construir los baños.

Cuadro # 9
Tipo de combustible que utilizan para cocinar

Tipo de combustible	# viviendas	
	Total	%
Utilizan electricidad	79	13.62%
Utilizan gas volátil	21	3.62%
Utilizan Kerosén	0	0.00%
Utilizan leña	480	82.76%
Total	580	100.00%

Fuente: Elaboración propia con base a encuesta de hogares

En el cuadro #9 nos indica cuantas viviendas utilizan electricidad, gas volátil, kerosén y leña para cocinar y el mayor porcentaje fue el 82.76% de leña eso significa que la mayoría de familia utilizan leña para cocinar.

Cuadro # 10
Distribución de niñ@s y jóvenes en edad escolar según el grado que actualmente estudian o han cursado (de 4 a 23 años)

Grado académico	# niñ@s en edad escolar		# niñ@s actualmente estudian o estudiaron		Estudia Ahora	
	Cant.	%	Cant.	%	Si	No
Niños en preescolar	10	32.26	10	32.26		
Niñas en preescolar	21	67.74	21	67.74		
Total	31	100	31	100	100	00
Niños en primer grado	35	49.3	31	43.66		
Niñas en primer grado	36	50.7	33	46.48		
Total	71	100	64	92.50	92.50	7.50
Niños en segundo grado	40	46.51	30	34.08		

Niñas en segundo grado	46	53.49	42	48.84		
Total	86	100	72	82.92	82.92	17.08
Niños en tercer grado	36	46.75	31	40.26		
Niñas en tercer grado	41	53.25	34	44.16		
Total	77	100	65	84.42	84.42	15.58
Niños en cuarto grado	46	60.53	38	50.		
Niñas en cuarto grado	30	39.47	23	30.26		
Total	76	100	61	80.26	80.26	19.74
Niños en quinto grado	28	50.91	16	29.09		
Niñas en quinto grado	27	49.09	21	38.18		
Total	55	100	37	67.27	67.27	32.73
Niños en sexto grado	152	51.53	26	9.83		
Niñas en sexto grado	143	48.47	29	8.81		
Total	295	100	55	18.64	18.64	81.36
Niños en plan básico	63	47.01	54	40.3		
Niñas en plan básico	71	52.99	53	39.55		
Total	134	100	107	79.85	79.85	20.15
Niños en diversificado	43	41.75	43	41.75		
Niñas en diversificado	60	58.25	60	58.25		
Total	103	100	103	100	100	00
Varones en Universidad	10	55.56	10	55.56		
Hembras en Universidad	8	44.44	8	44.44		
Total	18	100	18	100	100	00
Total niños – jóvenes	463					

Total niñas – jóvenes	483					
Total	946					

Fuente: Elaboración propia con base a encuesta de hogares

El cuadro #10 muestra cuantos niñas, niños y jóvenes estudian o han estudiado en las edades de 4-23 años de primaria secundaria diversificado y universitarios.

Cuadro # 11

Niñ@s y Jóvenes en edad escolar vrs los que actualmente estudian (de 4 a 23 años)

Rango de edades de niños en edad escolar	Niños (as) en edad escolar	Niños (as) estudian 2011	% cobertura Actual
De 4 a 6 años	85	31	6.53
De 7 a 12 años	342	172	36.21
De 13 a 15 años	173	84	17.68
De 16 a 18 años	162	87	18.32
De 19 a 23 años	209	101	21.26
Total	971	475	100

Fuente: Elaboración propia con base a encuestas de hogares

El cuadro #11 observamos cuántos niños y niñas actualmente estudian en las edades de 4-23, y el mayor porcentaje fue el 21.26% la cual estudian mas en las edades de 19-23 años.

Cuadro # 12

Población sabe leer y escribir por rango de edades

Rangos de Edades	Personas por rango		Saben leer y escribir	%	No saben leer y escribir	
	Total	%			Total	%
De 5 a 6 años	85	4	53		32	38
De 7 a 12 años	340	15	332	18.35	8	2
13 a 15 años	180	8	172		8	4
16 a 18 años	164	7	160		4	2

19 a 25 años	208	9	197		11	5
26 a 30 años	192	8	176		16	8
31 a 40 años	232	10	204		28	12
41 a 50 años	220	10	186		34	15
51 a 64 años	223	10	182		41	18
65 años y más	230	10	147		83	36
Total	2,074	91	1,809		265	1

Fuente: Elaboración propia con base a encuesta de hogares

Igualdad entre los sexos a nivel educativo

El cuadro #12 podemos ver cuánto es el rango de población en edades que pueden leer y escribir y los que no saben escribir ni leer, la cual en la edades de 7-12 equivalente al 18.35% corresponde a la población que pueden leer y escribir y el mayor porcentaje que no pueden leer y escribir es el 31.32% en el rango de 65 años en adelante.

Cuadro # 13
Acceso a la educación primaria y secundaria por género

Género	En edad Primaria	Estudia primaria %		Estudia Primaria de los que tienen edad		En edad secundaria	Estudia secundaria		Estudia Secundaria de los que tienen edad	
		Total	%	Total	%		Total	%	Total	%
Niños	337	172	48.59	165	48.96	106	83	50	71	48.63
Niñas	323	182	51.41	172	51.04	131	83	50	75	51.37
Total	660	354	100	337	100	237	166	100	146	100

Fuente: Elaboración propia con base a encuesta de hogares

El cuadro #13 nos explica cuántos niños y niñas estudian en primaria y secundaria en este municipio lo cual estudian en mayor porcentaje las niñas ya que los niños a temprana edad los llevan a trabajar al campo.

Cuadro # 14
Equidad en el acceso al sistema educativo según género

Género	En edad de estudiar	Estudian o han estudiado	%	Están estudiando	%
Varones	479	463	96.66	274	57.2
Mujeres	499	483	96.79	292	58.52
Total	978	946	96.73	566	57.87

El cuadro #14 nos muestra la cantidad de mujeres y varones que han estudiado o están estudiando. Aquí nos demuestra que mujeres y varones tienen las mismas oportunidades para estudiar y los que no estudian será por falta de recursos económicos ya que un promedio de 28% de los hogares viven con Lps. 1,000 mensuales.

Fuerza de Trabajo:

Cuadro # 15

Agrupación de profesiones y oficios de los miembros de la Población en Edad de Trabajar (mayores de 10 años)

Profesión u oficio	Cantidad	
	Total	%
1. Profesionales universitarios	0	0
2. Profesionales secundaria / Técnicos	17	2.78
3. Obreros	0	0
4. Agricultores y Ganaderos	341	55.81
5. Artesanos	0	0
6. Jornaleros	0	0
7. Empresarios - Comerciantes – Vendedores	2	0.33
8. Oficios domésticos	115	18.82
9. Estudiantes	134	21.93

10.Discapacitados - Jubilados – Pensionados –Rentistas	0	0
TOTAL	611	100

Fuente: Elaboración propia con base a encuesta de hogares

Este cuadro #15 podemos observar que en esta zona el mayor porcentaje es de 55.81% correspondiente a Agricultores y Ganaderos debido a la deserción escolar por escasos recursos económicos.

Cuadro # 16

Agrupación de las ocupaciones de la Población en Edad de Trabajar (mayores de 10 años)

Ocupación	Cantidad		Trabajan PEA		PEI	
	Total	%	Si	No	#	%
<i>1. Profesionales, técnicos y afines</i>	17	1.7	17			
2.Microempresarios, Comerciantes, Vendedores y afines	2	0.2	2			
3.Agricultores y ganaderos	341	34.07	341			
4.Conductores y afines	1	0.1	1			
5.Artesanos	0	0		0	0	
6.Obreros y jornaleros	0	0		0	0	
7.Trabajadoras domésticas	115	11.49	115			
8.Amas de casa / oficios domésticos	391	39.06	391			
9.Estudiantes	134	13.39	134			
10.Jubilados, Discapacitados y Rentistas y Pensionados	0	0		0	0	
TOTAL	1001	100			0	0

Fuente: Elaboración propia con base a encuesta de hogares.

El cuadro #16 podemos observar la ocupación de la población en edad de trabajar mayor de 10 años identificando la cantidad que trabajan en población económicamente activa y población económicamente inactiva correspondiente que el 34.07% se dedican más a la agricultura y el 39.06% a los oficios domésticos por escasos de empleo de trabajo.

Ingresos:

Cuadro # 17
Hogares con ingresos mensuales según rangos

Rangos de ingresos	Hogares	
	Total	%
Ingresos menores a Lps. 1,000.00	177	33.78%
Ingresos entre Lps 1,001.00 a 2,000.00	130	24.81%
Ingresos entre Lps 2,001.00 a 4,000.00	84	16.03%
Ingresos entre Lps 4,001.00 a 8,000.00	51	9.73%
Ingresos entre Lps 8,001.00 a 12,000.00	11	2.1%
Ingresos entre Lps 12,001.00 a 20,000.00	21	4.01%
Ingresos entre Lps 20,001.00 a 30,000.00	4	0.76%
Ingresos entre Lps 30,001.00 a 50,000.00	1	0.19%
Ingresos arriba de Lps 50,001.00	0	0.00%
Total	478	100.00%

Fuente: Elaboración propia con base a encuesta de hogares

En el cuadro anterior nos da a entender los ingresos económicos mensuales en cada hogar según su rango el 33.78% es el mayor porcentaje menor de Lps1000 eso significa que cada familia puede vivir con menos de un dólar al día.

Cuadro # 18
Ingresos promedios a nivel de hogares menores a US\$ 1.00 diario *

Ingresos diarios (en Lempiras)	Hogares		Ingreso promedio diario per cápita por hogar (US\$)	% acumulado hogares con < 1.00 US\$ per cápita x día
	Total	%		
0 – 2000	307	58.59	0.03	000
2001 – 4000	84	16.63	0.30	1.00
4001 – 8000	51	9.73	1.03	3.00
8001 – 20,000	32	6.11	3.82	9.00
20,001 en adelante	5	0.95	35.09	87.00
TOTAL	479	100	40.27	100

Fuente: Elaboración propia con base a encuesta de hogares

*_/ Se estima el dólar a Lps. 23.00

El cuadro #18 nos indica que la mayoría de hogares sus ingresos son de Lps. 2,000 mensuales y que de las personas que trabajan para tener esos ingresos en su hogar son campesinos, agricultores que trabajan y su sueldo es diario. En este municipio son pocos los hogares que viven con un ingreso mensual alto.

Cuadro # 19
Ingreso promedio diario individual y per cápita de la PEA Ocupada

Rango de ingresos mensuales (en Lps)	# Personas (PEA ocupada)		Ingreso promedio diario individual (en US\$)	Ingreso promedio hogar per cápita (US\$)	% acumulado < 1.00 US\$ día
	Total	%			
Menos de 1,000.00	67	28	0.03	000	000
1,001.00 a 2,000.00	97	40	0.06	1.00	000
2,001.00 a 4,000.00	55	23	0.43	3.00	1.00
4,001.00 a 8,000.00	18	7	2.86	9.00	3.00
8,001.00 a 20,000.00	1	1	46.67	35.09	56.00

20,001.00 y más	3	1	33.33	87.00	40.00
TOTAL	241	100	83.38	100	100

Fuente: Elaboración propia con base a encuesta de hogares.

El cuadro #19 podemos ver el promedio diario de ingresos económico individual por el número de persona de población económicamente activa ocupada y por ingreso de promedio por hogar.

Cuadros de Población Según el INE

CUADRO UNO: resumen comparativo de población por departamento

Cabecera departamental: La Paz
 Fecha de creación: 1739
 Extensión territorial: 77.6 Km²

Indicadores	La Paz	San Antonio del Norte	Posición entre municipios del departamento	Municipio del departamento con mayor valor del indicador	Municipio del departamento con menor valor del indicador
Indicadores demográficos					
Composición por edad y sexo					
Población total por sexo *	198,926	2,725	17	La Paz: 43,960	Mercedes de Oriente: 1,067
Hombres	96,806	1,294	17	La Paz: 20,998	Mercedes de Oriente: 516
Mujeres	102,120	1,431	17	La Paz: 22,962	Mercedes de Oriente: 571
Porcentaje de población por sexo					
Hombres	48.7	47.5	19	San Pedro de Tutulú: 50.8	San Antonio del Norte: 47.5
Mujeres	51.3	52.5	1	San Antonio del Norte: 52.5	San Pedro de Tutulú: 49.2
Índice de masculinidad					
(hombres por cada 100 mujeres)	94.8	90.4	19	San Pedro de Tutulú: 103.2	San Antonio del Norte: 90.4
Porcentaje de población por grandes grupos de edades *					
De 0 - 14 años	38.3	32.9	18	Santa Elena: 43.8	Cane: 32.8
De 15 - 64 años	57.0	56.7	6	La Paz: 61.3	Cabañas: 52.2
De 65 años y más	4.6	10.4	1	San Antonio del Norte: 10.4	Chinacá: 3.2
Edad mediana *	19.7	23.2	1	San Antonio del Norte: 23.2	Santa Elena: 17.3
Edad media (promedio de edad)	24.3	29.7	1	San Antonio del Norte: 29.7	Santa Elena: 21.9
Composición por área					
Porcentaje de población urbana	26.4	-	15	Cane: 89.8	Yanúa: 0.0
Porcentaje de población rural	73.6	100.0	8	Aguanqueterque: 100.0	Cane: 10.2
Densidad de la población (pobl. por km ²)	78.78	35.11	15	La Paz: 212.0	Cabañas: 20.9
Componentes de la población					
Tasa de crecimiento intercensal de la población (2001-2013) *	2.0	-0.8	19	Cane: 3.7	San Antonio del Norte: -0.8
Educación					
Tasa de analfabetismo (15 años y más)(%) (personas que no saben leer ni escribir)	16.6	16.0	13	Yanúa: 28.1	Cane: 11.3
Vivienda					
Total de viviendas particulares ocupadas	40,870	636	17	La Paz: 9,419	Mercedes de Oriente: 218
Promedio de personas por vivienda ocupada	4.7	4.1	18	Santa Elena: 5.3	Cane: 4.1

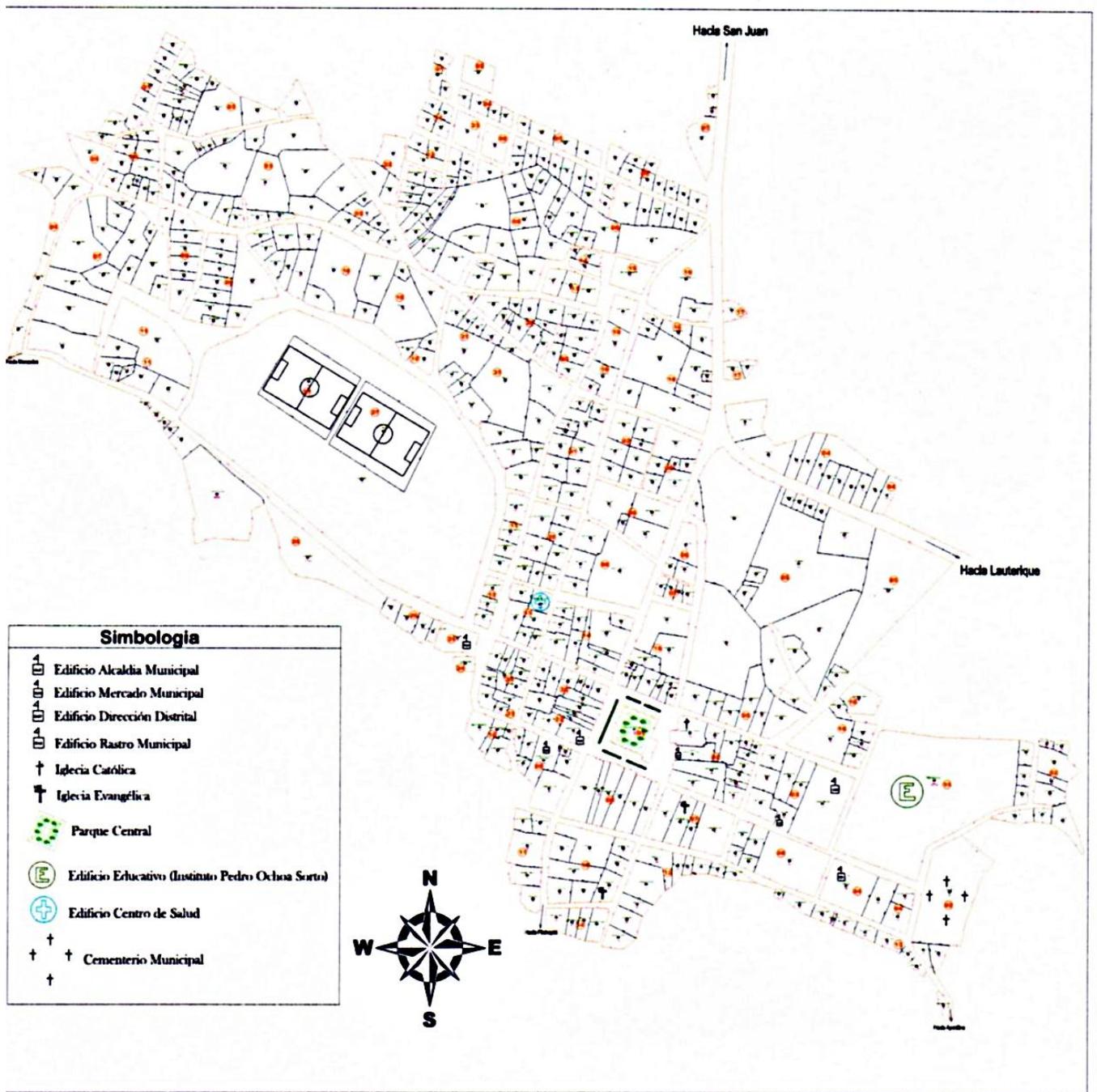
(Fuente censo 2013 del INE)

CUADRO DOS: distribución de población por edad y sexo.

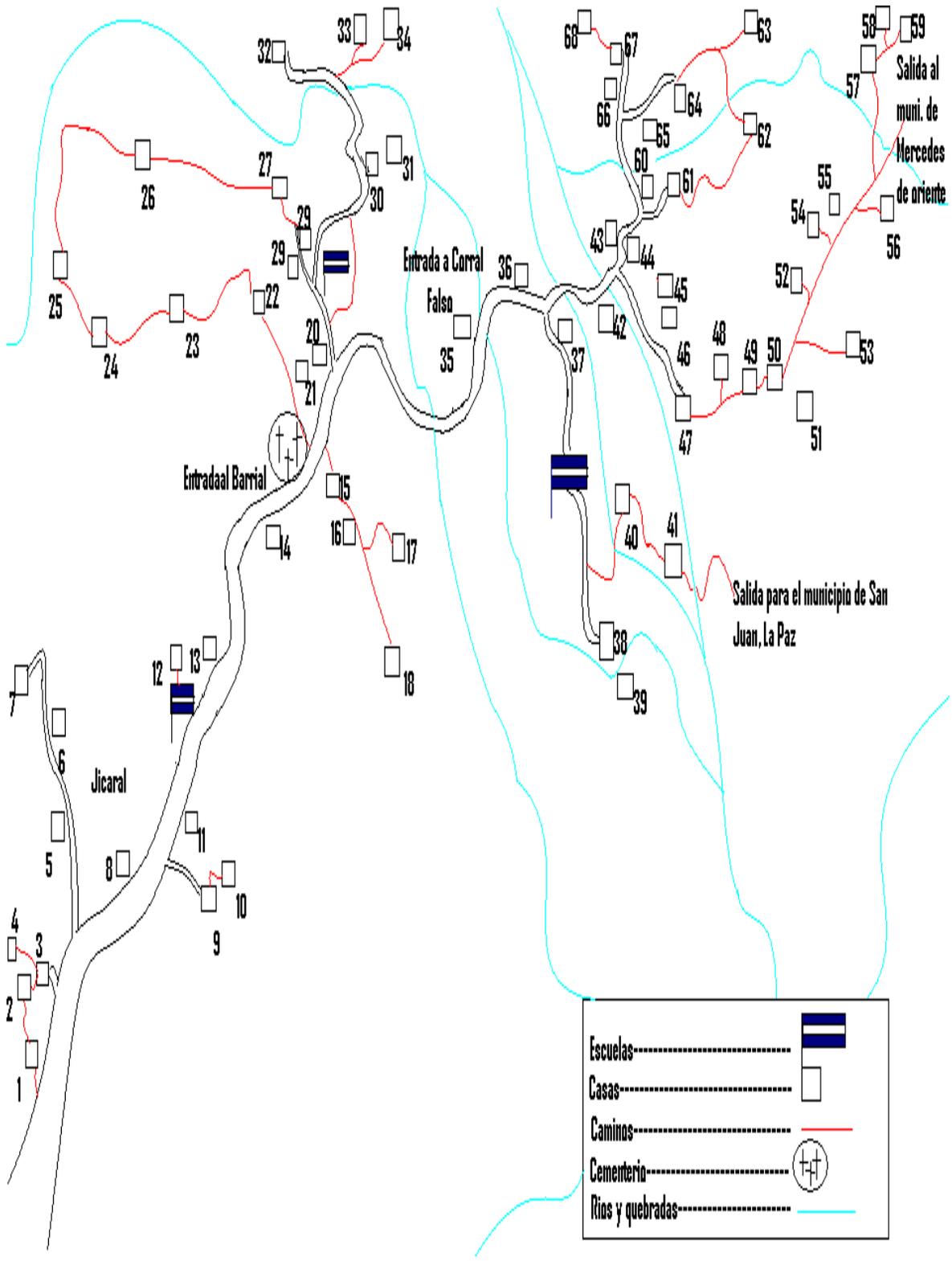
Hombres		Población				
		Mujeres				
De 50 a 64 años	De 65 años y más	Total	De 0 a 14 años	De 15 a 49 años	De 50 a 64 años	De 65 años y más
333,527	195,797	4,251,456	1,445,267	2,230,801	360,073	215,314
175,294	94,765	2,340,815	710,438	1,300,775	207,702	121,899
158,234	101,032	1,910,641	734,828	930,027	152,371	93,415
7,544	4,313	102,120	37,440	51,412	8,375	4,892
2,128	1,106	27,845	8,369	15,332	2,659	1,485
5,415	3,207	74,275	29,071	36,080	5,716	3,407
146	148	1,431	448	670	177	135
0	0	0	0	0	0	0
146	148	1,431	448	670	177	135
67	66	750	229	370	85	65
26	20	152	61	60	18	13
13	21	195	63	85	24	23
24	28	188	50	83	33	22
16	13	146	45	72	17	12

Fuente INE

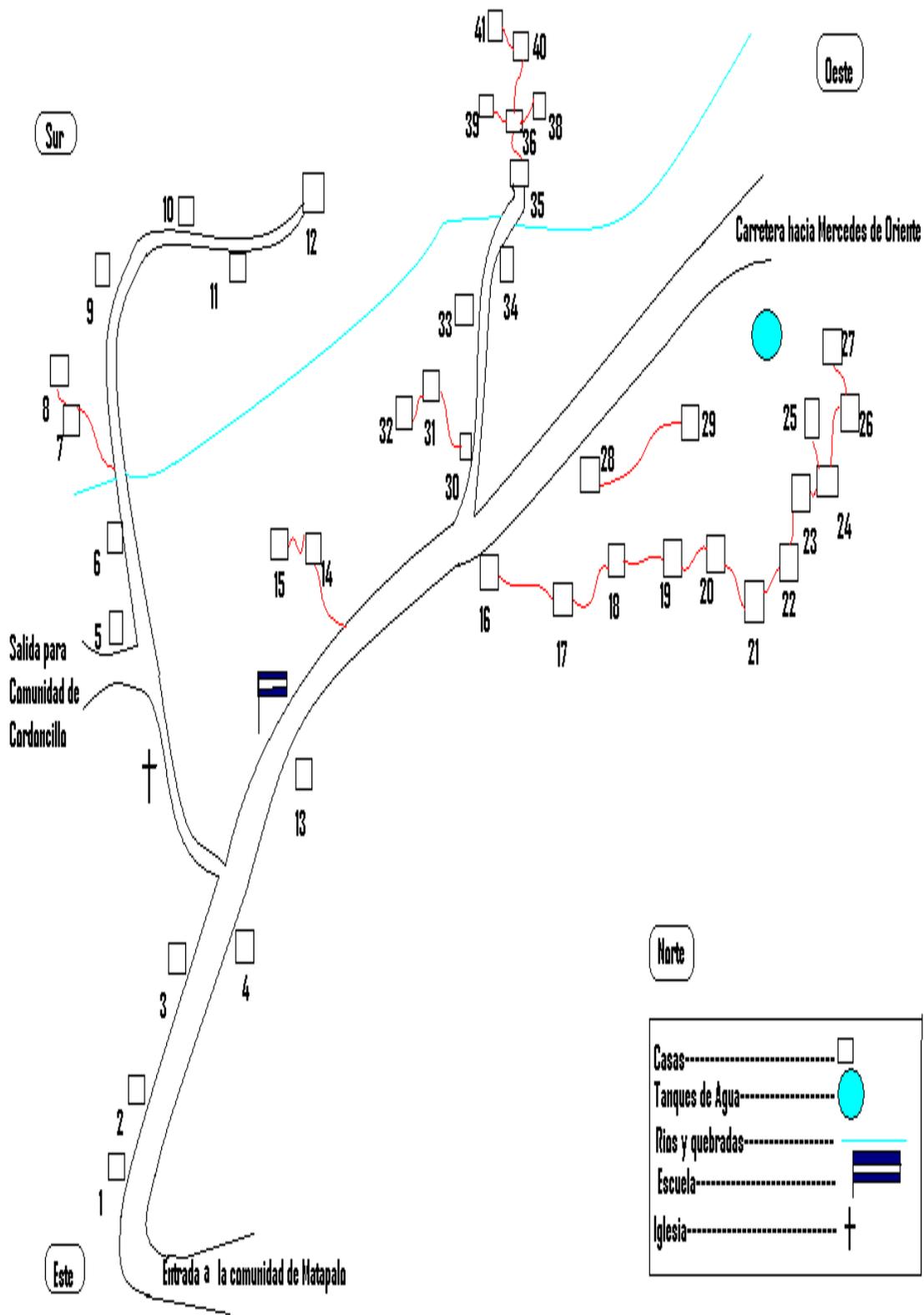
Croquis De Las Comunidades



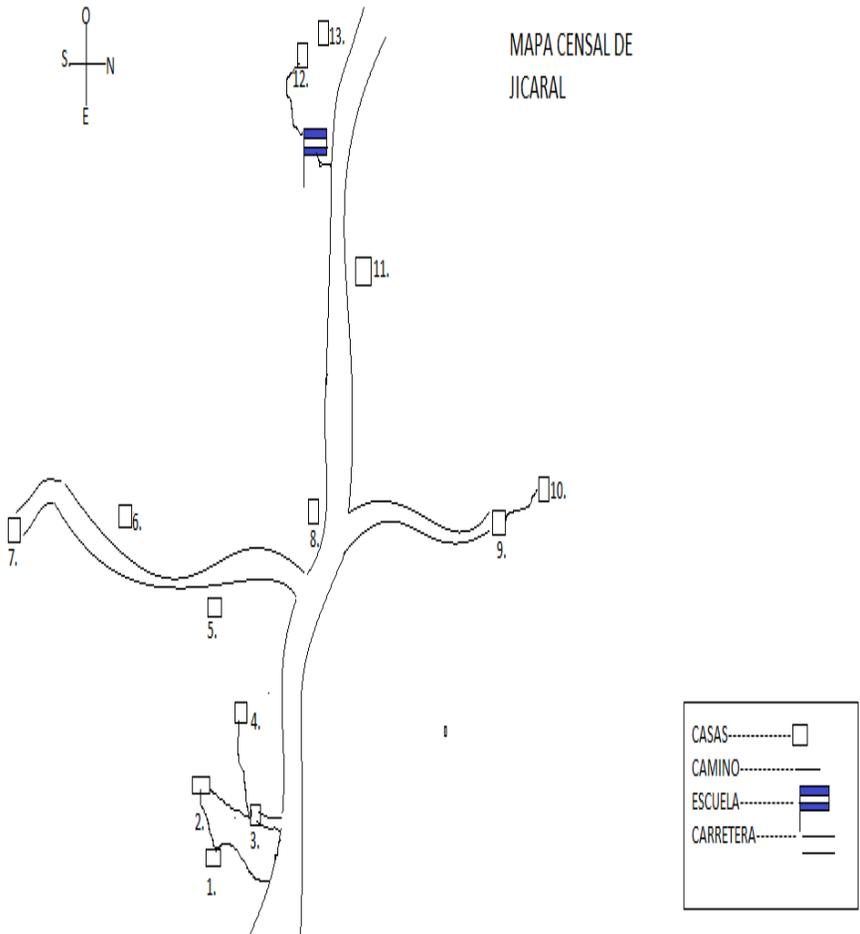
CASCO URBANO



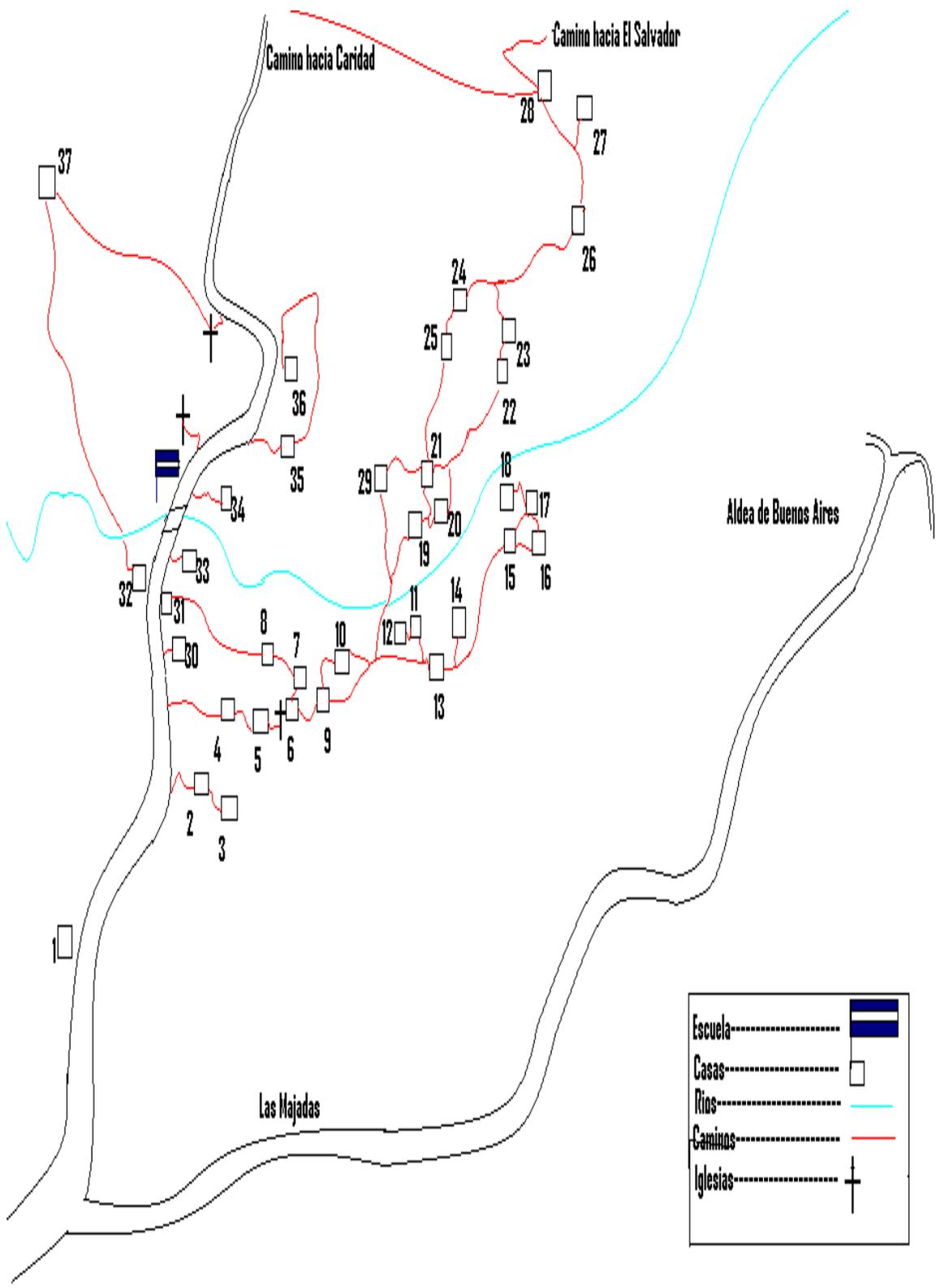
ALDEA LAS CAÑAS



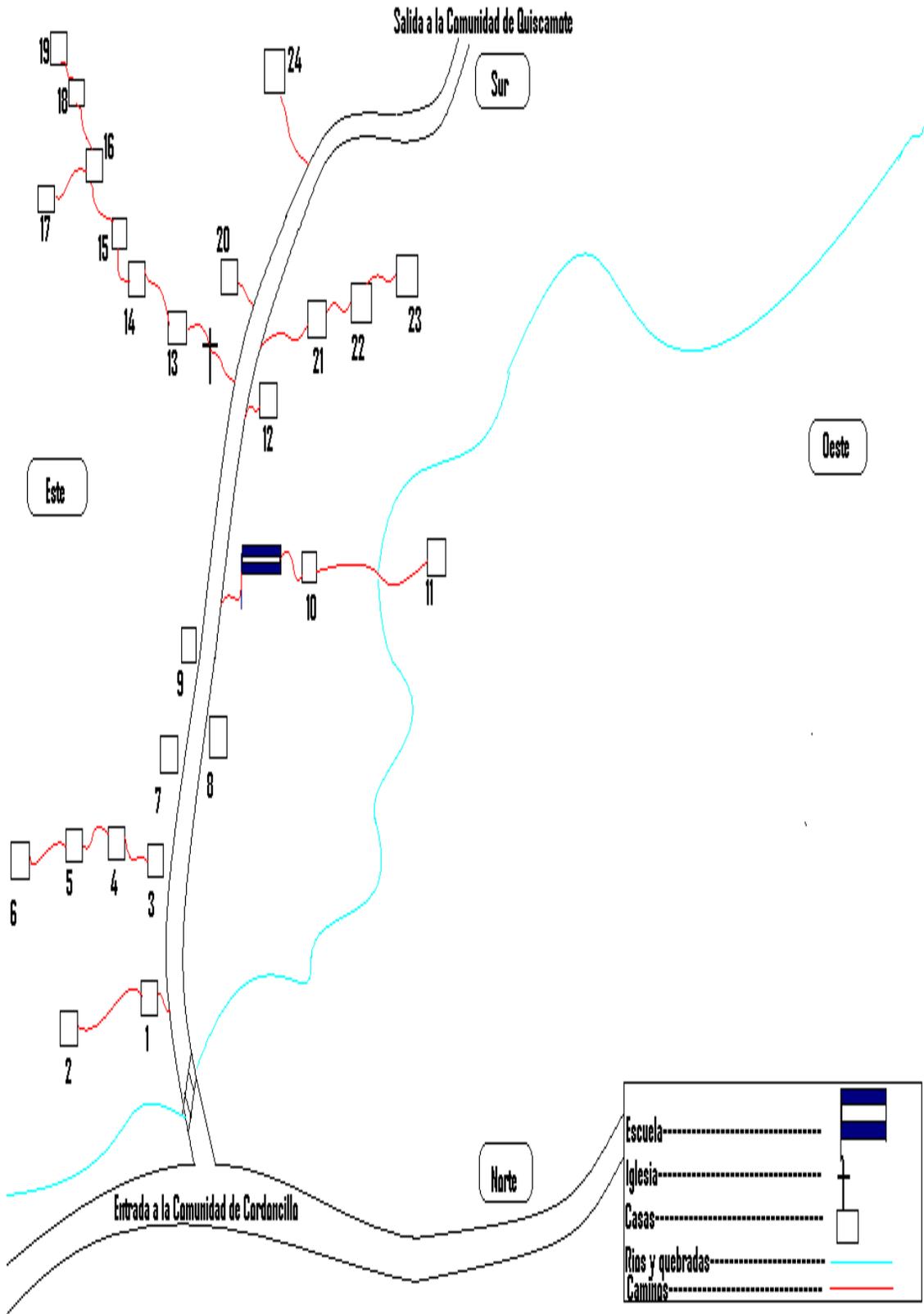
ALDEA MATAPALO



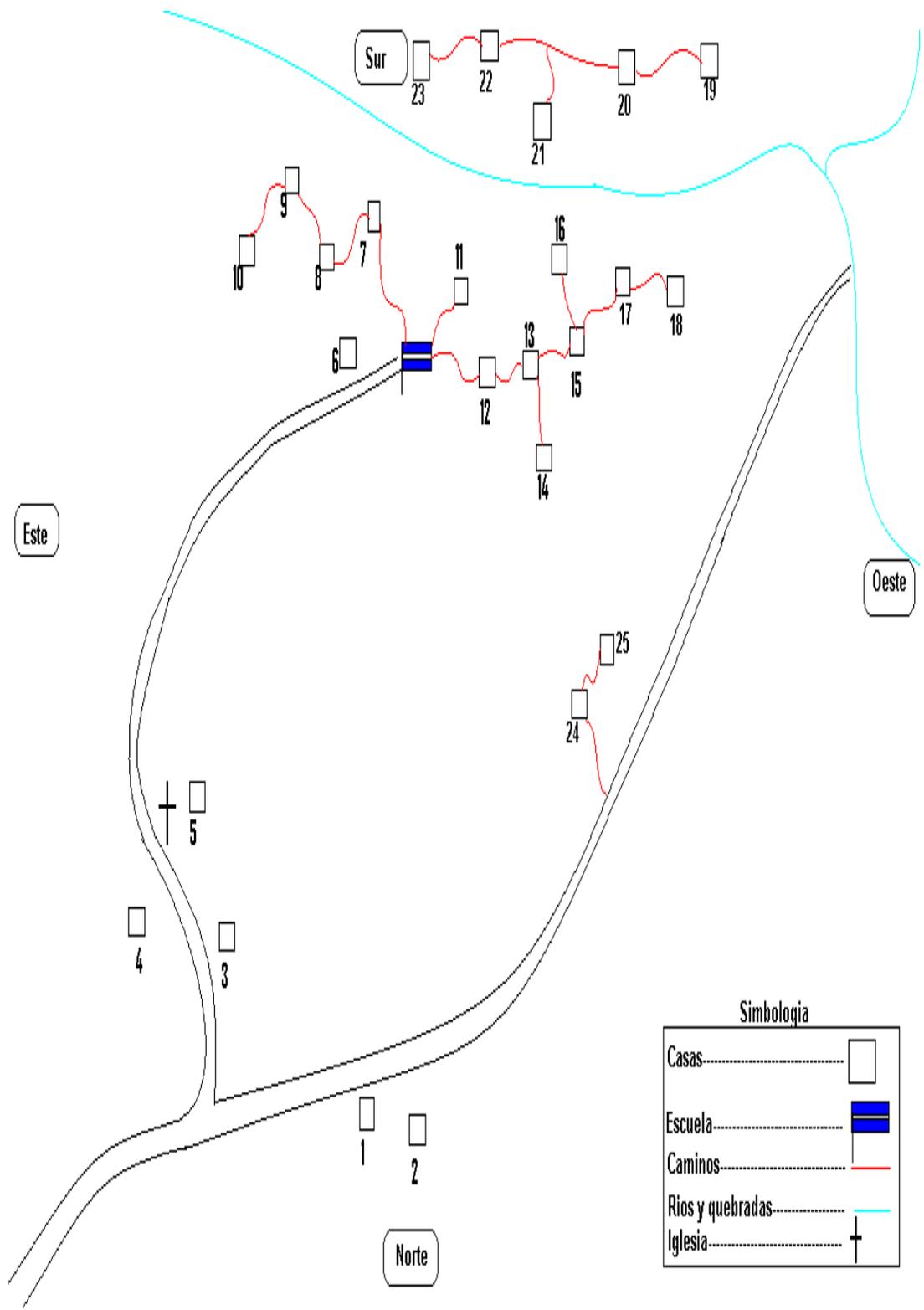
CASERIO EL JICARAL



PITAHAYAS



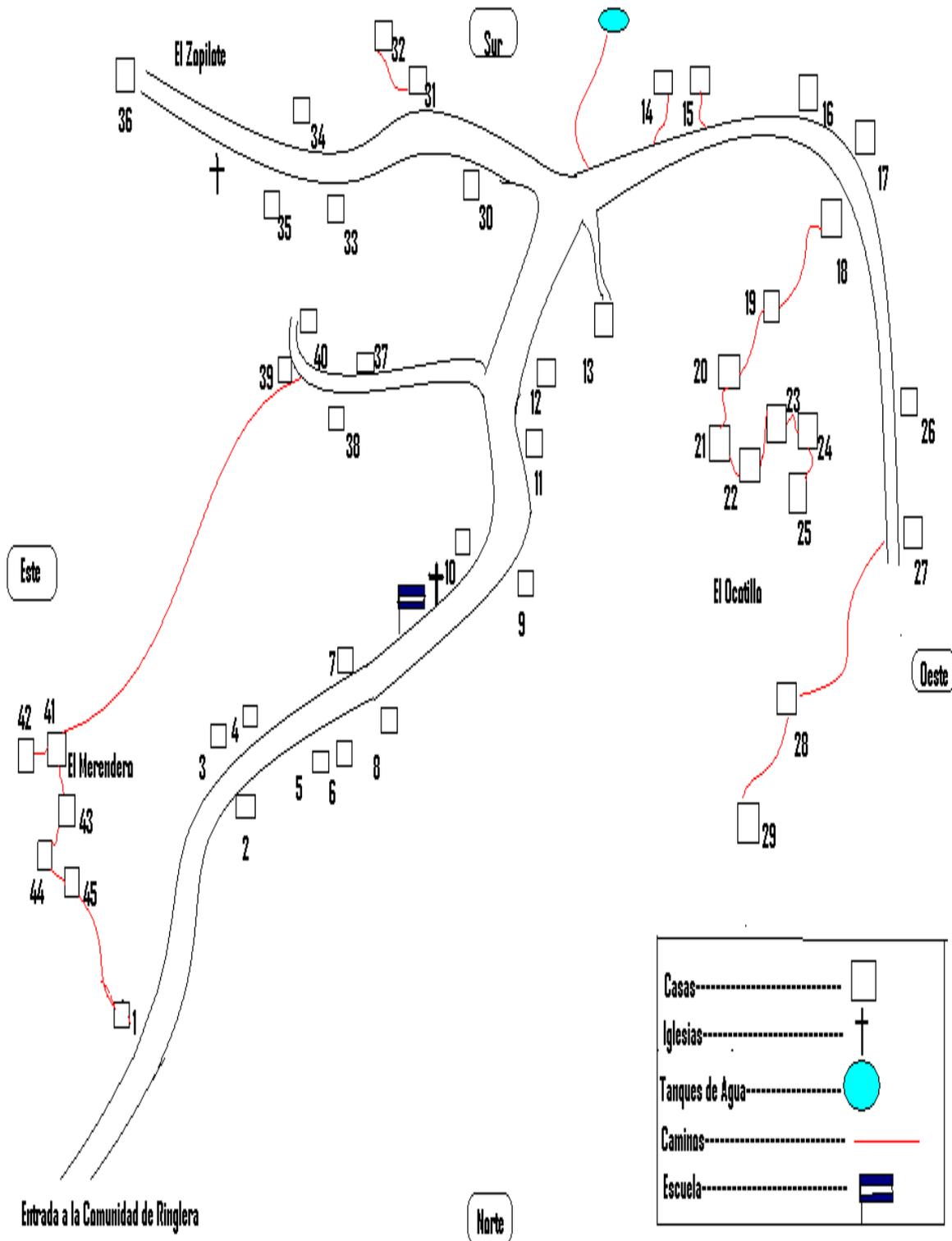
CORDONCILLO



Simbología

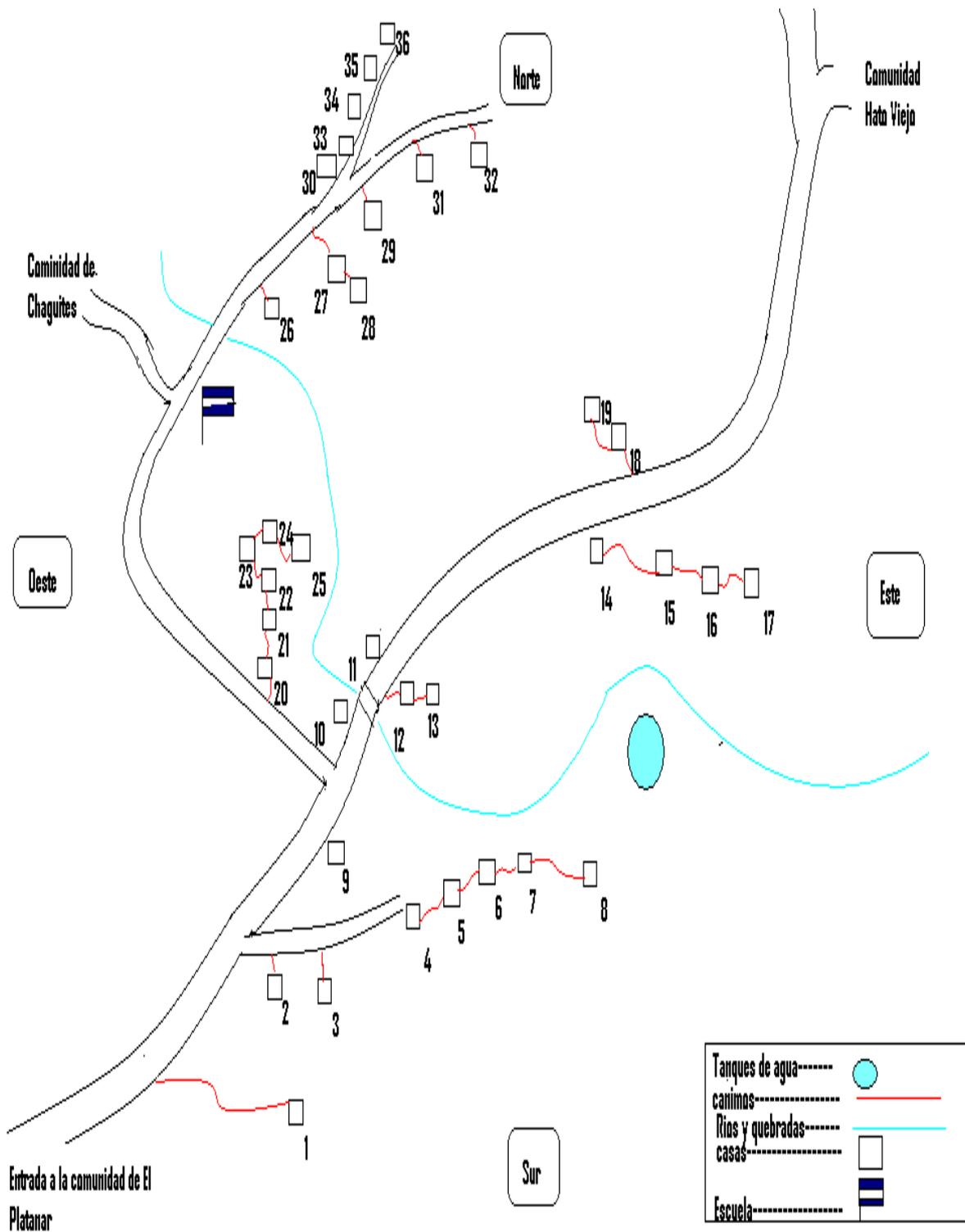
Casas.....	
Escuela.....	
Caminos.....	
Rios y quebradas.....	
Iglesia.....	

QUISCAMOTE

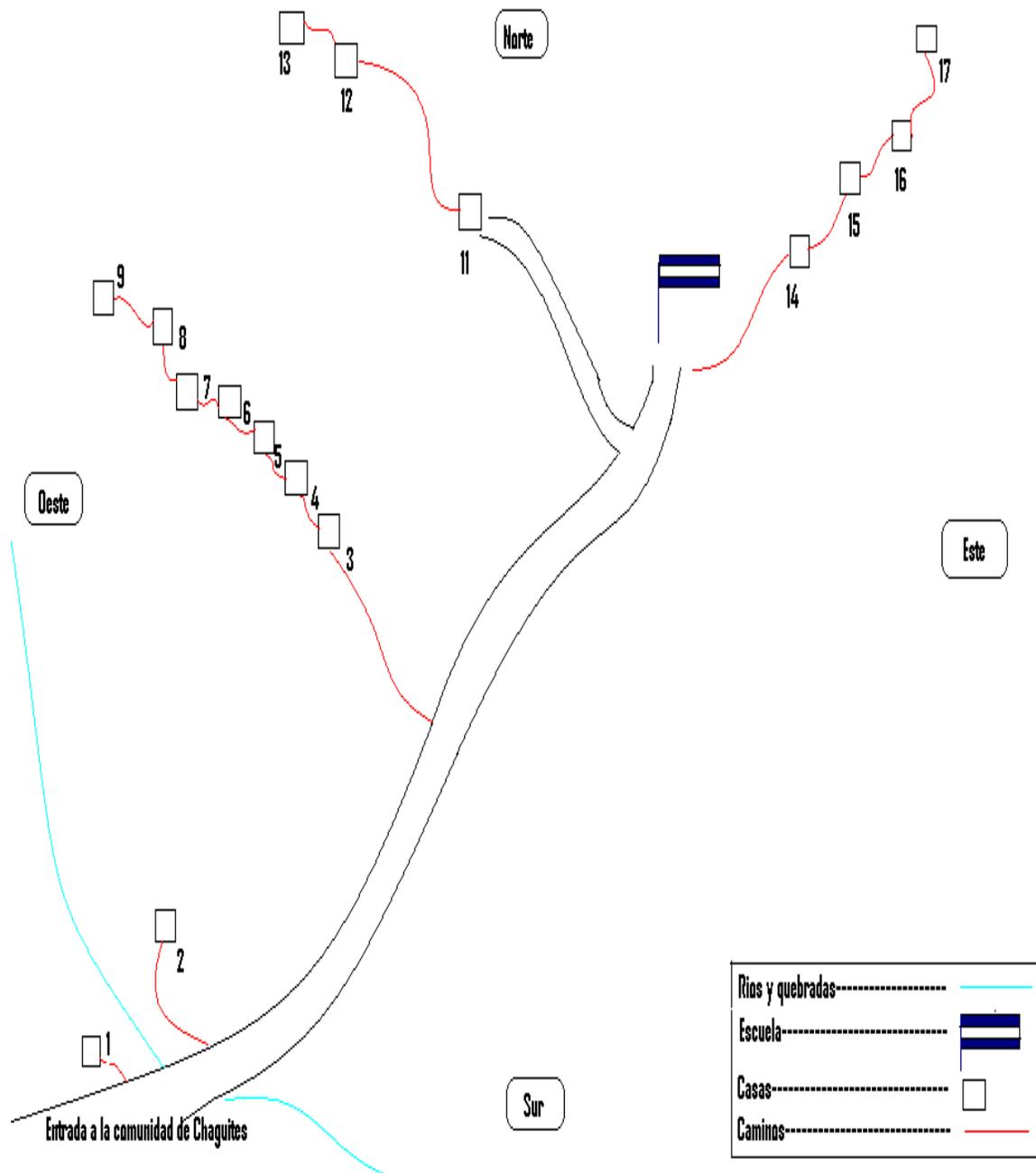


RINGLERAS (BUENOS AIRES)

EL PLATANAR

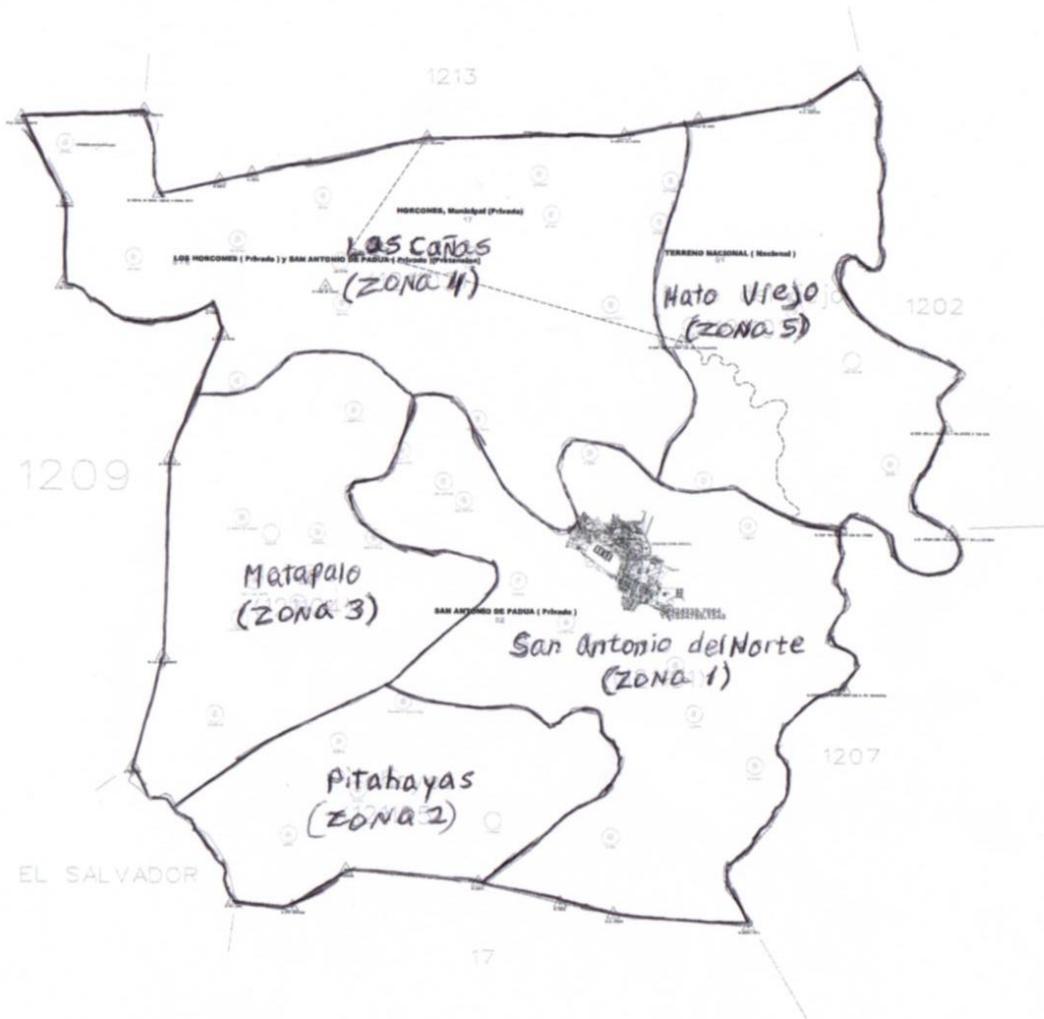


CHAGÜITES



Mapa Municipal de Zonificación Territorial

MAPA ZONAL



Estudio De Potencialidades

Presentación

Como Alcalde del Municipio es motivo de profunda preocupación el asegurar para la totalidad de la población fuentes de empleo, acceso a los productos que garanticen su alimentación y en general recursos para su sostenibilidad y la de su familia.

El presente documento nos muestra una amplia gama de potenciales, fuentes de inversión y micro emprendimientos que nos ayudarían a elevar el nivel de desarrollo económico del municipio si pudieran materializarse.

El fin de este documento es presentar a todo el que lo desee leer, pero en particular a nuestros amigos Cooperantes la riqueza potencial del municipio y la variedad de posibilidades de coinversión en pro del bienestar de la población.

Si el resultado de este documento es capturar su atención, fe y confianza en San Antonio del Norte y su gente, el objetivo estará cumplido.



Eulalio Maldonado Moreno
Alcalde Municipal



Objetivo

Contribuir a diversificar las acciones tendientes al desarrollo provenientes de la población local, autoridades municipales y organismos cooperantes, partiendo de la base de mostrar la gama de potencialidades de desarrollo identificados en el municipio que puedan permitir garantizar la seguridad alimentaria

Introducción

En un mundo globalizado, superpoblado y en crisis, la seguridad alimentaria debe ser considerada factor clave y pilar del desarrollo de los pueblos. Garantizar un pueblo nutrido es garantizar un pueblo con capacidades de aprendizaje y emprendimiento.

La pobreza es una causa importante de la inseguridad alimentaria, y el progreso sostenible en su erradicación es fundamental para mejorar el acceso a los alimentos. La degradación del medio ambiente contribuyen también considerablemente a la inseguridad alimentaria. Hay que esforzarse por conseguir una mayor producción de alimentos, incluidos los alimentos básicos. Esto debe realizarse dentro del marco de la ordenación sostenible de los recursos naturales, Reconocemos la aportación fundamental de las mujeres a la seguridad alimentaria, sobre todo en las zonas rurales de los países en desarrollo, y la necesidad de garantizar la igualdad entre el hombre y la mujer. Promoveremos la asignación y utilización óptimas de las inversiones públicas y privadas para fortalecer los recursos humanos, los sistemas alimentarios, agrícolas, pesqueros y forestales sostenibles y el desarrollo rural en zonas de alto y de bajo potencial;

Es por eso que, desde la Declaración de Roma, todos devenimos obligados a aportar nuestros esfuerzos personales para asegurar la disponibilidad y el acceso a los elementos nutricionales de la población en general, pero especialmente de los sectores más vulnerables, poniendo así en sus manos las herramientas necesarias para participar en igualdad de condiciones en la construcción de un mundo más humano y mejor.

Las acciones en pro de la seguridad alimentaria deben ser preocupación principal de los que, por ocupar un lugar en instituciones de gobierno y organismos internacionales, tenemos la posibilidad y obligación de participar directamente en el proceso, pero no podemos obviar que el resultado final de cualquier acción emprendida, dependerá también de la participación directa y el empoderamiento de la ciudadanía en general.

San Antonio del Norte, por su posición geográfica, tiene limitadas opciones para el desarrollo; sin embargo queremos presentar, en este documento, una gama de potencialidades que hemos identificado mediante un proceso de consulta directa a sus pobladores. El proceso ha sido desarrollado con productores, cajas rurales, juntas de agua, grupos de mujeres, patronatos y maestros.

Conceptualización

El gobierno de Honduras está impulsando el enfoque territorial como instrumento para hacer efectivas y legítimas las intervenciones públicas que permitan un uso eficiente y racional de los pocos recursos disponibles; este enfoque territorial permite que las políticas, programas y presupuestos reflejen las particularidades económicas, ambientales, demográficas, socioculturales y políticas propias de cada territorio, por lo que es de gran importancia contar con una conceptualización sobre el término Desarrollo y la relación directa de éste con la seguridad alimentaria, tomando como base para esto las acciones y políticas del gobierno actual y las leyes nacionales relacionadas.

Como Desarrollo Económico se designa el crecimiento continuo y sostenido de la capacidad de un país o región para generar riqueza así como para mantener e incrementar su capital financiero; todo lo cual se traduce en la capacidad de ofrecer a sus ciudadanos óptimos niveles de prosperidad y bienestar. Es deber de los gobernantes buscar el desarrollo económico como primer objetivo hacia un desarrollo integral, por lo que están obligados de manera fundamental a establecer como base una economía local fuerte y próspera con reglas claras.

Ninguna manifestación de desarrollo económico tendrá sentido si no conlleva al desarrollo humano, el cual implica una mejora en la calidad de vida de sus habitantes, ofreciéndoles la posibilidad de desarrollar al máximo su potencial productivo y creativo.

Las potencialidades para el desarrollo son elementos que están a nuestro alcance; siempre lo han estado, pero por desgracia, se ocultan como en un acertijo, disfrazándose en un juego de luces y sombras provocado por el intento de seguir políticas de desarrollo copiadas a otras economías con mayores posibilidades. La inversión de los pocos recursos disponibles se ha llevado a cabo muchas veces en campos, o con métodos, equivocados, llevándonos al desperdicio de los mismos.

Países como La India, China, Corea y otros, han logrado prosperar creando sus propios modelos de desarrollo. Es notorio, por ejemplo, el caso del banco Hindú que con pequeñas inversiones ha sacado adelante a una gran cantidad de personas de muy escasos recursos.

Es nuestro trabajo no sólo identificar las potencialidades, sino también definir la mejor manera de explotarlas para obtener de ellas el mayor beneficio posible. Presentaremos en este informe, inquietudes de nuestra población que van desde el cultivo de legumbres y hortalizas en el huerto de la casa hasta sistemas integrados de cultivos mediante el uso de sistemas de riego por goteo y fincas de agroforestería. También abarcaremos, en el componente de acceso, ideas para la obtención de recursos, que van desde pequeñas artesanías hasta la explotación del turismo rural. Sin embargo, nada de esto tendrá valor y significado si no se aprovechan partiendo de un sistema que radique en la participación voluntaria y entusiasta de la población. En palabras muy populares, si no logramos el empoderamiento.

En la actualidad, todos los sociólogos y economistas están de acuerdo en que las recetas importadas no funcionan si no alcanzamos el empoderamiento, por lo que un componente fundamental para el aprovechamiento de estas potencialidades será la inversión en la capacitación y cambio de mentalidad de la población.

Con la finalidad de abordar de manera adecuada cada uno de los ejes señalados en este estudio de potencialidades es conveniente realizar una labor complementaria y detallada de investigación que permita:

- ✓ Identificar a los participantes por eje, clasificándolos por comunidad, sector poblacional y grupo al que pertenece, así como sus capacidades para ofertar determinados productos.
- ✓ Identificar el mercado potencial para cada eje desde el punto de vista de la accesibilidad, pero también desde su potencial económico; cuantificando, de ser posible, este último para cada una de las zonas identificadas.
- ✓ Identificar los posibles socios estratégicos y definir las bases de participación para que sea una relación de colaboración y no de explotación.
- ✓ Promover y estimular la participación del sector público, reglamentándola debidamente, estableciendo claramente las reglas del juego.
- ✓ Montar las plataformas de capacitación necesarias mediante el establecimiento de acuerdos, convenios y sinergias con organismos tales como: INFOP, CONEANFO, FHUNDER, PRONADERS, Recursos Naturales y Ambiente, CDEMIPYMEs.

Para lograr un resultado más funcional, operativo y práctico se precisaría avanzar hacia análisis de pre-inversión o de factibilidad, con localizaciones, dosis concretas de recursos y obtención de rentabilidades positivas. Las pautas presentadas en este documento no tienen ese nivel, pero lo inducen.

En la búsqueda de un plan para alcanzar estos resultados, recurrimos al enfoque de potencialidades, como se describe en el Cuaderno PNUD "La Identificación de Potencialidades. Conceptos e Instrumentos" (2005), en el que se señala que la movilización de las potencialidades, entendidas como capitales o recursos inadecuados o insuficientemente aprovechados, conduce a activar procesos de crecimiento del aparato productivo y del empleo. Implica la creación o consolidación de unidades o cadenas productivas concretas que, bajo determinadas condiciones y estrategias (cómo, cuándo, quiénes, dónde) internas y externas a cada localidad y proyecto, pueden sustentar procesos de desarrollo humano.

El mismo texto menciona algunas características del enfoque de las potencialidades, que le dan un sentido innovador, positivo e integral:

- ✓ Parte de lo que se tiene y no se usa, o se usa de manera insuficiente, para alcanzar lo que no se tiene; buscando promover el máximo aprovechamiento posible de las capacidades, recursos y valores que las sociedades disponen o están dispuestas a conseguir para mejorar sus condiciones de vida.
- ✓ Supera los modelos sobre el desarrollo que parten de consideraciones casi exclusivamente económicas (insuficientes para abarcar la complejidad del desarrollo).
- ✓ No se limita a los análisis de necesidades o demandas insatisfechas que, en principio, responden a situaciones socialmente críticas más que a visiones o "imágenes - objetivo" para el futuro del desarrollo nacional, regional y local; y que pueden derivar hacia una extremada presencia de programas de inversión humanitaria. Estos programas son temporalmente justificables pero resultan insuficientes para responder a los objetivos del desarrollo humano sostenible.

- ✓ Asume las aspiraciones complejas de las personas y de las colectividades en un país cultural, social, económica, geográfica y políticamente muy diverso.
- ✓ Los criterios y orientaciones metodológicas que lo sustentan tienen una lógica suficientemente rigurosa como para orientar los esfuerzos de las entidades públicas y/o privadas que operan en los niveles regional, subregional y local, en la formulación y gestión de Planes Estratégicos Concertados, compatibles con el desarrollo humano sostenible.

Identificación de Potencialidades

El proceso inicia con la búsqueda de propuestas para el aprovechamiento de recursos y oportunidades en la comunidad. Consistentes con nuestro propósito de integrar a todos los habitantes, se da la oportunidad a personas de todo el municipio de presentar propuestas por medio de asambleas comunitarias de patronatos y reuniones con representantes de las diferentes instituciones que prestan servicios en el municipio (salud, educación, empleados municipales, etc...).

A continuación, se muestran las diversas propuestas, organizadas por comunidad y especificando el número de repeticiones que mostró cada una de ellas.

Propuestas Organizadas por Comunidad

Tabla 1: Propuestas Corral Falso

Comunidad: Corral Falso	
Propuesta	Frecuencia
Animales	
Granja de Pollos	3
Cría de cerdos	3
Ganadería	2
Pecera	1
Alimentos para los animales	1
Granja de patos	2
Pasto mejorado	1
Cultivos	
Finca de café	4
Hortaliza (zanahoria, tomate, camote, yuca...)	3
Finca de plátano	1
Trapiche de moler caña	1
Cultivo de caña	2
Árboles frutales	1
Cacao	1
Coco	1
Apoyo para cultivar (mejoramiento de cercas, etc)	2

Otros	
Bomba de agua	1
Mejorar vías de comunicación	1
Cuidado de fuentes de agua (reforestar)	1
Sistema de almacenamiento de agua para la comunidad	2

Tabla 2: Propuestas Pitahayas

Comunidad: Pitahayas	
Propuesta	Frecuencia
Animales	
Mejora de Ganadería	1
Pastizales	1
Cultivos	
Caña	1
Café	2
Hortaliza (tomate, chile, cebolla, yuca, camote, etc...)	8
Plátano	1
Cacao	1
Árboles frutales (Naranja, etc...)	2
Frutas de ciclo corto (piña)	4
Granos básicos (maíz, frijoles, variedades de maíz resistente)	2
Otros	
Construcción de represa para distrito de riego en Chagüitón	1

Tabla 3: Propuestas Las Cañas

Comunidad: Las Cañas	
Propuesta	Frecuencia
Animales	
Pollos de engorde	2
Vaca lechera (en establo)	1
Gallinas ponedoras	2
Pastizales (zacate mejorado)	2
Cultivos	
Hortaliza (zanahoria, tomate, camote, yuca...)	3
Cultivo de caña	1
Cacao	2

Seguimiento de proyecto de huertos escolares	1
Bodega de granos básicos	1
Oficios	
Panadería y repostería	3
Tortillería	1
Floristería	1
Sastrería	1
Otros	
Molino de motor	2
Medio de transporte	1
Recreación (Cancha de futbol, balneario, parque de diversiones)	2
Apoyo al arte y cultura; rescate de juegos tradicionales	1

Tabla 4: Propuestas Platanar

Comunidad: Platanar	
Propuesta	Frecuencia
Ganadería	
Pastizales (Brisanta, Brecumver, King grass...)	2
Cultivos	
Hortaliza (zanahoria, tomate, camote, yuca, ayote, chile, pepino, patate...)	5
Finca de plátano	1
Cultivo de caña	1
Árboles frutales (papaya, naranjo, mango, guayaba...)	2
Frutas de ciclo corto (Sandía...)	1
Cacao	1
Granos básicos (frijol, maíz...)	2
Otros	
Salón de belleza	1

Tabla 5: Propuestas Chagüites

Comunidad: Chagüites	
Propuesta	Frecuencia
Animales	
Gallinas ponedoras	1
Cultivos	
Hortaliza (zanahoria, tomate, cebolla, yuca, camote, pepino, malanga,	3

patate...)	
Finca de plátano y banano	3
Árboles frutales (papaya ...)	1
Frutas de ciclo corto (Sandía, piña...)	1
Granos básicos (frijol, maíz mejorado...)	2
Oficios	
Panadería y repostería	1
Petates	1
Manualidades sencillas	1
Sastrería (capacitación, equipo)	2
Otros	
Mejoramiento de pisos	1
Mejoramiento de fogones	1

Tabla 6: Propuestas Hato Viejo

Comunidad: Hato Viejo	
Propuesta	Frecuencia
Animales	
Pecera	1
Agricultura y Hortalizas	
Café	1
Coco	1
Hortaliza (zanahoria, jícama, pepino, chile jalapeño, chile dulce, yuca, tomate, camote, malanga, ayote etc...)	10
Cacao	1
Árboles frutales (Papaya, Naranja, mango, marañón, guayaba, nance, limón...)	6
Frutas de ciclo corto (Piña, sandía melón)	4
Cacahuete	1
Huerta	2
Granos básicos (frijoles...)	2
Oficios	
Taller de belleza	1

Tabla 7: Aporte institucional

Institucional	
Propuesta	Frecuencia
Animales	
Codornices	1
Garrobos	1
Gallinas ponedoras	1
Proyectos de riego para cultivo de pasto	1
Cultivos	
Huertos familiares	1
Procesamiento de frutas de temporada locales	3
Establecimiento de venta de frutas y verduras	1
Minicentro de acopio de granos	1
Oficios	
Panadería y repostería	2
Bisutería	1
Taller de hojalatería para silos, cazolejas y adornos	1
Taller de balconería para adornos y muebles	1
Taller de mecánica	2
Taller/lanteras	2
Manualidades	2
Tortillería (y derivados como nachos, tortillas tostadas...)	2
Salón de belleza / Barbería / Peluquería	1
Servicios veterinarios	2
Otros	
Proyectos turísticos	2
Reciclaje	3
Decoración de interiores	2
Producción de oxígeno (cultivo de bosque)	1
Energía solar	1

Viabilidad de las propuestas

A Partir de la información recopilada en las asambleas de patronatos se hizo una clasificación de la información para presentarla en una asamblea de líderes en la que participaron presidentes de patronatos, miembros directivos de cajas rurales, productores independientes y representantes de organizaciones cooperantes.

A continuación se incluye el cuadro resumen, elaborado como insumo para esa etapa, que muestra las propuestas clasificadas debidamente y señalando la frecuencia de cada una.

Ese cuadro fue proporcionado a los asistentes a la asamblea de líderes para discutir la viabilidad de los proyectos propuestos. En opinión de los representantes algunas ideas son viables en pequeña escala, otras se pueden colocar una por comunidad, otras deberán realizarse a nivel de ensayos y algunas son macro proyectos que requieren inversiones de tal magnitud que deberán hacerse en grupo o para miembros de cajas rurales.

Como parte de la discusión, se presentaron comentarios específicos sobre las propuestas:

- Las granjas de pollos de engorde deberán identificar el sitio de compra de los pollitos, además no debería apoyarse más de una por comunidad para no sobresaturar el mercado y hacer caer los precios por debajo de los costos.
- Similar comentario merecieron los salones de belleza, podrá brindarse un taller de capacitación a todas las interesadas e interesados, pero se recomienda asignar una calificación mediante un sistema de evaluación y apoyar únicamente a las y los alumnos con las calificaciones más altas.
- La primera acción de apoyo al sector pecuario consiste en la instalación de una agencia de sanidad animal, acompañado de un programa de becas y capacitación a jóvenes en sanidad animal, zootecnia y veterinaria.
- En relación con las especies animales no tradicionales se recomendó el apoyo para la instalación de granjas experimentales, tal es el caso de garrobos (promover una gira a Olanchito para aprender de las experiencias de aquella comunidad), codornices (investigar en finca El Carmen sobre fuentes de capacitación) y patos (pedir asesoría en APUFRAN).
- Deberá darse seguimiento y continuidad a los ensayos en el cultivo de café, apoyando las fincas piloto con los productores que están participando en el primer ensayo.
- También será necesario dar seguimiento a las experiencias de cultivo de cacao que se están llevando a cabo en Pitahayas para validar los resultados.
- Establecer contactos con la embajada de China más cercana y con autoridades de la SERNA para investigar lo relacionado con la instalación de un parque de energía solar.
- Montar un programa de promoción y desarrollo del ecoturismo especialmente dirigido al Chagüitón, Rio Grande y La Bruja.

Además de dichos aportes, se estimo el grado de dificultad que presenta la ejecución de cada propuesta de acuerdo a la opinión vertida por los participantes en la asamblea, que se resume en la tabla siguiente:

Tabla 8: Viabilidad de las propuestas (Resultados de la asamblea de líderes)

Propuesta	Frecuencia	Viabilidad				
		Realizable				No Realizable
		Muy fácil	Fácil	Difícil	Muy difícil	
Animales						
Pollos de engorde	5		X			
Cerdos	3			X		
Ganadería (mejora de lo existente)	3			X		
Vaca lechera (en establo)	1			X		
Pecera	2				X	
Producción de alimentos para animales	1			X		
Granja de patos	2				X	
Pastizales (variedades mejoradas, sistemas de riego)	7				X	
Gallinas ponedoras	4		X			
Codornices	1			X		
Garrobos	1			X		
Procesadora de leche					X	
Cultivos						
Finca de café	7		X			
Cacahuete	1		X			
Hortaliza / huertos familiares	33		X			
Plátano, banano	8			X		
Seguimiento de proyecto de huertos escolares	1		X			
Caña (cultivo, trapiche)	5			X		
Árboles frutales	12		X			
Cacao	6			X		
Apoyo para cultivar (mejoramiento de cercas, etc)	2		X			
Coco	2			X		
Procesamiento de frutas de temporada locales	3		X			

Propuesta	Frecuencia	Viabilidad				
		Realizable				No Realizable
		Muy fácil	Fácil	Difícil	Muy difícil	
Frutas de ciclo corto (piña)	10		X			
Granos básicos (cultivo de frijol, maíz, variedades resistentes)	9			X		
Bodega de granos básicos	2			X		
Establecimiento de venta de frutas y verduras	1		X			
Oficios						
Panadería y repostería	6		X			
Petates	1			X		
Manualidades	3		X			
Sastrería (capacitación, equipo)	3			X		
Tortillería (y derivados, como nachos, tortillas fritas, etc...)	3		X			
Floristería	1			X		
Salón de belleza / peluquería	3			X		
Bisutería	1		X			
Taller de hojalatería para silos, cazolejas y adornos	1			X		
Taller de balconería para adornos y muebles	1			X		
Taller de mecánica	2				X	
Taller/lanteras	2			X		
Servicios veterinarios	2				X	
Otros						
Represa para riego (Chagüitón)	1				X	
Mejoramiento de pisos	1		X			
Mejoramiento de fogones	1		X			
Bomba de agua	1				X	
Mejorar vías de comunicación / medios de transporte	2			X		
Cuidado de fuentes de agua (reforestar)	1		X			
Sistema de almacenamiento de agua para la comunidad	2			X		

Propuesta	Frecuencia	Viabilidad				
		Realizable				No Realizable
		Muy fácil	Fácil	Difícil	Muy difícil	
Molino de motor	2			X		
Espacios de recreación (Cancha de fútbol, balneario, parque de diversiones)	2			X		
Apoyo al arte y cultura; rescate de juegos tradicionales	1		X			
Proyectos turísticos	2			X		
Reciclaje	3			X		
Decoración de interiores	2				X	
Producción de oxígeno (cultivo de bosque)	1				X	
Energía solar	1			X		

Una de las propuestas más importante por sus implicaciones, es la construcción de una represa en el río Santo Cristo, ubicado en el sitio el Chagüitón, ubicado a unos veinticinco Kilómetros de San Antonio del Norte en terrenos de propiedad del municipio; esta represa exclusiva para riego podría proveer agua para un gran circuito de riego de envergadura municipal.

Por supuesto, se hace necesario un estudio caro que deberá ser realizado por profesionales de la ingeniería, de preferencia con maestría en hidráulica o afines (acueductos o sistemas de riego).

Este estudio deberá incluir todas las áreas factibles de ser regadas y su ubicación en el municipio, a fin de poder construir con estos datos un plan de capacitación para cada una de las comunidades beneficiadas. Este circuito de riego fortalecería rubros tales como cajas rurales, asociaciones de productores, pero sobre todo garantizaría la diversificación del sector agrícola asegurando el acceso y la disponibilidad de alimentos en niveles muy significativos.

En el plan de acción se sugiere la posibilidad de iniciar este proyecto en el segundo semestre del presente año pero es posible que al 2016 aún esté a nivel de diseño e identificación de recursos, sin embargo, se recomienda encarecidamente darle seguimiento al proceso ya en marcha para lograr la declaratoria de protección del Chagüitón y la urgente implementación de un plan de reforestación de la zona.

Como puede verse en el cuadro de potencialidades, se contempla una abundante gama de potencialidades para micro-emprendimientos que, de ser apoyados, vendrían a favorecer a sectores en extrema pobreza, por lo que se recomienda la creación de una línea de crédito para este sector, o mejor aún, el fortalecimiento con socios y capitalización del fondo rotatorio que existe en el municipio, ampliando su área de influencia a familias completas en situación muy pobre. Es claro que deberá fortalecerse el reglamento existente, así como la entidad que lo administra.

Con respecto a los proyectos agrícolas de pequeña envergadura, sería muy recomendable el fortalecimiento organizativo y de la capacidad de gestión de las cajas rurales de ahorro y crédito que existen en el municipio para manejar el financiamiento a través de ellas. Es urgente la capacitación a los miembros de las cajas en cuanto al componente ahorro, ya que ninguna de ellas lo ha implementado, volviendo casi imposible el crecimiento económico de las cajas y el autofinanciamiento de sus socios.

Debilidades y Fortalezas

De acuerdo a lo expresado por la asamblea cuatro grandes amenazas pueden dificultar el impulso de acciones que lleven al desarrollo de las potencialidades:

1.- San Antonio del Norte se ubica en su totalidad en el denominado corredor seco y el efecto de esto se hizo plenamente evidente en el comportamiento climático este año.

2.- El país entero está pasando por una crisis económica muy fuerte que nos está golpeando a todos y que no permite la llegada de recursos frescos en la cantidad suficiente para impulsar proyectos verdaderamente significativos.

3.- La población de San Antonio del Norte se ve afectada por un arraigado espíritu individualista que no permite las acciones de cooperación y el sentido de identidad que lleve a buscar el desarrollo integral del municipio.

4.- Debido a que una buena parte de la generación anterior viajó a trabajar en los Estados Unidos en época de bonanza y enviaron una gran cantidad de remesas a sus hijos y nietos, una gran mayoría de ellos se dedican a vivir sólo de estas y no aprendieron a trabajar para lograr su sustento, es decir que tenemos una generación perdida para la producción.

De acuerdo a lo anterior, el primer paso en un plan de acción para la explotación de potencialidades es la inversión en capacitación y desarrollo del recurso humano y luego la identificación de recursos financieros para financiar los esfuerzos de emprendimientos.

En ese aspecto, se identificaron diversos recursos que pueden convertirse en fortalezas si se les desarrolla debidamente. En la Tabla 10 se resumen los mismos, tal como se identificaron y describieron en la reunión.

Tabla 9: Recursos proporcionan viabilidad a las propuestas.

RECURSO	DISPONIBILIDAD			SE PUEDE DESARROLLAR		
	ESCASO	ABUNDANTE	MUY ABUNDANTE	FACIL	DIFICIL	MUY DIFICIL
RECURSO HUMANO CAPACITADO	X			X		
PROFESIONALES DE MEDIA		X			X	
PROFESIONALES UNIVERSITARIOS	X				X	
REMESAS DEL EXTRANJERO	X					X
ORGANISMOS COOPERANTES	X				X	
AGENCIAS GUBERNAMENTALES	X					X

FUENTES DE FINANCIAMIENTO	X					X
AGUA PARA RIEGO	X					X
TIERRA PARA CULTIVOS		X				
TIERRA PARA GANADERÍA		X				
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	X			X		
VIAS DE COMUNICACIÓN		X				
MEDIOS DE TRANSPORTE		X				
LIDERAZGO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	X					X
OTROS (ENUMERARLOS)						

PLAN DE ACCIÓN AÑO 2016 (una propuesta)

Identificar potencialidades y programar proyectos no tiene sentido si no se llevan a la práctica por eso la asamblea de líderes preparó una propuesta de plan de acción para el año 2016.

Tabla 10: Propuesta Plan de Acción Año 2016

N°	Actividad	Periodo de Ejecución	Responsable	Recursos	Observaciones
1	Firma de convenios de cooperación	Enero/febrero	Alcalde	A determinar	Prasa, INFOP, FAO, PGCCG, CONEANFO, otros
2	Elaboración de programas de capacitación	febrero	UTM Y PROMUSAN	A determinar	Definir el plan de cursos de acuerdo a prioridades
3	Instalación de sistemas de riego	Enero/dic.	UTM Y PROMUSAN	A determinar	Previa identificación de fuentes
4	Seguimiento a cultivo de café	Enero/dic.	PROMUSAN	A determinar	Levantar censo de productores que tienen vivero
5	Revisión y ampliación del fondo rotatorio	Febrero	Alcalde, UTM	A determinar	Invitar nuevos socios
6	Creación de programa de becas universitarias	Enero	Alcalde, UTM	A determinar	Dirigido especialmente al campo agropecuario
7	Compra de insumos para granos básicos	Febrero/abril	Alcalde, PROMUSAN	A determinar	Variedades resistentes a la sequía.
8	Instalación de ensayos en nuevos productos pecuarios	Febrero/dic.	Alcalde, UTM Y PROMUSAN	A determinar	Programar giras de capacitación e identificación de productores.
9	Construcción de circuito de riego "Chagüitón"	Enero/dic.	Alcalde, UTM Y PROMUSAN		El diseño, promoción e identificación de recursos debería hacerse en 2015
10	Programa municipal de reforestación	Enero/dic	UMA, PROMUSAN Y CONCEJO DE MICROCUENCA	A determinar	Las plantas se adquirirán en los viveros municipales existentes.
11	Construcción de reservorios de agua	Enero/mayo	Alcaldía, PROMUSAN y productores.	A determinar	Solicitar asesoría técnica al PGCCG.



Logros

- Finalización del estudio de potencialidades.
- presencia y participación de la mayoría de las comunidades en este estudio.

Acuerdos y Compromisos

- Hacer realidad las propuestas de este estudio de potencialidades ya es de la única forma de como los habitantes de esta zona se pueden empoderar de sus comunidades.
- Participación de las comunidades en cualquier evento que tenga relación con este estudio de potencialidades.

Conclusiones / Recomendaciones

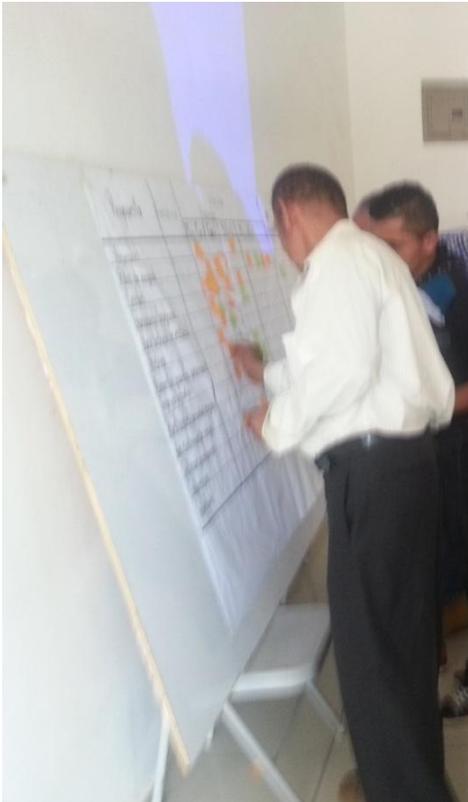
- Aunque el municipio en general presenta muchas potencialidades para inversión y el desarrollo, es la opinión general de los asistentes que la gran debilidad radica en el espíritu de participación de la población especialmente de los jóvenes la dependencia de las remesas y el individualismo altamente marcado por lo que cualquier acción o programa a implementarse deberá partir, o por lo menos llevar emparejado que

promueva el cambio de mentalidad y despierte el interés de los jóvenes para convertirse en actores de su propio desarrollo.



Explicación sobre el proceso de elegir las propuestas

Participación de líderes comunitarios





Contribución del Instituto al proceso PDM

PROPUESTA DE ACCION PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO
INSTITUTO "PEDRO OCHOA OSORTO"
SAN ANTONIO DEL NORTE, LA PAZ.
MAYO DEL AÑO 2015

EJES TEMATICOS	VARIABLES DE ANALISIS
1.-Ordenamiento Territorial	-Prohibir y Sancionar el saqueo de arena de los lugares turísticos del Municipio (rio grande, la bruja, la chupadera). -Prohibir y aplicar multas de por lo menos L.500- L.1000 al establecimiento de granjas avícolas, porcinas, chiqueros y ordeñaderos de ganado en el centro de la población.
2.-Salud y Nutrición	-Existencia permanente de un laboratorio medico.
3.-Educacion	-Creación de una ley que obligue al niño y al joven matricularse en los centros educativos. -Dotar de libros de texto actualizados los centros de enseñanza, en todos los niveles.
4.-Recursos Naturales y Ambiente	-Siembra de arboles en las calles del casco urbano, con su debida protección y que cada dueño de casa se responsabilice por cuidarlo y regarlo en periodos secos lo mismo alrededor del llano, con un sistema de riego por goteo. Establecer por lo menos un área natural protegida, para conservar especies de flora y fauna, propios de la región.
5.-Grupos Vulnerables.	Instalación de un gimnasio para niños y jóvenes.
6.-Vivienda	-Construcción de un complejo de viviendas para familias de escasos Recursos. -Identificar familias que viven en malas condiciones o baja calidad de Vida y apoyarles en construcción de letrinas y materiales para mejorar su Vivienda.
7.-Agua y Saneamiento	-Instalación de una planta potabilizadora de agua en el proyecto de Chagüitón. -Colocación de basurero en lugares estratégicos de la población y en los Centros educativos.

8.-Economía	-Procesadora de productos lácteos o solicitar para mejorar la alta tasa de Desempleo en la zona “ una industria maquiladora. -Promover la micro empresa productiva, con capacitación, capital semilla y mercadeo. (agricultura y manufactura)
9.-Seguridad Alimentaria.	-Apoyo técnico y con semilla mejorada, la construcción de huertos escolares Y familiares.
10.-Tierra	-Incentivar a las personas que obtengan mayor producción en cualquier Producto agrícola.
11.Participación	-Instalación de granjas de apicultura o avicultura, entre otras.
12.-Seguridad Ciudadana	-Instalación de potentes timbres en las salidas principales de la Población.
13.Infraestructura Social	-Remodelación Instituto “Pedro Ochoa Osorto”

14.-Turismo	-“Instalación de un teleférico” que pase por los principales lugares Turísticos del municipio. -Conducción de luz eléctrica, siembra de árboles de sombra, hacer acceso De vehículos o abrir calle, construir banquetas y aplanar el sector que Se conoce como” balneario del Río Grande “. -Hacer acceso con gradas de cemento y construir casetas en la loma de la Cruz. -Acondicionar lugares turísticos del municipio (La Bruja, la Mina, Río Grande, Piedra Gorda, La Chupadera) y promocionar inicialmente el Turismo local y luego el nacional.
-------------	---

Listados y fotografías de talleres del proceso

Asambleas para los PDC'S


Mancomunidad de Municipios del Sur del departamento de La Paz
"MAMSURPAZ"
 Proyecto de Gobernabilidad Local e Inversiones Municipales
"PGLIM"


 Schweizerische Eidgenossenschaft
 Confédération suisse
 Confederazione Svizzera
 Confederaziun svizra
 Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación COSUDE

Nombre del evento: Asamblea con líderes comunitarios para la elaboración de ideas de proyectos plasmadas en el PDC.
Lugar de Realización: El Jicaral, San Antonio del Norte, La Paz
Fecha: 30 de Octubre de 2015

No	Nombre	Comunidad	Organización	No de Identidad	Firma	No de celular
1	Verónica Leibel M.	El Jicaral		12.11.1997.00026	V.L.M.	98387724
2	Edm. José Reyes M.	El Jicaral		12.11.1988.00091	Edm. José Reyes	91143208
3	Lupe Anibal Rojas	El Jicaral		12.11.1988.00091	Lupe Anibal Rojas	93140199
4	Franklin Yusani M.	El Jicaral		12.06.1973.00152	Franklin Yusani	
5	Josua Martínez	El Jicaral		12.11.1984.00181	J. A. M.	91396566
6	Miguel Abel Maldonado	El Jicaral	Caja Rural	12.11.1977.00028	Miguel Abel Maldonado	93329034
7	Kelvin Arce Molina	El Jicaral		12.11.1990.00058	K.A.M.	89292262
8	Leoly Roxana Guzmán	S.A.N.	Alcaldía	12.11.1990.00101	Leoly Roxana Guzmán	31693601
9	Leoly Yaneth Guzmán	S.A.N.	Alcaldía	12.11.1974.00063	Leoly Yaneth Guzmán	89358360
10	Xiquel Yano	S.A.N.	Alcaldía	12.11.1993.00038	Xiquel Yano	96082061
11	Walter Maldonado	S.A.N.	Alcaldía	12.11.1978.00097	Walter Maldonado	98387419
12	Arnold Suizo			01.11.2014.04001	Arnold Suizo	96134133
13						
14						
15						
16						
17						


Mancomunidad de Municipios del Sur del departamento de La Paz
"MAMSURPAZ"
 Proyecto de Gobernabilidad Local e Inversiones Municipales
"PGLIM"

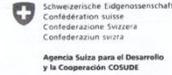

 Schweizerische Eidgenossenschaft
 Confédération suisse
 Confederazione Svizzera
 Confederaziun svizra
 Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación COSUDE

Nombre del evento: Asamblea con líderes comunitarios para la elaboración de ideas de proyectos plasmadas en el PDC.
Lugar de Realización: El Tablón, San Antonio del Norte, La Paz
Fecha: 23 de Octubre de 2015

No	Nombre	Comunidad	Organización	No de Identidad	Firma	No de celular
1	Sierab Mabel Castro	El Tablón		12.11.1989	Sierab Mabel Castro	96642001
2	Jose Irvaldo L.	El Tablón		12.11.1979.00135	Jose Irvaldo L.	31678555
3	Jofica Zarraba	El Tablón		12.02.1955.00024	Jofica Zarraba	
4	Francois Zuzula	El Tablón		12.07.1956.00086	Francois Zuzula	
5	Dela Aylina Sierra	El Tablón		12.11.1979.00270	Dela Aylina Sierra	9129602
6	Cecilia Velásquez Gato	El Tablón		12.11.1981.00148	Cecilia Velásquez Gato	
7	Victoria Velásquez Gato	El Tablón		12.11.1981.00148	Victoria Velásquez Gato	
8	José y Susy Gato	El Tablón		12.11.1981.00162	José y Susy Gato	87700766
9	Mario Alessi Merlo	El Tablón		12.11.1992.00269	Mario Alessi Merlo	
10	Maria Elena	El Tablón		12.11.1966.00149	Maria Elena	9573001
11	José Carlos Vique	El Tablón		12.11.2003.00079	José Carlos Vique	89232145
12	Estela Janicella Molina	El Tablón		12.11.1970.00068	Estela Janicella Molina	32241233
13	Wilberto Maldonado	El Tablón		12.11.1969.00105	Wilberto Maldonado	32640094
14	Oscar Daniel Acosta	El Tablón		12.11.1992.00075	Oscar Daniel Acosta	88707808
15	Juan Acosta Santa	El Tablón		12.12.1961.00176	Juan Acosta Santa	
16	Leoly Yaneth Guzmán	S.A.N.	Alcaldía	12.11.1974.00063	Leoly Yaneth Guzmán	89358360
17	Leoly Roxana Guzmán	S.A.N.	Alcaldía	12.11.1990.00101	Leoly Roxana Guzmán	31693601



Mancomunidad de Municipios del Sur del departamento de La Paz
 "MAMSURPAZ"
 Proyecto de Gobernabilidad Local e Inversiones Municipales
 "PGLIM"



Nombre del evento: Asamblea con líderes comunitarios para la elaboración de ideas de proyectos y líneas estratégicas.
 Lugar de Realización: San Antonio del Norte, La Paz
 Fecha: 21 de Septiembre de 2015

No	Nombre	Comunidad	Organización	No de Identidad	Firma	No de celular
1	Fredy Adalid Fucado	S.A.N.	Celco	1209192600021	[Firma]	99549070
2	María Talo Liconal	Pitahaya	Micro Cuencas	1211-1963-00036	[Firma]	9812-3160
3	Adela Hernández	S.A.N.	R.N.P.	0307-1977-00122	[Firma]	96474035
4	Marta Cecilia Ruiz	S.A.N.	DNM	1211-1964-00132	[Firma]	33376125
5	José Santos Mija	S.A.N.	UMA	1211-1975-00067	[Firma]	99980466
6	Miguel Vones M.	SAN	Catastro Muni	1211-1993-00038	[Firma]	96052961
7	Juan Carlos Ferrufino	SAN	ADEC	1211-1990-00033	[Firma]	32692411
8	Modesto Alvarado	San Antonio del Norte	Sociedad Civil	96215782	[Firma]	1211-1926-00072
9	Leidy Roxana Guzmán	S.A.N.	Alcaldía	1211-1990-00107	[Firma]	3169-3601
10	Irina Venecia Rios M.	S.A.N.	Alcaldía M.	0801-1497-2485	[Firma]	96116757
11	Victor M. Castillo	SAN	U.T.M.	05061961032	[Firma]	99886829
12	Emma Jaekelne Bonilla	S.A.N.	Alcaldía	1211-1991-00092	[Firma]	95587469
13	Amy Michelle Vega	S.A.N.	Alcaldía	1211-1998-00005	[Firma]	
14	Roberto Sorobis Maldonado	S.A.N.	Alcaldía	1211-1997-00081	[Firma]	
15	Diana Larisse Alcaado	S.A.N.	PROHUSAN	1211-1988-00048	[Firma]	3348-6202
16						
16						



Mancomunidad de Municipios del Sur del departamento de La Paz
 "MAMSURPAZ"
 Proyecto de Gobernabilidad Local e Inversiones Municipales
 "PGLIM"



Nombre del evento: Asamblea con líderes comunitarios para la elaboración de ideas de proyectos plasmadas en el PDC.
 Lugar de Realización: Corral Falso, San Antonio del Norte, La Paz
 Fecha: 03 de Noviembre de 2015

No	Nombre	Comunidad	Organización	No de Identidad	Firma	No de celular
1	José Luis Maldonado	Corral Falso	Proyecto	1211-1978-00000	[Firma]	33-18-26-00
2	José Luis Maldonado	Corral Falso	Proyecto	1209-1985-00000	[Firma]	82-34-20-19
3	José Edilberto	Corral Falso	Proyecto	1211-1952-00058	[Firma]	
4	José Luis Maldonado	Corral Falso	Proyecto	1211-1967-00044	[Firma]	9613-09-22
5	José Luis Maldonado	Corral Falso	Proyecto	1211-1943-00123	[Firma]	
6	José Luis Maldonado	Corral Falso	Proyecto	1211-1956-00000	[Firma]	33-23-04-13
7	José Luis Maldonado	Corral Falso	Proyecto	1211-1981-00035	[Firma]	87590898
8	José Luis Maldonado	Corral Falso	Proyecto	1211-1943-00009	[Firma]	
9	José Luis Maldonado	Corral Falso	Proyecto	1211-1985-00000	[Firma]	88-26-43-54
10	José Luis Maldonado	Corral Falso	Proyecto	1211-1941-00000	[Firma]	33-16-48-22
11	José Luis Maldonado	Corral Falso	Proyecto	1211-1974-00000	[Firma]	87358360
12	José Luis Maldonado	Corral Falso	Proyecto	1211-1974-00000	[Firma]	
13	Leidy Roxana Guzmán	S.A.N.	Alcaldía	1211-1990-00107	[Firma]	3169-3601
14						
15						
16						
17						



Mancomunidad de Municipios del Sur del departamento de La Paz
"MAMSURPAZ"
 Proyecto de Gobernabilidad Local e Inversiones Municipales
 "PGLIM"



Nombre del evento: Asamblea con líderes comunitarios para la elaboración de ideas de proyectos plasmadas en el PDC.
 Lugar de Realización: Corral Falso, San Antonio del Norte, La Paz

Fecha: 03 de Noviembre de 2015

No	Nombre	Comunidad	Organización	No de Identidad	Firma	No de celular
1	Socotana Manzanarez	Corral Falso	Patronato	1209-1942-00054	S. M.	
2	Bertha Maldonado	Corral Falso	caja rural	1211-1979-00065	B.A.M.M.	3548 3388
3	Georgina Maldonado	Corral Falso	caja rural	1211-1962-00044	Georgina	87721256
4	Adrián Maldonado	Corral Falso	caja rural	1211-1958-00043	A. M.	
5	Trifilio Maldonado	Corral Falso	caja rural	1211-1978-00076	T. M.	32501166
6	Royal Lemín Maldonado	Corral Falso	caja rural	1211-1997-00126	Royal M.M.	88406499
7	Denis Joel Maldonado	Corral Falso	Patronato	1211-1995-00069	D.J.M.	32287556
8	Jose Enrique Reyes R.	Corral Falso	caja rural	1211-1958-00118	J.E.R.	87610548
9	Nisan Yovany Maldonado	Corral Falso	Patronato	1211-1997-00019	N.Y.M.	88602225
10	Gregorio Maldonado	Corral Falso	caja rural	1211-1944-00007	G.M.	
11	Rosal Maldonado	Corral Falso	Padres de familia	1211-1984-00186	R.M.	89666648
12	Rosibel Morales	Corral Falso	Padres de familia	1211-1984-00041	R.M.M.	
13	Jose Amica Mañ	Corral Falso	caja rural	1277-7878-00182	J.A.M.	95716244
14	Alfonso Maldonado	Corral Falso	caja rural	1211-1965-00109	Alfonso	39605895
15	Jose modesto M.	Corral Falso	caja rural	1211-1975-00016	J.M.	
16	Nelson Maldonado M.	Corral Falso	caja rural	1211-1970-00057	Nelson	88503647
17	Francisco Acosta	Corral Falso	Junta de Agua	1211-1964-00065	Francisco A.	87778747



Mancomunidad de Municipios del Sur del departamento de La Paz
"MAMSURPAZ"
 Proyecto de Gobernabilidad Local e Inversiones Municipales
 "PGLIM"



Nombre del evento: Asamblea con líderes comunitarios para la priorización de proyectos en el PDC.

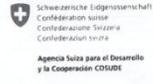
Lugar de Realización: Quiscamate, San Antonio del Norte, La Paz

Fecha: 24 de Noviembre de 2015

No	Nombre	Comunidad	Organización	No de Identidad	Firma	No de celular
1	Reina Margarita Morales	El Quiscamate	Patronato	1211-1980-00005	R.M.M.	96503480
2	Rita Almodares	El Quiscamate	Patronato	1209-1964-00032	R.A.S.	32157573
3	Paula Guzman	El Quiscamate	Patronato	1211-1981-00025	P.G.	26771046
4	Jose Mercedes Almodares	El Quiscamate	Patronato	1503-1979-01732	J.M.A.	32016433
5	Jose Mariano Moran Mejia	El Quiscamate	Patronato	1211-1977-00062	J.M.M.	
6	Ada Marina Yanes	El Quiscamate	P. de familia	1211-1977-00046	A.M.Y.	
7	Jose Alfonso Morales Almodares	El Quiscamate	P. de familia	1211-1980-00068	J.A.M.	
8	Dorotea Guzman Morales	El Quiscamate	Patronato	1211-1984-00230	D.G.M.	78270135
9	Martha Rodriguez	El Quiscamate	P. de familia	1211-1981-00099	M.R.	95822453
10	Georgina Almodares	El Quiscamate	P. de familia		G.A.M.	33771346
11	Santos Dika Guzman	El Quiscamate	P. de familia	1211-2004-00002	S.D.G.	
12	Juana Bautista Jimenez	El Quiscamate	Patronato	1503-1983-01179	J.B.J.	99050081
13	Sulma Yanisa Jimenez	El Quiscamate	Patronato		S.Y.J.	87740691
14	Maria de la Cruz Guzman	El Quiscamate	Prof. Conde	1211-1975-00064	Maria de la Cruz	33428875
15	Néstor Dinora Andezca	El Quiscamate	Junta de Agua	1211-1990-00041	Néstor	
16	Miguel Varas	S.A.N.	Junta de Agua	1211-1990-00058	Miguel Varas	86052961
17	Heidy Peidomo	S.A.N.	Patronato	1211-1989-00031	Heidy	89205064



Mancomunidad de Municipios del Sur del departamento de La Paz
 "MAMSURPAZ"
 Proyecto de Gobernabilidad Local e Inversiones Municipales
 "PGLIM"

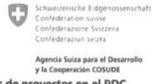


Nombre del evento: Asamblea con líderes comunitarios para la priorización de proyectos en el PDC.
 Lugar de Realización: Quiscamote, San Antonio del Norte, La Paz
 Fecha: 24 de Noviembre de 2015

No	Nombre	Comunidad	Organización	No de Identidad	Firma	No de celular
1	Joso Jesus Sarmiento	S.A.N	Alcaldia	1316-1992-00161	<i>Joso Jesus Sarmiento</i>	
2	Ledy S. Yanez Ros	S.A.N	PROMUSAN	1211-1987-00090	<i>Ledy S. Yanez Ros</i>	
3	Diana Larissa Alvarado	S.A.N	PROMUSAN	1211-1988-00049	<i>Diana Larissa Alvarado</i>	
4	Ledy Roxana Guzman	S.A.N	Alcaldia	1211-1990-00107	<i>Ledy Roxana Guzman</i>	87818123
5	Lesli Yanet Guzman	S.A.N	Alcaldia	1211-1974-00062	<i>Lesli Yanet Guzman</i>	87358360
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						



Mancomunidad de Municipios del Sur del departamento de La Paz
 "MAMSURPAZ"
 Proyecto de Gobernabilidad Local e Inversiones Municipales
 "PGLIM"



Nombre del evento: Asamblea con líderes comunitarios para la priorización de ideas de proyectos en el PDC.
 Lugar de Realización: Pitahayas, San Antonio del Norte, La Paz
 Fecha: 10 de Noviembre de 2015

No	Nombre	Comunidad	Organización	No de Identidad	Firma	No de celular
1	Ingrid Cecilia Yanes	Pitahayas	Junta de Agua	1211-1980-00078	<i>Ingrid Cecilia Yanes</i>	99-61-11-02
2	Yvonne El Rio Pabon	Pitahayas	Junta de Agua	1211-1978-00155	<i>Yvonne El Rio Pabon</i>	92-38-72-25
3	Ana Luz Garcia S.	Pitahayas	S. Pabon de familia	1211-1978-00078	<i>Ana Luz Garcia</i>	98-20-48-62
4	Milvia Celia Garcia	Pitahayas	Junta de Agua	1211-1950-00128	<i>Milvia Celia Garcia</i>	98-55-89-06
5	Bucilia Licera	Pitahayas	Junta de Agua	1211-1950-00128	<i>Bucilia Licera</i>	
6	Civa Esmeralda	Pitahayas	S. Pabon de familia	1211-1994-00010	<i>Civa Esmeralda</i>	96-35-58-64
7	Marcotario Licera	Pitahayas	MicroCuenca	1211-1963-00076	<i>Marcotario Licera</i>	98-12-31-60
8	Juan Alejandro	Pitahayas	Tatonaata	1211-1985-00049	<i>Juan Alejandro</i>	95-19-79-04
9	Lesli Yanet Guzman	S.A.N	Alcaldia	1211-1974-00062	<i>Lesli Yanet Guzman</i>	87358360
10	Ledy Roxana Guzman	S.A.N	Alcaldia	1211-1990-00107	<i>Ledy Roxana Guzman</i>	3169-36-01
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						



Mancomunidad de Municipios del Sur del departamento de La Paz
 "MAMSURPAZ"
 Proyecto de Gobernabilidad Local e Inversiones Municipales
 "PGLIM"

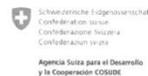


Nombre del evento: Asamblea con líderes comunitarios para la priorización de proyectos en el PDC.
 Lugar de Realización: Cordoncillo, San Antonio del Norte, La Paz
 Fecha: 13 de Noviembre de 2015

No	Nombre	Comunidad	Organización	No de Identidad	Firma	No de celular
1	Biviana Zavala M.	Cordoncillo	Junta de Agua	1209-1964-00055	Biviana Zavala M.	32 06 1354
2	Francisco Lucero M.	Cordoncillo	Patronato	1211-1942-00079	Francisco Lucero M.	89 54 57 25
3	Francisco Vargas M.	Cordoncillo	Patronato	1211-1941-00083	Francisco Vargas M.	98 15 38 80
4	Samuel Mejía M.	Cordoncillo	Patronato	1211-1956-00041	Samuel Mejía M.	95 99 86 10
5	Profesor Leonor M.	Cordoncillo	Junta de Agua	1211-1958-00090	Profesor Leonor M.	358 85 25
6	Guillermo Mejía M.	Cordoncillo	Junta de Agua	1211-1976-00119	Guillermo Mejía M.	99 20 22 45
7	Profesor Lucero M.	Cordoncillo	Junta de Agua	1211-1998-00042	Profesor Lucero M.	
8	Juan Santa Cruz M.	Cordoncillo	Patronato	1211-1972-00037	Juan Santa Cruz M.	98 12 95 84
9	Edin Espinoza	Cordoncillo	Patronato	1202-1934-00040	Edin Espinoza	33 39 06 75
10	Maria Concepción M.	Cordoncillo	Patronato	72 77-19 680007	Maria Concepción M.	314446 57
11	Alfonso Mejía	Cordoncillo	Patronato	1211-1980-00005	Alfonso Mejía	5732 21 55
12	Eusebio Licona	Cordoncillo	Junta de Agua	1211-1957-00088	E. L.	
13	Blanca Lidia M.	Cordoncillo	Patronato	12 09 19 60-00052	B. L. M.	33 48 66 55
14	Cristina Licona	Cordoncillo	Junta de Agua	1211-1984-00264	Cristina Licona	
15	Agripitolina Rodríguez	Cordoncillo	Junta de Agua	1211-1933-00066	A. L. R.	
16	Leidy Roxana Guzmán	S. A. N.	Alcaldía	1211-1990-00107	Leidy R.	316936 01
17	Fesli Yanet Guzmán	S. A. N.	Alcaldía	1211 1974 00062	F. Y. G.	8735 8360



Mancomunidad de Municipios del Sur del departamento de La Paz
 "MAMSURPAZ"
 Proyecto de Gobernabilidad Local e Inversiones Municipales
 "PGLIM"



Nombre del evento: Asamblea con líderes comunitarios para la priorización de proyectos en el PDC.
 Lugar de Realización: Matapalo, San Antonio del Norte, La Paz
 Fecha: 12 de Noviembre de 2015

No	Nombre	Comunidad	Organización	No de Identidad	Firma	No de celular
1	Santos Isabel Maldonado	Matapalo	Caja Rural	1211-1961-00147	Santos Maldonado	
2	Dina Yanet M.	Matapalo	Grupo de Mujeres	1211-1987-00101	Dina Maldonado	3260 39 42
3	Radmila Borrero	Matapalo	Caja Rural	1211-1940-00064	Radmila Borrero	
4	Helen Maldonado	Matapalo	Caja Rural	1209-1979-00045	H. M.	
5	Gregorio Gato	Matapalo	Junta de Agua	1211-1937-00049	G. G.	
6	Julian Alvarado	Matapalo	Caja Rural	1211-1961-00015	J. A.	
7	Thomas Morales	Matapalo	Caja Rural	1209-1940-00042	T. M.	
8	Leocila Rodríguez	Matapalo	Junta de Agua	1211-1949-00101	L. R.	
9	Dora Martínez	Matapalo	Caja Rural F. T.	1211 1952 00029	D. M.	3362 50 51
10	Maria de Jesús A.	Matapalo	Caja Rural	1211-1956-00030	M. d. J. R.	9956 02 02
11	Rina Leticia Licona	Matapalo	Caja Rural	1211 1983 00028	R. L.	32 48 74 21
12	Maria de los Angeles Licona	Matapalo	Caja Rural	1211-1961-00016	M. d. S. L.	94 72 84 23
13	Maria Evangelista M.	Matapalo	Caja Rural	1211-1954-00105	M. E. M.	30
14	Thomas Rodríguez	Matapalo	Caja Rural	1211 1952 00010	T. R.	32 09 60 00
15	Mónica Borrero	Matapalo	Caja Rural	1211-1967-00062	M. B.	32 93 32 11
16	Huan Daniel Alvarado	Matapalo	Junta de Agua		Huan D.	31425 326
17	Rony Abel Licona	Matapalo	Caja Rural	7277 1974 00004	Rony A.	96 02 73 43



Mancomunidad de Municipios del Sur del departamento de La Paz
"MAMSURPAZ"
Proyecto de Gobernabilidad Local e Inversiones Municipales
"PGLIM"

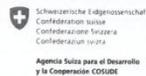


Nombre del evento: Asamblea con líderes comunitarios para la priorización de proyectos en el PDC.
Lugar de Realización: Agua Caliente, San Antonio del Norte, La Paz
Fecha: 25 de Noviembre de 2015

No	Nombre	Comunidad	Organización	No de Identidad	Firma	No de celular
1	Mario Molina Jr	Agua Caliente	Junta de agua	1211-1963-0005	Mario Molina Jr	
2	Rolando Maldonado	Agua Caliente	Junta de agua	1211-1956-0001	Rolando Maldonado	33404311
3	Simón de la Cruz	Agua Caliente	Junta de agua	1211-1958-0008	S. A. M.	
4	Otilio Acosta	Agua Caliente	Patronato	12-11-1961-00	Otilio Acosta	33547239
5	Adán Samán	Agua Caliente	Junta de agua	1211-1952-0010	Adán Samán	11111111
6	Juan Rodríguez	Agua Caliente	Caja Rural	12111953-0008	J. R. M.	33230809
7	Catalina Rodríguez	Agua Caliente	Junta de agua	12111954-0010	C. R. M.	
8	Mercedes Rodríguez	Agua Caliente	F. de familia	12111954-0007	M. E. R.	
9	Lidia Ventura	Agua Caliente	Junta de agua	12111954-0007	R. L. V. L.	32237265
10	Yolanda	Agua Caliente	Patronato	1211-1954-0007	G. Z.	
11	Guillermo Zavala	Agua Caliente	Patronato	1209-1951-0002		
12	Eduardo Mejía	Agua Caliente	Caja Rural	12111946-0010	E. H. M. R.	
13	Maria Concepción Melipí	Agua Caliente	F. de familia	1211-1950-0007	M. C. Melipí	98647246
14	Miguel Mena	Agua Caliente	F. de familia	1211-1975-0008	M. M.	
15	Mirna Maribel Maldonado	Agua Caliente	Patronato	1211-1993-0004	Mirna Maribel	33803224
16	Fausto Mejía	Agua Caliente	Patronato	12111980-0008	F. M.	
17	Sergio Galo	Agua Caliente	Patronato		S. Galo	99511868



Mancomunidad de Municipios del Sur del departamento de La Paz
"MAMSURPAZ"
Proyecto de Gobernabilidad Local e Inversiones Municipales
"PGLIM"

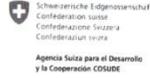


Nombre del evento: Asamblea con líderes comunitarios para la priorización de proyectos en el PDC.
Lugar de Realización: Agua Caliente, San Antonio del Norte, La Paz
Fecha: 25 de Noviembre de 2015

No	Nombre	Comunidad	Organización	No de Identidad	Firma	No de celular
1	José Jairo Alvarado	Agua Caliente	Junta de agua	1211-1979-0005	José Jairo A.	98765350
2	Rodrigo Alvarado	Agua Caliente	Junta de agua	1211-1949-0004	R. A. M.	
3	Neftalí Cruz	Agua Caliente	Patronato	1211-1951-0005	Neftalí Cruz	98097777
4	Marta Cruz	Agua Caliente	Patronato	1211-1950-0008	Marta Cruz	32452079
5	Pascualino Rodríguez	Agua Caliente	Patronato	13111944-0002	F. R. R.	
6	Leidy Yaneth Guzmán	S. A. N.	Alcaldía	12111974-0006	Leidy Yaneth Guzmán	8735826
7	Leidy Roxana Guzmán	S. A. N.	Alcaldía	1211-1990-0010	Leidy Roxana Guzmán	87818123
8	Nerdy Dinosi Andoza	Ricostrucción	Junta de Agua	1211-1990-0001	Nerdy Dinosi Andoza	
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						



Mancomunidad de Municipios del Sur del departamento de La Paz
 "MAMSURPAZ"
 Proyecto de Gobernabilidad Local e Inversiones Municipales
 "PGLIM"



Nombre del evento: Asamblea con líderes comunitarios para la priorización de proyectos en el PDC.
 Lugar de Realización: El Platanar, San Antonio del Norte, La Paz
 Fecha: 27 de Noviembre de 2015

No	Nombre	Comunidad	Organización	No de Identidad	Firma	No de celular
1	Alba Susypha Alvarez	Platanar	monitara	1211-1970-00035	Alba Susypha Alvarez	88-39-87-48
2	Dora Evonimia Padilla	Platanar	Patronato	1211-1941-00092	D E R	
3	Ricardo R M	Platanar	Patronato	1211-1972-00092	R M R M	99290771
4	Noe Antonio Euceda	El Platanar	Patronato	1211-1963-00011	Noe A. Euceda	94843968
5	Alba Lizeth Molina	El Platanar	Patronato	1211-1976-00148	Alba Lizeth Molina	87 78 07 19
6	Hermelinda Molina	El Platanar	P. de familia	1211-1949-00070	Hermelinda Molina	
7	Rubén Del Zorro	Platanar	P. de familia	1211-1985-00028	Rubén Del Zorro	87
8	Sinia Yarey Molina	Platanar	P. de familia	1211-1994-00038	S Y M R	87883367
9	Jorge Roberto M	Platanar	Junta de agua	1211-1961-00020	J R M R	330086004
10	Emy Solara Molina	Platanar	P. de familia	1211-1991-00054	E Y M R	32766050
11	Mertin Virginia	Platanar	P. de familia	1211-1974-00074	M V M R	32419047
12	Submarina Rios	Platanar	Patronato	1213-1957-00010	Submarina Rios	99777621
13	Esperanza Bonilla	Platanar	tesoreria	03121969-00007	Esperanza Bonilla	33320951
14	Xenia Danna Pobos	Platanar	P. de familia	1202-1996-00078	Xenia Danna Pobos	89087975
15	Dicia Elisabeth	Platanar	P. de familia	1211-1986-00120	Dicia Elisabeth	87523670
16	Carminda Molina	Platanar	Patronato	1211-1943-00046	C. M.	33018069
17	José Esteban Chávez	Platanar	Junta de agua	12-11-1960-00055	J A A	32-37-10-11-6



Mancomunidad de Municipios del Sur del departamento de La Paz
 "MAMSURPAZ"
 Proyecto de Gobernabilidad Local e Inversiones Municipales
 "PGLIM"



Nombre del evento: Asamblea con líderes comunitarios para la priorización de proyectos en el PDC.
 Lugar de Realización: El Platanar, San Antonio del Norte, La Paz
 Fecha: 27 de Noviembre de 2015

Nombre	Comunidad	Organización	No de Identidad	Firma	No de celular
Andrea Teresa Berman	Platanar	Patronato	1211-198100334	Andrea Teresa Berman	
Andi Dora Padilla	S.A.N	Junta de Agua	1211-1990-00041	Andi Dora Padilla	
Iguel Vones	S.A.N	Junta de Agua	1211-1993-00028	Iguel Vones	94052961
Eidy Pardo	S.A.N	Patronato	1211-1989-00039	Eidy Pardo	89285064
Ze-tosus Samir	S.A.N	Alcaldia	1316-1907-00161	Ze-tosus Samir	
Ly Sora Yarce Rios	S.A.N	PRONUSAN	1211-1987-00090	Ly Sora Yarce Rios	
Marlissa Alvarado	S.A.N	PRONUSAN	1211-1988-00048	Marlissa Alvarado	
Ly Roxana Guzmán	S.A.N	Alcaldia	1211-1990-00107	Ly Roxana Guzmán	87898123



MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO DEL NORTE, LA PAZ
 LISTADO DE PERSONAS QUE ASISTIERON A:
Revisión de seguimiento al PDM en Matapala
03 de abril 2017



FECHA:

N°	NOMBRE Y APELLIDO	N° IDENTIDAD	LUGAR	FIRMA
1	Suma F. Rodriguez	1211195500009	Matapala	Suma F. Rodriguez
2	Lesly Maiza Alvarez	1211199000118	Matapala	L. M. A.
3	Maia D Jesus Rodriguez		Matapala	M. D. J. R.
4	Maia Evangelina Rodriguez		Matapala	M. E. R.
5	Dialin Rodriguez	121119600013	Matapala	D. E. R.
6	Tranosa Martinez	1211196900015	Matapala	T. M. M.
7	Reina Lucia Lanza M.	1211198300027	Matapala	R. L. L.
8	Eloia Maldonado M.	1211196600023	Matapala	E. M. M.
9	Ana Janeli Maldonado M.	1211197700101	Matapala	A. J. M.
10	Madalinda Morales Gale	1211197900159	Matapala	M. M. G.
11	Santos Isabel Maldonado		Matapala	S. I. M.
12	Maia Evangelina Maldonado	1211195400105	Matapala	M. E. M.
13	M. Cecilia Eddy Malena	1211196400132	SAN	C. E. M.
14	Rafaela Yvonne Martinez		Matapala	R. Y. M.
15	Reina Yvonne Hernandez		Matapala	R. Y. H.
16	Madalena Mariana Morales		Matapala	M. M. M.
17	Victor Manuel H. G.	1212196400034	Matapala	V. M. H.

Pag 2



MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO DEL NORTE, LA PAZ
 LISTADO DE PERSONAS QUE ASISTIERON A:
Revisión de seguimiento al PDM en Matapala
03 de abril 2017



FECHA:

N°	NOMBRE Y APELLIDO	N° IDENTIDAD	LUGAR	FIRMA
1	Reyna Nancy Hernandez R.	1211200200041	Matapala	Reyna Nancy H. R.
2	Victor Manuel Castro H.	0506196101052	S. A. N.	V. M. C.
3	Suzanna Morales		Matapala	S. M.
4	Marlin Castro		Matapala	M. C.
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				



MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO DEL NORTE, LA PAZ
LISTADO DE PERSONAS QUE ASISTIERON A:



FECHA:

N°	NOMBRE Y APELLIDO	N° IDENTIDAD	LUGAR	FIRMA
1	Fernando Chelleguaya	1211-196100088	Cordoncillo	Fernando Chelleguaya
2	Blanca Lidia		Cordoncillo	Blanca Lidia
3	Elvira Espinoza	1209-198900064	Cordoncillo	Elvira Espinoza
4	Elvira Espinoza	1202-198400040	Cordoncillo	Elvira Espinoza
5	Blanca Lidia Moreno	12-09-196000097	Cordoncillo	Blanca Lidia Moreno
6	Jose Rosario Licana	12119500090	Cordoncillo	Jose Rosario Licana
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				

Socialización del PEDM


MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO DEL NORTE, LA PAZ
 LISTADO DE PERSONAS QUE ASISTIERON A:
La elaboración del PEDM S.A.N.
23 de abril 2017
 FECHA: _____

N°	NOMBRE Y APELLIDO	N° IDENTIDAD	LUGAR	FIRMA
1	Germán Mejía	1309-1987-0008	S. A. N.	G. M.
2	Maria Antonia Quera	0301-1976-0015	S. A. N.	M. A. Q.
3	José Antonio Soria	1211-1965-0018	S. A. N.	J. A. S.
4	Ulises Marcos Abrego P.	1211-1968-0016	S. A. N.	Ulises
5	Leonardo Cantón	1202-1970-0019	S. A. N.	Leonardo
6	Tomás Andrés Santos	1213-1979-0016	S. A. N.	Tomás
7	Jenny Gabriela Moreno Mejía	1211-1991-0012	S. A. N.	Jenny Gabriela
8	Marcela López Alvarado	1211-1989-0012	S. A. N.	Marcela
9	Doris Marcela Morales A.	1211-1991-0003	S. A. N.	Doris
10	Georgina Acosta Alvarado	1211-1965-0014	S. A. N.	Georgina
11	Miladín Aguayo Alvarado	1211-1971-0011	S. A. N.	Miladín
12	María Paula Martínez	12111963-0009	S. A. N.	María Paula
13	Guadalupe Velázquez	1211-1985	S. A. N.	Guadalupe
14	Nicolina Velasco Bado	12111970-0014	S. A. N.	Nicolina
15	Dalila Rodríguez	1211-1968-0009	S. A. N.	Dalila
16	María José García	1211-1965-0011	S. A. N.	María José
17	Teodoro Cantón Guzmán	1211-1993-0010	S. A. N.	Teodoro


MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO DEL NORTE, LA PAZ
 LISTADO DE PERSONAS QUE ASISTIERON A:
La elaboración del PEDM S. A. N.
27 de abril 2017.
 FECHA: _____

N°	NOMBRE Y APELLIDO	N° IDENTIDAD	LUGAR	FIRMA
1	Alba Guerra	1211-1985-0020	S. A. N.	Alba
2	Leticia M. P.	1211-1960-0001	S. A. N.	Leticia
3	Daniela Kili Martínez	1211-1994-0004	S. A. N.	Daniela
4	Elva Mariana Mejía	1211-1970-0001	S. A. N.	Elva
5	Margarita Soria	1211-1978-0001	S. A. N.	Margarita
6	Santos Alvarado	1211-1972-0010	S. A. N.	Santos
7	Alba Suárez	1202-1983-0000	S. A. N.	Alba
8	Carolina de los Ríos	1211-1988-0008	S. A. N.	Carolina
9	Jessica Antonia Alvarado		S. A. N.	Jessica
10	Diana López Malina		S. A. N.	Diana
11	Jessica Gabriela Malina	1211-1989-0000	S. A. N.	Jessica
12	Blanca Rosa Guerrero M.	1211-1970-0019	S. A. N.	Blanca
13	Lety Maldonado		S. A. N.	Lety
14	Rafaela Pida Suárez		S. A. N.	Rafaela
15	Jessica Leticia Laguarda	1211-1998-0004	S. A. N.	Jessica
16	Norman Gael Acosta Martínez	1211-1984-0020	S. A. N.	Norman
17	Carlos Hernán Ramírez	1201-1985-0009	S. A. N.	Carlos



MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO DEL NORTE, LA PAZ
 LISTADO DE PERSONAS QUE ASISTIERON A:
 La elaboración del PEDM S.A.N.
 27 de abril 2017.



FECHA:

N°	NOMBRE Y APELLIDO	N° IDENTIDAD	LUGAR	FIRMA
1	Alfonso Mena	1806-1972-00802	S.A.N.	Alfonso Mena
2	Pedro Arango			
3	María Victoria	S.A.N.	S.A.N.	María Victoria
4	María Victoria	S.A.N.	S.A.N.	María Victoria
5	María Victoria	S.A.N.	S.A.N.	María Victoria
6	Dulce Alvarado			
7	María Victoria		S.A. del Norte	María Victoria
8	Rosita Alvarado		S.A. del Norte	Rosita Alvarado
9	Alfonso Mena		S.A. del Norte	Alfonso Mena
10	Adelina Rojas Romero	San Antonio del Norte	San Antonio del Norte	Adelina Rojas
11	Diana Emelita Maldonado	121119600000	San Antonio del Norte	Diana Emelita
12	Estimada Noemi María	1211198400000	San Antonio del Norte	Estimada Noemi
13	Cristina Veras Que	1211198500000	San Antonio del Norte	Cristina Veras
14	Osilia Victoria Rojas	1804-1984-01225	S.A.N.	Osilia Victoria
15	Rosalba Mesa		S.A.N.	Rosalba Mesa
16	Marina de Jesus Uyca	0312196000072	S.A.N.	Marina Uyca
17	Doroteo Maldonado	1211199200003	S.A.N.	Doroteo Maldonado



MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO DEL NORTE, LA PAZ
 LISTADO DE PERSONAS QUE ASISTIERON A:
 La elaboración del PEDM S.A.N.
 27 de abril 2017.



FECHA:

N°	NOMBRE Y APELLIDO	N° IDENTIDAD	LUGAR	FIRMA
1	Adelina Maldonado	1211-1969-00104	S.A.N.	Adelina Maldonado
2	Dora Silvia Rojas			Dora Silvia Rojas
3	Dora Patricia Maldonado			Dora Patricia Maldonado
4	María Victoria			María Victoria
5	María Victoria	1211-1930-00019	San Antonio del Norte	María Victoria
6	María Victoria	021-1964-00132	S.A.N.	María Victoria
7	María Antonia Guzmán		S.A.N.	María Antonia Guzmán
8	María Victoria	1211-1992-00002	S.A.N.	María Victoria
9	María Victoria			María Victoria
10	José María			José María
11	José María			José María
12	Neuza Rosa Jones	1211-1929-00083		Neuza Rosa Jones
13	José Rosa Benítez	1211-1963-00007	S.A.N.	José Rosa Benítez
14	Dora Silvia Rojas		S.A.N.	Dora Silvia Rojas
15	José María	1211-1989-00248	S.A.N.	José María
16	Katerin Daniela M.		S.A.N.	Katerin Daniela M.
17	León Yaret Guzmán	1211-1974-00000	S.A.N.	León Yaret Guzmán



MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO DEL NORTE, LA PAZ
 LISTADO DE PERSONAS QUE ASISTIERON A:
La Elaboración del PEDM S.A.N.
 27 de abril 2017
 FECHA:



N°	NOMBRE Y APELLIDO	N° IDENTIDAD	LUGAR	FIRMA
1	Ruth Malina		S.A.N.	Ruth Malina
2	Norma Andrea		"	Norma de las
3	Roman Brindia		"	Roman Brindia
4	Maria A. Bonilla		"	
5	Doris Lili Licana		"	
6	José Marcelo	12111921-00150	S.A.N.	
7	Mara Comelina Ros	0201-1998-01250	S.A.N.	Mara Comelina Ros
8	Santos J. Suarez Santos	1211197200252	Chaguata	Santos J. Suarez
9	José Antonio Herrera Jimenez	12111983-00109	S.A.N.	
10	Luz María Moreno	"	S.A.N.	
11	Jonathan Bonilla Uta	12111985-0002	S.A.N.	
12	Maria A. Bonilla	03011983312355	S.A.N.	
13	Dania Rosibel Alvarado	1211197400002	S.A.N.	Dania Rosibel
14	Alba Dilia Ochoa	1211195400029	S.A.N.	
15	Melania Jimenez	1211196300008	S.A.N.	
16	Yolanda Guzmán	12111981-00061	S.A.N.	Yolanda Guzmán
17	Ana Rosa Sandoval	12131980-00081	S.A.N.	Ana Rosa Sandoval



MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO DEL NORTE, LA PAZ
 LISTADO DE PERSONAS QUE ASISTIERON A:
Elaboración del PEDM S.A.N.
 27 de abril 2017
 FECHA:



N°	NOMBRE Y APELLIDO	N° IDENTIDAD	LUGAR	FIRMA
1	Micaela Hilda Díaz	1211199100114	S.A.N.	
2	Yelcy Yolanda Laguarda	1211197000045	San Antonio	Yelcy Laguarda
3	Elina Diamara B.	1211197300074	S.A.N.	
4	Samuel Antonio Moreno	1211198500146	S.A.N.	
5	Kevin Vasquez	-	San	
6	Carlos Alberto Rios	-	SAN	
7	Salina Isabel Jimenez	12111985-00078	S.A.N.	
8	Reino Dobras Mejia	-	San Antonio	
9	Blenda Mabel Carter	-	San Antonio	
10	Edna Ofelia Mejia	-	San Antonio	
11	Justina Velazquez	"	San Antonio	
12	KEVIN VELAZQUEZ	-	SAN ANTONIO	KEVIN
13	Elmer Efraín Eveman	12111977-00056	S.A.N.	Elmer E.
14	Guadalupe Velazquez	12111985-00271	San Antonio	
15				
16				
17				



MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO DEL NORTE, LA PAZ
 LISTADO DE PERSONAS QUE ASISTIERON A:
 La elaboración del PEDM S.A.N.
 27 de abril 2017
 FECHA:



N°	NOMBRE Y APELLIDO	N° IDENTIDAD	LUGAR	FIRMA
1	Mendy Mendoza	1211-1990-00041	S.A.N	(Signature)
2	Lety Soria Yanez Rias	0211-1987-00090	SAN	(Signature)
3	Apa Masa Choa Bonilla	1705-1999-00087	S.A.N	Apa Choa
4	Thania Soria Alvarado	1211-1996-00637	SAN	(Signature)
5	Elvis Naptaly Mejia	1211-1995-00010	SAN	(Signature)
6	Dora Larra Alvarado	1211-1985-00044	SAN	(Signature)
7	Flor Alvarado	0111-1983-00020	SAN	(Signature)
8	Victor H. Castillo	0206-1961-01032	SAN	(Signature)
9	Jedy Roxana Guzman	1211-1980-00107	S.A.N	(Signature)
10	Vanilla Maldonado	1211-1984-00240	S.A.N	(Signature)
11	Antonio Elias Castillo B	0201-1985-03107	S.A.N	(Signature)
12	MARCOS fajardo	0201-1991-00012	SAN	(Signature)
13	Erina Anacely Touzson	1211-1993-00122	S.A.N	(Signature)
14				
15				
16				
17				

Listados de Asambleas Zonales



Listados de Participantes Taller Zonal



Departamento: _____ Municipio: _____ Zona: 1

Nombre	Comunidad	Organización a la que pertenece	Numero de identidad	Firma
elcy Yolanda Izaguire	Barrio Arriba	Grupo de Mujer	1211-1990-00045	<i>[Signature]</i>
edero Hectali Mejica	Agua Caliente		211-1946-00203	<i>[Signature]</i>
Maria Dismay Riera	El Tablón	integrante C.D	1211-1990-00083	<i>[Signature]</i>
ely Maria Cantor	El Tablón	Grupo de Mujeres	1211-1996-00708	<i>[Signature]</i>
Estela Jamillette Molina	El tablón	Grupo de Mujeres	1211-1970-00008	<i>[Signature]</i>
Yenda Mabeli Cantor Mesa	El Tablón	Grupo de Mujeres	1211-1982-00015	<i>[Signature]</i>
Yara Emilia Martínez	Barrio Fundo	Grupo de Mujeres	1211-1963-00093	<i>[Signature]</i>
Yara Conquistación	Barrio Fundo	Grupo de Mujeres	1211-1959-00023	<i>[Signature]</i>
Andy Dora Mendez	Bo Centro	Junta de Agua	1211-1990-00011	<i>[Signature]</i>
Juan Nephtaly Nunez	S. A. N	U.T.M. Municipalidad	1704-1980-01094	<i>[Signature]</i>



Listados de Participantes Taller Zonal



Departamento: La Paz Municipio: San Antonio del Norte Zona: 2

Nombre	Comunidad	Organización a la que pertenece	Numero de identidad	Firma
Edelmara Mercedes Rojas	Las Mojadas	Junta de Agua	1211-1995-00030	<i>[Signature]</i>
Jorge Danilo Palacios	Pitayos	Junta de Agua	1211-1979-00025	J. D. P.
Irma Milagro Cavales Turiso	Mojadas	Junta de Mujeres	1211-1984-00029	Dilma M. C. T.
Yara Elizabeth Jones Rios	Ringleros	Junta de Agua	1211-1972-00110	<i>[Signature]</i>
Delia B. Rios	Pitayos	Rejedoras	1211-1969-00035	<i>[Signature]</i>
Martha Lili Rios	Pitayos	Grupo de Mujeres	1211-1976-00071	M. Lili R
Fátima Janet H. Jerez P.	Ringleros	padres de familia	1211-1985-00152	Fátima Jerez
Melida Francisco Jones	Ringleros	padres de familia	1211-1982-00094	Melida Jones
Rosa Emerita Romero Rios	Ringleros	Caja Rural	1211-1989-00005	<i>[Signature]</i>
Eva Maria Albarado	Ringleros			<i>[Signature]</i>



Listados de Participantes Taller Zonal



Departamento: _____ Municipio: _____ Zona: 3

Nombre	Comunidad	Organización a la que pertenece	Numero de identidad	Firma
Aino Janneth Maldonado	Matapalo	grupo de mujeres	117-1987-00101	Aino Maldonado
Lina Leticia Linares	Matapalo	grupo de mujeres	1211483-00027	Linares
Jose Obispo	Quisquemate	Patronato	1211-1984-00025	Jose Guzman
José Humberto Masera	Quisquemate	Patronato	18091958-00004	José Humberto Masera
Lda Marina Yanez	Quisquemate	S.P. familia	1211-1977-00046	Lda Marina Yanez
Ismael Martinez	Quisquemate	S. P. Familia		Ismael Martinez



Listados de Participantes Taller Zonal



Departamento: _____ Municipio: _____ Zona: 4

Nombre	Comunidad	Organización a la que pertenece	Numero de identidad	Firma
Andy Maely Maldonado H.	Cornal falso		1211-1993-00110	Andy Maldonado
Lara Herminia Maldonado B.	Cornal falso	Grupo de mujeres	1211-1959-00090	L.H.M.
Lora Turcios Santos	Cornal falso	Sociedad padre f.	1213-1982-00074	D.T.S
Denys Raul Suarez M.	Cañas		72-72-79860000	D.R.S.M.
Blenda Aracely Noriega	Cañas	Grupo de mujeres	1211-1975-00109	Blenda A.H.
Victor Maldonado M.	Cañas	Patronato	1211-1947-00029	Victor Maldonado



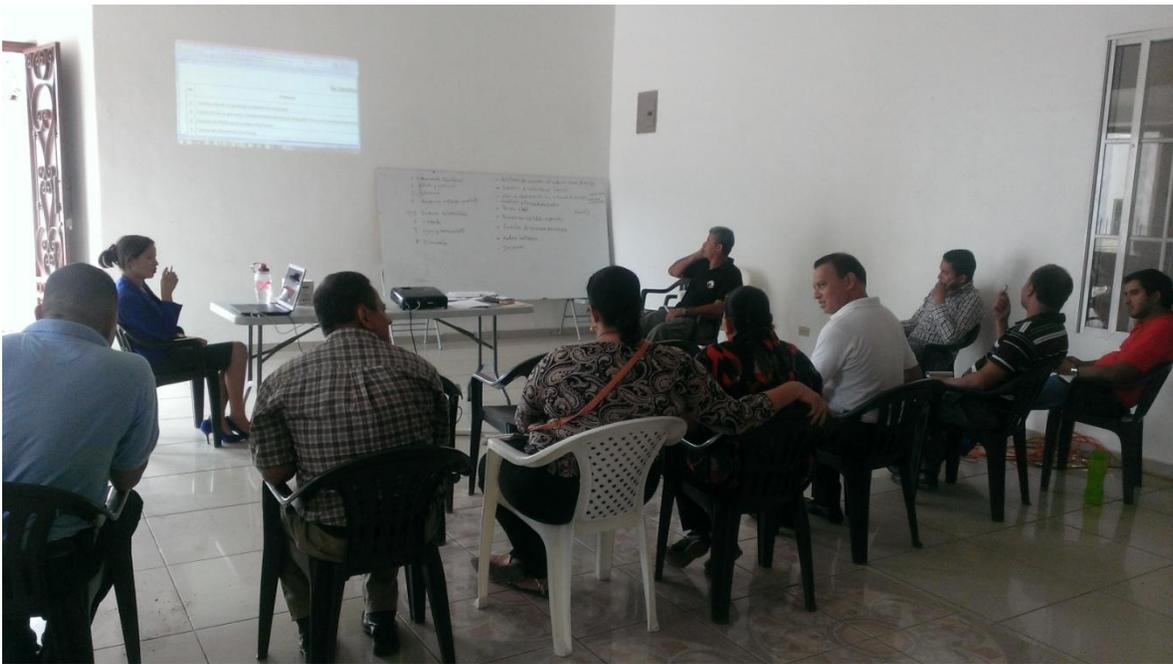
Listados de Participantes Taller Zonal

Departamento: La Paz Municipio: San Antonio del Norte Zona: 5

Nombre	Comunidad	Organización a la que pertenece	Numero de identidad	Firma
Edelmira Morales Acosta	Chaguíte	Junta de agua	1211-1965-00064	Edelmira M.A
Estela Bonilla Hernandez	Chaguítes	grupo de mujeres	1213 1972 00008	Estela Bonilla
Luis Yolanda Moreno	Hato viejo	Grupo de Mujeres	1271-1992-00077	Luis Yolanda
Kelin Meliza Mendoza	Hato viejo	Grupo de mujeres	1206-1995-00132	Kelin Mendoza
Breisy Johanna Ortega	El platanos		0801-1988-00393	Breisy Ortega
Mario René Suazo Ruyao	El Platanar		10111969-00006	Mario RENE



PDC casco urbano



Parte del equipo de elaboración del PEDM

Socialización del PIMA 2018




Listados de Participantes en Concertación del PIMP Y del PIMA

Departamento: _____ Municipio: _____ Fecha del Evento: _____

Nombre	Comunidad	Organización que representa	Numero de identidad	Firma
Breisy Johanna Ortega Bonilla	El platanos		0801-1988-00393	Breisy Johanna Ortega
Andy Maely Maldonado M.	Cerral falso		1211-1993-00110	Andy Maely Maldonado
Alba Carolina Maldonado	Barrios n.º 1	Grupo de Mujeres	1211-1959-00023	Alba Carolina
de marina yanez	quiscomote	Sociedad padre F.	1211-1977-00046	A. M. Y.
Yara Hermando maldonado	Cerral falso	Grupo de mujeres	1211-1954-00090	Yara Hermando
Yara Turcios	santos	Sociedad padre F.	1213-1982-00074	D.T.S
kelin Meliza Mendoza	Hato Viejo	Grupo de mujeres	1206-1995-00132	Kelin Mendoza
Diego Serrano Licario	El tablon	Integrante C.O.D.E	1211-1990-00083	Diego Serrano
Yara Elizabeth Yanez Rios	Ringleras	Junta de Agua	1211-1972-00110	Yara Elizabeth
Edelmira Morales Acosta	chaguaites	Junta de Agua	1211-1963-00060	Edelmira M.A




Listados de Participantes en Concertación del PIMP Y del PIMA

Departamento: _____ Municipio: _____ Fecha del Evento: _____

Nombre	Comunidad	Organización que representa	Numero de identidad	Firma
Stela Bonilla HERNANDEZ	chaguaites	grupo de mujeres	1213-1972-00008	Stela Bonilla
Stela Manuel Hernandez	Los Mojados	Junta de agua	1211-1995-00030	Stela Manuel Hernandez
Andora Hestali Mejia	Agua Caliente	Junta de Agua	1211-1946-00103	Andora Hestali Mejia
Lina Leicia Licario	Matapalo	Grupo de mujeres	12111983-00027	Lina Leicia Licario
Yara Joneth Maldonado M	Matapalo	Grupo de mujeres	1211-1987-00707	Yara Maldonado
Yaly Yolanda Izaguirre Uja	Barrío Amiba	Grupo de Mujeres	1211-1990-00045	Yaly Yolanda
Yolima Yanez Jerez palacios	Ringleras		1211-1985-00152	Yolima Yanez
Martha Justina Liana Canales	Ringleras	Sociedad de padres de	1211-1985-00125	Martha Justina Liana
Jorge Danilo Balcias	Pitahayas	Junta de Agua	1211-1979-00026	J.D.P.
Santos Marleny Ramos	Pitahayas	Grupo de mujeres	1205-1978-00143	Santos Marleny



Listados de Participantes en Concertación del PIMP Y del PIMA

Departamento: _____ Municipio: _____ Fecha del Evento: _____

Nombre	Comunidad	Organización que representa	Numero de identidad	Firma
Lis Yalanda Moreno	Hato Viejo	Grupo de Mujeres	7272-7992-00077	[Firma]
Rosa Emilita Ramos Ríos	Rincón Viejo	Grupo de mujeres	12011916800005	Rosa Emilita Ramos Ríos
Eva María Albarado	Rincón Viejo			Eva María Albarado
Wilda Francisca Yanes	Rincón Viejo	Grupo de Mujeres	1211-1962-00099	Wilda Yanes
Jesús B. Ríos	Piñero	Regidor	12111916200039	[Firma]
Walter Rodríguez	S.A.N	alcaldía municipal	1211-1968-00056	[Firma]
Dennis Roldán Suárez	S.A.N		7277-198600030	[Firma]
Benito Parra Surojo Reyes	S.A.N	Junta de agua	1211-1969-00006	[Firma]
Diane Larisse Alvarado	S.A.N	Alcaldía Municipal	1211-1988-00048	[Firma]
Luis Antonio Basilio Gómez	S.A.N	Alcaldía Municipal	1211-1995-00093	[Firma]



Listados de Participantes en Concertación del PIMP Y del PIMA

Departamento: _____ Municipio: _____ Fecha del Evento: _____

Nombre	Comunidad	Organización que representa	Numero de identidad	Firma
MARIA Cecilia Levy	S.A.N	OMM	12111764-00182	[Firma]
Yanet Guzmán Ríos	S.A.N	UDUJ	12111934-00062	L. Y. G. P.
Vicior Masal Castillo	S.A.N	UTM-SAN	02061961-01032	[Firma]
Carlón Enrique Calles	Santa Bárbara	Proyecto Mirador	0892-79-00053	[Firma]
Jose David Mejía Mendoza	Santa Bárbara	Proyecto Mirador	1625-92-00074	[Firma]
María Ochoa Borilla	S.A.N	Consejo	1705-1999-00085	Ana Ochoa
Randy D. Díaz Hernández	S.A.N	Junta de Agua	1211-1990-00011	[Firma]
Haroldo Méndez Guerrero	Quisqueamate	Patronato	1209175200000	[Firma]
My Sarah Yanes Ríos	SAN	Alcaldía Municipal	1211-1987-00090	[Firma]
Jose Obispo Guzman	Quisqueamate		1211-1984-00025	José Guzmán



Listados de Participantes en Concertación del PIMP Y del PIMA

Departamento: _____ Municipio: _____ Fecha del Evento: _____

Nombre	Comunidad	Organización que representa	Numero de identidad	Firma
Glenda Aracely Moreno Reyes	Cañas	Grupo de Mujeres	1211-1975-00109	Glenda A.R.
Dilma Milagros Cavales Turcios	Majadas	Grupo de Mujeres	1211-1984-00024	Dilma M.C.T.
Glenda Marisol Alvarez	Ringlesas	Soc. de padres d. fam.	0611-9993-00998	Glenda Alvarez
Artha Lili Rios Palacios	Pitahaya	Grupo de Mujeres	1211-1976-00071	LILIRIOS
Estela Yamilette Molino	El tablón	Grupo de Mujeres	1211-1970-00008	Estela Molino
Keyly Maria Santos	El tablón	Grupo de Mujeres	1211-1996-00-108	Keyly M.
Glenda Mabeli Santos M.	El Tablón	Grupo de Mujeres	1211-1988-00015	Glenda Santos
Flora Gilda Martínez	Barrio Nuevo	Grupo de Mujeres	1211-1963-00093	Flora G. Martínez
Mari Martinez Rancez	Quisiamate			Mari Martinez
José Victor Maldonado M.	Cañas	Palonate	1211-1947-00029	José Maldonado





Asamblea de socialización del PIMA 2018

Certificación de punto de acta de corporación

A continuación se incluye imagen escaneada de la certificación extendida por el secretario municipal donde se detalla el punto nueve de la sesión de Corporación Municipal que contiene el texto íntegro del PIMP y del PIMA 2018 tal como fueron aprobados por Alcalde y regidores con las modificaciones y observaciones presentadas por ellos. Es de hacer notar que los cambios solicitados incluyeron la forma de nombrar los proyectos o adecuaciones presupuestarias para adaptarlo al presupuesto disponible.



República de Honduras
Municipalidad
SAN ANTONIO DEL NORTE
DEPARTAMENTO DE LA PAZ
Tel.9708-6593
Correo: salcaldiamunicipal@rocketmail.com



CERTIFICACIÓN

El Suscrito Secretario Municipal **CERTIFICA**: que en el Libro de Actas y Acuerdos Municipales correspondiente al año 2017, se encuentra el Acta No. 16 que literalmente dice: En San Antonio del Norte, Departamento de La Paz, a los cuatro días del mes de Julio del año dos mil diecisiete, siendo las 03:36 p.m., reunidos los miembros de La Corporación Municipal para celebrar sesión ordinaria, presidió la sesión el Señor Alcalde Don Eulalio Maldonado Moreno, con la asistencia de: Lic. Edgardo Antonio Alvarado Galo, Regidor Primero; Don Arturo Donaldo Bonilla Guevara, Regidor Segundo; Don Wilmer Leonel Licona Molina, Regidor Tercero; y Doña Delia Beatriz Ríos Palacios, Regidora Cuarta; ante el Secretario que da fe se aprobó el punto de acta No. 9 que literalmente dice: Tomó la palabra el Señor Víctor Manuel Castillo, Coordinador de la UTM, quien dio a conocer a la Corporación Municipal el Plan de Inversión Municipal Plurianual (PIMP) y El Plan de Inversión Municipal Anual (PIMA) por Programas correspondientes al PDM, el cual se detalla a continuación:... El cual se transcribió íntegramente. Firma y Sello, Eulalio Maldonado Moreno; Firma, Lic. Edgardo Antonio Alvarado Galo, Regidor Primero; Firma, Arturo Donaldo Bonilla Guevara, Regidor Segundo; Firma, Wilmer Leonel Licona Molina, Regidor Tercero; Firma, Delia Beatriz Ríos Palacios, Regidora Cuarta; Firma y Sello, Jairo Edén Gómez Amaya, Secretario Municipal.

Es conforme con su original.

San Antonio del Norte, La Paz, 9 de Agosto del 2017.



Jairo Edén Gómez Amaya
Secretario Municipal